

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE
ANTIOQUIA**

CORANTIOQUIA



CORANTIOQUIA

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL CENTRO DE ANTIOQUIA**

INFORME DE GESTIÓN 2012
Corte: Junio 30 de 2012

Presenta:

LUZ ÁNGELA PEÑA MARÍN
Directora General

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
1. PRESENTACIÓN	3
2. REPORTE DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	5
2.1. PROGRAMA I. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	5
2.1.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR.....	6
2.1.2. PROYECTO 1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	7
2.1.3. PROYECTO 2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	11
2.2. PROGRAMA II. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	15
2.2.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR.....	16
2.2.2. PROYECTO 3. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL REGIONAL	17
2.2.3. PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL LOCAL	26
2.3. PROGRAMA III. FORTALECIMIENTO DE LA REGIONALIZACIÓN	36
2.3.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR.....	36
2.3.2. PROYECTO 5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	37
2.3.3. PROYECTO 6. GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL LOCAL	46
2.4. PROGRAMA IV. GESTIÓN INTEGRAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS	51
2.4.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR.....	52
2.4.2. PROYECTO 7 “GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO”	54
2.4.3. PROYECTO 8 “CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DEL ESPACIO PÚBLICO CON ÉNFASIS EN LO NATURAL”	91
2.4.4. PROYECTO 9. “CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE, LA FLORA Y LA FAUNA”.	97
2.4.5. PROYECTO 10. “RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES FRENTE A FENÓMENOS NATURALES”	105
2.5. PROGRAMA V. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y ASENTAMIENTOS.	121
2.5.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR.....	122
2.5.2. PROYECTO 11 “SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS”	122
2.5.3. PROYECTO 12 “SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LOS ASENTAMIENTOS”	127
2.6. PROGRAMA VI. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	151
2.6.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR.....	151
2.6.2. PROYECTO 13 MODERNIZACIÓN CORPORATIVA	152
2.6.3. PROYECTO 14. GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.....	166
2.7. PROGRAMA VII. CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE Y ÉTICA..	172
2.7.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR.....	173
2.7.2. PROYECTO 15. EDUCACIÓN AMBIENTAL	174
2.7.3. PROYECTO 16. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES	196

1. PRESENTACIÓN

El informe que se presenta a continuación, corresponde al reporte de la gestión realizada por Corantioquia, durante el primer semestre de 2012, dentro del marco del Plan de Acción 2007 – 2012, el cual fue aprobado por Acuerdos del Consejo Directivo, N° 246 del 15 de febrero del 2007, N° 333 del 19 de noviembre de 2009 y Acuerdo N° 404 de diciembre 20 de 2011 y las modificaciones realizadas en las vigencias (ver anexo 1).

Da cuenta del avance en el desarrollo de los 7 Programas, 16 Proyectos y 58 actividades, que conforman el Plan de Acción de la Corporación, los cuales están articulados a las 5 líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019 (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Relación PGAR - PA

LÍNEAS PGAR	PROGRAMA	PROYECTO		
1. Democratización de la información para la generación de conocimiento, la participación y la gestión.	I. Gestión de Información y Conocimiento	1. Gestión de la información		
		2. Gestión del conocimiento		
2. Planificación ambiental para la adecuada ocupación del territorio	II. Planificación Ambiental del Territorio	3. Planificación Ambiental Regional		
		4. Fortalecimiento de la planificación ambiental local		
3. Gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones	III. Fortalecimiento de la Regionalización	5. Administración de los recursos naturales		
		6. Gestión Ambiental Integral local		
	IV. Gestión integral de áreas estratégicas	7. Gestión sostenible del recurso hídrico		
		8. Consolidación del sistema regional de áreas protegidas y del espacio público con énfasis en lo natural		
		9. Conservación y manejo sostenible del bosque, la flora y la fauna.		
		10. Recuperación de áreas degradadas y prevención de desastres frente a fenómenos naturales		
		11. Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos		
		12. Saneamiento ambiental de los asentamientos.		
		4. CORANTIOQUIA articuladora para la gestión ambiental en el territorio	VI. Fortalecimiento institucional	13. Modernización Corporativa
				14. Gestión para la sostenibilidad financiera
5. Formación, participación y comunicación para el desarrollo de una cultura ambiental responsable y ética.	VII. Construcción de una cultura ambiental responsable y ética.	15. Educación ambiental		
		16. Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones		

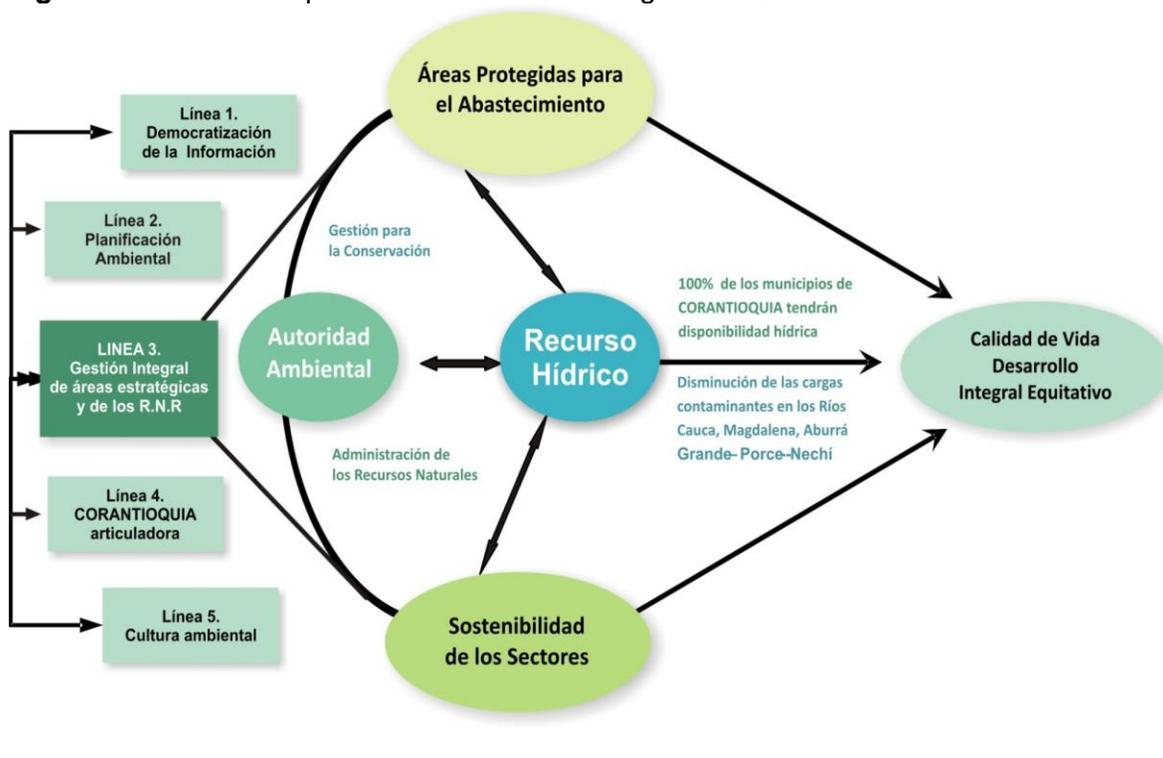
Antes de dar cuenta del avance en la ejecución de los programas y proyectos del PA, es necesario destacar el marco conceptual que orienta la gestión institucional, tanto para el trienio, como para la vigencia del PGAR al 2019. En este contexto, el propósito principal del Plan de Acción, es aportar a la consolidación de la visión ambiental regional definida al 2019, en el marco del PGAR:

VISIÓN AMBIENTAL REGIONAL AL 2019:

Al 2019 el territorio de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, **tendrá un aprovechamiento sostenible y competitivo de la oferta de bienes y servicios ambientales, en los ámbitos nacional e internacional.** Esto se logrará mediante el ordenamiento ambiental y el trabajo articulado de actores conocedores de las restricciones y las potencialidades ambientales. De esta manera la Corporación aportará al desarrollo integral y equitativo, al crecimiento económico y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades

Dentro de los bienes y servicios ambientales que plantea la visión, acorde con las prioridades de la Jurisdicción y con las políticas nacionales¹ e internacionales, la Corporación establece como eje estructurante de su gestión, el recurso hídrico, que se intervendrá fundamentalmente bajo tres procesos integrales: el fortalecimiento de la autoridad ambiental, la sostenibilidad de los sectores y la consolidación del sistema de áreas protegidas para el abastecimiento de agua. Dichos procesos serán apoyados con la administración óptima de la información y el conocimiento, con el fortalecimiento de los procesos de planificación regional y local, con el fortalecimiento institucional y con el fortalecimiento de la cultura ambiental. (Ver Figura 1).

Figura 1. Marco conceptual Visión Ambiental Regional PGAR 2007 - 2012



¹ Proyecto Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: "La gestión ambiental ha de estructurarse en torno a la gestión integral del agua, en tanto es el elemento vital en los ciclos y procesos naturales de la estructura ecológica y del hombre y determinante de los procesos de ocupación del territorio y del desarrollo de las actividades productivas de la sociedad. Por tanto es necesario establecer acciones que orienten la gestión del recurso hídrico, teniendo en consideración los ecosistemas y los recursos naturales; las necesidades humanas; los aspectos sociales y culturales del desarrollo; y las características de los procesos productivos".

2. REPORTE DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

A partir del marco conceptual y de la estructura de programas y proyectos del PA, en este capítulo se presenta el avance en la ejecución de las metas definidas para la vigencia. Con corte a junio 30 de 2012, la ejecución física del Plan de Acción en la vigencia es del **53.63%** y la financiera del **49.31%**.

Plan de Acción 2007 - 2012		Avance Físico	Avance financiero		
Programa	Ponderación por Programa	% de Avance Físico 2012 Trimestre II	Presupuesto Asignado 2012	Ejecución Compromisos 2012 Trimestre II	% ejecución financiera 2012 Trimestre II
Programa I.	9,0%	● 61,07%	2.555.305.162	1.715.279.848	● 67,13%
Programa II.	11,0%	● 62,91%	1.856.386.718	1.375.647.696	● 74,10%
Programa III.	17,0%	● 80,96%	11.397.933.049	5.499.115.980	● 48,25%
Programa IV.	18,0%	● 49,09%	12.167.386.401	5.992.927.375	● 49,25%
Programa V.	17,0%	● 7,05%	6.199.902.503	2.133.615.122	● 34,41%
Programa VI.	12,0%	● 66,49%	2.312.328.334	673.867.627	● 29,14%
Programa VII.	16,0%	● 58,98%	3.744.063.102	2.448.057.960	● 65,39%
TOTAL	100,0%	● 53,63%	40.233.305.269	19.838.511.608	● 49,31%

2.1. PROGRAMA I. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Este programa es transversal a todas las líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019 de CORANTIOQUIA, ejecutándose la Línea Estratégica 1, "Democratización de la información para la generación de conocimiento, la participación y la gestión". En este sentido, se considera un programa fundamental para el desarrollo del quehacer misional de la Corporación, al igual que el Programa 2. Su objetivo es apoyar la toma de decisiones y la transparencia de la gestión, mediante la generación de información y conocimiento oportuno y confiable.

Con el fin de lograr este propósito, el programa de acuerdo con la estructura definida en el Plan de Acción 2007-2011, planteó dos proyectos. Cada uno de

ellos con sus respectivas actividades e indicadores. El porcentaje total de ejecución presupuestal del Programa I, corresponde al **67.13%** con un avance en la ejecución física del **61.07%** como se detalla en el siguiente cuadro:

PROYECTO	VALORACIÓN PA 2012	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2012	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2012	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA	EMPLEOS GENERADOS JORNALES	PERSONAS OCUPADAS
1. Gestión de la Información	2.568.543.328	2.342.295.328	1.665.613.092	71.11%	63.98%	6.090	19
2. Gestión del Conocimiento	303.009.834	213.009.834	49.666.756	23.32%	49.4%		
TOTALES	2.871.553.162	2.555.305.162	1.715.279.848	67.13%	61.07%	6.090	19

2.1.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR

Con el objetivo de realizar un seguimiento adecuado a este programa, se diseñaron, como se presenta más adelante, seis indicadores para el Proyecto 1 y cuatro para el Proyecto 2. Los indicadores de cada uno de estos proyectos, son el insumo para alimentar los dos indicadores del programa, a partir de los cuales se aporta al cumplimiento de la metas del PGAR, tal como se presenta a continuación:

- Sistema de Información Regional, integrando al 100% la información institucional, dinamizando la gestión corporativa, sustentando la toma de decisiones y promoviendo la participación social.

A través de este indicador, para el quinquenio se espera alcanzar el 50% de la consolidación total del Sistema de Información Regional y para el año 2012 el 10%, del cual se ha ejecutado el 0,28 es decir un porcentaje de avance del 28%. El aporte de este indicador está principalmente basado en la continuidad de los contratos de tercerización de servicios relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC- Corporativas.

- Banco con el 100% de conocimiento institucional al servicio interno y externo, dinamizando y promoviendo los modelos de desarrollo sostenible

Mediante este indicador, para el quinquenio se espera aportar el 70% de un banco del conocimiento, y para el año 2012 el 10% del cual de ha ejecutado el 9.76%, lo que representa un porcentaje de avance del 97,62%. Para alcanzar este porcentaje de ejecución, se continuó con todas las actividades relacionadas de identificación y sostenimiento de las herramientas que facilitan la implementación del banco de conocimiento y por supuesto el fortalecimiento del conocimiento institucional. La implementación de la Video-Conferencia vinculado esto al proceso de implementación de las comunicaciones unificadas, nuevo portal de la Intranet y

comunicaciones unificadas. A continuación se realiza una descripción detallada de la ejecución física de cada proyecto.

2.1.2. PROYECTO 1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Este proyecto tiene como objetivo consolidar el Sistema de Información Corporativo con énfasis en los recursos agua y bosque. A continuación se presentan los avances en la ejecución del proyecto a partir de los indicadores de resultado, producto y actividad.

2.1.2.1. Indicadores de resultado

- Usuarios internos y externos relacionados con la gestión del agua y el bosque satisfechos con el sistema de información.

Con el fin de medir este indicador, se aplica una encuesta a los funcionarios y contratistas de la Corporación, encuesta que se realiza dos veces al año. Los resultados de la encuesta son analizados uno a uno, con el objetivo de llevar a cabo las acciones correctivas y de ésta manera divulgar los resultados de la encuesta con aquellas acciones que se adelantaron para subsanar las inconformidades evidenciadas.

La primera encuesta del primer semestre se llevará a cabo al finalizar éste, pero dado que el sistema de encuestas (servidor y aplicación) se daño, no se ha podido realizar ésta, motivo por el cual a la fecha no se posee resultado alguno. El presente indicador, posee como porcentaje de satisfacción un valor del 70% y que de acuerdo a lo anterior, el avance es del 0,0%.

2.1.2.2. Indicadores de producto

Sistema de información operando con énfasis en agua y bosque, articulando el SIRENA y demás módulos del sistema

Este indicador se ha consolidado a través de los desarrollos y mantenimientos realizados a la aplicación SIRENA/e-Sirena y sus diferentes interrelaciones con las aplicaciones PGAR, Facturación y Cartera y SAFIX. Para este primer trimestre, los logros se materializan desde el portal e-SIRENA, desde donde se han fortalecido la consulta y generación de información desde las diferentes aplicaciones y sus diferentes módulos.

De la meta establecida para el 2012 la cual corresponde al 10%, comprometiéndose una meta del 5% para el primer semestre, evidenciándose en este semestre un avance del 4%.

2.1.2.3. Indicadores de actividad

El proyecto está cimentado en cuatro actividades, a continuación se procede a suministrar la información de avance de cada una de ellas.

- **Actividad 1.1. Formulación del Plan de Sistema de Gestión de la Información**
- Seguimiento Plan formulado.

Mediante la Resolución No 10556 del 28 de agosto de 2008 se adopta *El Plan Estratégico de Gestión de Tecnologías y Comunicaciones "PETI-CO" de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA-*, para la vigencia 2.008-2.019 y se viene implementando a través de los proyectos 1 y 2, con articulación en los demás proyectos del PA.

El PETI-CO 2008-2019 se proyecta como una herramienta de guía para la gestión de tecnologías de la Corporación en la cual se tiene como principio la confluencia de los intereses de la Dirección, de la Gerencia de la Información y el Conocimiento y de los usuarios, enmarcado en el contexto nacional e internacional. Para garantizar su aplicabilidad, revisión y seguimiento, se proyecta como meta para el 2012 la realización de al menos dos (2) reuniones del Comité de Gestión de Información y Tecnologías –CGIT-.

De la meta establecida para el 2012, la cual corresponde al 100%, se evidencia un avance del 0.0%.

- **Actividad 1.2. Sostenibilidad de la plataforma del Sistema de Información**
- % plataforma operando.

Para este indicador, se proyecta que para mantener la plataforma del sistema de información operando adecuadamente, se debe disponer de un presupuesto no inferior al 90% del solicitado. Para el presente año, se solicitó un presupuesto de \$2.209.201.401 siendo el asignado en el semestre de \$1.838.346.000 (incluidos excedentes). Lo anterior arroja un resultado del 83.21%. Se hará la correspondiente solicitud por excedentes financieros para ajustar la solicitud inicial de presupuesto.

Con el presupuesto asignado, se procedió a la renovación de los contratos de mantenimiento de las aplicaciones Facturación y Cartera, Sirena, PGAR, SAFIX, contratación de un técnico de soporte y la ingeniera de sistemas. Igualmente se ha iniciado el proceso de levantamiento de requerimientos para la sostenibilidad de lo concerniente de página web para el cumplimiento de las directrices de Gobierno en Línea.

La meta para el año 2012 es del 90%, y con el cálculo obtenido entre el propuesto solicitado y el asignado, este indicador arroja un resultado del 83.21%, faltando un 6,79% para alcanzar la meta proyectada, pero cumpliendo lo establecido para el primer semestre de 2012, la cual es del 65%.

- **Actividad 1.3. Gestión de nuevos componentes tecnológicos integrados al Sistema de Información priorizando agua y bosque**
- % Módulos desarrollados del sistema de información.

Para el cumplimiento de esta actividad, se concretaron los procesos contractuales de desarrollo de las aplicaciones SIRENA, Facturación y Cartera, SAFIX y PGAR, con lo cual se garantiza el desarrollo de nuevos módulos y el soporte y mantenimiento de los mismos.

En SIRENA, se llevaron a cabo los ajustes necesarios para que desde el portal e-SIRENA se haga más efectiva la consulta de reportes exigidos por Gobierno en Línea; se desarrolló el módulo de consulta de documentos dentro del cual se cuenta con el componente de hojas de vida los cuales se encuentran en producción; El módulo de POT ya está disponible y se continua la revisión de acuerdo a nuevas especificaciones propuestas por el área usuaria (Grupo PEI), módulo que ya está listo para entrar en producción. Además este módulo se ha complementado con las consultas y seguimientos desde ambiente web, el cual estará disponible para los usuarios internos y externos; Para fortalecer el desarrollo del proceso de Tasas por Uso –TUA-, en SIRENA se desarrolló el módulo de ingreso de información para usuarios no legalizados con un caudal superior a 2 l/s, el cual se suspendió la entrada en producción por nueva especificaciones del área usuaria (Subdirección de Regionalización); En lo referente a Ley 633, en SIRENA se adecuó ésta para permitir el ingreso del costo del proyecto, se desarrolló la forma que genera el soporte de recibo de caja. Se dispuso del componente de Notificaciones electrónicas, que entró en producción el 3 de julio.

En la aplicación FACTURACIÓN Y CARTERA, en el módulo de acuerdos de pago, se levantaron los documentos iniciales de ajuste para unificar en dicho modulo las modalidades de pago a ofrecer a los usuarios de cuentas vencidas adicionalmente se ha hecho ajustes para dar respuesta a los requerimientos puntuales del usuario encargado de este módulo, adicional y como novedad para la facturación de la tasa por uso del agua (TUA) a generarse en 2012, correspondiente al periodo de cobro de 2011, se realizaron ajustes soportados en el memorando 160-1203-11330 y basados en el requerimiento del MAVDT para el registro y facturación de los usuarios no legalizados que también entran en el cobro de esta tasa, igualmente para este semestre se han venido habilitando gradualmente algunos reportes de la Aplicación de Facturación y Cartera en el portal Web, cumpliendo así con las políticas de Gobierno en Línea, disponibles éstos para la consulta de nuestros usuarios. Así mismo y concatenados con la aplicación de la Ley 633 del cobro de tramites ambientales -resolución 16191-, se

han venido implementando ajustes para afinar el proceso de facturas automáticas derivadas del pago del nuevo soporte de Recibo de caja para mitigar la generación de notas créditos asociadas a este proceso. Se le adiciona la utilidad de pagos de soportes de recibo de caja a través de PSE derivado del nuevo proceso de ley633.

En cuanto a SAFIX, se llevó a cabo el desarrollo que ajustó el proceso de traslado presupuestal a través de rubro control y el manejo de saldos por éste. Se adicionó el porcentaje del pago de pensión del empleador para las suspensiones; se implementó el proceso para reconstrucción de costos y ajuste de reportes para conciliación de éstos; se desarrolló el formato de SIRECI para el plan de compras; se llevó a cabo el cambio del certificado de ingresos y retenciones para el año 2011, disponible desde el portal e-Sirena; se dispuso de contabilización de salidas al NIT de la empresa y el manejo de productos control adecuación conceptos medios magnéticos DIAN año 2011; Se crea reporte para movimiento PAC por mes.; Se realizan cambios a los reportes SCHIP.

En la aplicación PGAR, Se ajustaron las formas de tal manera que facilitara el trabajo al usuario final incluido la generación de reportes, dentro de lo cual se destaca: hacer ajuste en el cálculo de las fechas de terminación de los contratos para que tenga en cuenta los otrosí y suspensiones; ajustar el reporte que se envía a los supervisores con el fin de hacerlo cada vez mas ejecutivo; se agregaron las solicitudes de otrosí, suspensiones y terminación de contratos firmados por el supervisor y gerente del programa; se adicionaron validaciones a la forma de seguimiento, para que el supervisor no realice certificaciones de pago superiores al monto de contrato y de igual forma no amortice más del 100% del anticipo; con la nueva versión del PGAR, el POI se ingresa al mismo tiempo que la solicitud, con el fin de que el supervisor disponga de esta información al hacer el respectivo seguimiento. Se realizó paralelo del seguimiento a proyectos en compañía de algunos administradores con el fin de confrontar lo ejecutado en los indicadores a través del sistema y lo reportado por ellos a planeación, al tiempo que se hace revisan y se ajustan las fórmulas asociadas a estos indicadores.

De la meta establecida para el 2012, la cual es del 10%, se ha comprometido el cumplimiento del 5% para el primer semestre, el cual presenta un avance en este trimestre del 4%.

- **Actividad 1.4. Definición del proceso de Gestión de la Información Corporativa**

- % de revisión del proceso.

Para garantizar la aplicabilidad, revisión y seguimiento al Programa de Gestión Documental PGD, se proyecta como meta para el 2012 la realización de al menos dos (2) reuniones.

De acuerdo a los compromisos de las reuniones de seguimiento del 2011, en este primer semestre de 2012, se han adelantado las actividades de depuración de los archivos de gestión y actualización en el aplicativo de gestión documental de la información contable.

De la meta establecida para el 2012 es del 100%, se evidencia un avance del 100%.

2.1.3. PROYECTO 2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Se da continuidad a la implementación en la Corporación de este proyecto, el cual busca formular e implementar el proceso de Gestión del Conocimiento Corporativo, teniendo en cuenta que el recurso más importante que se tiene es el capital humano. Para este Plan de Acción las acciones están concentradas principalmente al interior de la organización. Su avance se presenta a continuación:

2.1.3.1. Indicadores de resultado

- Índice de Gestión del Conocimiento

A través de este indicador, para 2012 se espera alcanzar la meta del 10%. La ejecución alcanzada ascendió al 4,83% para el primer semestre donde se establece una meta del 5% a julio de 2012, que se refleja en las gestiones tendientes al fortalecimiento del proceso de Gestión del Conocimiento, basado en la implementación del banco de conocimiento y en las actividades que se describen más adelante en el indicador de actividad y producto.

2.1.3.2. Indicadores de producto

- Implementación del banco del conocimiento

La meta prevista para el año 2012 es del 10%, siendo el 5% el proyectado para el primer semestre. A la fecha se alcanzó un nivel de ejecución del 95,23% en el primer semestre, soportado esto en el sostenimiento de las herramientas determinadas para la implementación del Banco de Conocimiento, correspondiendo esto a un porcentaje de avance del 4,76%.

Adquisición por canje y donación de **438** documentos y por memoria institucional de CORANTIOQUIA ingresaron **24** documentos, para un total de **462** para el primer semestre de 2012.

Se procesaron técnicamente (catalogación, análisis, clasificación y preparación física) **168** documentos para los Centros de Información Ambiental de la Sede Central y Direcciones Territoriales. De los cuales, **34** títulos hacen parte de la Memoria Institucional de CORANTIOQUIA. Esta información se ingresó a las

bases de datos CORAN, SEDES y CARTO del programa WINISIS, con el fin de brindar a los usuarios información actualizada.

Se prestaron los servicios del CIA a **1.500** usuarios, de los cuales **666** son usuarios internos y **801** externos (**613** consulta en sala, **179** consultas telefónicas y/o correo electrónico y **9** usuarios consultaron Internet); **33** usuarios infantiles. Del total de usuarios: **1472** satisfechos y **28** no satisfechos con la información. A continuación se presenta la distribución de la información.



Los documentos consultados fueron en total **3.228**. De la memoria institucional de CORANTIOQUIA se consultaron **736** documentos y de otras instituciones **2.492**. A continuación se presenta la distribución de la información por sede.

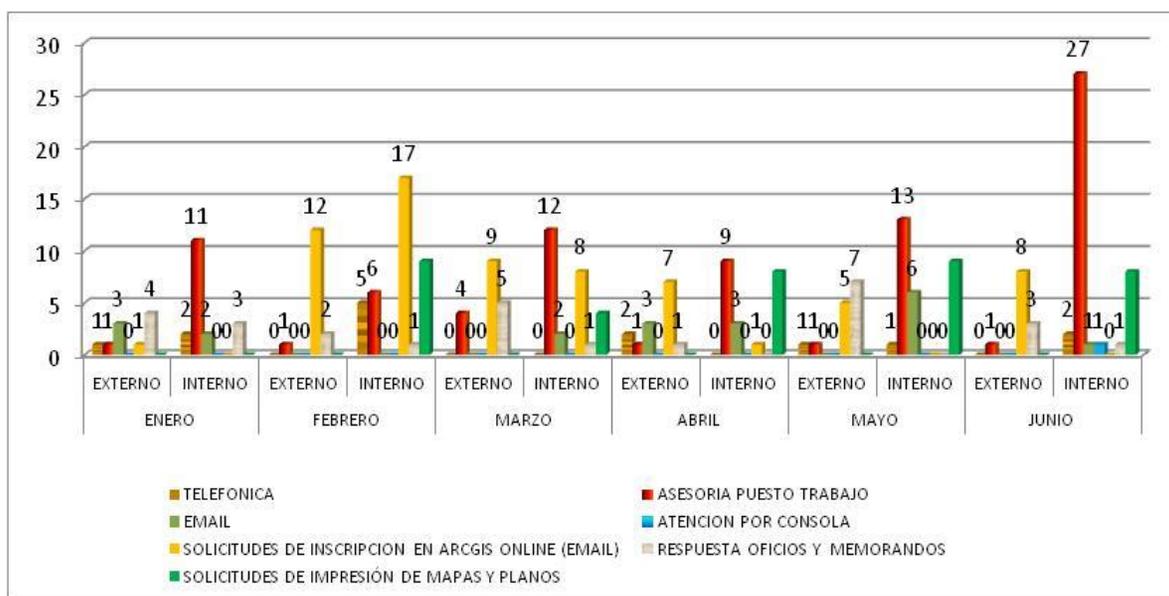


Para el primer semestre de 2012 (Enero - junio) se prestaron los servicios del Sistema de Información Geográfica-SIG a **256** usuarios, de los cuales **83** fueron

usuarios externos y **173** fueron usuarios internos. (Incluidas solicitudes de impresión de mapas y planos, asistencia telefónica, respuesta a las solicitudes de inscripción en ArcGIS Online y asesoría en el puesto de trabajo,) (Ver tabla y figura 1).

Información detallada de la atención a usuarios

MES	USUARIO	TELEFONICA	ASESORIA PUESTO TRABAJO	EMAIL	ATENCION POR CONSOLA	SOLICITUDES DE INSCRIPCION EN ARCGIS ONLINE (EMAIL)	RESPUESTA OFICIOS Y MEMORANDOS	SOLICITUDES DE IMPRESIÓN DE MAPAS Y PLANOS	TOTAL
ENERO	EXTERNO	1	1	3	0	1	4	0	10
	INTERNO	2	11	2	0	0	3	0	18
FEBRERO	EXTERNO	0	1	0	0	12	2	0	15
	INTERNO	5	6	0	0	17	1	9	38
MARZO	EXTERNO	0	4	0	0	9	5	0	18
	INTERNO	0	12	2	0	8	1	4	27
ABRIL	EXTERNO	2	1	3	0	7	1	0	14
	INTERNO	0	9	3	0	1	0	8	21
MAYO	EXTERNO	1	1	0	0	5	7	0	14
	INTERNO	1	13	6	0	0	0	9	29
JUNIO	EXTERNO	0	1	0	0	8	3	0	12
	INTERNO	2	27	1	1	0	1	8	40
TOTAL		14	87	20	1	68	28	38	256



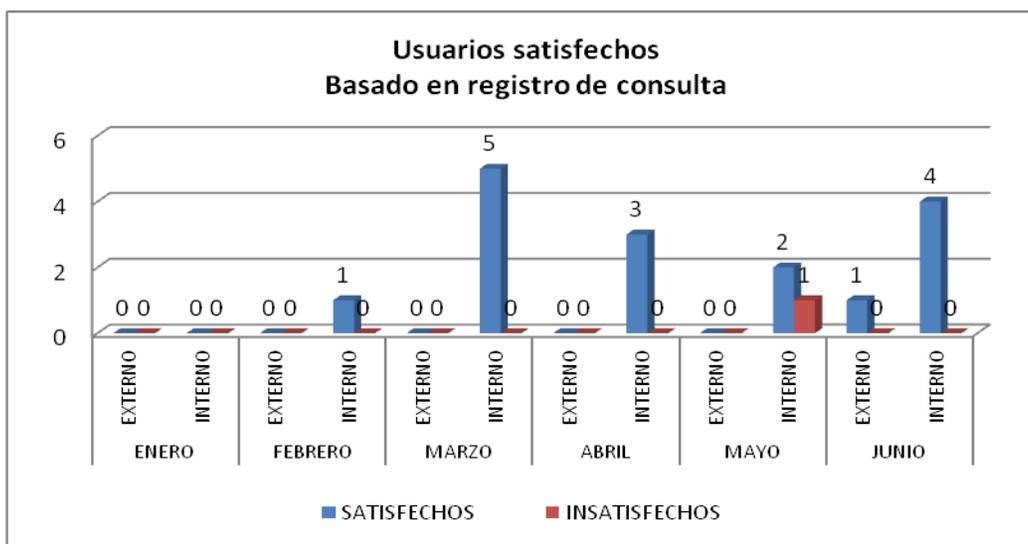
Información atención a usuarios

Un total de 17 usuarios internos han diligenciado el formato de registro de consulta vía web, de los cuales 10 han expresado estar satisfechos con el servicio prestado y uno interno manifiesta encontrarse insatisfecho con el servicio, argumentando

que la corporación además de contar con pocas licencias de ArcGis, con frecuencia no es fácil acceder a ellas por que siempre se encuentran en uso (Ver tabla y figura 2).

Formatos de registros de consulta diligenciados y su nivel de satisfacción

MES	USUARIO	SATISFECHOS	INSATISFECHOS	TOTAL
ENERO	EXTERNO	0	0	0
	INTERNO	0	0	0
FEBRERO	EXTERNO	0	0	0
	INTERNO	1	0	1
MARZO	EXTERNO	0	0	0
	INTERNO	5	0	5
ABRIL	EXTERNO	0	0	0
	INTERNO	3	0	3
MAYO	EXTERNO	0	0	0
	INTERNO	2	1	3
JUNIO	EXTERNO	1	0	1
	INTERNO	4	0	4
TOTAL		16	1	17



Registro de Usuarios satisfechos

2.1.3.3. Indicadores de actividad

El proyecto cuenta con dos actividades, las cuales presentan el siguiente avance:

- **Actividad 2.1. Definición del proceso de Gestión del Conocimiento Corporativo.**
- % de revisión del proceso.

La meta prevista para el año 2012 está representada en la realización de reuniones y ajustes al proceso de Gestión Documental, y que se ha determinado que al menos se realicen dos (2) reuniones al año paralelas con las reuniones de seguimiento al PETI-CO, representando el 100%. A la fecha se ha realizado dos (2) reuniones con el objetivo de determinar cómo continúa el proceso de implementación, donde se ha invitado a participar a universidades a presentar metodologías de Gestión de Conocimiento que sean aplicables a la Corporación, por tanto el nivel de ejecución es del 100%.

- **Actividad 2.2. Implementación del proceso de Gestión del Conocimiento Corporativo**
- % de avance del proceso.

La meta proyectada para el primer semestre de 2012 es del 5%, de la cual se evidencia una ejecución del 4,88%, porcentaje que se refleja en las siguientes actividades:

En cuanto a las herramientas determinadas para la implementación de la Gestión del Conocimiento Corporativo, todas las identificadas se implementaron y se mantienen, dentro de las cuales cabe descartar el sistema de videoconferencia, afinación del proceso de comunicaciones unificadas, las cuales permitirán consolidar el trabajo en grupo y de colaboración, a la vez que se aporta a la Gestión del Conocimiento mediante grabaciones digitales de capacitaciones y/o eventos Corporativos. Es de anotar que para este primer semestre, se puso en funcionamiento el nuevo portal de la Intranet corporativa, la cual cuenta con nuevas herramientas para la consolidación del conocimiento corporativo en el menú “comparte tu conocimiento” a través de herramientas como, wikis, blogs, foros, chat, aula virtual donde reposarán los documentos y capacitaciones brindadas a los usuarios.

2.2. PROGRAMA II. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

Este programa aporta directamente a la línea estratégica 2, “Planificación Ambiental” del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2007-2019, en este sentido se considera un programa estratégico para el desarrollo misional de la Corporación. Su objetivo es aportar al adecuado uso del suelo, a través de la articulación de los instrumentos de planificación ambiental y la incorporación de los determinantes ambientales.

Para lograr este propósito, en concordancia con la estructura del Plan de Acción 2007-2012, el programa se desagregó en proyectos (dos), cada uno de ellos con sus respectivas actividades. Para su medición presenta indicadores, tanto los de aporte al PGAR, como los de resultado, producto y actividades, a través de los

cuales se da cuenta del cumplimiento del objetivo del programa y se estructura el presente informe de gestión.

El porcentaje total de ejecución presupuestal del Programa II, corresponde al **74.10%** con un avance en la ejecución física del 62.91% como se detalla en el siguiente cuadro:

PROYECTO	VALORACIÓN PA 2012	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2012	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2012	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	% AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA 2012	EMPLEOS GENERADOS JORNALES 2012	PERSONAS OCUPADAS 2012
3. Planificación Ambiental regional	1.560.920.154	1.505.192.154	1.239.455.619	82.35%	60.82%	6.570	18
4. Fortalecimiento de la planificación ambiental local.	355.994.564	351.194.564	136.192.077	38.78%	65.00%	0	0
TOTALES	1.916.914.718	1.856.386.718	1.375.647.696	74.10%	62.91%	6.570	18

Frente al trabajo con comunidades indígenas y afrodescendientes, desde este programa son tenidas en cuenta en el proceso de ordenamiento ambiental que se adelanta, permitiendo la caracterización de las unidades de zonificación del territorio y la definición de orientaciones para su intervención. Intervenciones que se realizan a través de los programas misionales del plan.

Durante el proceso de ajuste del Plan de Acción 2007 – 2012, se logró incorporar información actualizada del inventario de comunidades, su ubicación territorial y de las acciones adelantadas por la Corporación como aporte a su mejoramiento.

2.2.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR

El Programa cuenta con 2 indicadores a partir de los cuales se aporta a la ejecución de las metas del PGAR, tal como se presentan a continuación.

- Territorio zonificado ambientalmente ajustado al análisis de oferta y demanda de los recursos naturales y articulado con los instrumentos de planeación nacional, departamental, regional y local.

Como resultado de este indicador para el 2012, se espera contar con una propuesta de Plan de Acción para el próximo período de administración corporativa que incorporará tanto la propuesta de zonificación ajustada, así como

el análisis de los instrumentos de planificación nacional, departamental, regional y local².

Para su desarrollo, se consolidó el documento “Bases para el nuevo plan de acción” en el cual se incluyó el avance de la zonificación definido a partir del ejercicio de Ordenamiento ambiental del territorio, se analizaron e incorporaron las nuevas orientaciones de política nacional, se realizó el análisis de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipales, buscando orientar el nuevo plan de acción al cumplimiento de las orientaciones nacionales y orientando al departamento y los municipios para la armonización de sus planes a los planes corporativos, lo cual permitirá aunar esfuerzos para el cumplimiento de metas ambientales que impacten positivamente en el territorio.

Con ello se logró el cumplimiento del indicador en un 100%

2.2.2. PROYECTO 3. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL REGIONAL

Con el desarrollo de este proyecto se busca orientar las decisiones de uso y ocupación del territorio a través de la articulación de los instrumentos de planificación ambiental y la incorporación de los determinantes ambientales. Los avances en la ejecución del proyecto se presentan a continuación, a partir de los indicadores de resultado, producto y actividad.

2.2.2.1. Indicadores de Resultado

- Municipios que ejecutan las directrices ambientales regionales.

Este indicador mide el porcentaje de municipios con subproyectos que se encuentran en ejecución, los cuales deben estar acordes con las directrices ambientales, entendiendo las directrices ambientales en dos niveles prioritarios: que estén acordes con las prioridades de inversión establecidas por la zonificación ambiental de la Corporación y que estén enmarcados en los programas y proyectos del Plan de Acción. La meta para el 2012 es lograr que el 50% de los municipios cuenten con inversión a través de subproyectos.

Dadas las orientaciones del nivel nacional, a finales del 2011 se ampliaron las metas del plan de acción 2007 – 2011, cubriendo la vigencia 2012, de tal manera que se definió la inversión a realizar por parte de la Corporación en el territorio.

A partir de ello durante el primer semestre se avanzó en la ejecución de la inversión, lográndose la contratación de 33 iniciativas, que impactan a un total de 74 municipios de la Jurisdicción. Se buscará impactar en el 100% de los

² Vigentes.

municipios para lo cual se hará énfasis en los municipios restantes como son: Andes, Armenia, Donmatías, Ebéjico, Valparaíso y Yalí.

A la fecha se ha logrado un avance del 92.5%, superando la meta del año para el indicador.

2.2.2.2. Indicadores de Producto

- Entes territoriales con difusión y/o incorporación de directrices ambientales regionales.

Busca medir el porcentaje de entes territoriales, que incorporan en sus planes de desarrollo, tanto las orientaciones que presenta la zonificación ambiental regional para priorizar la inversión, como las directrices de cofinanciación de la Corporación, con el fin de articular los subproyectos municipales a los instrumentos de planificación ambiental regional. Para ello, el proceso inició con la divulgación de las directrices realizada en el 2011, una vez se tuvo claridad de los alcaldes electos para el próximo periodo y para el 2012 continúa con la etapa de revisión de los proyectos de planes de desarrollo de las entidades territoriales cuya meta es la revisión del 90%.

Con este propósito, durante el primer trimestre del año se realizó capacitación en formulación de planes de desarrollo, dirigida a funcionarios de las administraciones municipales, representantes de los concejos municipales, de las mesas ambientales municipales y funcionarios de las Direcciones Territoriales, con el fin de apoyar a los municipios en la formulación de los planes de desarrollo, entregándoles información para la consolidación de los diagnósticos ambientales y la definición de los proyectos ambientales que den respuesta a éste. Adicionalmente se les orientó en la entrega de información que deben realizar a la Corporación para que esta proceda a la revisión del componente ambiental.

Estas capacitaciones se realizaron entre los meses de febrero y marzo asistiendo 398 personas, por representación de los municipios de la Jurisdicción, tal como se presenta a continuación:

Dirección Territorial	Taller interno (sólo funcionarios Corantioquia)	Taller externo (funcionarios Corantioquia y municipios)	Asistentes
Cartama	Jueves 2 febrero	Viernes 3 febrero	54
Aburrá Norte	Lunes 6 febrero	Martes 7 febrero	29
Aburrá Sur	Lunes 13 febrero	Martes 14 febrero	57
Citará	Miércoles 15 febrero	Jueves 16 febrero	38
Hevéxicos	Lunes 20 febrero	Martes 21 febrero	52
Zenufaná	Lunes 27 febrero	Martes 28 febrero	48
Tahamíes	Lunes 5 marzo	Martes 6 marzo	71
Panzenú	Lunes 12 marzo	Martes 13 marzo	49

A partir de ello, se inició la recepción de los proyectos de planes de desarrollo, de los cuales la Corporación al finalizar el primer semestre había recibido 76 proyectos de Planes de Desarrollo, incluyendo el departamental, los cuales ya cuentan con informe técnico por parte de la Corporación, lográndose en el semestre la elaboración de 73 informes de revisión para los municipios de: Barbosa, Bello, Girardota, Medellín, Amagá, Angelópolis, Armenia, Caldas, Envigado, Heliconia, La Estrella, Sabaneta, Titiribí, Caramanta, Fredonia, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Valparaíso, Venecia, Andes, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Concordia, Hispania, Jardín, Salgar, Buriticá, Caicedo, Ebéjico, Olaya, San Jerónimo, Santafé de Antioquia, Sopetrán, Caucasia, El Bagre, Nechí, Valdivia, Tarazá, Zaragoza, Anorí, Belmira, Briceño, Carolina del Príncipe, Donmatías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo, Yarumal, Amalfi, Caracolí, Cisneros, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Remedios, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó, Yondó, así como el del Departamento. Con la revisión de los proyectos de Planes de Desarrollo, se busca aportar a la articulación de éstos con el Plan de Gestión Ambiental Regional, así como con el plan de ordenamiento territorial municipal y que posteriormente se conviertan en la base para la definición de la inversión ambiental a realizar en el territorio.

La meta es lograr que el 90% de los planes ingresados se evalúen y cuenten con informe de revisión por parte de la Corporación lo cual a la fecha lleva un avance de 90%, teniendo en cuenta que de los 76 proyectos de planes ingresados, 73 cuentan con informes elaborados.

2.2.2.3. Indicadores de Actividad

El proyecto 3, se desarrolla con cuatro actividades.

- **Actividad 3.1. Fortalecimiento de la planificación ambiental regional.**

Esta actividad tiene los siguientes dos indicadores para la vigencia 2012:

- N° Documento de amenazas (Fase 1) (incluye texto y mapa).

Este indicador mide el grado de avance del proceso de construcción del documento de análisis de amenazas naturales de la jurisdicción, el cual se construye mediante la realización de tres fases, en escala 1:25.000. La meta que se programó para 2012 es 1 documento. A junio de 2012 se ha logrado el 0,5 de avance.

La fase 1 tiene como zona de estudio la Cueca baja del río Cauca y el río Nechí, dentro de la cual se localizan los municipios de Caucasia, Nechí, Tarazá, Cáceres, El Bagre, Angostura, Yarumal Amalfi, Zaragoza, Valdivia, Anorí, Segovia, Campamento, Briceño y Guadalupe, con un cubrimiento total estimado de

1'500.000 ha y un cubrimiento de 80 planchas a escala 1:25.000. Dicho análisis se está realizando por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mediante el convenio 9199 de Corantioquia y 4226 del IGAC, iniciado en marzo de 2012 y cuenta con un año para su elaboración.

Se pretende que este análisis pueda orientar el quehacer de la Corporación en materia de prevención de desastres y generar determinantes para los Planes de Ordenamiento Territorial, ya que las amenazas inciden en la clasificación del suelo y en la zonificación de los usos. Se beneficiarían aproximadamente 468.716 habitantes de estos municipios ya que se podría actuar preventivamente en la protección de sus vidas y la producción económica.

Se realizaron tres reuniones de supervisión el 27 de marzo, 24 de abril y 30 de mayo de 2012. La primera etapa de recolección de información se entregó el 30 de mayo de 2012 y se inició la fase de elaboración y trabajo de campo.

- Nº Documento de definición de determinantes a partir del OAT y normatividad.

Este indicador expresa el grado de avance del proceso de construcción del documento de definición de determinantes ambientales, que debe ser tenido en cuenta por la Corporación y los municipios. Este documento se construirá a partir del OAT y de la normatividad vigente. La meta que se programó para 2012 es un documento. A junio de 2012 se ha logrado el 0,16 de avance.

De acuerdo con el proceso de Planificación ambiental territorial, la zonificación y las orientaciones son el producto de la actividad de Formulación del Ordenamiento Ambiental Territorial –OAT-, este deberá apoyar las siguientes fases: Generación de Determinantes, Articulación, Armonización y Seguimiento del proceso.

En la *Fase de Determinantes*, el alcance del indicador para 2012 se refiere a su conceptualización, la identificación de los actuales y la programación para el desarrollo de los futuros determinantes que deban generarse. A partir de junio de 2012 se iniciará el diagnóstico de los determinantes existentes. Con ello se da continuidad al trabajo realizado en el año 2011, donde se logró la propuesta de *Formulación del OAT*, la cual debe ser validada por las Subdirecciones de la Corporación a fin de determinar sus ajustes técnicos y normativos.

La *Fase de Articulación*, ha tenido un desarrollo paralelo durante la elaboración del ejercicio, en el año 2011 se interactuó en el marco de la red interna de dinamizadores con las 8 Direcciones Territoriales y con los gerentes, administradores y enlaces en el espacio de la mesa articuladora; en el año 2012 se reiniciará el ejercicio de articulación del proceso de formulación del OAT con los demás procesos corporativos.

La *Fase de Armonización*, que transcurre paralela a la fase de formulación, se concentra en el año 2012 en la divulgación del OAT a partir de dos ejercicios: el lanzamiento del Atlas Territorio Corantioquia, tanto en formato análogo como

digital, en marzo de 2012 y los talleres realizados en las Direcciones Territoriales en febrero y marzo de 2012, para la revisión de la armonización de los planes de desarrollo municipales y departamental, con la planificación regional, en estos talleres se dio a conocer los avances del OAT en los 80 municipios de la jurisdicción.

De manera transversal a las fases presentadas y con el fin de facilitar la interiorización del OAT en la planeación corporativa, así como en la planeación territorial, se ha apoyado en el mes de marzo de 2012, la capacitación que la Subdirección de Cultura Ambiental ha realizado a los enlaces de las mesas territoriales, encargados de fortalecer la participación de los actores municipales en la gestión ambiental, a quienes se les presentó los avances del OAT y su articulación con los instrumentos de planificación ambiental.

Aunque algunas de las subactividades programadas no han tenido desarrollo debido a la dedicación de la organización a los procesos de certificación y formulación de bases para el Plan de Acción 2012-2015, se logró mantener el cumplimiento del indicador en un 16,66%, que corresponde al avance en el análisis para la definición de los determinantes.

- **Actividad 3.2. Definición de criterios para la formulación y priorización de planes temáticos ambientales³.**

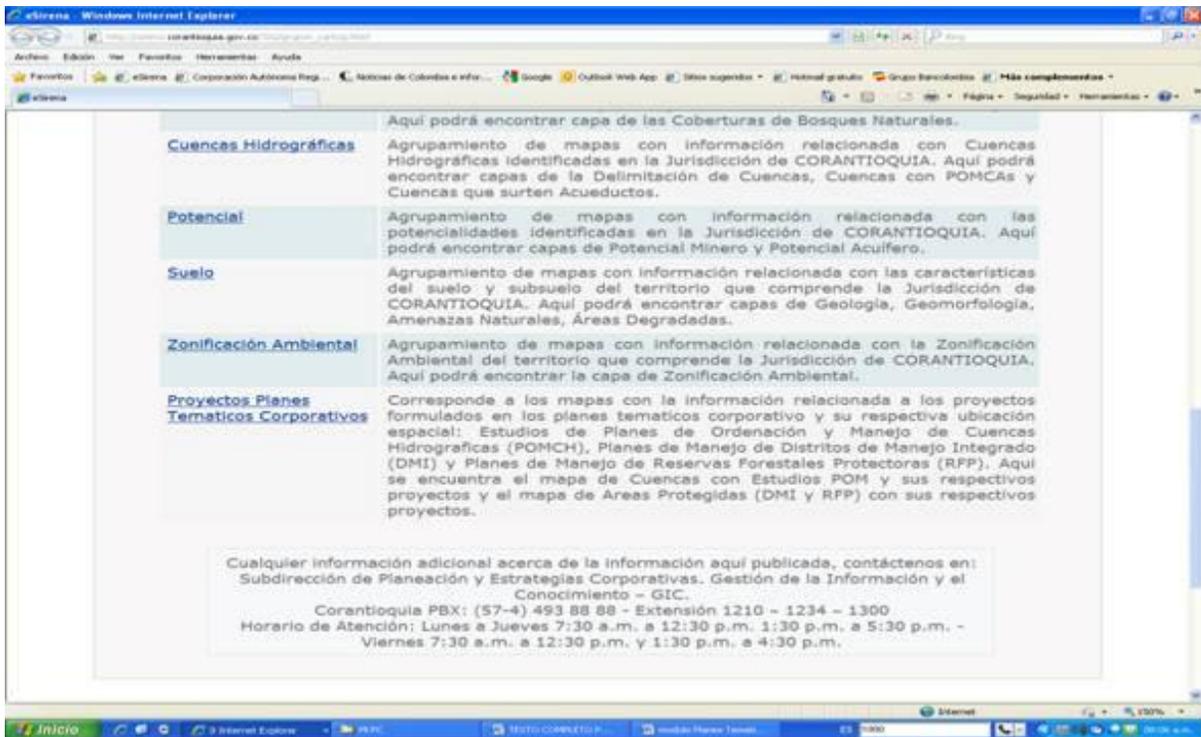
Esta actividad tiene el siguiente indicador para la vigencia 2012:

- Módulo con información de Planes temáticos alimentada.

Este indicador expresa el grado de avance del proceso de construcción del módulo de información que contenga la información de los planes temáticos que elabora la Corporación y que se requiere para la toma de decisiones institucionales como es el caso de los procesos de concertación, o el ejercicio de la autoridad ambiental, entre otros. La meta para el 2012 es contar con un módulo alimentado.

A la fecha se cuenta con la información de los proyectos formulados en los planes temáticos POMCA y DMI, que fueron extraídos de dichos planes, información que se dispuso en la página web e-sirena y se continuará con la información de los determinantes ambientales.

³ Se entiende como plan temático ambiental entre otros; los planes de ordenación y manejo de cuencas, planes de manejo de áreas protegidas, planes de gestión integral de residuos sólidos, planes maestros de acueducto y alcantarillado, planes de saneamiento y manejo de vertimientos y planes de ordenación forestal.





Con ello se cuenta con un avance del 50%.

- **Actividad 3.3. Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación a los instrumentos de planificación regional PGAR y PA.**

- Instrumento articulado al PGAR.

Esta actividad mide el proceso de seguimiento y evaluación, para conocer el cumplimiento de las metas propuestas del Plan de Acción. Para ello se trabaja el indicador por etapas que conforman una estrategia de seguimiento anual: esta incluye la implementación del Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción y la realización de audiencia de rendición de cuentas, buscando que para cada vigencia se realicen 4 informes de gestión trimestrales y una audiencia pública de rendición de cuentas, cada uno aportando un 20% al indicador.

- **Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción:** En cuanto al seguimiento a los programas y proyectos corporativos para la vigencia 2012, mediante memorando 090-150-1206-2750 del 19 de junio de 2012, enviado al equipo de seguimiento al Plan de Acción: Gerentes de programa, Administradores, Líderes y Equipo apoyo, se estableció el cronograma para el seguimiento y revisión del informe de gestión del segundo trimestre. Como resultado de ello se tendrá el informe de gestión del primer semestre.
- **Rendición de Cuentas:** Dando cumplimiento al Artículo 26, del Decreto 330, del 8 de febrero del 2007, se tiene programó la realización de tres (3) Audiencias Públicas para la rendición de cuentas de la vigencia 2011, tal como se presenta a continuación:

FECHA	DIRECCIÓN TERRITORIAL	LUGAR	HORA
Miércoles 25 de abril	Aburrá Norte y Sur	Municipio de Medellín. Auditorio Norberto Vélez Escobar. Sede Central de CORANTIOQUIA.	9:00 am
Jueves 26 de abril	Tahamíes	Municipio de Santa Rosa. Teatro de la Unidad Cultural.	9:00 am
Sábado 28 de abril	Cartama y Citará	Municipio de Hispania. Aula Múltiple Institución educativa Aura María Valencia.	9:00 am

Para ello, se convocó a los Alcaldes, miembros del Consejo Directivo, Procurador General de la Nación o su delegado, Contralor General de la República o su delegado, Defensor del Pueblo o su delegado y a la comunidad en general.

Igualmente, para dar a conocer a la comunidad el avance en la gestión de la Corporación, se publicó en la página web, el informe de gestión 2011 que se consolidó y envió al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS el 06 de marzo de 2012 mediante oficio No. 040-1203-841.

Con las acciones realizadas en el segundo trimestre, se tiene un avance en la actividad del 50%, correspondiente a la valoración del informe del primer trimestre (20%), el avance en la consolidación del informe del segundo trimestre (10%) y la realización de las audiencias de rendición de cuentas llevadas a cabo en Medellín (Aburrá Norte y Sur), Santa Rosa de Osos (Tahamíes) e Hispania (Cartama y Citará) (20%).

- **Actividad 3.4. Formulación bases nuevo Plan de Acción.**

- Plan formulado.

El indicador de esta actividad se cumple cuando se cuente con una propuesta de Plan de Acción formulado para el periodo 2013 - 2015, medido a través de 5 variables: Elaboración del marco general, Elaboración de la síntesis ambiental, Definición de las acciones operativas, Elaboración del plan financiero y Determinación de los instrumentos de seguimiento y evaluación.

En la elaboración del documento Bases para el Plan de Acción 2013 – 2015 se tuvo en cuenta los criterios y directrices establecidas en el Decreto 1200 de 2004 "Por el cual se determinan los Instrumentos de Planificación Ambiental y se adoptan otras disposiciones. Con base en éste se elaboraron los cinco capítulos del plan.

Para la elaboración del capítulo de Acciones Operativas que comprende los programas y proyectos, se realizó un trabajo de equipo que inició con una

capacitación dirigida a un grupo aproximado de 26 funcionarios en la metodología de formulación de proyectos denominada Marco Lógico.

Esta capacitación tenía dos objetivos: por un lado homologar criterios en formulación de proyectos en un grupo base con el que se continuaría fortaleciendo el tema de proyectos, tanto para el trabajo interno, como para el acompañamiento que se realiza a los entes territoriales; y por otro, formular los proyectos que harían parte del documento Bases para el nuevo plan de acción.

Para desarrollar este proceso, se realizaron nueve sesiones de capacitación, bajo la modalidad de taller, en las cuales se brindó los elementos conceptuales y simultáneamente se avanzó en la formulación de los proyectos.

Inicialmente se partió de la revisión de los 16 proyectos del plan de acción vigente, sin embargo con el fin de lograr una respuesta integral a los problemas del territorio; por decisión del grupo convocado se partió de la revisión de las cinco líneas estratégicas del plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, con el fin de afianzar el instrumento que sería la base para la formulación de los nuevos programas y proyectos del plan de acción.

A lo largo de las nueve sesiones de trabajo se logró el análisis de cada una de las líneas del PGAR, permitiendo la obtención de los siguientes productos:

- Elaboración del árbol de problema para las cuatro líneas, con sus causas y efectos primarios y secundarios.
- Elaboración del árbol de objetivos para las cuatro líneas, con sus fines, propósitos y componentes.
- Elaboración de las matrices de marco lógico para las cuatro líneas, con sus indicadores, medios de verificación y supuestos.

El ejercicio permitió la definición de 15 componentes a partir de los cuales se formularon los proyectos propuestos para el nuevo plan de acción, entregando en total cuatro programas y 15 proyectos. Para la formulación de estos proyectos se crearon equipos interdisciplinarios e interdependencias, quienes se encargaron de entregar los insumos para la consolidación del capítulo de acciones operativas, definiendo para cada proyecto sus respectivos indicadores de actividades y metas a alcanzar en cada vigencia del plan, los recursos necesarios para ello y las relaciones internas y externas que se deben dar para cumplir con las metas propuestas.

Con lo anterior se logró el cumplimiento del indicador en un 100% al contar con un documento consolidado denominado Bases para el nuevo plan de acción.

2.2.3. PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL LOCAL

Este proyecto⁴ busca el fortalecimiento de la planificación ambiental local, acercando los procesos de asesoría, acompañamiento, revisión, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación local, como son los Planes de Ordenamiento Territorial y sus desarrollos, los Planes de Desarrollo y los Subproyectos municipales; se ejecuta mediante tres actividades y los avances en su ejecución se presentan a continuación, a partir de los indicadores de resultado, producto y actividad.

2.2.3.1. Indicadores de Resultado

- Aumento del nivel de satisfacción del usuario.

La Corporación busca acercar al territorio, los servicios relacionados con los temas de planificación ambiental, específicamente en tres aspectos:

- En el acompañamiento en el proceso de concertación de los POTM y sus desarrollos, así como en las revisiones que se generen.
- En el acompañamiento en la formulación de los planes de desarrollo municipales en el componente ambiental.
- En la asesoría y acompañamiento en la formulación e ingreso de los subproyectos municipales a la Corporación.

A través de este indicador se mide el porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios prestados por la Corporación, frente a los procesos de planeación antes mencionados. Para ello, durante el último trimestre del año se elaborará una encuesta dirigida a las administraciones municipales, básicamente a las dependencias que manejan el tema de la planeación ambiental, por lo anterior aún no se presenta avance en este indicador.

2.2.3.2. Indicadores de Producto

- Entes territoriales con planes en revisión.

A través de este indicador se evalúa el porcentaje de municipios acompañados desde las Direcciones Territoriales, cumpliendo con las orientaciones de ley, en la revisión a los Planes de Ordenamiento Territorial, en la formulación de Planes Parciales y los proyectos de Planes de Desarrollo y su posterior revisión. La meta es lograr el acompañamiento del 100% de los planes que ingresen a la Corporación.

⁴ Tiene una estrecha relación con el proyecto 6, denominado "Gestión ambiental integral articulada a lo local", por lo cual algunas de las actividades reportadas contribuyen también a las metas de éste.

Durante el primer semestre del 2012 se ha avanzado en el análisis y evaluación de información aportada por los entes territoriales, así como en los procesos de concertación de los siguientes municipios:

- Proyecto de Plan Parcial “Jericó Campestre” con el municipio de **Jericó** (Dirección Territorial Cartama).
- Proyecto de revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de **Andes** (Dirección Territorial Citará). Se realizó la reunión de concertación con el municipio y éste solicitó suspensión de términos por dos meses. Se expidió la resolución No 130CI - 1206 8519, mediante la cual se declara el desistimiento tácito de la solicitud de concertación de los asuntos ambientales del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de **Andes**.
- Proyecto de revisión de los Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios de **Puerto Nare y Yondó** (Dirección Territorial Zenufaná).
- Proyecto de Plan Parcial “Ciudadela Horizonte”, “San Buenaventura” y “Amazonia” con el municipio de **Bello**, Proyecto de Plan Parcial “Ciudadela Altos de la Virgen” con el municipio de **Girardota** (Dirección Territorial Aburrá Norte).
- Proyecto de Plan Parcial “La Gloria” con el municipio de **Itagüí** y San Expedito con el municipio de **Sabaneta** (Dirección Territorial Aburrá Sur).
- Proyecto de revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de **San Jerónimo**, se apoyó la respuesta a la solicitud de determinantes ambientales para la formulación del plan parcial con el municipio de **San Jerónimo** (Dirección Territorial Hevéxicos).
- Proyecto de revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de **Sabanalarga** (Dirección Territorial Hevéxicos).
- Proyecto de revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de **Santa Bárbara** (Dirección Territorial Cartama).
- Se avanza en el análisis del Proyecto de Acuerdo con radicado interno No 130AS 1104-991 de 9 de abril de 2011 versus el Acuerdo 010 del 12 de abril de 2011, por medio del cual se adopta la revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial del municipio de Envigado.
- Se realizó la revisión y análisis del Acuerdo 006 de 2011, que aprobó la modificación excepcional del componente urbano del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de **Puerto Berrío**.

A la fecha se ha logrado la concertación de los Planes Parciales San Expedito, del municipio de **Sabaneta** y San Buenaventura del municipio de **Bello** y del proyecto de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de **San Jerónimo**.

Adicionalmente frente a los planes de desarrollo, durante el primer semestre se recibieron 76 proyectos de Planes de Desarrollo, incluyendo el departamental, los cuales ya cuentan con informe técnico por parte de la Corporación, lográndose en el semestre la elaboración de informes de revisión para 73 de éstos: Barbosa, Bello, Girardota, Medellín, Amagá, Angelópolis, Armenia, Caldas, Envigado, Heliconia, La Estrella, Sabaneta, Titiribí, Caramanta, Fredonia, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Valparaíso, Venecia, Andes, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Concordia, Hispania, Jardín, Salgar, Buriticá, Caicedo, Ebéjico, Olaya, San Jerónimo, Santafé de Antioquia, Sopetrán, Caucasia, El Bagre, Nechí, Valdivia, Tarazá, Zaragoza, Anorí, Belmira, Briceño, Carolina del Príncipe, Donmatías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo, Yarumal, Amalfi, Caracolí, Cisneros, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Remedios, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó, Yondó , así como el del Departamento. Con la revisión de los proyectos de Planes de Desarrollo, se busca aportar a la articulación de éstos con el Plan de Gestión Ambiental Regional, así como con el plan de ordenamiento territorial municipal y que posteriormente se conviertan en la base para la definición de la inversión ambiental a realizar en el territorio.

La meta es lograr que el 100% de los planes ingresados se evalúen y se garantice la debida incorporación de los asuntos estrictamente ambientales, lo cual se ha cumplido a la fecha en lo que corresponde a la gestión de la Corporación.

2.2.3.3. Indicadores de Actividad

El proyecto 4, se desarrolla con tres actividades, frente a las cuales se ha avanzado en lo siguiente:

- **Actividad 4.1. Diseño e implementación de estrategias de Articulación con las Direcciones Territoriales en el campo de la planeación ambiental para el fortalecimiento de la planificación ambiental local:**

- % de avance en el seguimiento a la estrategia.

A través de esta actividad se mide el porcentaje de avance en el seguimiento de la estrategia, referida específicamente para la ejecución en las Direcciones Territoriales de las actividades (4.2 y 4.3) de delegación de los procesos de: asesoría y revisión de los Planes de Desarrollo, concertación de las revisiones de los planes de ordenamiento territorial, los planes parciales y demás instrumentos que los desarrollen y complementen, la evaluación de la ejecución de los planes de ordenamiento territorial, planes parciales además de los instrumentos que lo

desarrollen y complementen para verificar los asuntos ambientales concertados como los compromisos asumidos por el ente territorial, así como la participación en el ciclo de subproyectos corporativos.

Teniendo en cuenta que el proyecto 4 se enfoca en el fortalecimiento de la planificación ambiental local en el marco de la regionalización, se pretende consolidar la estrategia que permita mejorar la gestión en la planificación ambiental de los municipios, a través de las Direcciones Territoriales; en este sentido, es primordial que la función de concertación, de seguimiento y control a la ejecución de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipales y demás instrumentos que los desarrollan y complementan, así como la participación en la orientación de la inversión a través de subproyectos, se fortalezca en las mismas.

El indicador se mide por fases, es decir el diagnóstico de la situación actual, el ajuste de la estrategia, específicamente en relación con los procedimientos y con la divulgación.

Para el 2012 esta revisión se realizó a partir de los talleres adelantados con las Direcciones Territoriales para el acompañamiento a los municipios en la formulación de los planes de desarrollo, lo que llevó a ajustar los procedimientos y la estrategia en relación a los planes de desarrollo municipales y en la administración del ciclo de subproyectos.

De igual manera, en cumplimiento de las metas del mejoramiento continuo según la estrategia definida y en aras de optimizar la aplicación de los procedimientos, buscando fortalecer la capacidad instalada en las Direcciones Territoriales, la Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas con el apoyo de la Subdirección de Regionalización se encuentra desarrollando dos tareas concretas.

- La revisión y ajuste de los procedimientos generados para la concertación de las revisiones de los Planes de Ordenamiento Territorial y de los instrumentos que los desarrollan y complementan, a partir de la normatividad vigente y los aportes recibidos durante las capacitaciones.
- La automatización de los procedimientos relacionados con las funciones delegadas en el aplicativo SIRENA.

Con lo anterior se espera igualmente actualizar la estrategia, en relación con los planes de ordenamiento.

A la fecha se cuenta con un avance del 50% del documento de estrategia, es cual se espera culminar y socializar durante el segundo semestre del año.

- **Actividad 4.2. Revisión y seguimiento de los planes de desarrollo (componente ambiental) y planes de ordenamiento municipal, a través de las Direcciones Territoriales.**

- N° de Direcciones Territoriales con proceso en seguimiento.

Como aporte al fortalecimiento de la planificación local, a través de este indicador se mide el número de Direcciones Territoriales que avanzan en la ejecución de los procedimientos de concertación de la revisión de los planes de ordenamiento territorial, planes parciales y demás instrumentos que los desarrollen y complementen, así como la evaluación de la ejecución de los planes de ordenamiento territorial, planes parciales y demás instrumentos que los desarrollen y complementen.

La meta es contar con 8 Direcciones Territoriales, ejecutando los procedimientos delegados durante la vigencia 2012. Se medirá teniendo en cuenta los siguientes dos momentos, cada uno con un peso del 50%:

1. Cuando se brinde el acompañamiento a las Direcciones Territoriales en: las reuniones con los municipios para la evaluación a la ejecución de los planes de ordenamiento territorial; el proceso de concertación de los proyectos de revisión de planes de ordenamiento territorial y planes parciales que entreguen los municipios; y en las respuestas y análisis de información relacionadas con los planes de ordenamiento territorial y sus desarrollos.
2. Con la capacitación a las Direcciones Territoriales para abordar los procedimientos establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

1. Acompañamiento en los procesos de concertación de las revisiones a los Planes de Ordenamiento Territorial y Planes Parciales, así como en respuestas y análisis de información relacionada con dichos planes:

• **Dirección Territorial Tahamíes:**

Se dio respuesta a la solicitud de información para los 11 municipios que adelantan el proceso de revisión de los planes de ordenamiento territorial con la Universidad Católica de Oriente y la Gobernación de Antioquia.

Se asesoró y orientó al municipio de **Toledo** para la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial que le permita incorporar el sitio para la posible construcción del relleno sanitario.

• **Dirección Territorial Cartama:**

Se realizó la revisión y análisis del proyecto de acuerdo de la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial, concertado con el municipio de **Tarso**, con relación al Acuerdo 007 de 2011 adoptado, lo cual quedó consignado en su respectivo informe.

Evaluación de la documentación presentada por el municipio de Jericó, elaboración de informe, participación en reuniones técnicas y de concertación y apoyo en la elaboración del acta del proyecto de Plan Parcial “Jericó Campestre”.

Evaluación de la documentación presentada por el municipio de **Santa Bárbara**, elaboración de informe, participación en reuniones técnicas y de concertación y apoyo en la elaboración del acta del proyecto de Revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial.

Se adelanta con la Dirección Territorial, el análisis de la actividad minera que se presenta en la jurisdicción con relación al Ordenamiento Territorial.

Se apoyó la respuesta a la solicitud realizada para la reubicación de viviendas en el municipio de **Jericó**.

- **Dirección Territorial Citará:**

Apoyo en la elaboración de oficios para el municipio, conformación del equipo técnico jurídico, evaluación del proyecto de revisión del plan de ordenamiento territorial, participación en reuniones de trabajo y concertación con el municipio de **Andes**; además se brindó asesoría para la elaboración de la resolución mediante la cual se declara el desistimiento tácito de la solicitud de concertación de los asuntos ambientales del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Andes.

- **Dirección Territorial Aburrá Norte:**

Apoyo en la revisión y evaluación de los documentos aportados por los municipios de **Girardota** y **Bello** para la concertación de los proyectos de planes parciales “Ciudadela Altos de la Virgen”, “Ciudadela Horizonte”, “San Buenaventura” y “Amazonia”. De éstos se concertó el proyecto del Plan Parcial San Buenaventura, municipio de Bello.

- **Dirección Territorial Aburrá Sur:**

Se acompañó la reunión de trabajo y la elaboración del acta del proyecto de plan parcial “Ladrillera La Gloria”, municipio de **Itagüí**. Se acompañó el proceso de concertación del Plan Parcial San Expedito en **Sabaneta** y del Plan parcial del Sur en **Caldas**. De estos a la fecha se logró culminar la concertación con Sabaneta.

Se apoyó las repuestas a las solicitudes realizadas por el municipio de Sabaneta con relación a la concertación de la Unidades de Planificación Rural y la definición de rondas hídricas.

- **Dirección Territorial Panzenú:**

Asesoría para responder derecho de petición municipio de **Caucasia**.

- **Dirección Territorial Hevéricos:**

El municipio de **San Jerónimo** derogó el acuerdo que aprobó sin culminar el proceso de concertación, en consecuencia se acompañó a la Dirección Territorial en la evaluación, elaboración de informe, actas, en reunión técnica y de concertación, para culminar el proceso de concertación del proyecto de revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial con el citado municipio.

Se brindó apoyo para proyectar el oficio al municipio de **Sabanalarga**, solicitando la revocatoria directa del acuerdo mediante el cual el municipio aprobó la modificación y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial por adolecer de vicios de fondo al no cumplir con los requisitos exigidos en la Ley 388 de 1997, relacionados con el trámite de concertación con la autoridad ambiental.

- **Dirección Territorial Zenufaná:**

Evaluación, elaboración de informe, participación en reuniones técnicas y de concertación, para la revisión de los Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios de **Puerto Nare** y **Yondó**.

Se realizó la revisión y análisis del Acuerdo 006 de 2011, que aprobó la modificación excepcional del componente urbano del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de **Puerto Berrío**.

Se apoyó la respuesta al municipio de Puerto Nare relacionada con el cambio de clasificación y uso del suelo propuesto.

Dado que se ha brindado acompañamiento a **8 Direcciones Territoriales** y que cada una representa del **6.25%**, se ha logrado un avance del **50.00%**.

2. Capacitación a las Direcciones Territoriales para abordar el procedimiento para la concertación:

- Durante las capacitaciones realizadas en cada una de las Direcciones Territoriales con la participación de los funcionarios de la Corporación y los Entes Territoriales, para la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales, se trabajó el tema de los Planes de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que los desarrollan y complementan.
- Capacitación a funcionarios de las 7 Direcciones Territoriales en el avance a los ajustes propuestos al procedimiento para la concertación de las revisiones a los Planes de Ordenamiento Territorial y manejo de la información conforme con la programación consignada en el memorando 090-1202-507 de febrero

13 de 2012. La ejecución de la capacitación constan en la lista de asistencia y en las evaluaciones realizadas por cada uno de los funcionarios, las cuales se encuentran en la Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas.

Dado que se ha brindado capacitación a **8 Direcciones Territoriales** y que cada una representa del **6.25%**, se ha logrado un avance del **50.00%**

Para el total de la actividad, teniendo en cuenta el acompañamiento y la capacitación, el avance logrado durante el semestre es del **100.00%**.

- **Actividad 4.3. Administración del ciclo de subproyectos Corporativo en las Direcciones Territoriales en coordinación con la Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas⁵.**

- N° de Direcciones Territoriales con proceso en seguimiento.

A través de esta actividad se mide el número de Direcciones Territoriales que ejecutan el procedimiento del ciclo de subproyectos, como aporte al direccionamiento y priorización de la inversión corporativa.

La meta para la vigencia 2012 es contar con 8 Direcciones Territoriales, con proceso en seguimiento y se evaluará teniendo en cuenta los siguientes dos momentos:

- Participación en el proceso de direccionamiento de la inversión.
- Apoyo en la administración del ciclo de subproyectos (Esto incluye: asesoría y acompañamiento en formulación de proyectos, recepción y evaluación de subproyectos externos).

Durante el primer semestre se trabajó con las Direcciones Territoriales, brindando orientación a las administraciones municipales en la formulación de sus planes de desarrollo, con el fin de articular el componente ambiental de éstos, a los planes ambientales de la Corporación, de tal manera que una vez estén aprobados se conviertan en la base para la concertación de la inversión a realizar en el territorio. A la fecha se han logrado revisar 73 proyectos de planes de desarrollo de los 80 municipios y la Gobernación, elaborando informes que direccionan a los municipios en la definición de los proyectos ambientales que harán parte de los planes aprobados por los Concejos municipales

Una vez se cuente con los planes de desarrollo aprobados, se procederá a extraer los proyectos ambientales que sean de interés tanto de la Corporación como de

⁵ Actividad inicialmente denominada "Descentralización del Banco de Proyectos Corporativo" y modificada por Acuerdo 277 del 14 de diciembre del 2007, teniendo en cuenta que dentro del análisis jurídico del proceso, no se trata de una descentralización como tal.

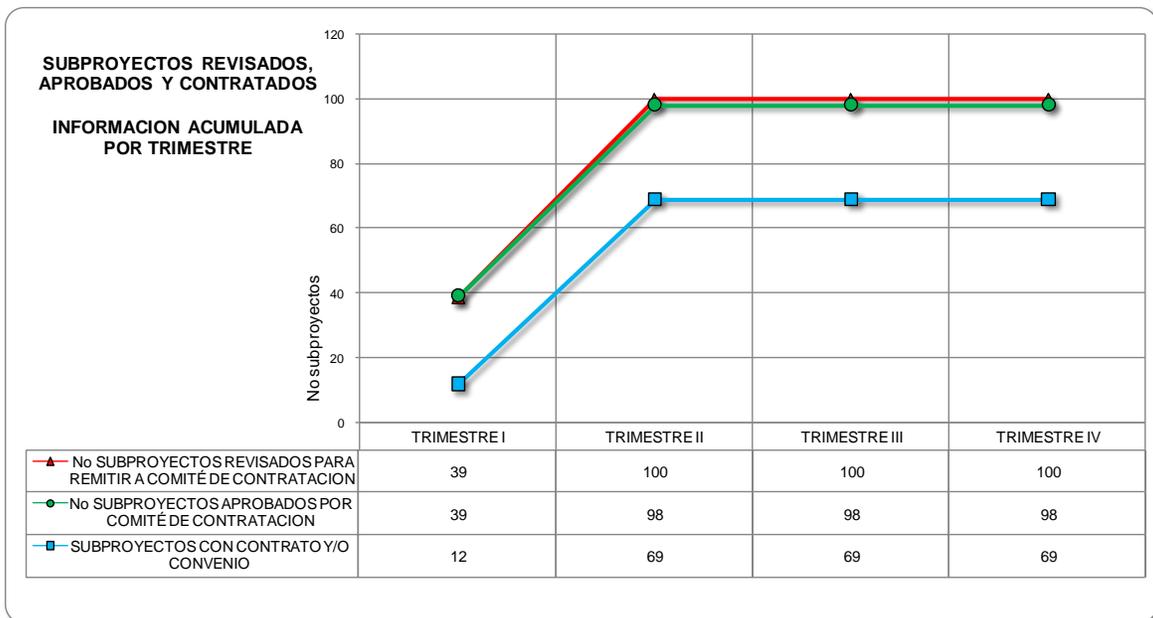
los municipios y se realizará la concertación a través de actas de compromiso entre la Corporación y las administraciones municipales. Con lo anterior se logró un avance en la participación de las Direcciones Territoriales en el direccionamiento de la inversión, representando un 50% de la meta anual propuesta.

Adicionalmente, en el fortalecimiento integral del ciclo de proyectos, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Identificación y priorización de proyectos de interés institucional para la gestión de recursos del orden Departamental, Nacional e Internacional. A partir de ello se logró inscribir ante el Departamento Nacional de Planeación, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para solicitar recursos del Presupuesto General de la Nación vigencia 2013, los siguientes:
 - ✓ Elaboración de mapas de riesgo, FASE II, región suroccidental de la jurisdicción de Corantioquia.
 - ✓ Elaboración de mapas de riesgo, FASE III, región oriental de la jurisdicción de Corantioquia.
 - ✓ Gestión de la Cultura.
 - ✓ Proceda con énfasis en la gestión del Riesgo.
 - ✓ Aprovechamientos forestales sostenibles en los naturales del municipio de Remedios (Antioquia): Alternativas, procesos de formalización y economía campesina y étnica.
- Remisión, vía ASOCARS, de 27 iniciativas para ser inscritas ante la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, en las temáticas de: Minería Ilegal, Energías Alternativas y Residuos Sólidos, las cuales hacen parte del portafolio de proyectos que se viene consolidando a partir de la información de los POMCAS.
- Participación en el IV Congreso Internacional de Cooperación Internacional, realizado en la ciudad de Santa Marta, en el cual se difundió el portafolio de oferta que la Corporación está en condiciones de intercambiar con la comunidad nacional e internacional y donde se actualizaron conocimientos, se intercambiaron experiencias y fortalecieron las relaciones con el objetivo de mejorar el desempeño en esta materia.
- Inicio del proceso de Evaluación Ex post con:
 - ✓ Revisión y estudio del estado del arte de la evaluación Ex post a nivel Nacional e Internacional.
 - ✓ Diseño y construcción del documento propuesta de Evaluación Ex post para Corantioquia.
 - ✓ Selección de proyectos para realizar pruebas de aplicación de la metodología propuesta.

✓ Salida de campo a la Dirección Territorial Zenufaná, para iniciar pruebas de aplicación de la matriz de evaluación.

- Revisión de los subproyectos que posteriormente son avalados por el comité de contratación para la elaboración del contrato, verificando que se cumpla con los requerimientos de formulación, tanto en lo metodológico: que se encuentren todos los campos diligenciando de forma clara y correcta, como en lo técnico: plan operativo físico y de inversión y memorias de cálculo, teniendo en cuenta que esta información es la ingresada al sistema PGAR posteriormente a su aceptación por el Comité de Contratación, la cual debe ser precisa. Igualmente se verifica su concordancia con lo proyectado en la memoria de cálculo, en cuanto al objeto y a los valores a financiar. Durante este primer semestre, se tiene un total de 100 subproyectos revisados para remitir al comité de contratación, 98 aprobados por el comité, de los cuales 33 ya cuentan con contrato y/o convenio firmado. Ver grafico



- Elaboración de un formato único para la formulación de subproyectos para luego ser socializado en las dependencias y en las Direcciones Territoriales, y posteriormente, ajustar el procedimiento.
- Apoyo a las diferentes dependencias de la institución para llevar a cabo el seguimiento y liquidación de los contratos.
- Socialización de los nuevos manuales de Contratación y de Supervisión-Interventoría, labor que se inició desde finales del 2011 con el acompañamiento de la oficina asesora jurídica. En este primer trimestre de 2012 se capacitaron 104 funcionarios de las territoriales Zenufaná, Panzenú,

Citará, Cartama, Tahamíes y Hevéxicos, logrando el cubrimiento de todas las dependencias; ya en el 2011 se había alcanzado un cubrimiento de 106 funcionarios pertenecientes a las Direcciones Territoriales de Aburrá Norte y Sur y dependencias de nivel central.

2.3. PROGRAMA III. FORTALECIMIENTO DE LA REGIONALIZACIÓN

El objetivo de este programa es “Orientar el actuar de la Corporación en el territorio hacia el fortalecimiento de la Administración de los Recursos Naturales Renovables, acorde con las unidades ambientales para optimizar la autoridad, la gestión y la educación”.

Para lograr este propósito, el programa se estructura en dos proyectos, cuyo avance en la ejecución física y financiera, así como los empleos generados y las personas ocupadas, se presentan en el siguiente cuadro:

PROYECTO	VALORACIÓN PA 2012	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2012	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2012	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA	EMPLEOS GENERADOS JORNALES	PERSONAS OCUPADAS
5. Administración de los Recursos Naturales.	11.222.337.874	11.202.337.874	5.443.579.121	48.59%	68.27%	30.900	91
6. Gestión Ambiental Integral Local.	201.595.175	195.595.175	55.536.859	28.39%	100.0%	0	0
TOTALES	11.423.933.049	11.397.933.049	5.499.115.980	48.25%	80.96%	30.900	91

Para el segundo trimestre se tiene comprometido el **48.25%** del valor presupuestal asignado al programa y se cuenta con avance en la ejecución física del **80.96%**.

2.3.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR

El programa se compone de dos proyectos y cuenta con un indicador a partir del cual aporta a la ejecución de las metas del PGAR, que es el siguiente:

- Trámites y procedimientos normativos al día

Este indicador se homologa con el nuevo indicador establecido como resultado para el Proyecto 5: *Trámite y Procedimientos gerenciados y coordinados*.

Para este indicador se estableció una meta de: 60 al 70% para la vigencia 2012, el cual se consolida trimestralmente; sin embargo por depender de indicadores semestrales, su avance completo se mostrará en tercer o cuarto trimestre. Este

indicador se mide mediante la ponderación de los resultados de los indicadores establecidos para la actividad 5.5:

- % Expedición y seguimiento de permisos ambientales
- % Trámite y Seguimiento a Procedimientos Sancionatorios
- No. de controles y vigilancia ambiental al territorio

Como resultado de este indicador para el segundo trimestre del 2012, se logró un avance físico del 87.8%, que corresponde a una ejecución física del 43.9% de trámites y procedimientos gerenciados y coordinados, correspondiente al avance de las tres variables que lo conforman (9.0% de Expedición y Seguimiento a permisos ambientales (Meta del 60 a 70% y con un 40% de ponderación), 7.9% de Trámites y seguimiento a procedimientos sancionatorios (Meta del 30 al 40% y con un 30% de ponderación) y 253 seguimientos ambientales al territorio (Meta de 96 seguimientos y con un 30% de ponderación).

2.3.2. PROYECTO 5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Este proyecto busca administrar integralmente los recursos naturales mediante el fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental, el avance en su ejecución se presenta a continuación a partir de los indicadores de resultado, producto y actividad.

2.3.2.1. Indicador de resultado

- Trámite y Procedimientos gerenciados y coordinados

Establece el cumplimiento porcentual de las metas para la Actividad “5.5 Regulación de los Recursos Naturales Renovables a través de permisos ambientales, procedimiento sancionatorio y control y seguimiento”, la cual consolidan las Direcciones Territoriales, para medir la gestión en administración del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en la jurisdicción, que se realiza a través de los trámites y procedimientos propios del ejercicio de la autoridad ambiental.

La meta de dicho indicador para 2012 se estableció entre el 60% y 70%. En el segundo trimestre mostró un avance físico del 73.2%, que corresponde a una ejecución física del 43.9%. Éste indicador es el resultado de la ponderación de los resultados de los indicadores establecidos para la actividad 5.5:

- % Expedición y seguimiento de permisos ambientales
- % Trámite y Seguimiento a Procedimientos Sancionatorios
- No. de controles y vigilancia ambiental al territorio

La ejecución física del 43.9%, de trámites y procedimientos gerenciados y coordinados, corresponde al avance de las tres variables que lo conforman (9.0% de Expedición y Seguimiento a permisos ambientales (Meta del 60 a 70% y con un 40% de ponderación), 7.9% de Trámites y seguimiento a procedimientos sancionatorios (Meta del 30 al 40% y con un 30% de ponderación) y 253 seguimientos ambientales al territorio (Meta de 96 seguimientos y con un 30% de ponderación).

- Delegatarios que aplican las directrices y mejoras en los procesos

Mediante las auditorias o evaluaciones a realizar, verifica las directrices y acciones de mejora que se aplican por los delegatarios, resultantes de la ejecución de la Actividad “5,6 Formulación y evaluación de criterios Corporativos para la regulación de los Recursos Naturales Renovables”, cuyos resultados corresponden a la ponderación de las actividades:

- Número de Directrices Identificadas, formuladas y socializadas.
- Número de acciones de mejora en procesos.

La meta de este indicador para 2012 es del 100%, en el segundo trimestre mostró un avance físico del 100%, que corresponde a una ejecución física del 100%; considerando la variable de directrices aplicadas (9 directrices o 100%) y la variable Acciones de Mejora Aplicadas de la cual se ejecutaron 4,9 (100%). Cada una de las variables con un 50% de ponderación.

2.3.2.2. Indicador de producto

El proyecto presenta dos indicadores de producto, los cuales se asocian de manera directa con cada una de las dos actividades del proyecto. A continuación se describen brevemente cada uno de los indicadores y su relación con las actividades y/o subactividades.

- Criterios y acciones de mejora socializadas y aplicadas

La meta de este indicador para 2012 se estableció en el 100%. En el segundo trimestre mostró un avance físico del 100%, que corresponde a una ejecución física del 100%. Éste indicador es el resultado de la ponderación de los indicadores establecidos para la actividad 5.6 “Formulación y evaluación de criterios Corporativos para la regulación de los Recursos Naturales Renovables”, en el cual se considera la variable de directrices aplicadas (9 directrices o 100%) y la variable Acciones de Mejora Aplicadas de la cual se ejecutaron 4,9 (100%). Cada una de las variables con un 50% de ponderación.

- Recursos Naturales Renovables administrados a través de trámites ambientales

La meta de dicho indicador para 2012 se estableció entre el 60% y 70%. En el segundo trimestre mostró un avance físico del 73%, que corresponde a una

ejecución física del 43.9%. Éste indicador es el resultado de la ponderación de los resultados de los indicadores establecidos para la actividad 5.5:

- % Expedición y seguimiento de permisos ambientales
- % Trámite y Seguimiento a Procedimientos Sancionatorios
- No. de controles y vigilancia ambiental al territorio

Como resultado de este indicador para el segundo trimestre del 2012, se logró un avance físico del 73%, de trámites y procedimientos gerenciados y coordinados, que corresponde al avance que corresponde al avance de las tres variables que lo conforman (9.0% de Expedición y Seguimiento a permisos ambientales (Meta del 60 a 70% y con un 40% de ponderación), 7.9% de Trámites y seguimiento a procedimientos sancionatorios (Meta del 30 a 40% y con un 30% de ponderación) y 253 seguimientos ambientales al territorio (Meta de 96 seguimientos y con un 30% de ponderación).

2.3.2.3. Indicadores de actividad

El proyecto presenta cuatro actividades, con sus respectivos indicadores, tal como se presentan a continuación:

- **Actividad 5.5: Regulación de los Recursos Naturales Renovables a través de permisos ambientales, procedimiento sancionatorio y control y seguimiento.**

La meta de este indicador en la vigencia 2012 se estableció entre el 60% y el 70%. Este indicador se determinó a través del desarrollo de tres indicadores:

- % Expedición y seguimiento de permisos ambientales

Mide la gestión relacionada con trámites y permisos ambientales (permisos, autorizaciones y concesiones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables), que se deben realizar acorde con el procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad SGC-MECI, mediante la verificación del cumplimiento de la aplicación normativa y de los niveles de seguimiento y control realizados, ponderando cada una de estas dos variables. La meta se estableció entre el 60% y 70%.

En el segundo trimestre no se ha realizado aun el proceso de autoevaluación relacionado con la aplicación normativa, por lo que solo se computa el valor correspondiente al seguimiento y control. La actividad arrojó un porcentaje de avance físico del 15.0%, que corresponde a una ejecución del 9.0%, conformada por dos variables: Cumplimiento Normativo (no calculada aun y con una ponderación del 60%) y el Seguimiento y Control de los permisos ambientales con un 22.5% (con una ponderación del 40%).

En lo que respecta al seguimiento y control de los permisos, autorizaciones y concesiones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, en el segundo trimestre se han realizado 2.765 actuaciones relacionadas con el seguimiento y control (considerando el nivel de complejidad de la variable). El número total de expedientes controlados fue de 3.324, de un total de 10.401 trámites en firme; incluyendo los seguimientos y controles realizados en Envigado que se contabilizan semestralmente; el siguiente cuadro muestra el número de visitas o controles realizados por Dirección Territorial y municipio delegado (Envigado) y su respectivo porcentaje de ejecución:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	SEMESTRE 1		
	SEGUIMIENTO Y CONTROL PONDERADO	No. de S y C (Considerando Nivel de Complejidad)	Porcentaje de Participación en S y C
ABURRÁ NORTE	21,3%	608	27,4%
ABURRÁ SUR	42,4%	345	7,8%
CARTAMA	48,4%	611	12,1%
CITARÁ	22,8%	319	13,5%
HEVÉXICOS	18,3%	181	9,5%
TAHAMÍES	13,2%	195	14,2%
PANZENÚ	34,7%	86	2,4%
ZENUFANÁ	25,1%	146	5,6%
ENVIGADO	35,3%	275	7,5%
	22,5%	2.765	100,0%

Desde la subdirección de Regionalización se realizaron las siguientes actividades:

- Se acompañó los procesos de evaluación de estudios ambientales de proyectos objeto de licencia ambiental en las Direcciones Territoriales, con el apoyo de una socióloga para la evaluación del componente socioeconómico y cultural.
- Participación en la mesa de apoyo para generar las actividades desarrolladas en la mesa articuladora.
- Se participó en el comité técnico de trabajo del Proyecto de Gobernanza Forestal, del que hace parte la Corporación, para la discusión y ajuste del Plan de trabajo del presente año para el Proyecto.

- Participación en la Reunión de fauna silvestre de las autoridades ambientales de la Zona Noroccidental, con el fin de acordar criterios técnicos y jurídicos a aplicar en el ejercicio de todas las autoridades ambientales que hacen parte.
- Participación en el taller programado por el Ministerio de Ambiente para las CAR de la Región Centro andina, para discutir los avances en la reglamentación de la tasa compensatoria Forestal.
- Participación en el taller de socialización del decreto 303 de 2012, antecedentes objetivos y alcances del aplicativo construido para ingreso de la información de usuarios del recurso Hídrico "RURH", realizado por el MADS y el IDEAM, del cual se derivó el oficio radicado con el No. 040-1204-1256 del 09 de abril de 2012, que realiza observaciones sobre su contenido.
- Participación en el taller socialización de la propuesta de modificación del decreto de residuos hospitalarios (Decreto 2676 de 2000), información presentada por el MADS.
- Participación en el taller de socialización del aplicativo para identificación de PCB's, donde se detallo el contenido de la información que debe ser presentada por el usuario que posee este tipo de residuos, la información fue suministrada por el IDEAM y el MADS.
- Se apoyó jurídicamente a la Subdirección de Calidad Ambiental frente a las actuaciones requeridas para los PSMV de los municipios de El Bagre, Puerto Nare y Maceo.
- Con el fin de avanzar en las actividades previas a la facturación de la tasa retributiva del período 2011, en coordinación con la Subdirección de Calidad Ambiental, se socializaron los ajustes que han sido realizados al aplicativo TR_V5, para ello se programó un espacio de capacitación con los funcionarios del área técnica encargados del tema en cada una de las Direcciones Territoriales. El ejercicio de socialización del aplicativo de TR consistió en un primer momento en describir las modificaciones que se hicieron a partir de las observaciones realizadas por los funcionarios de las Direcciones Territoriales y que fueron canalizadas a través de la Subdirección de Regionalización, para posteriormente resolver las dudas que se puedan generar en su actualización.
- Se coordinó la realización de la mesa de biodiversidad en los meses de mayo y junio, en los temas de: guía de cubicación, protocolo manejo de felinos, proyectos propuestos en el marco de la ordenación forestal.
- Se participó en la mesa minero ambiental del 15 de junio. Se apoya a la Secretaría de Minas de la Gobernación en el Comité Interinstitucional Minero Ambiental, el acompañamiento al programa de legalización minera, la capacitación en legislación ambiental de mineros en la entrega de títulos mineros.

- Se participo en la mesa de apoyo, para la construcción de la agenda de trabajo de la mesa articuladora con la dinámica o tema de “Quieta Margarita”.
- Se realizó la capacitación en temas mineros ambientales a funcionarios de las administraciones municipales de la región del Suroeste, taller programado por la Gobernación de Antioquia.
- Se realizó la revisión y se generó comentarios sobre la modificación del código de minas, la Ley de Gestión del Riesgo y la propuesta de reglamento de tasa retributiva.
- Se realizó un proceso de capacitación de aplicación de la Ley 633 de 2000 en cada una de las Direcciones Territoriales y el municipio delegado (Envigado); así:
 - Zenufaná: Mayo 08 de 2012
 - Panzenú: Mayo 10 de 2012
 - Citará: Mayo 15 de 2012
 - Cartama: Mayo 16 de 2012
 - Hevéxicos: Mayo 18 de 2012
 - Tahamíes: Mayo 22 de 2012
 - Aburrá norte y sur: Junio 13 de 2012
 - Envigado: Junio 14 de 2012

En lo que respecta al recaudo por trámites y permisos ambientales, en este segundo trimestre se obtuvieron ingresos por valor de \$505'368.190 de \$691'502.000 proyectados, es decir un 73%.

- % Trámite y Seguimiento a Procedimientos Sancionatorios

Mide la gestión relacionada con el trámite sancionatorio que se debe realizar acorde con el procedimiento establecido, mediante la verificación del cumplimiento de la aplicación normativa y los niveles de seguimiento y control realizados, ponderando estas dos fases. La meta se estableció entre el 30% y 40%.

En el segundo trimestre, sin considerar la variable de aplicación normativa (proceso de autoevaluación a realizar en el tercer o cuarto trimestre), cada Centro de Administración de Documentos de las Direcciones Territoriales consolidó la información para este indicador; es decir, que el resultado presentado corresponde solo al seguimiento y control realizado a los sancionatorios (incluyendo la verificación de la ejecución de las medidas preventivas), con lo que se logró un avance físico del 26.3% y una ejecución física del 7.9%.

En lo que respecta al seguimiento y control de los trámites sancionatorios, en el segundo trimestre se han realizado 200 actuaciones relacionadas con esta temática (considerando el nivel de complejidad), con un 26.3% de seguimiento y

control. El número total de expedientes controlados fue de 234, de un total de 762 trámites en firme y 3.451 trámites sancionatorios vigentes; el siguiente cuadro muestra el número de visitas o controles realizados por Dirección Territorial y su respectivo porcentaje de ejecución, en la vigencia 2012:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	SEMESTRE 1		
	SEGUIMIENTO Y CONTROL PONDERADO	No. de S y C (Considerando Nivel de Complejidad)	Porcentaje de Participación en C y S
ABURRÁ NORTE	24,1%	8	4,2%
ABURRÁ SUR	22,0%	12	7,2%
CARTAMA	38,6%	70	23,8%
CITARÁ	14,7%	18	15,9%
HEVÉXICOS	59,0%	42	9,3%
TAHAMÍES	27,5%	28	13,5%
PANZENÚ	31,2%	18	7,7%
ZENUFANÁ	3,0%	4	18,4%
	26,3%	200	762

Durante el segundo trimestre se recaudó por trámites sancionatorios con multas, la suma de dieciséis millones cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y nueve pesos (\$16'478.499), frente a lo presupuestado \$295'139.000, equivalente al 5.6%.

- No. de Controles y vigilancia ambiental al territorio

Mide el número total de actividades para el control y vigilancia ambiental realizadas en el territorio, que comprenden los operativos de autoridad ambiental, puestos de control, seguimiento a pactos o planes de cumplimiento, la atención de contingencias y desastres, seguimiento a recursos naturales renovables negados o archivados y el seguimiento a áreas protegidas, de manejo especial o ecosistemas estratégicos, que se ejecutan en cada una de las Direcciones Territoriales.

La meta de este indicador para 2012, es realizar 96 operativos controles y/o vigilancia ambiental al territorio. En el segundo trimestre arrojó un porcentaje de avance físico del 100%, que corresponde a 253 controles y vigilancia ambiental realizados en el territorio en las Dirección Territorial; en las temáticas:

- 30 Operativos de Autoridad Ambiental (Fauna/Flora – controles previos para la Semana Santa a través de operativos a plazas y terminales; control a tenencia de fauna silvestre y control a minería ilegal).
- 70 Puestos de Control de tráfico ilegal de biodiversidad (incluyendo los puestos de control previos a la Semana Santa - Flora y Fauna).
- 58 Atenciones a contingencias (Derrames de hidrocarburos, inundaciones, deslizamientos y atención a incendios).
- 36 Atención a desastres (en atención a los puntos críticos de la ola invernal en los municipios de la jurisdicción afectados y acompañamiento a los CLOPAD).
- 3 Seguimientos a pactos, planes de cumplimiento (Acompañamiento a acción popular).
- 24 Seguimiento a recursos naturales renovables negados o archivados.
- 32 Seguimientos a áreas de manejo especial o ecosistemas estratégicos (acompañamiento a los sistema de área de manejo especial, Arví corregimiento de Santa Elena).
- **Actividad 5.6: Formulación y evaluación de criterios Corporativos para la regulación de los Recursos Naturales Renovables.**

- No. de Directrices Identificadas, formuladas y socializadas

Mide el número de directrices (técnicas, jurídicas, administrativas y gerenciales) gestionadas en las fases de su formulación y socialización, que se expiden con el objeto de unificar criterios para el desarrollo del trabajo en la Corporación y en las Direcciones Territoriales, al ser integradas a los procesos y procedimientos que hacen parte del “Programa III FORTALECIMIENTO DE LA REGIONALIZACIÓN”, dirigidos a la administración de los recursos naturales renovables.

La meta de este indicador para 2012, es realizar 6 directrices formuladas y socializadas en las Direcciones Territoriales. En el segundo trimestre arrojó un porcentaje de avance físico del 100%, que corresponde a 9 directrices formuladas y socializadas desde la Subdirección de Regionalización hacia las Direcciones Territoriales. Las directrices formuladas y socializadas se muestran el siguiente cuadro.

Todas las directrices fueron socializadas mediante el uso de CORANET "Intranet CORANTIOQUIA", en el Link "REGIONALIZACIÓN".

DF No. de Directrices formuladas	Fechas de Formulación	DESCRIPCIÓN DE LA DIRECTRIZ FORMULADA
1	19/01/2012	Directriz No. 1: Procedimiento para planes parciales, Memorando 160-090-1201-195
1	25/01/2012	Directriz No. 2: Instrumentos de manejo y control ambiental aplicable en los procesos de legalización de los mineros tradicionales. Memorando 160-250
1	26/01/2012	Directriz No. 3: Aplicación Resolución 9328 de 2007. Memorando 160-296
1	06/03/2012	Directriz No. 4: Concertación planes parciales. Memorando 160-1203-927
1	08/03/2012	Directriz 5. Prorrogas, Memorando 160-1203-1002
1	08/03/2012	Directriz 6. Actividades a realizar en época de semana santa, Memorando 040-1203-1006
1	26/03/2012	Directriz 7, Reglamentación de corrientes, Memorando 160-1203-1336
1	30/04/2012	Directriz 8, Entrega Actas Únicas de Control al tráfico de fauna, Memorando 160-1204-1936
1	02/05/2012	Directriz 9, Criterios Corporativos en relación con las entregas voluntarias de especies de fauna silvestre, Memorando 160-1205-1982

- No. de acciones de mejora en procesos

Mide el número de acciones de mejora (preventivas o correctivas) gestionadas en las fases de su formulación y socialización, con el objeto de ser integradas a los procesos y procedimientos que hacen parte del “Programa III FORTALECIMIENTO DE LA REGIONALIZACIÓN”, dirigidos a la administración de los recursos naturales renovables.

La meta de este indicador para 2012, es realizar 1 acciones de mejora en procesos (formulada y socializada), en éste segundo trimestre se formularon siete (7) acciones de mejoras relacionadas con el proceso de Administración integral de los recursos naturales renovables, motivadas por el ciclo 1 de auditoría interna 2012, de la cual solo se contabilizó el 70% relacionada con la formulación, pues, quedando pendiente la socialización (con una valoración del 30%), con lo que se logra un avance físico del 100% y una ejecución física del 4.9 (considerando solo la formulación, con una ponderación del 70%). Las siguientes son las acciones de mejora:

AMD No. de Acciones de Mejoras Definidas	Fechas de Definición	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA DEFINIDA
1	14/05/2012	Acción de mejora relacionada con el ciclo 1-2012 auditoría interna, proceso Administración integral de los RNR: Reenviar solicitud propuesta ajuste PSMV
1	14/05/2012	Acción correctiva relacionada con el ciclo 1-2012 auditoría interna, proceso Administración integral de los RNR: Reenviar propuesta para ajuste de proceso de instrumentos económicos
1	16/05/2012	Acción correctiva relacionada con el ciclo 1-2012 auditoría interna, proceso Administración integral de los RNR: Socializar con contratistas el SGC
1	16/05/2012	Acción de mejora relacionada con el ciclo 1-2012 auditoría interna, proceso Administración integral de los RNR: Normograma
1	25/06/2012	Acción correctiva relacionada con el ciclo 1-2012 auditoría interna, proceso Administración integral de los RNR: Evaluación causas productos no conforme
1	25/06/2012	Acción de mejora relacionada con el ciclo 1-2012 auditoría interna, proceso Administración integral de los RNR: Estandarización formato de quejas Web-Sirena
1	25/06/2012	Acción de mejora relacionada con el ciclo 1-2012 auditoría interna, proceso Administración integral de los RNR: Socialización hallazgos y programación actividades de control y seguimiento

Adicionalmente, como acciones de mejora en la Dirección Territorial Panzenú, luego de la auditoría forestal y mientras se realizaba un análisis más detallado de la misma con el fin de adelantar acciones de fondo, se implementaron las siguientes acciones:

- La expedición de salvoconductos solo se efectuará de un día para otro.
- Para la expedición de salvoconductos se tiene en cuenta el cupo mensual, no pudiéndose sobrepasar este por mes.

2.3.3. PROYECTO 6. GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL LOCAL

Este proyecto busca desarrollar mecanismos de gestión y educación para propender por el uso sostenible de los Recursos Naturales Renovables, el avance en su ejecución se presenta a continuación, a partir de los indicadores de resultado, producto y actividad.

2.3.3.1. Indicador de resultado

- Porcentaje de municipios articulados con la Corporación en gestión ambiental

Mide el porcentaje de municipios de la jurisdicción, articulados con la Corporación en Gestión Ambiental. Se entiende que un municipio está articulado con la

Corporación en Gestión Ambiental, cuando éste se ha intervenido mínimo a través de una de las actividades del proyecto corporativo “6 Gestión Ambiental Integral Local”, con las ejecuciones respectivas.

Este indicador se mide mediante la sumatoria de los municipios intervenidos, acorde con los resultados de cada indicador de las actividades del proyecto 6.

La meta para el 2012 es del 100%, en éste segundo trimestre se logró un avance físico del 93.7% al lograr articular con la Corporación en Gestión Ambiental a 75 municipios de los 80 que conforman nuestra jurisdicción; así:

Bello, Girardota, Medellín, Amagá, La Estrella, Angelópolis, Titiribí, Sabaneta, Caldas, Envigado, Heliconia, Itagüí, Armenia, Jericó, Támesis, La Pintada, Fredonia, Tarso, Venecia, Valparaíso, Santa Bárbara, Montebello, Caramanta, Pueblo Rico, Andes, Betania, Betulia, Concordia, Ciudad Bolívar, Hispania, Jardín, Salgar, Buriticá, Caicedo, Ebéjico, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Sopetrán, Santa Fe, Nechí, Valdivia, Caucasia, Cáceres, Zaragoza, Tarazá, El Bagre, Anorí, Briceño, Angostura, Carolina del Príncipe, Belmira, Ituango, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Santa Rosa de Osos, Donmatías, San Pedro de los Milagros, Yarumal, Gómez Plata, Guadalupe, Entreríos, San José de la Montaña, Campamento, Amalfi, Puerto Berrío, Cisneros, Caracolí, Puerto Nare, Yondó, Remedios, Vegachí, Maceo, Segovia, Yalí.

DIRECCIÓN TERRITORIAL	TRIMESTRE 2		
	No. de municipios articulados con la Corporación en Gestión Ambiental	MUNICIPIOS ARTICULADOS	TOTAL
ABURRÁ NORTE	3	Bello, Girardota, Medellín,	60%
ABURRÁ SUR	10	Amagá, La Estrella, Angelópolis, Titiribí, Sabaneta, Caldas, Envigado, Heliconia, Itagüí, Armenia,	100%
CARTAMA	11	Jericó, Támesis, La Pintada, Fredonia, Tarso, Venecia, Valparaíso, Santa Bárbara, Montebello, Caramanta, Pueblo Rico,	100%
CITARÁ	8	Andes, Betania, Betulia, Concordia, Ciudad Bolívar, Hispania, Jardín, Salgar,	100%
HEVÉXICOS	8	Buriticá, Caicedo, Ebéjico, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Sopetrán, Santa Fe,	80%
PANZENÚ	7	Nechí, Valdivia, Caucasia, Cáceres, Zaragoza, Tarazá, El Bagre,	100%
TAHAMÍES	17	Anorí, Briceño, Angostura, Carolina del Príncipe, Belmira, Ituango, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Santa Rosa de Osos, Donmatías, San Pedro de los Milagros, Yarumal, Gómez Plata, Guadalupe, Entreríos, San José de la Montaña, Campamento,	100%
ZENUFANÁ	11	Amalfi, Puerto Berrío, Cisneros, Caracolí, Puerto Nare, Yondó, Remedios, Vegachí, Maceo, Segovia, Yalí.	91,7%
TOTAL	75		93,8%

2.3.3.2. Indicador de producto

- Porcentaje de acompañamiento a solicitudes en gestión ambiental atendidas

Mide el porcentaje de atención a los asuntos de Gestión Ambiental en el territorio; abordado desde el acompañamiento a la planificación ambiental local, la educación ambiental y el fortalecimiento para la gestión de la inversión ambiental, a través de la ejecución de las actividades proyecto corporativo “6 Gestión Ambiental Integral Local”.

Este indicador se mide mediante la sumatoria de los porcentajes de cumplimiento de metas de cada indicador de las actividades del proyecto 6.

La meta para el 2012 es del 100%, en el segundo trimestre se logró un avance del 100% de la ejecución física, que corresponde a una ejecución física del 100%, al computar los resultados de las actividades del proyecto 6; así: Asesoría PAM 100% (ponderación del 40%), Incorporación del riesgo 100% (ponderación del 20%), acompañamientos a otras autoridades 130 de una meta de 5 (ponderación del 40%).

2.3.3.3. Indicadores de actividad

- **Actividad 6.6 Asesoría, evaluación y seguimiento a los POT y otros instrumentos de planificación ambiental local.**

- % de asesoría o acompañamiento en planificación ambiental municipal

Mide la atención a las solicitudes de los municipios en relación con asesoría o acompañamiento a la planificación ambiental local, para el fortalecimiento en procesos tales como: Plan de Ordenamiento Territorial - POT, Plan de Desarrollo Municipal - PDM, Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM, Agenda Municipal, Expedientes Municipales, entre otros. Este indicador se soporta mediante el acta, convenio, informe técnico o documento de asesoría y/o acompañamiento.

La meta en la vigencia 2012 de asesoría o acompañamiento en planificación ambiental municipal es del 100%. En el segundo trimestre se logró un avance físico del 100%. A través de esta actividad se han ejecutado 71 acompañamientos y/o asesorías en planificación ambiental local, en temas relacionados con asesoría o acompañamiento en planificación ambiental local; así: 3 Aburrá Norte, 10 Aburrá Sur, 11 Cartama, 8 Citará, 8 Hevéxicos, 7 Panzenú, 17 en Tahamíes y 7 Zenufaná, en temáticas relacionadas con concertaciones de Planes de Ordenamiento, Planes Parciales, entre otros; así:

Aburrá Norte: 3

- Bello: Plan parcial Horizontes, San Buenaventura y Amazonía; y evaluación anteproyecto PDM
- Medellín: Revisión anteproyecto PDM
- Girardota: Plan parcial Altos de la Virgen

Aburrá Sur: 10

- Envigado: Solicitud revisión POT, proyecto PDM
- Sabaneta: Plan parcial San Expedito y Santa Ana, proyecto PDM
- Caldas: Plan parcial polígono normativo 8X y 8UI, proyecto PDM
- La Estrella: Plan parcial Centro Sur, Ancón, proyecto PDM
- Angelópolis: Proyecto PDM
- Titiribí: Proyecto PDM
- Heliconia: Proyecto PDM
- Amagá: Plan parcial Cristo Rey o La Manga, Proyecto PDM
- Armenia: Proyecto PDM
- Itagüí: Plan parcial La Colinita y Ladrillera La Gloria

Cartama: 11

- Acompañamiento formulación PDM en los 11 municipios de la Territorial.
- Asesoría en trámites ambientales y procesos ola invernal con CLOPAD
- Revisión POT Santa Bárbara
- PSMV Caramanta, Fredonia, Valparaíso, Santa Bárbara

Citará: 8

- Lineamientos PDM municipios de Ciudad Bolívar y Jardín
- Revisión PDM de los municipios de Jardín, Andes, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Concordia, Hispania y Salgar
- Revisión PBOT de los municipios de Andes, Jardín

Hevéxicos: 8

- Reunión concertación POT municipio de Sabanalarga.
- Concertación EOT San Jerónimo
- Asesoría proyecto PDM de los municipios de: Olaya, Santa Fe, Ebéjico, San Jerónimo, Buriticá, Caicedo, Sopetrán

Panzenú: 7

- Acompañamiento formulación PDM en los 7 municipios de la Territorial.
- Reunión comité de ordenamiento forestal El Bagre
- Revisión PDM de los municipios de El Bagre y Tarazá

Tahamíes: 17

- Acompañamiento formulación PDM en los 17 municipios de la Territorial.
- Evaluación PDM Belmira, Anorí, Briceño, Donmatías, Guadalupe, Gómez Plata, Santa Rosa de Osos, Toledo, Yarumal, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Entrerriós

Zenufaná: 7

- Revisión preliminar EOT municipios de Yondó y Puerto Nare
- Revisión PDM de Cisneros, Caracolí, Puerto Berrío, Yalí y Remedios

- % municipios que incorporan el riesgo en los POT

Mide la incorporación del riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial - POT municipales, en porcentaje acumulado de municipios que incorporan el riesgo en los POT durante el período del Plan de Acción 2007-2012 – PA. Se soporta con el acta de reunión, acto administrativo o resolución Corporativa de Concertación que revisa y/o aprueba la zonificación de amenaza y riesgo de los municipios que se encuentren en revisión o formulación de su respectivo POT. La gestión corporativa se realiza a solicitud de los municipios.

La meta en la vigencia 2012 de la incorporación del riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial - POT municipales es del 100%. En el segundo trimestre se concertó el PBOT del municipio de San Jerónimo (con acta de concertación), en el cual se incorporó la zonificación del riesgo, lográndose un avance del 100% y una ejecución física del 100%.

• **Actividad 6.7 Acompañamiento e Informes a otras Autoridades o Entidades**

- No de acompañamientos e informes a otras autoridades.

Mide el acompañamiento y entrega de informes a otras autoridades del SINA Regional o Nacional (MAVDT, otras Corporaciones), despachos judiciales, autoridades de policía, entes de control, entre otras. Estos acompañamientos incluyen visitas, conceptos, evaluación de información para el MAVDT, Departamento, Municipios y/o entes de control, como apoyo a la administración de los recursos naturales renovables. Este indicador se mide mediante la evidencia de Informes, actas o Informes de visitas, evaluaciones o conceptos; incluyendo reportes o consolidación de información.

La meta en la vigencia 2012 de acompañamiento y entrega de informes a otras autoridades del SINA Regional o Nacional es de 5 acompañamientos y/o informes. En el segundo trimestre se logró un avance físico del 100%, que corresponde a 130 acompañamientos y/o informes a otras Autoridades o Entidades, así:

Tipos de acompañamientos e informes a otras autoridades	No. de acompañamientos y/o informes a otras autoridades
MADS y Otras CAR	39
Departamentos y/o Entes Territoriales	21
Entes de Control (Contraloría - Procuraduría)	27
Autoridades de Policía	9
Despachos Judiciales	11
ONG, Universidades entre otras	23

Estos acompañamientos y/o asesorías fueron realizados por las Direcciones Territoriales; así: Aburrá Norte: 8, Aburrá Sur: 7, Cartama: 14, Citará: 6, Hevéxicos: 2, Panzenú: 52, Tahamíes: 34 y Zenufaná: 7.

2.4. PROGRAMA IV. GESTIÓN INTEGRAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS

El objetivo de este programa es “conservar el patrimonio natural presente en la jurisdicción para la generación de bienes y servicios ambientales”, se concreta en cuatro proyectos, tal como aparecen en la siguiente tabla. Los proyectos se ejecutan desde la Subdirección de Ecosistemas, excepto el Proyecto 7, que está compuesto por 8 actividades, 6 desarrolladas por la Subdirección de Calidad Ambiental y las 2 restantes, ordenación y conservación de cuencas, por la Subdirección de Ecosistemas.

PROYECTO	VALORACIÓN PA 2012	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2012	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2012	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA	EMPLEOS GENERADOS JORNALES	PERSONAS OCUPADAS
7. Gestión sostenible del Recurso hídrico	7.383.308.373	5.133.627.544	1.921.519.886	37.43%	22.22%	22.077	71
8. Consolidación del sistema regional de áreas protegidas y del espacio público con énfasis en lo natural	2.672.510.634	1.900.919.474	848.401.590	44.63%	70.0%	9.358	1.212
9. Conservación y manejo sostenible del bosque, la flora y la fauna	1.739.786.816	1.498.386.816	900.380.509	60.09%	69.06%	7.043	30
10. Recuperación de áreas degradadas y prevención de desastres frente a fenómenos naturales	3.717.654.950	3.634.452.567	2.322.625.390	63.91%	30.0%	7.842	94
TOTALES	15.513.260.773	12.167.386.401	5.992.927.375	49.25%	49.09%	46.320	1.407

El programa presenta indicadores con los cuales aporta a las metas del PGAR y, adicionalmente, cada proyecto cuenta con indicadores de producto, resultado y actividad, a partir de los cuales se consolida el informe de gestión del programa.

2.4.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR

El programa cuenta con seis indicadores a partir de los cuales aporta a la ejecución de las metas del PGAR, tal como se presentan a continuación.

- Municipios de CORANTIOQUIA con disponibilidad hídrica (Incluye cabeceras y centros poblados).

Un municipio con disponibilidad hídrica es aquel que mediante su oferta natural de agua, permite abastecer las demandas de agua actuales y las requeridas por el incremento poblacional y el desarrollo de nuevas actividades socioeconómicas. Se considera que no hay escasez, cuando el índice es inferior a 0,3. La meta de este indicador para el año 2012 es del 12% y con corte al 30 de junio se propone un avance del 0%.

Durante el segundo trimestre del 2012, se tiene un avance del 3.75%; representado 3 municipios (Belmira, Puerto Nare y Santa Rosa) con un centro poblado o vereda con disponibilidad hídrica. Durante lo que va corrido del año, se ha logrado, a través del programa PIRAGUA, estimar la oferta y la demanda en 7 centros poblados de 6 municipios a saber: municipio de Zaragoza, que se abastece, a través de la Q. La Sardina, la Vereda Quebradona; Municipio de Belmira, que abastece a través de las quebradas Zafra y Zarsa las veredas Zafra y Zancudito respectivamente; Municipio de Angelópolis, que abastece a través de la quebrada La Honda el corregimiento la Estación; Municipio de Puerto Nare, que abastece a través de la Quebrada La Soná, no solamente su cabecera municipal sino también el corregimiento de La Unión y el Municipio de santa Rosa que abastece a través de las Quebradas El Macho y San Pablo al corregimiento de San Pablo y De las Quebradas Márquez Vásquez y el Rinconcito el corregimiento de San Isidro. En la tabla siguiente se presentan los datos de oferta, demanda e índice de escases para cada uno de los citados centros poblados.

Municipio	Centro Poblado	Nombre Centro Poblado / Vereda	Cuenca Abastecedora	Índice de escasez medido	Municipios con disponibilidad hídrica	Demanda Corantioquia (m3/s)	*Oferta seca (m3/s)	Valor Índice de escasez
Angelópolis	Corregimiento	La estación	La Honda	si	0,00	0,00402	0,0098	0,41
Belmira	Veredas	Zafra	Q. Zafra	si	1,00	0,000678819	0,00268	0,253
	Veredas	Zancudito	Q. Zarza	si	0,00	0,001501736	0,001242	1,209
Puerto Nare	Corregimiento	La Unión	Q. La Soná (oferta de manda en m3/s)	si	1,00	0,001302083	0,0135	0,10
Santa Rosa de Osos	Corregimiento	San Pablo	Q. El Macho; Q. San Pablo	si	0,00	0,001302083	0,17525	0,01
	Corregimiento	San Isidro	Q. Márquez Vásquez, Q. El rinconcito	si	1,00	0,000260417	0,00931	0,03
Zaragoza	Veredas	Quebradona	Q. La Sardina	si	0,00	0,00061	0,00042	1,45

La Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas adelantó con el apoyo de la Subdirección de Calidad Ambiental la determinación de los Índices de Escasez y análisis de la disponibilidad hídrica para algunas cabeceras y municipios de la jurisdicción corporativa, con lo cual será posible luego de los análisis y verificaciones respectivas el cumplir con la meta propuesta para este año.

- Sistema de Áreas Protegidas consolidado (declaradas con planes de manejo en ejecución)

A través de éste indicador la Corporación mide el avance en la consolidación del sistema de áreas protegidas, entendido este como el conjunto de áreas estratégicas que interviene la Corporación y otras entidades, con el fin de lograr su conservación, recuperación y sostenimiento en el tiempo, de los bienes y servicios ambientales que ofertan.

Durante el primer semestre del año 2012 se han realizado acciones en los Distrito de Manejo Integrado: Cañón del Río Alicante, Cuchilla Cerro Plateado - Alto San José, Ríos Barroso y San Juan, Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca, Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño, Cuchilla Jardín - Támesis y Nubes – Trocha - Capota, y en las Áreas de Reserva Forestal Protectora se han declarado dos (2) denominadas Cerro Bravo y Farallones del Citará, Adicionalmente se delimitó el Ecosistema de Páramo Santa Inés, de acuerdo con la Ley 1450 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014), protocolizado a través del Acuerdo 408 de 2012. Mediante la contratación de equipos técnicos que ejercen acciones de control y de administración de estas áreas, se continúa con la consolidación de las áreas protegidas declaradas y en proceso de declaratoria, con la implementación de sistemas productivos, modelos de producción agroecológica, implementación de senderos, plan de capacitaciones, manejo de residuos sólidos, entre otros.

- Establecimiento de la cobertura boscosa

A través de este indicador se mide las áreas de nuevas coberturas vegetales como producto de las acciones de reforestación, agroforestería, enriquecimiento de rastrojos, orientadas a recuperar la vocación forestal de suelos dedicados a otros usos diferentes al forestal.

Para el quinquenio se proyectó el establecimiento de 3.250 hectáreas en desarrollo de la Actividad 9.2. Establecimiento y Manejo de plantaciones; sin embargo, a raíz de la evaluación de los resultados obtenidos en el Plan de Reforestación de Laderas, ejecutado entre los años 1999 y 2006, se decidió no hacer más inversiones en reforestación comercial y proyectar los recursos hacia otros proyectos de conservación y protección con especies nativas. Además, para el período 2007 - 2011 se proyectó el establecimiento de 3.700 hectáreas en desarrollo de la Actividad 7.6 Protección Integral de cuencas abastecedoras, con especies nativas y para el año 2012, se proyecto la reforestación de 170

hectáreas, condicionadas a la suscripción del convenio con la Gerencia de Concesiones de la Gobernación de Antioquia para ejecutar obras de compensación por la construcción del proyecto vial Abura Río Cauca y 280 hectáreas igualmente condicionadas si se suscribe el convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – FONAM.

- Especies amenazadas en conservación

Especies amenazadas son “Aquellas cuyas poblaciones naturales se encuentran en riesgo de desaparecer, dado que su hábitat, área de distribución, ecosistemas que los sustentan, o tamaño poblacional han sido afectados por factores naturales y/o de intervención antrópica”. Esta resolución se encuentra basada en los criterios y categorías de las listas rojas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN. Consecuentemente para la medición de este indicador sólo se consideraran las categorías: En Peligro Crítico (CR), En peligro (EN) y vulnerable (VU).

A través de este indicador, para el año 2012 se espera contar con 10 especies de flora y fauna amenazadas en programas de conservación y manejo. En el segundo trimestre de 2012 se continuó con las labores de seguimiento a los eventos reproductivos y recolección de semillas a un total de 492 árboles semilleros pertenecientes a 41 especies forestales de importancia económica y ecológica en las territoriales Aburrá Norte y Aburrá Sur, cuatro de ellas catalogadas bajo algún riesgo de amenaza de extinción, dos en peligro crítico (*Licania salicifolia* y *Magnolia espinalii*) y dos vulnerables (*Matudaea colombiana* y *Eschweilera antioquiensis*). Igualmente, se continuó con el programa de conservación de la tortuga de río (*Podocnemis lewyana*) en el río Cocorná Sur límite entre los municipios de Puerto Nare y Puerto Triunfo, específicamente en el Corregimiento Estación Cocorná, a través del convenio suscrito con CORNARE y los dos municipios, con el cual se pretende contribuir al aumento de sus poblaciones. De acuerdo con lo anterior al finalizar el primer semestre de 2012 se tienen cinco especies de fauna y flora amenazadas en programas de conservación y manejo.

2.4.2. PROYECTO 7 “GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO”

A través de este proyecto se busca garantizar la disponibilidad hídrica en cabeceras municipales, mediante la gestión integral del recurso. Los avances en la ejecución del proyecto se presentan a continuación, a partir de los indicadores de Resultado, Producto y Actividad:

2.4.2.1. Indicador de Resultado

- Municipios de CORANTIOQUIA con disponibilidad hídrica (Cabeceras y centros poblados).

Un municipio con disponibilidad hídrica es aquel que mediante su oferta natural de agua, permite abastecer las demandas de agua actuales y las requeridas por el incremento poblacional y el desarrollo de nuevas actividades socioeconómicas. Se considera que no hay escasez, cuando el índice es inferior a 0,3. La meta de este indicador para el año 2012 es del 12% y con corte al 30 de junio se propone un avance del 0%.

Durante el segundo trimestre del 2012, se tiene un avance del .3.75%; representado 3 municipios (Belmira, Puerto Nare y Santa Rosa de Osos) con un centro poblado o vereda con disponibilidad hídrica. Durante lo que va corrido del año, se ha logrado, a través del programa PIRAGUA, estimar la oferta y la demanda en 7 centros poblados de 6 municipios a saber: municipio de Zaragoza, que se abastece, a través de la Q. La Sardina, la Vereda Quebradona; Municipio de Belmira, que abastece a través de las quebradas Zafra y Zarsa las veredas Zafra y Zancudito respectivamente; Municipio de Angelópolis, que abastece a través de la quebrada La Honda el corregimiento la Estación; Municipio de Puerto Nare, que abastece a través de la Quebrada La Soná, no solamente su cabecera municipal sino también el corregimiento de La Unión y el Municipio de santa Rosa que abastece a través de las Quebradas El Macho y San Pablo al corregimiento de San Pablo y De las Quebradas Márquez Vásquez y el Rinconcito el corregimiento de San Isidro. En la tabla siguiente se presentan los datos de oferta, demanda e índice de escases para cada uno de los citados centros poblados.

Municipio	Centro Poblado	Nombre Centro Poblado / Vereda	Cuenca Abastecedora	Índice de escasez medido	Municipios con disponibilidad hídrica	Demanda Corantioquia (m3/s)	* Oferta seca (m3/s)	Valor Índice de escasez
Angelópolis	Corregimiento	La estación	La Honda	si	0,00	0,00402	0,0098	0,41
Belmira	Veredas	Zafra	Q. Zafra	si	1,00	0,000678819	0,00268	0,253
	Veredas	Zancudito	Q. Zarza	si	0,00	0,001501736	0,001242	1,209
Puerto Nare	Corregimiento	La Unión	Q. La Soná (oferta de manda en m3/s)	si	1,00	0,001302083	0,0135	0,10
Santa Rosa de Osos	Corregimiento	San Pablo	Q. El Macho; Q. San Pablo	si	0,00	0,001302083	0,17525	0,01
	Corregimiento	San Isidro	Q. Márquez Vásquez, Q. El rinconcito	si	1,00	0,000260417	0,00931	0,03
Zaragoza	Veredas	Quebradona	Q. La Sardina	si	0,00	0,00061	0,00042	1,45

La Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas adelantó con el apoyo de la Subdirección de Calidad Ambiental la determinación de los Índices de Escasez y análisis de la disponibilidad hídrica para algunas cabeceras y

municipios de la jurisdicción corporativa, con lo cual será posible luego de los análisis y verificaciones respectivas el cumplir con la meta propuesta para este año.

- Municipios de CORANTIOQUIA con cuencas administradas a nivel 1⁶.

Para el 2012 la meta es de 1 municipio con cuencas administradas a nivel 1. A la fecha este indicador presenta un avance del 100%.

Es importante mencionar, que con la realización de las campañas de monitoreo de la calidad y cantidad del recurso hídrico que adelantadas en el marco del seguimiento al Plan de Ordenación del Recurso Hídrico, verificación de los Objetivos de Calidad en las cuencas de la jurisdicción de Corantioquia, Programa Integral Red Agua PIRAGUA y las demás actividades ejecutadas en el marco de la actividad 7.1, se logro dar cumplimiento a este indicador.

2.4.2.3. Indicadores de actividad

El Proyecto 7 está constituido por nueve actividades, para cada una de las cuales se presenta el avance en la gestión realizada:

- **Actividad 7.1. Administración integral y monitoreo de la oferta y demanda del recurso agua (superficial, subterráneo, atmosférico)**

Por encargo de ley, le corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) administrar, dentro de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables, entre los que se encuentra el recurso hídrico.

Dado que el ciclo hidrológico constituye la representación de los diferentes procesos que mueven el agua a través de los diferentes estados y formas de almacenamiento en los que se encuentran bajo las condiciones ambientales, es lógico pensar entonces que el monitoreo de los procesos hidrológicos que conforman el ciclo, se convierte en una poderosa herramienta para la adecuada administración del mismo.

Se entiende por unidad hidrológica al: *“(...) área natural de concentración y recolección de aguas superficiales y/o subterráneas que tiene connotación principalmente hidrológica en la cuantificación, distribución y utilización de los recursos hídricos disponibles. (...)” (artículo 2. del Decreto 155/2004).* Adicionalmente, se entiende por unidad hidrológica monitoreada aquella en la que

⁶ Entiéndase por cuenca administrada a nivel 1, que cumpla con los parámetros de: Identificada, que tenga definido el uso de la corriente principal mediante acuerdo corporativo, que tenga definida la calidad de la cuenca áreas arriba de la bocatoma, de acuerdo con las prioridades definidas por la Corporación.

se han ejecutado acciones tendientes a la estimación del comportamiento de alguno de los parámetros que caracterizan los procesos hidrológicos que conforman el ciclo, como son: Nivel del agua en fuentes superficiales, Nivel piezométrico, Caudal, precipitación, Temperatura del agua, temperatura ambiente, entre otros o las características fisicoquímicas o microbiológicas del agua.

Durante este primer semestre del año, con la ejecución del **Programa Integral Red Agua – PIRAGUA**- implementado desde hace más de un año en los municipios de Belmira, Santa Rosa de Osos, Angelópolis y recientemente en los municipios de Caucasia, Yondó, Taraza, Zaragoza, Puerto Nare, Puerto Triunfo - Corregimiento Estación Cocorná y Puerto Berrío, el apoyo de la Subdirección de Ecosistemas; se realizaron campañas de caracterización de la calidad y cantidad del agua en las siguientes corrientes hídricas:

Municipio	Fuente Monitoreada	Fecha monitoreo (dd/mm/aa)	Reporte de ensayo
Belmira	Q. Montañita	07/03/2012	110LAB-1203-86 del 16/03/2012
	Q. Mogote		
	Q. La Zarza		
	Río Chico		
	Q. Zafra	05/03/2012	110LAB-1203-78 del 13/03/2012
Angelópolis	Q. Bramadora	13/03/2012	110LAB-1203-103 del 21/03/2012
Zaragoza	Q. La Sardina	28/02/2012	110LAB-1203-70 del 07/03/2012
	Q. La Balsita		
Santa Rosa de Osos – Corregimiento de San Pablo	Q. El Macho	17/04/2012	110LAB-1205-170 del 26/04/2012
	Bocatoma Camino Real		
	Bocatoma San Pablo		
Yondó	Laguna del Miedo	06/05/2012	110LAB-1205-217 del 15/05/2012
	Ciénaga - Represa		

El **Programa Integral Red Agua – PIRAGUA**, busca el desarrollo sostenible de sistemas de información del agua, construidos, implementados, operados, usados y autogestionados por las comunidades de cada municipio, bajo el precepto de que la información debe fluir desde el que la tiene al que la necesita de manera oportuna, confiable y comprensible para todos. Este programa incluye la medición, análisis e interpretación de los datos de lluvia capturados en los pluviómetros (pluviómetros) diseñados por la corporación; monitoreo de la calidad fisicoquímica, bacteriológica e hidrobiológica de las corrientes de agua, aforo de la cantidad de agua en cuencas que prestan un servicio ambiental para la comunidad; construcción de conocimiento colectivo, implementación de la red de observadores del agua, jornadas de retroalimentación y aprendizaje, definición de talleres o capacitaciones con las comunidades de acuerdo a sus necesidades, entre otros.

Buscando la implementación del programa PIRAGUA en otros municipios de la jurisdicción corporativa, el pasado 29 de febrero de 2012, se convocó a una

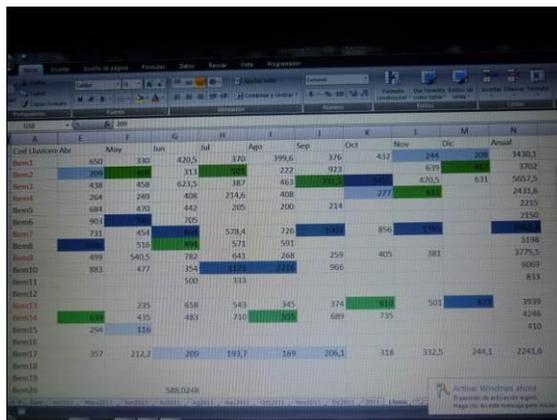
reunión general de presentación del programa PIRAGUA a los Alcaldes y funcionarios en temas ambientales de las administraciones municipales, Directores Territoriales y técnicos delegados de la jurisdicción corporativa, Delegado de la Gobernación de Antioquia e IDEAM, sede Medellín. De este proceso se logró la firma de 42 actas de compromiso piragüero. Esta información está siendo analizada y correlacionada con los demás procesos corporativos para definir los criterios de priorización de implementación del programa. En atención a lo anterior, el programa PIRAGUA ha adelantado la priorización de cuencas en los municipios de Buriticá, San Jerónimo, Venecia, La Pintada, Fredonia, Santa Bárbara, Montebello, Valparaíso, Briceño y Valdivia.

A continuación se presentan los avances logrados durante este trimestre con el programa PIRAGUA:

PIRAGUA MUNICIPIO DE BELMIRA

- Décimo Taller “Socialización de resultados” el día 09 de Febrero de 2012 en la Casa de la Cultura municipal. En este espacio se hizo un recuento de lo avanzado en el programa en el año 2011 en los contenidos de lluvia, cantidad y calidad del agua. A partir de los resultados obtenidos surgieron análisis y conclusiones por parte de la comunidad. Además se discutieron diversos asuntos referentes al programa, sugerencias y dudas sobre el presente y el futuro de tal.
- Onceavo Taller “Campaña de monitoreo a fuentes abastecedoras” los días 05 y 07 de marzo de 2012. Se realizó la medición de caudal, la toma de muestras de agua y de macroinvertebrados para análisis fisicoquímico e hidrobiológico respectivamente. Este ejercicio fue llevado a cabo en cada una de las siguientes fuentes: Quebradas Montañita, Mogote, La Zarza, Zafra y río Chico. Para cada fuente se eligió un punto de muestreo representativo, los cuales fueron: sitios aguas arriba de bocatomas en el caso de las quebradas y un sitio aguas abajo del casco urbano en el caso del río. Los responsables del monitoreo fueron los piragüeros del municipio, los técnicos acompañantes de la Corporación y se contó con la participación de Brenda Rashleigh, quien hizo una pasantía en la Corporación desde el 29 de febrero al 10 de marzo de 2012 y fortaleció el tema de monitoreo de la calidad biológica del agua.
- Décimo segundo taller: “Socialización de resultados de campaña de monitoreo” el día 11 de abril de 2012. Acta con radicado 110-1204-496.
- Décimo tercer taller: “Gestión del Riesgo” el día 09 de mayo de 2012. Acta con radicado 110-1205-691.
- Décimo cuarto taller: “Gestión del Riesgo y Sistemas de Alertas Tempranas” el día 08 de junio de 2012. Acta en proceso de radicación.

REGISTRO FOTOGRAFICO PIRAGUA BELMIRA



PIRAGUA SANTA ROSA DE OSOS

- Sexto Taller: A partir de los talleres realizados en el año 2011 y de los resultados obtenidos, se realizó una socialización y análisis de estos; de los contenidos de lluvia, cantidad y calidad del agua. Además se estableció una programación para el programa en cada corregimiento para el primer semestre del año en curso.

En el Corregimiento de San Isidro, se realizó el taller el día 03 de febrero de 2012. La comunidad realizó con la guía de los participantes por parte de la Corporación, análisis y conclusiones de los resultados obtenidos principalmente de calidad del agua en el muestreo a la quebrada María Eva.

En el Corregimiento de San Pablo, se realizó el taller el día 10 de febrero de 2012. Se enseñó a la comunidad los resultados del muestreo realizado a la quebrada San Pablo y junto con ellos se lograron analizar los diferentes parámetros de acuerdo a lo observado en la cuenca a eventos que la impactan positiva o negativamente. Además se expusieron los datos de la red de monitoreo de la lluvia.

- Séptimo Taller: Taller de monitoreo de la calidad hidrobiológica por medio de la identificación de macroinvertebrados acuáticos. Uso de las mallas para captura de macroinvertebrados.

En el Corregimiento de San Isidro, se realizó el taller el día 02 de marzo de 2012. Luego de la explicación de la metodología de recolección e identificación de macroinvertebrados, el grupo piragüero se desplazó hacia la quebrada María Eva al mismo punto donde se hizo el muestreo fisicoquímico. Allí, con el apoyo de la pasante especializada Brenda Rasleigh, se realizó el ejercicio con gran acogida e interés manifestado por la comunidad.

En el Corregimiento de San Pablo, se realizó el taller el día 13 de marzo de 2012. El ejercicio se llevó a cabo en la quebrada San Pablo con gran participación de la comunidad. Los asistentes se dividieron en tres grupos para realizar la búsqueda y recolección de macroinvertebrados en los diferentes hábitats de la quebrada, luego, asimismo se procedió a la identificación.

- En el Corregimiento de San Isidro el 13 de abril de 2012, se realizó la retroalimentación del taller de calidad hidrobiológica de las aguas realizado a la Q. María Eva el día 02 de marzo de 2012.
- En el Corregimiento de San Pablo el 17 de abril de 2012, se realizó la jornada de monitoreo de las fuentes abastecedoras.
- En el Corregimiento de San Isidro el día 07 de mayo de 2012, se realizó el monitoreo de calidad a las Quebradas Márquez Vargas y El Rinconcito de Rodolfo, fuentes abastecedoras.
- En el Corregimiento de San Pablo el día 15 de mayo de 2012 se realizó la socialización de los resultados del monitoreo realizado en el mes de abril.
- En el Corregimiento de San Isidro el día 01 de junio de 2012 se realizó la socialización de los resultados del monitoreo realizado en el mes de mayo.
- En el Corregimiento de San Pablo el día 12 de junio de 2012 se realizó la introducción sobre Gestión del Riesgo.

REGISTRO FOTOGRAFICO PIRAGUA SANTA ROSA DE OSOS



PIRAGUA MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS

- Decimotercer encuentro: Socialización y análisis de resultados. En este encuentro se retoman las actividades llevadas a cabo del año 2011 con la

captura de información sobre lluvia donde con la ayuda de los piragüeros y del programa Arcgis (Sistema de información geográfica) se realizó mapa de lluvia del día 07 del mes de diciembre de 2011. Se pudo observar que este día fue muy lluvioso presentándose precipitaciones entre 35-75 milímetros de lluvia e igualmente el resto del mes fue lluvioso según los datos capturados en campo con los pluviómetros instalados, afirmando esta información que el fenómeno de la niña prevalecía.

Con la información capturada de los meses de Julio y Octubre de 2011 también se elaboró mapas de lluvia para comparar el comportamiento de esta, llegando a la conclusión que aunque se presentaron algunas lluvias en el mes de Julio el comportamiento fue normal siendo este mes más seco que octubre, donde se constató el aumento significativo de las lluvias.

Se realizó presentación donde se muestra el logro de los objetivos específicos y general del convenio en el año 2011. Se entregan unas conclusiones sobre la calidad del agua en las cinco quebradas priorizadas durante el convenio realizado ejecutado en el 2011.

Se llega a la conclusión que el Índice de Calidad Ambiental (ICA) en las 5 quebradas monitoreadas es buena a excepción de la quebrada La Honda después de recibir los vertimientos de minería, domésticos entre otros, mostrándola como de calidad mala. Estos resultados cruzados con la identificación de macroinvertebrados acuáticos arrojaron resultados muy similares.

- Decimo cuarto encuentro: Monitoreo de fuentes abastecedoras y receptoras. En este encuentro se presentan y se unen a la red social de monitoreo 11 personas más de las cuencas priorizadas anteriormente y se resalta la participación de la vereda Cienaguita la cual entra a ser parte de PIRAGUA representando la red de monitoreo en la microcuenca de la quebrada La Ramírez la cual abastece un acueducto multiveredal de este municipio. Se realiza con los Piragüeros actuales para los nuevos integrantes, un recuento de lo que es PIRAGUA, recordando su objetivo específico, el ciclo hidrológico, la importancia de la cantidad y calidad del agua, que significa el logotipo de PIRAGUA, como hacer parte de esta red social de monitoreo, que es un pluviómetro y como se realiza su lectura e instalación, como se aforan las quebradas para saber qué cantidad de agua pasa por ellas, como se toman muestras para saber la calidad del agua por medio de análisis físico-químicos y microbiológicos, como capturar y evaluar la calidad hidrobiológica del agua por medio de puntajes dados a los macroinvertebrados encontrados en ella. Se tomaron las muestras en la quebrada La Bramadora (bocatoma y vereda La Clara) para análisis físico – químico, microbiológico e hidrobiológico y se aforo el caudal de la quebrada por el método área – velocidad.
- El 11 de mayo de 2012 en la casa de la cultura del municipio se comparte una presentación de taller de Gestión del Riesgo y Alertas Tempranas. Se aprende

a diferenciar entre lo que es Riesgo, Amenaza y Vulnerabilidad. Tipos de amenazas (naturales-socionaturales-Entrópicas. Tipos de vulnerabilidad (Física-ambiental-economica-politica-organizacional-Institucional-educativa-Cultural). Que es desastres: Evento que conlleva daño, pérdida o destrucción en el medio ambiente natural y en el sistema socio-económico. Es causado por un evento destructor o amenaza que actúa sobre determinadas condiciones de vulnerabilidad. Un DESASTRE, es un riesgo mal manejado. ¿Cómo lograr una reducción sostenible del riesgo de desastres?

Se realizó un concurso donde se distribuyeron los piragüeros numerándose del número 1 al 6 para conformar equipos los cuales nombraron un representante para escoger al azar una pregunta elaborada con anterioridad por los piragüeros de la subdirección de calidad ambiental de Corantioquia, donde ellos deberían de responder en equipo preguntas tales como: ¿Qué es un pluviómetro? ¿Cuál es la planta de tratamiento de agua más grande del planeta tierra? entre otras de interés de los piragüeros, dando como resultado y conclusión que el concurso lo ganamos todos ya que el recurso hídrico es de todos y por lo tanto debemos cuidarlo.

Seguido al concurso se resalto que ese día era muy especial ya que se celebraba un año de la red social de monitoreo de cantidad y calidad del agua en el municipio de Angelópolis, donde los piragüeros estaban capturando datos de lluvia diarios y entregando registros de lluvia mensual y que junto con Corantioquia estamos conociendo más de la lluvia y del recurso hídrico de Angelópolis, por eso “Feliz cumpleaños a todos y que cumpla muchos más”.

- El 20 de Junio, se desarrolló y socializó el Taller “Sistemas de Alerta Temprana en la Red Social de Monitoreo PIRAGUA en el municipio de Angelópolis. Asimismo se realizó el acompañamiento a la comunidad de la vereda Santa Bárbara para observar y verificar movimientos en masa que están afectando a la comunidad de la zona.



PIRAGUA MUNICIPIO DE ZARAGOZA

- Primer Encuentro: Presentación Programa Piragua. Realizado el día 13 de enero de 2012 en la vereda Quebradona del municipio. En esta fecha cada uno de los asistentes se presentó, contando un poco sobre ellos, el lugar que habita, quebrada más cercana a su vivienda y el papel que desempeñan en la comunidad.

Se hizo la presentación del tema del agua y del programa PIRAGUA por parte del grupo de piragüeros de Corantioquia, buscando la interacción con los asistentes y propiciando la participación, en este momento se crea un contacto y con ello un compromiso por parte de la comunidad para ser parte de esta red social de monitoreo de la cantidad y calidad del agua con que ellos cuentan. Se realizó una demostración de la instalación del lluviómetro y medición de la lluvia, se indicaron las consideraciones más relevantes y se animó a los asistentes a llevarse consigo un lluviómetro e instalarlo en sus predios.

*Primer encuentro: Presentación Programa Piragua
Vereda Quebradona, día 13 de enero de 2012.*



- Segundo encuentro-taller: Aforo de quebradas e instalación de lluviómetros, el día 28 de enero de 2012 en la vereda Quebradona. En esta fecha los Piragüeros de Zaragoza nos enseñaron en un recorrido corto por su vereda los pluviómetros instalados hasta el momento, verificando con estos su instalación y el modo de captura de la información realizada en las fichas de campo diseñada para tal fin. Se pudo observar que estos pluviómetros se encontraban bien instalados cumpliendo con requisitos de nivelación, sitios descubiertos y anclaje. Como ejercicio se hizo comparación del registro de una lluvia presentada el día 26 de enero de 2012 donde se registraron datos de 3 a 5 milímetros en los diferentes instrumentos instalados.

Se realizó un ejercicio de campo donde se aforo volumétricamente la Quebrada Sardina (0.42 L/s), la cual presta el servicio ambiental de abastecer a la población (60 viviendas con promedio de 5 hab./viv.) de la vereda Quebradona. Y la quebrada La Balsita (3.68 L/s). Con esta práctica de campo se reforzaron los conceptos de medición de cuánta agua pasa por las corrientes de agua (quebradas, ríos, caños), y además interactuaron con algunos equipos utilizados en campo como el correntómetro, termómetro y geoposicionador espacial (GPS).

*Segundo encuentro-taller: Aforo de quebradas e instalación de lluviómetros
Vereda Quebradona, día 28 de enero de 2012.*



- Los días del 21 al 23 de abril se realizó el taller de toma de muestras fisicoquímicas y macroinvertebrados con la comunidad piragüera del municipio.



PIRAGUA MUNICIPIO DE PUERTO NARE

- Primer Encuentro: Presentación del Programa Piragua, los días 23 y 24 de febrero de 2012, en las veredas Cominales y La Clara. En esta fecha cada uno de los asistentes se presentó, contando un poco sobre ellos, el lugar que habita, quebrada más cercana a su vivienda y el papel que desempeñan en la comunidad.

Como abre bocas se realiza la presentación con el tema del Agua, donde la comunidad identifica el ciclo hidrológico, su ubicación en este, la disponibilidad de agua y el papel que cada uno desempeña frente al recurso hídrico.

Con la presentación de lo que es y significa el programa PIRAGUA por parte del grupo de piragüeros de Corantioquia, se buscó la interacción con los asistentes y se propició la participación e identificación de estos con el programa.

Como uno de los principales insumos para conocer más sobre el agua está el monitoreo de la cantidad de agua lluvia que cae en cada uno de los predios de los piragüeros para esto se realizó una demostración de la instalación de un pluviómetro y medición de la lluvia, se indicaron las consideraciones más relevantes y se animó a los asistentes a llevarse consigo un pluviómetro e instalarlo en sus predios obteniendo excelente respuesta y compromiso.

*Primer encuentro: Presentación del Programa Piragua
Veredas Cominales y La Clara, días 23 y 24 de febrero de 2012.*



PIRAGUA MUNICIPIO DE CAUCASIA

- Primer Encuentro: Realizado el día 02 de marzo de 2012 en el que se presentó a la comunidad el contenido, los fundamentos y alcances del programa. Se evidenció el gran interés, participación y conocimiento de los habitantes en los temas hidrológicos de su territorio. Se realizaron los ejercicios de instalación de pluviómetros y medición de la lluvia y del funcionamiento de la estufa solar como alternativa energética.

*Primer encuentro Piragua
Centro Educativo Panzenú, Caucasia Antioquia. 02 de marzo de 2012*



- El 10 de abril de 2012 se tuvo la oportunidad de compartir con los Piragüeros un taller sobre Nivelación piezométrica y toma de muestras de calidad del agua subterránea.

Se realizó una breve presentación de los objetivos y alcance del programa PIRAGUA para contextualizar a la comunidad convocada, así como el recuento de los resultados del primer encuentro haciendo énfasis en los propósitos y uso de la información obtenida a través de la instalación de los lluviómetros. Recordamos cómo debe hacerse la instalación, medición y almacenamiento de los datos de lluvia en los respectivos formatos de campo. Junto con la comunidad se identificó la operación de la estación La Ilusión del IDEAM monitoreada por un miembro de la comunidad desde hace aproximadamente 30 años con registros diarios de precipitación.

Entre todos los asistentes al taller se realizó la construcción de los conceptos de nivelación piezométrica, importancia de las aguas subterráneas y diferencia con las aguas superficiales, cuidado y manejo que debe tenerse para disminuir la vulnerabilidad a la contaminación.

Se identificaron cuáles son las afectaciones que tiene cada aljibe y/o pozo, las diferencias identificadas en cuanto a la calidad y cantidad del agua. En el marco de este ejercicio, la comunidad explicó las razones por las cuales el pozo que abastecía a la comunidad está deshabilitado, expresando fundamentalmente se debe a que este ha sufrido varias anegaciones en las épocas de inundación del río Cauca. Actualmente la mayoría de la población se abastece de pequeños aljibes que cada familia ha construido en sus predios. En consenso con la comunidad se decide monitorear el aljibe que abastece el Centro educativo rural Riveras del Cauca.

Con los Piragüeros de la Ilusión se construye una sonda piezométrica artesanal para medir el nivel del agua en este y se enseña a utilizarla en el pozo que abastecía anteriormente la comunidad. En los predios del CER Riveras del Cauca del corregimiento La Ilusión, se explicó a los piragüeros la toma y preservación de las muestras de agua y se habló de cada uno de los parámetros de calidad de esta, tanto fisicoquímica como microbiológica, para lo se reiteró que una vez se cuente con los resultados de laboratorio, en el próximo encuentro se realizará la explicación detallada de cada uno de los parámetros, así como el refuerzo en el proceso de toma y preservación de las muestras.

Los piragüeros realizaron la verificación en campo de la instalación, medición y registro diario de los datos de lluvia en los formatos de campo por parte de uno de ellos, en este sentido se identifica la apropiación por parte del piragüero en el proceso de captura y registro de la información.

Se realizó una visita de reconocimiento en la zona identificando problemáticas relacionadas con el manejo de los residuos sólidos, especialmente con los

recipientes o envases de gaseosa no retornable y paquetes de alimentos como papitas, agua en bolsa etc.; los cuales han sido almacenados en aljibes y pozos abandonados con la subsecuente contaminación del recurso. Este se identifica como uno de los aspectos más relevantes a manejar en el marco del programa piragua. También, se recomendó fomentar en la comunidad la señalización de las huellas de inundación que ha dejado en cauca en cada una de los periodos de inundación con el objetivo de que no olvide las zonas que son vulnerables a inundación y que por lo tanto no deben ser objeto de ocupación.



- El 11 de abril de 2012 por primera vez el Programa PIRAGUA realiza la Presentación e invitación a una comunidad de la etnia Senú, como lo es la de El Pando, acompañados del Cacique Mayor y la Cacica del Pando, los cuales nos recibieron con los brazos abiertos invitándonos a realizar un recorrido por el corregimiento donde se reconocieron los diferentes sitios de abastecimiento de agua de la comunidad. Estuvieron atentos a la presentación del tema del Agua y del programa Piragua por parte del grupo de piragüeros de Corantioquia, en todo momento buscando la interacción con los asistentes, propiciando la participación y aprendiendo de ellos y sus costumbres y observaciones de la lluvia.

Se realizó una demostración de la instalación y medición de la lluvia, se indicaron las consideraciones más relevantes y se animó a los asistentes a llevarse consigo un pluviómetro e instalarlo en sus predios, para lo cual fueron muy receptivos y ahora hacen parte de la Red Social de Monitoreo de la Cantidad y Calidad del Agua-PIRAGUA.



- El 11 de abril de 2012, se realizó en el corregimiento de El Pando del municipio de Caucasia el lanzamiento del programa PIRAGUA, contextualizando a la comunidad sobre la justificación, alcance y propósitos del programa como una iniciativa que busca el desarrollo de sistemas de información del agua, implementados, operados, usados y autogestionados por las comunidades de cada municipio. En este taller la comunidad quedó muy comprometida con el programa y 24 de los asistentes manifestaron interés en ser contadores de lluvia.

La convocatoria realizada por la cacica del cabildo Indígena de El Pando, Rosiris Requeme, fue muy exitosa, pues con ella se logró la participación activa de 46 integrantes de la comunidad.

La apertura del taller se realizó con el recuento del programa PIRAGUA por parte del subdirector de Calidad Ambiental de Corantioquia y luego, en coordinación con el resto del equipo técnico de Corantioquia, se realizó la presentación del ciclo hidrológico con enfoque práctico, especialmente en lo referente al tema de las aguas subterráneas, así como la construcción colectiva de los conceptos de disponibilidad y demanda de agua para satisfacer las necesidades domésticas de la comunidad.

Luego en compañía de los piragüeros se realizó un repaso de forma práctica y participativa sobre las diferentes formas de instalación del pluviómetro, criterios de localización, lectura de la cantidad de lluvia en el pluviómetro y registro de los datos en los formatos de captura de información.

Durante este espacio se incentivó en la comunidad el aprender las frases piragüeras que representan el ejercicio de contar lluvias:

**“Ni madrugo, ni trasnocho
Leo en la tarde a las cinco y en la mañana a las ocho”
“Mido, anoto y boto”**



PIRAGUA MUNICIPIO DE EL BAGRE

- Primer Encuentro: Presentación del programa a la comunidad de la vereda La Capilla. El encuentro se realizó los días 03 y 04 de marzo de 2012 en las instalaciones del Centro Educativo Rural de la vereda. Se presentó de manera general lo que constituye el programa, con enfoque en las alternativas de energía, como las estufas solares y monitoreo de la calidad del agua subterránea en tres pozos.

Primer encuentro Piragua y diagnostico condiciones de abastecimiento y saneamiento en la vereda Vereda La Capilla. El Bagre Antioquia. 03 y 04 de marzo de 2012



PIRAGUA MUNICIPIO DE REMEDIOS

- El día 10 de abril de 2012 se realizó el lanzamiento del Programa Piragua con la comunidad docente del municipio. Acta de reunión 110-1204-495.
 - El 04 de mayo de 2012 se realizó el taller de medición de la lluvia con la comunidad docente del municipio.

PIRAGUA MUNICIPIO DE TITIRIBÍ

- EL día 25 de junio de 2012 se realizó el lanzamiento del Programa Piragua a la comunidad tanto rural como urbana; ésta se realizó en la casa de la cultura del municipio a las 10 a.m.



PIRAGUA MUNICIPIO DE TARAZÁ

- El 8 de Junio de 2012, en el municipio de Tarazá, se asistió y desarrolló con la comunidad del sector Pozo Hondo y Sector Las Partidas el Taller “Seguimiento y control de la calidad del agua mediante el monitoreo con macroinvertebrados”. Además, se recordó y se reforzó los conceptos del Programa Integral Red Aguas -- PIRAGUA--.



PIRAGUA MUNICIPIO DE VENECIA Y FREDONIA.

- El día 14 de Junio se realizó el lanzamiento del Programa Integral Red Agua en los municipios de Venecia (horas de la mañana) y Fredonia (horas de la tarde), adquiriendo compromiso con el programa 10 personas en cada municipio, a las cuales se les hizo entrega de los respectivos lluviómetros. Como resultado del encuentro la comunidad se manifestó activa, dispuesta y comprometida a ejecutar el programa para el respectivo municipio.



PIRAGUA MUNICIPIO DE MONTEBELLO.

- El día 15 de Junio se realizó el lanzamiento del Programa Integral Red Agua a la comunidad y se programó la jornada de trabajo para el segundo semestre del 2012.



PIRAGUA MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

- El 23 de Junio se llevó a cabo la apertura, presentación y socialización del Programa Red Social de Monitoreo del Agua –PIRAGUA—en la casa comunitaria del municipio de Angostura, para lo cual se contó con una gran participación, disponibilidad y compromiso de la comunidad (para la fecha se comprometen 20 personas a entregar mensualmente registros de lluviómetros y hacer parte del programa).

PIRAGUA MUNICIPIO DE VALDIVIA

- El día 19 de junio de 2012, se visitó al municipio para la priorización de las cuencas pilotos para la implementación y se definió la fecha del lanzamiento del Programa Piragua

PIRAGUA MUNICIPIO DE BRICEÑO

- El día 21 de junio de 2012 se visitó al municipio para la priorización de las cuencas pilotos para la implementación y se definió la fecha del lanzamiento del Programa Piragua

PIRAGUA MUNICIPIO DE BURITICÁ

- El día 20 de abril de 2012 se visitó al municipio para la priorización de las cuencas pilotos para la implementación y se definió la fecha del lanzamiento del Programa Piragua se realizó
- Los días 22 y 23 de junio de 2012 se realizó el lanzamiento del Programa Piragua en el Corregimiento Guarco y en la mesa ambiental del municipio.

PIRAGUA CORNARE

Los días 25, 26 y 27 de mayo de 2012 se realizó el acompañamiento a la socialización de resultados obtenidos durante el convenio 569 de 2011, en el corregimiento de Estación Cocorná, la vereda Los Delirios y Doradal de los municipios de Puerto Nare y Puerto Triunfo.

PIRAGUA MUNICIPIO DE YONDÒ.

- El 06 de mayo de 2012 se realizó taller sobre el Agua subterránea y su monitoreo además de la construcción de una sonda casera para medir el nivel piezométrico de los aljibes y la toma de muestras de agua para análisis físico, químico y microbiológico del agua de las lagunas en mención. Con este taller los piragüeros analizaron y compartieron sobre agua subterránea donde se puede encontrar, ventajas, desventajas donde construir un aljibe o un pozo, que es nivel freático y como llevar información sobre esta en un formato de captura de información, se explicó cada cuanto realizar lectura de profundidad del agua en el aljibe.

Junto con los piragüeros se buscaron tres tipos de materiales que conforman el suelo como arcilla, arena y piedras, se introdujeron en botellas plásticas vacías transparentes cada muestra de suelo, luego se fueron llenando con agua para que todos observaran como se infiltraba esta, realizando las observaciones que donde estaban las piedras era donde más fácil se introducía el agua, en la arena era más lento y en el arcilloso era demasiado lento, llegando a la conclusión que el agua subterránea se encuentra más fácil en suelos mas porosos ya que su recarga es más fácil y es allí donde podemos construir los aljibes y pozos para abastecernos de agua subterránea.

Con los piragüeros se construyo una sonda piezometrica casera con el fin de medir la altura del agua dentro de sus aljibes pozos de agua de donde se abastecen, para ello llevaron 15 metros de alambre dúplex numero 16, voltímetro, clavo de 5 pulgadas, 4 caimanes, una batería de 9 voltios, cinta aislante y herramientas básicas, esta se calibro cada 50 cm poniendo pedacitos de cinta de enmascarar, esto para facilitar la lectura en la altura del agua.

Seguido se explico la manera como se deben tomar las muestras de agua en la laguna para su análisis en laboratorio, los parámetros a ser analizados serán físico – químicos y microbiológicos. Para la toma de muestra se utilizara una sonda muestreadora, la cual consiste en un tubo que captura el agua a la profundidad que se coloca.

Nos dirigimos a la horilla de las lagunas La Represa y Del Miedo, donde junto con los piragüeros se abordo una chalupa y nos ubicamos en una parte media de la laguna, se midió la profundidad de la laguna en ese punto sumergiendo la sonda a la altura establecida y en cada sumersión se recogió en un balde el agua atrapada en la sonda, luego con esta agua en el balde se llena el recipiente para análisis de parámetros físico-químicos y el recipiente para Demanda Química de Oxígeno (DQO). Para fijar oxígeno, temperatura del agua, y microbiológicos se toman directamente sumergiendo los recipientes en la laguna y la temperatura ambiente afuera del agua. Se empacan los recipientes bien rotulados en nevera con hielo para ser enviadas al laboratorio de aguas de Corantioquia.

Los piragüeros están ansiosos por conocer e interpretar los resultados de las muestras tomadas para poder conocer con que calidad de recurso hídrico cuentan y en que puede ser usado, por lo tanto esperan para un próximo taller un análisis de resultados.



Monitoreo De Fuentes Con Objetivos De Calidad

En la siguiente tabla se muestran las fuentes a las cuales se les determinaron objetivos de calidad mediante la resolución 9503 de 2007 monitoreadas en el primer semestre 2012

REPORTE DE ENSAYO	MUNICIPIO	INFORMACION DEL PROCESO DE MUESTREO					Valor medido	
		Código de laboratorio	Punto de muestreo	Fecha y hora	Tipo	Parámetros de campo	DbO5 total (mgO ₂ /L)	Sólidos totales (mg/L)
110LAB-1205-242	Buriticá	232WIC1	Quebrada Remangos (832 msnm)	N/D	Integrado	31,9 µS/cm; 24,4 °C	< 2,00	226
110LAB-1205-242	Santafé de Antioquia	232WIC2	Quebrada Tonusco (490 msnm)	16/05/20 12 13:45 h	Integrado	498,0 µS/cm; 7,19 Unidades de pH; 27,1 °C	< 2,00	711
110LAB-1205-242	Buriticá	232WIC3	Quebrada Tesorera (427 msnm)	16/05/20 12 11:30 h	Integrado	819,0 µS/cm; 8,27 Unidades de pH; 24,8 °C	< 2,00	714
110LAB-1205-242	Montebello	232WIC4	Quebrada Sabaletas - Trinidad	17/05/20 12 10:30 h	Integrado	80,1 µS/cm; 7,6 Unidades de pH; 22,1 °C	< 2,00	172
110LAB-1205-242	La Pintada	232WIC5	Rio Poblancos (606 msnm)	17/05/20 12 13:30 h	Integrado	65,0 µS/cm; 7,86 Unidades de pH; 29,8 °C	< 2,00	349
110LAB-1205-242	Jericó	232WIC6	Rio Piedras (589 msnm)	17/05/20 12 16:30 h	Integrado	101,4 µS/cm; 7,72 Unidades de pH; 24,2 °C	< 2,00	75
110LAB-1206-266	Ebéjico	247WIC1	Quebrada Juan Ramos	22/05/20 12 11:30 h	Integrado	185,2 µS/cm; 7,89 Unidades de pH; 22,6 °C	< 2,00	36
110LAB-1206-266	Betulia	247WIC2	Quebrada San Mateo (542 msnm)	22/05/20 12 14:30 h	Integrado	2,5 µS/cm; 7,92 Unidades de pH; 24,6 °C	< 2,00	3.344
110LAB-1206-266	Concordia	247WIC3	Quebrada La Comia (540 msnm)	22/05/20 12 16:30 h	Integrado	252,0 µS/cm; 8,21 Unidades de pH; 24,4 °C	< 2,00	736
110LAB-1206-266	Venecia	247WIC4	Quebrada La Sinifaná (549 msnm)	24/05/20 12 11:30 h	Integrado	225,0 µS/cm; 7,34 Unidades de pH; 26,2 °C	2,05	4.122
110LAB-1206-296	Salgar	260WIC1	Rio San Juan (550 msnm)	28/05/20 12 09:00 h	Integrado	100,9 µS/cm; 7,65 Unidades de pH; 23,8 °C	< 2,00	3.760
110LAB-1206-296	Concordia	260WIC2	Quebrada Magallo	28/05/20 12 10:00	Integrado	211,0 µS/cm; 7,88	< 2,00	142

REPORTE DE ENSAYO	MUNICIPIO	INFORMACION DEL PROCESO DE MUESTREO					Valor medido	
		Código de laboratorio	Punto de muestreo	Fecha y hora	Tipo	Parámetros de campo	DbO5 total (mgO ₂ /L)	Sólidos totales (mg/L)
			(550 msnm)	h		Unidades de pH; 24,5 °C		
110LAB-1206-296	Heliconia	260WIC3	Quebrada La Guaca (564 msnm)	28/05/20 12 12:30 h	Integrado	247,0 µS/cm; 7,8 Unidades de pH; 24,2 °C	< 2,00	1.004
110LAB-1206-296	Caramanta	260WIC4	Rio Arquia (690 msnm)	28/05/20 12 17:00 h	Integrado	134,1 µS/cm; 7,79 Unidades de pH; 23,9 °C	< 2,00	134
110LAB-1206-296	Guadalupe	260WIC7	Rio Guadalupe (705 msnm)	29/05/20 12 12:50 h	Integrado	6,77 Unidades de pH; 20,5 °C	< 2,00	100
110LAB-1206-296	Puerto Berrío	260WIC8	Rio San Bartolomé (148 msnm)	30/05/20 12 11:30 h	Integrado	85,9 µS/cm; 7,26 Unidades de pH; 26,4 °C	< 2,00	203
110LAB-1206-296	Maceo	260WIC9	Rio Mulatos (759 msnm)	04/06/20 12 10:30 h	Integrado	24,7 °C	< 2,00	28
110LAB-1206-296	Santa Rosa	260WIC10	Rio Grande (1.080 msnm)	04/06/20 12 15:40 h	Integrado	22,8 °C	< 2,00	59
110LAB-1206-314	Briceño	302WIC1	Rio Espíritu Santo (556 msnm)	13/06/20 12 11:45 h	Integrado	22,3 °C	< 2,00	767
110LAB-1206-314	Briceño	302WIC2	Qda. Cañaveral	13/06/20 12 12:30 h	Integrado	20,0 °C	< 2,00	32
110LAB-1206-330	Yondó	318WIC1	Rio ITE (90 msnm)	20/06/20 12 12:00 h	Integrado	66,8 µS/cm; 26,9 °C	< 2,00	168
110LAB-1206-338	Anorí	328WIC1	Río Anorí	26/06/20 12 10:30 h	Simple	110,0 µS/cm; 21,6 °C	< 2,00	182
110LAB-1206-338	Sabanalarga	328WIC2	Q. Niquia - antes de la confluencia con el rio Cauca	27/06/20 12 09:40 h	Integrado	195,3 µS/cm; 22,8 °C	< 2,00	138
110LAB-1206-338	Sabanalarga	328WIC3	Contra muestra de la 02 Q. Niquia	27/06/20 12 09:40 h	Integrado	195,3 µS/cm; 22,8 °C	< 2,00	141

En el momento se encuentra en proceso de análisis la información obtenida durante en el monitoreo.

Monitoreo hidrogeoquímico de la calidad, piezométrico de los acuíferos, en la territorial Hevéxicos

Con el fin de conocer el estado actual en cuanto a cantidad y calidad del agua subterránea en la Territorial Hevéxicos en los municipios de San Jerónimo, Santa fe de Antioquia, Sopetrán y Olaya se programo campaña de monitoreo los días 19/06/12 al 21/06/12, con esta información se pretende alimentar la base de datos y conocer su situación para poder administrar dicho recurso hídrico tan valioso.

Para ello se ubicaron algunos puntos de la base de datos existente los cuales se visitaron con el fin de monitorearlos, estos se visualizan en la siguiente tabla:

TIPO	NOMBRE	VEREDA / CORREGIMIENTO	MUNICIPIO	ESTADO ACTUAL
Aljibe	Villa Marcela	V. Llano de Aguirre	S. Jerónimo	No se Localizo
Aljibe	Hostería Guaracú	V. Llano de Aguirre	S. Jerónimo	Activo
Aljibe	África "antes Villa Luna"	V. Llano de Aguirre P. El Hato	S. Jerónimo	Activo
Aljibe	Villa David	V. El Espinal	Santafé de Antioquia	Activo
Aljibe	Los Naranjos	V. San Rafael	Santafé de Antioquia	No se Localizo
Aljibe	La Estancia	Hato Obregón	Santafé de Antioquia	Seco y Abandonado
Aljibe	Mi Potrero	V. Paso Real	Santafé de Antioquia	No dejaron ingresar
Aljibe	Jodelina	V. La Florida	Olaya	No se monitoreo por falta de tiempo
Aljibe	La Ceiba	Hato Obregón	Santafé de Antioquia	Activo
Aljibe	La India	Hato Obregón	Santafé de Antioquia	Activo
Aljibe	La Pelada	V. El Rodeo	Sopetrán	No se monitoreo por falta de tiempo
Aljibe	Bella Luz	V. El Rodeo	Sopetrán	Tapado no existe
Aljibe	La 19	V. El Rodeo	Sopetrán	Tapado no existe
Aljibe	Villa Cecilia	V. Córdoba	Sopetrán	Activo no monitoreo por tiempo
Aljibe	Villa Laura	V. La Ahuyamal	Sopetrán	Activo
Aljibe	Palmar del RIO	V. La Ahuyamal	Sopetrán	Activo, Nuevo y monitoreado
Aljibe	Mungurama	V. La Ahuyamal	Sopetrán	Activo, Nuevo y monitoreado
Aljibe	San Fernando	V. La Ahuyamal	Sopetrán	Activo, Nuevo y monitoreado
Aljibe	Villa Jael	V. Llano de Aguirre P. El Hato	San Jerónimo	No dejaron ingresar
Aljibe	La Uva	V. El Palmar	Sopetrán	No se monitoreo por falta de tiempo
Aljibe	La 42	Parcelación La Vid	Sopetrán	No se monitoreo por falta de tiempo
Pozo	Prinlap	Hato Obregón	Santafé de Antioquia	Activo, nuevo y monitoreado

TIPO	NOMBRE	VEREDA / CORREGIMIENTO	MUNICIPIO	ESTADO ACTUAL
Aljibe	La Rochela	V. San Sebastián	Santafé de Antioquia	Activo
aljibe	Villa Eliana	V. San Sebastián	Santafé de Antioquia	Activo, Nuevo y monitoreado
Aljibe	San Miguel	V. La Florida	Olaya - Sucre	No se monitoreo por falta de tiempo
Aljibe	El Dique	V. Guáimara	Sopetrán	No se Localizo
Aljibe	Procopal	V. Guáimara	Sopetrán	Activo, nuevo y monitoreado
Aljibe	La Isla	Hato Obregón	Santafé de Antioquia	Activo, nuevo y monitoreado
Aljibe	Casa Mía	Hato Obregón	Santafé de Antioquia	Activo, nuevo y monitoreado

Los parámetros a analizar se visualizan en el siguiente cuadro:

Parámetros	N° de muestras	Blanco	Contra muestra
Demanda Química Oxígeno (DQO)	16	1	1
Demanda Biológica Oxígeno (DBO ₅)	16	1	1
Fosfatos	16	1	1
Coliformes totales (UFC/100 mL)	16	1	1
Escherichia coli (UFC/100 mL)	16	1	1
Turbiedad	16	1	1
pH	16	1	1
Cloruros (mg Cl-/L)	16	1	1
Sulfatos(SO ₄)=	16	1	1
Bicarbonatos (mg HCO ₃ -/L)	16	1	1
Carbonatos (mg CO ₃ =/L)	16	1	1
Nitritos (mg NO ₂ --N/L)	16	1	1
Alcalinidad total (mg CaCO ₃ /L)	16	1	1
Alcalinidad fenolftaleína (mg CaCO ₃ /L)	16	1	1
Dureza total (mg CaCO ₃ /L)	16	1	1
Calcio soluble o disuelto (mg Ca/L)	16	1	1
Hierro soluble o disuelto (mg Fe/L)	16	1	1
Magnesio soluble o disuelto(mg Mg/L)	16	1	1
Nitratos (mg NO ₃ - -N/L)	16	1	1
ONitrógeno amoniacal (mg NH ₃ -N/L)	16	1	1
Potasio soluble o disuelto (mg K/L)	16	1	1
Sílice soluble o disuelto (mg Si/L)	16	1	1
Sodio soluble o disuelto(mg Na/L)	16	1	1
Sólidos Suspendidos Totales (mg/L)	16	1	1
Sólidos Disueltos Totales (mg/L)	16	1	1
Sólidos Totales (mg/L)	16	1	1

Estos análisis fueron entregados por el Laboratorio de Calidad Ambiental con el radicado 110LAB-1206-325 de 29/06/2012.

En el momento se encuentra en proceso de análisis la información obtenida durante en el monitoreo.

Evaluación del cumplimiento de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Los PSMV's son un instrumento de gestión efectivo que permite alcanzar de manera gradual y equitativa las metas planteadas a nivel municipal, regional y nacional, y que posibilitan un desarrollo coherente a mediano y largo plazo de las acciones necesarias para atender las realidades de crecimiento económico y poblacional de las generaciones actuales y venideras.

Durante el primer trimestre del 2012, se logra la aprobación jurídica del PSMV del municipio de Cisneros en cumplimiento de la metodología establecida al interior de la Corporación y las disposiciones normativas definidas en las Resoluciones 1433 de 2004 y 2145 de 2005. Con el avance anterior se logra un total de 56 PSMV municipales aprobados en la jurisdicción de Corantioquia. En la siguiente tabla se especifica a que municipios corresponde:

Municipio	DT	Resolución	Fecha (dd-mm-aa)	Diario Oficial	fecha
Amaga	Aburra Sur	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Amalfi	Zenufaná	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Andes	Citara	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Angelópolis	Aburra Sur	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Anorí	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Anzá	Hevéxicos	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Armenia	Aburra Sur	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Belmira	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Betania	Citara	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Briceño	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Cáceres	Panzenú	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Campamento	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Caramanta	Cartama	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Carolina del Príncipe	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Caucasia	Panzenú	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Ciudad Bolívar	Citara	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Copacabana, vereda El Cabuyal	Aburra Norte	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Ebéjico	Hevéxicos	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Fredonia	Cartama	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Girardota, Vereda San Esteban	Aburra Norte	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Gómez Plata	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Guadalupe	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Heliconia	Aburra Sur	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Hispania	Citara	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Ituango	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Jardín	Citara	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008

Municipio	DT	Resolución	Fecha (dd-mm-aa)	Diario Oficial	fecha
La Pintada	Cartama	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Liborina	Hevéxicos	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Pueblorrico	Cartama	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Puerto Berrío	Zenufaná	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Salgar	Citara	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
San Jerónimo	Hevéxicos	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
San José de la Montaña	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
San Pedro de los Milagros	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Santa Bárbara	Cartama	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Santa Rosa de Osos	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Santafé de Antioquia	Hevéxicos	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Taraza	Panzenú	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Tarso	Cartama	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Titiribí	Aburra Sur	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Valdivia	Panzenú	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Valparaíso	Cartama	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Venecia	Cartama	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Yalí	Zenufaná	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Yarumal	Tahamíes	10182	4/4/2008	105	Abril de 2008
Concordia	Citara	15266	2/23/2011	140	Marzo de 2011
Támesis	Cartama	15291	2/28/2011		
Angostura	Tahamíes	15293	3/1/2011	140	Marzo de 2011
Betulia	Citara	15295	3/1/2011	140	Marzo de 2011
Caicedo	Hevéxicos	15294	3/1/2011	140	Marzo de 2011
Buriticá	Hevéxicos	1202-16638	15/02/2012		
Vegachí	Zenufaná	15348	3/17/2011	141	Abril de 2011
Copacabana, vereda Zarzal-Curazao	Aburra Norte	16210	28/10/2011		
Olaya	Hevéxicos	15849	7/27/2011	144	Julio de 2011
Cisneros	Zenufaná	1203-16788	3/29/2012		
Entreríos	Tahamíes	15854	8/1/2011	149	Diciembre de 2011
Donmatías	Tahamíes	15900	16/08/2011	147	Octubre de 201

Con respecto al proceso de evaluación técnica de los PSMV municipales que han sido requeridos para ajuste o que han sido presentados por primera vez para aprobación, a la fecha se tiene el siguiente consolidado:

Municipio	Observaciones	Acto administrativo	Fecha (dd-mm-aa)
Cáceres; Corregimiento El Jardín	En proceso de evaluación		
Sabanalarga	Con Acto Administrativo de requerimiento de ajustes	1203-222	14/03/2012
Sopetrán	En proceso de evaluación de ajustes		
Zaragoza	En proceso de evaluación de ajustes		
Caracolí	Evaluado Técnicamente y en proceso de aprobación jurídica		
Jericó	Evaluado Técnicamente y en proceso de aprobación jurídica		
Nechí	Evaluado Técnicamente y en proceso de aprobación jurídica		
Toledo	Evaluado Técnicamente, pendiente de Resolución de Requerimiento		
Donmatías	No aprobado		
El Bagre	Evaluado Técnicamente, pendiente de Resolución de Requerimiento		
Maceo	Evaluado Técnicamente, pendiente de Resolución de Requerimiento		
Puerto Nare	Evaluado Técnicamente, pendiente de Resolución de Requerimiento		
Yolombó	En proceso de evaluación		
San Andrés de Cuerquia	En proceso de evaluación		
Montebello	En evaluación de ajustes por Acto Administrativo de requerimiento	1202-220	16/02/2012
Remedios	Pendiente entrega de ajustes		
Segovia	Pendiente entrega de ajustes		
Yondó	En proceso de evaluación		

Informe laboratorio de Calidad Ambiental

La actividad del Laboratorio de Calidad Ambiental de CORANTIOQUIA está centrada en la prestación de servicios para la determinación confiable de parámetros físicos, químicos y microbiológicos en diversas matrices ambientales (agua, aire, suelos, entre otras), conforme a la demanda de la Corporación, el sector industrial y la comunidad en general.

En el desarrollo y ejecución de estas actividades, el Laboratorio dispone de la infraestructura necesaria para garantizar buenas condiciones de trabajo, personal competente e idóneo, tecnología moderna y metodologías normalizadas y estandarizadas por entidades internacionales, como APHA, AWWA, WPCF, EPA.

Durante el primer semestre del 2012, el Laboratorio de Calidad Ambiental ha avanzado en el cumplimiento de los indicadores propuestos de la siguiente manera:

- Número de reportes de clientes externos.

Este indicador mide los servicios prestados, por los Reportes de ensayo de clientes externos, que se generan luego de finalizado el trabajo analítico en el Laboratorio.

Para el período se radicaron 327 reportes de ensayo para clientes externos. Con lo anterior, se logra un cumplimiento del 44.79% con respecto a la meta 2012 (730 reportes) y del 100% con respecto a la meta a corte 30 de junio (300 reportes).

- Número de reportes de cliente internos.

Con este indicador se mide el número de reportes de ensayo que se generan luego de finalizado el trabajo analítico en el Laboratorio que apoyan el ejercicio de la autoridad ambiental.

Se radicaron 26 reportes de ensayo para cliente interno, lográndose un cumplimiento del 26% con respecto a la meta 2012 (100 reportes) y del 65% con respecto a la meta a corte 30 de junio (40 reportes).

Actividad 7.3. Administración y orientación para la aplicación de instrumentos económicos en tasas retributivas

- Carga total de (SST – DBO) con cobro de tasa (Ton/Año).

Este indicador tiene valor sólo en el momento que se ha generado la factura cuyo valor en pesos (\$) tiene un equivalente en Carga de Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) y Sólidos Suspendidos Totales (SST) en Kg/año.

De acuerdo con el memorando 040-1201-299 del 27 de enero de 2012, la facturación de la Tasa Retributiva del periodo 2011, se realizará en el mes de julio del presente año.

En los meses de mayo y junio de 2012 se realizaron los ajustes y adecuaciones pertinentes al aplicativo TR para dar vía a la actividad cuatro “actualización de información usuarios existentes, incluye últimas modificaciones realizadas en la facturación” del cronograma de facturación según memorando 040-1206-2709 del 14 de junio de 2012,

Actividad 7.4. Administración y orientación para la aplicación de instrumentos económicos en tasas por uso

- Volumen de agua con cobro de tasa por uso (m³ por año)

Este indicador tiene valor sólo en el momento que se ha generado la factura cuyo valor en pesos (\$) es equivalentes al número de m³ consumidos en un período medido en días.

Durante el primer semestre del 2012, en cumplimiento del memorando 040-1201-300 del 27 de enero 2012, por medio del cual se establece el cronograma de actividades para el proceso de facturación de la Tasa por Utilización del Agua del periodo 2011, se procede a la actualización en el aplicativo del Coeficiente de escasez Ce y coeficiente de condiciones socioeconómicas Cs; mediante la revisión de la información base para facturación (índices y coeficientes de uso del agua para aguas subterráneas y superficiales, Índice de necesidades básicas insatisfechas, coeficiente socioeconómico), para que a mediados del mes de abril las Direcciones Territoriales procedan con la generación y entrega de facturas. Actividad reportada mediante memorando 110-040-1201-300-1203-1444 del 30 de marzo de 2012.

A finales del mes de abril las Direcciones Territoriales realizaron generación y entrega de facturas correspondientes. En total se facturaron 72.73 m³/segundos, dando así cumplimiento a la meta planteada para el año en un 100%. En la tabla siguiente se observa el caudal facturado por dirección territorial.

Dirección Territorial	Caudal facturado
Aburrá Norte	23.64
Aburrá Sur	0.83
Cartama	4.03
Citará	5.53
Hevéxicos	5.75
Panzenú	7.28
Tahamíes	19.58
Zenufaná	6.10
Total	72.73

Durante este periodo se encuentra en proceso de consolidación del reporte de información de facturación anual de la Tasa por Utilización al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Actividad 7.5. Ordenación de cuencas

- Número de cuencas ordenadas

El Indicador se construye a partir de tres subactividades que contempla el Decreto 1729 de 2002: El aprestamiento y Diagnóstico donde se identifican los actores y la situación ambiental de la cuenca (30%), la Prospectiva, etapa en la cual se definen

con la participación de los actores los escenarios futuros de ordenación (30%) y la fase de Formulación, donde se definen los proyectos de inversión (40%).

En desarrollo de la actividad 7.5 “Ordenación de Cuencas”, la Subdirección de ecosistemas adelantó durante el primer semestre del año 2012, el proceso de Concurso de Méritos con Precalificación (Lista Corta), con el objeto de realizar el ajuste y actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas de los ríos Piedras, Frío, Mulatos y de la quebrada Sinifaná, con énfasis en las amenazas, la zonificación ambiental y la actualización de las estrategias, programas y proyectos, CM número 75. Este proceso se declaró desierto por incumplimiento de los requisitos habilitantes de los proponentes inscritos.

A partir del mes de junio de 2012, en Acta No. 22 del 28 de junio, se aprobó la actualización de los Planes de ordenación mediante la contratación con la Universidad Nacional, facultad de Ciencias Agrarias, Departamento de Ciencias Forestales.

La Actualización y ajustes de los Planes de Ordenación, obedecen a los resultados obtenidos por la entidad producto de un ejercicio realizado sobre el estado y alcance de la ordenación para cada una de las cuencas mencionadas. Como resultado final del proceso, se espera la adopción por mediante Acto Administrativo de los Planes de Ordenación y Manejo de dichas cuencas, la cuales se encuentran declaradas en ordenación.

- **Actividad 7.6. Protección integral de cuencas abastecedoras**

Para el período 2012, la actividad cuenta con cuatro indicadores: hectáreas reforestadas, hectáreas mantenidas, predios intervenidos y número de municipios apoyados para la adquisición de predios.

- Hectáreas reforestadas

Este indicador se construye a partir del número de hectáreas Conservadas, Protegidas o Restauradas (CPR) en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos, mediante: 1. Establecimiento de reforestación con carácter protector y/o productor o paisajístico u ornamentación, bajo diferentes sistemas como los agroforestales y silvopastoriles, enriquecimientos forestales, huertos leñeros y prácticas de conservación de la vegetación natural como cercos y barreras vivas y 2. La Conservación de la vegetación natural o inducida mediante el aislamiento o cercado perimetral.

Para la vigencia 2012, la actividad de reforestación protectora inicialmente no dispuso de recursos financieros para lograr el cumplimiento del indicador, está condicionado por la gestión para conseguir excedentes financieros y la posible aprobación de dos propuestas que se mencionan: La primera de ellas se refiere a

la invitación que la Gerencia de Proyectos de la Gobernación de Antioquia le hiciera a la corporación para captar y ejecutar recursos de la compensación ambiental del proyecto vial Aburrá Río Cauca. En este sentido Corantioquia presento a la Gerencia el proyecto PLAN DE INVERSION DEL 1% DEL VALOR DEL PROYECTO CONEXIÓN VIAL ENTRE LOS VALLES DE ABURRÁ Y RÍO CAUCA, la cual tiene un valor total de \$ 2.875.824.110, de los cuales la Gerencia aporta la suma de \$ 2.726.499.000 y el resto es aportado por la corporación en especie.

El proyecto plantea seis Líneas de intervención: La gestión sostenible del recurso hídrico mediante el establecimiento y mantenimiento de reforestaciones protectoras; la construcción de una cultura ambiental, mediante procesos de participación y pedagogía; la Intervención en áreas degradadas; La consolidación del sistema de espacios públicos naturales; La consolidación de las áreas protegidas y la adquisición de bienes inmuebles con destinación ambiental. Todas las líneas anteriores aportan al cumplimiento de las metas del Plan de Acción de varios proyectos corporativos.

La segunda propuesta se hace por la invitación que el FONAM (Fondo Nacional Ambiental) a través del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible le hace a la corporación para establecer diversas herramientas de manejo del paisaje en cuencas abastecedoras de acueductos. Corantioquia, identifica, formula y presenta en el mes de marzo de 2012, el proyecto Conservación, restauración y manejo sostenible en las cuencas de los ríos Frío, Piedras, Mulato y San Juan, en la región suroeste del departamento de Antioquia.

El objetivo general del proyecto apunta a consolidar procesos de intervención en el territorio para mejorar la oferta del recurso hídrico, la sostenibilidad de bosques remanentes, las áreas de regulación hídrica y de reserva, en cuencas de los municipios de Andes, Jericó, Pueblorrico, Támesis y Tarso, en el suroeste del departamento de Antioquia. En total el proyecto contempla la reforestación de 280 hectáreas de tipo protector, El valor total del proyecto es la suma de \$ 1.821.506.848, el FONAM aporta la suma de \$ 998.687.500, CORANTIOQUIA deberá aportar la suma de \$ 500.000.000 distribuidos así, para el año 2012 (año 1 del proyecto) la suma de \$ 187.774.148 y el saldo para los años 2 y 3 del proyecto, por lo tanto, se alerta sobre la necesidad de hacer el trámite respectivo ante el Consejo Directivo para lograr la probación de vigencias futuras.

En el mes de mayo de 2012, se adiciona al presupuesto de la actividad 7.6 de la fuente Tasa por utilización de aguas la suma de \$ 288.002.383 con la finalidad de cofinanciar proyectos de reforestación protectora, los cuales están en proceso de preparación como iniciativas internas.

- Hectáreas Mantenidas

Este indicador tiene tres actividades: limpia o rocería de malezas (50%); Plateo o remoción a nivel del piso de las malezas (30%) y la fertilización y control de plagas posteriores a la siembra (20%).

Para cumplir con las metas planteadas en el PA de 918 hectárea mantenidas, se adelanto desde el mes de enero el proceso de licitación 267 de 2012, el cual fue adjudicada con el contrato 9376 del 26 de junio a la empresa Ecosistemas S.A.S, por un valor de \$548'500.000; inicia su ejecución en el mes de julio de 2012. A continuación se presenta el resumen del proceso.

No. Proceso	267
Tipo de Proceso	Licitación Pública
Estado del Proceso	Adjudicado
Objeto a Contratar	Realizar reforestación y mantenimiento a 918 hectáreas de plantaciones forestales bajo diferentes sistemas o Herramientas del manejo del paisaje – HMP- en las diferentes cuencas y microcuencas de la Jurisdicción
Cuantía Contratada	\$548'500.00
Lugar de Publicación	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP
Fecha de Apertura	Abril 25 de 2012
Fecha de Cierre	Mayo 9 de 2012
Fecha de suscripción de contrato	Junio 26 de 2012

Se anota, que en caso de ser aprobados la propuesta de la Gerencia de Concesiones y del FONAM, el número de hectáreas mantenidas se incrementa en 450 y se recomienda hacer la actualización de metas en el Plan de Acción.

- Número de municipios apoyados para la adquisición de predios.

Este indicador cuantifica el número de municipios en los cuales la corporación por iniciativa propia, mediante un ofrecimiento de un tercero (persona natural o jurídica), o en asocio con una entidad de orden municipal, departamental o nacional, adquiere bienes inmuebles con destinación ambiental orientados a la Gestión en Áreas estratégicas con sentido de conservación para garantizar la disponibilidad hídrica,

Se cuenta con una partida de \$ 659.902.488 para apoyar a dos municipios en la consecución de bienes inmuebles ambientales.

En marzo de 2012, un equipo de profesionales realizó el estudio de Títulos y el informe de viabilidad técnica del predio Alaska, ubicado dentro del sistema del Páramo de Belmira, se resumen las principales características del terreno:

El predio evaluado se encuentra en una zona estratégica dentro del Páramo de Santa Inés, en su zona noroccidental. No tiene discusión la alta importancia de este ecosistema en términos de servicios ambientales tales como oferta de agua, regulación hídrica de los afluentes de la región, captura de carbono, paisajismo, área de endemismo y valor escénico, biodiversidad, centro de paso de descanso de especies migratorias.

El área ofrecida es estimada por los oferentes en 637 hectáreas aproximadamente, corroboradas mediante análisis de la información cartográfica disponible la Corporación. No obstante, la ubicación del predio reviste de importancia como estrategia de conformación de un núcleo de protección del páramo.

Se menciona que la Gobernación de Antioquia, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, está interesada en cofinanciar el proyecto mediante una estrategia de asociación con la corporación. El pasado 28 de junio, en sesión del Comité de contratación número 22, se aprobó tal estrategia y se espera que con esta vinculación se pueda materializar este importante proyecto de compra de bienes inmuebles para la entidad. La Gobernación se vincula al proyecto haciendo importantes en dinero para apoyar la iniciativa.

Paralelamente, la corporación adelanta los procesos de medición y de avalúo comercial mediante contrataciones de mínima cuantía.

- Número de predios intervenidos.

Cuantifica el número predios que la corporación en forma individual o en asocio con un tercero, interviene con acciones propias de la administración los bienes inmuebles con destinación ambiental que por mandato le corresponden

Para apoyar el tema de la administración de predios, se cuenta con un equipo, profesional de planta Ingeniera Ambiental y contratado, conformado por un profesional de Ingeniería Forestal y dos tecnólogos forestales, quienes dieron inicio a una serie de actividades de seguimiento y supervisión a las obras ejecutadas en los predios intervenidos. Igualmente, está bajo su objeto la identificación y formulación de proyectos de inversión en los predios de la corporación.

A través del equipo de Seguimiento de predios conformado el año 2011, se identificó la necesidad de intervenir algunos predios corporativos mediante tres actividades principales, el establecimiento de mojones, el cercado o aislamiento y el establecimiento de vallas informativas.

Con base en información tomada en campo sobre las necesidades de intervención de los predios en actividades de mojoneo, aislamiento e instalación de vallas, se realizó la priorización y se definieron los predios donde se harán inversiones con recursos del 2012, con base en la cual se elaboró el proceso de Selección

Abreviada de menor cuantía número 90 de 2011 que tiene por objeto “Apoyar el proceso de administración de los bienes inmuebles con destinación ambiental de Corantioquia mediante acciones de amojonamiento, aislamiento y señalización, ubicados en áreas estratégicas en municipios de su jurisdicción”. El proceso se declaró desierto por incumplimiento de requisitos técnicos.

Posteriormente, y con el mismo alcance, se retoma nuevamente el proceso de invitación mediante Selección Abreviada número 95, igual que en caso anterior, se declara desierta. En la actualidad y ante la necesidad de hacer las intervenciones en los predios de la corporación, se preparan iniciativas internas de proyectos para ser llevadas al Comité de contratación.

Administración de bienes inmuebles: Las estrategias desarrolladas para la administración de los bienes inmuebles con fines de conservación, apuntan a acciones de seguimiento y control a través de inspecciones y reportes periódicos a los predios; denuncia a las entidades competentes de los daños e intervenciones realizadas por terceros a los predios corporativos; cuantificación de daños; análisis de información espacial u oficial de diversas entidades que rigen en la materia como son Catastro Departamental y Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, para aclarar posesiones, linderos, englobe de predios y homologación de áreas; análisis de la información espacial de los predios corporativos versus Planes de Ordenamiento Territorial, con el fin de buscar coherencia entre la destinación de nuestros predios con la clasificación del usos del suelo y así identificar los riesgos a corto, mediano y largo plazo; y por último, avance en el proceso de contratación para intervenir los predios corporativos con acciones de amojonamiento, aislamiento y señalización, como medidas de protección.

En este periodo de tiempo se han realizado visitas de seguimiento a 26 predios Corporativos ubicados en 14 municipios de nuestra jurisdicción, los que se relacionan a continuación:

Nº	Predio	Municipio	Fecha
1	La Claudia	La Estrella	Enero de 2012
2	La Aguada	Medellín	Enero y Junio de 2012
3	Berlín	Sabaneta	Enero de 2012
4	Pico Manzanillo	Itagüí	Enero de 2012
5	La Suiza	Valparaíso	Enero de 2012
6	El Romeral	Sabanalarga	Enero de 2012
7	San José	La Estrella	Febrero, marzo abril y junio
8	El Misterio	Jardín	Febrero de 2012
9	El Clavel	Jardín	Febrero de 2012
10	La Piñata	Anorí	Febrero de 2012
11	La Cumbre	Anorí	Febrero de 2012
12	Las Juntas	Segovia	Febrero de 2012
13	Los Naranjos	Segovia	Febrero de 2012
14	Popales	Segovia	Febrero de 2012
15	Las Juntas	Segovia	Febrero de 2012
16	Alto del Chocho	Buriticá	Marzo de 2012

17	La Venada y Montemar	Jericó	Mayo de 2012
18	El Paraíso,	Angelópolis	Mayo de 2012
20	La Montañita	Belmira	Mayo de 2012
21	San José, El Bosque, El Corral, Calle Cuba-El Problema, Sin Nombre-Sector Calle Cuba y Sin nombre	Fredonia	Junio de 2012

Las visitas se programaron prioritariamente a los predios que presentan algún tipo de afectación como utilización por terceros para el desarrollo en actividades agropecuarias, conflicto por linderos, daños en plantaciones, aislamiento, infraestructura o algún otro componente al interior de los predios y extracción de recursos naturales. En otros casos se han programado con el fin de determinar la pertinencia de hacer inversiones en espacio público por pertenecer a áreas de reserva locales con características propicias para el desarrollo de actividades eco turísticas, en algunos de los cuales en años anteriores se ha instalado infraestructura (puentes, kioscos, sillas, vallas y basureros), para mejorar las condiciones del espacio; además de ser frecuentados por personas de las comunidades de influencia, representando un potencial turístico para la región, los predios que se visitaron con este fin son: Las Juntas, Popales, Los Naranjos y La Cantarilla, ubicados en la reserva Popales del Municipio de Segovia; los predios El Clavel y El Misterio ubicados en el DMI Cuchilla Jardín – Támesis municipio de Jardín y el Alto del Chocho ubicado en el municipio de Buriticá.

De cada una de las visitas se elaboró el respectivo informe técnico enviado al área de Apoyo Logístico de Corantioquia y en los casos en que se presenta alguna afectación se envió a la respectiva Dirección Territorial y/o a la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación, con el fin de que se adelanten las acciones correspondientes para controlar afectaciones y así velar por la conservación de estos recursos que se encuentran bajo la administración directa de Corantioquia.

Gestión para la adquisición de inmuebles con fines ambientales: Como apoyo a la gestión para la adquisición de predios, se ha venido socializando el Manual de Adquisición y Administración de Inmuebles, adoptado mediante Resolución No. 16387 del 6 de diciembre de 2011, como estrategia inicial se envió a cada uno de los municipios de la jurisdicción; este proporciona una herramienta metodológica para orientar los procesos relacionados con la compra de bienes inmuebles para fines ambientales y de saneamiento básico, así como de aquellos que son para uso directo y fines propios de la corporación. Igualmente, el manual fue enviado al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible, Corporaciones Autónomas Regionales de diferentes zonas del país e internamente a la Subdirecciones y Direcciones Territoriales.

Adicionalmente, se ha venido realizando visitas, evaluando y dando respuesta a cada una de las solicitudes de ofrecimiento de bienes inmuebles presentadas a la Corporación tanto por particulares como por algunas administraciones municipales que hacen parte de nuestra jurisdicción. Municipios que se han apoyado con conceptos técnicos para dar viabilidad ambiental a los predios son:

Predios Evaluados de acuerdo al Manual de adquisición y administración de bienes inmuebles de la corporación

PREDIO(S)	FECHA	INFORME DE EVALUACIÓN
La Montaña, Municipio de Medellín, Corregimiento de San Sebastián de Palmitas	20 de Marzo de 2012	120-1205-12158 DEL 18-05-12
Predio La Tablacita ó Monte Verde, Corregimiento La Tablaza, Vereda San Isidro, La Estrella	09 de Mayo de 2012	120-1205-12223 DEL 28-05-12
Buenavista, Municipio de Betulia	Mayo 31 de 2012	

Con relación a la definición de las áreas prioritarias para ser adquiridas con fines ambientales, lo cual es una obligación para las autoridades ambientales según lo consignado en la Ley 1450 del 2011, se viene analizando y confrontando la información de las cuencas abastecedoras con los predios inmersos en ellas, con el fin de adelantar el proceso de delimitación de sistemas estratégicos y priorizar las zonas para la compra de predios por parte de los municipios.

• **Actividad 7.7. Planificación de unidades hidrológicas.**

- Número de unidades hidrológicas con instrumentos de planificación formulados y/o actualizados

Este indicador mide las unidades hidrológicas con instrumentos de planificación formulados y que se han ejecutado acciones tendientes a la formulación de algunos de los instrumentos de planificación existentes para el recurso hídrico. Por encargo de ley, le corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) administrar, dentro de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables, entre los que se encuentran el recurso hídrico.

Sería imposible desarrollar de manera eficiente este encargo sin tener un adecuado conocimiento del objeto a administrar, y sin planificar a corto, mediano y largo plazo las acciones requeridas para su conservación, recuperación y manejo.

Son varios los instrumentos de planificación del recurso hídrico que contempla la normatividad ambiental colombiana: Plan de Ordenación Del Recurso Hídrico (PORH), Reglamentación de corrientes, planes de manejo de acuíferos, planes de manejo ambiental de páramos y planes de manejo de humedales.

Durante el primer trimestre del 2012, se presentaron los resultados del contrato 8824 de 2010 suscrito con la Universidad de Antioquia, que tenía por objeto “Diseño de un modelo conceptual de análisis de riesgo asociado con cambios ambientales globales en la cuenca del río Grande. Caso de aplicación: Estudio de impactos proyectados para diferentes escenarios de cambio ambiental en la

cuenca del río Hato, con atención en la disponibilidad y calidad del recurso hídrico”, en el marco del taller de expertos realizado del 08 al 10 de marzo en el Auditorio Norberto Vélez de CORANTIOQUIA. Adicionalmente, se avanzó en la estructuración de la segunda fase para la formulación del Plan de Manejo del acuífero en la Dirección Territorial Panzenú.

- **Actividad 7.8. Valoración económica de unidades hidrológicas**

- Número de unidades hidrológicas valoradas

Se entiende por unidad hidrológica valorada aquella en la que se han realizados estudios de valoración económica del recurso hídrico.

Durante el semestre, se presentaron los resultados del contrato 8811 de 2010 suscrito con la Universidad Nacional de Colombia- sede Medellín-, por medio del cual se pretende “Desarrollar un proceso investigativo, metodológico y tecnológico para la elaboración del plan de valoración económica, ecológica y socio-cultural de bienes y servicios ambientales en la cuenca del Río Grande” durante el taller de expertos realizado del 08 al 10 de marzo en el Auditorio Norberto Vélez de CORANTIOQUIA.

2.4.3. PROYECTO 8 “CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DEL ESPACIO PÚBLICO CON ÉNFASIS EN LO NATURAL”

Mediante este proyecto se busca conservar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, a través de la administración de las áreas estratégicas prioritarias. Los avances en la ejecución del proyecto se presentan a partir de los indicadores de resultado, producto y actividad:

2.4.3.1. Indicadores de resultado

- Población abastecida por fuentes de agua protegidas en las Áreas de Reserva

Mide el número de personas de la jurisdicción, que se abastecen de fuentes de agua que nacen en las áreas de reserva de carácter nacional, regional o local, presentes en el territorio de Corantioquia y que han sido intervenidas por la Corporación con el propósito de lograr su protección.

Este indicador fue alcanzado en el año 2007 y se mantiene, teniendo en cuenta que los usuarios de acueductos cada vez son mayores. Dentro de éste indicador se cuentan los usuarios abastecidos por la Planta Manantiales de EPM, la cual es alimentada por el embalse Río Grande II, ubicada dentro de la cuenca Río Chico que nace en el área protegida denominada Distrito de Manejo Integrado Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño (DMI SPBANMA) y Río Grande, cuyos principales afluentes nacen en la misma área de

reserva, así como los acueductos de las cabeceras municipales de Belmira, Entreríos, San Pedro de los Milagros, San José de la Montaña, Sopetrán, Olaya, Liborina. Otras áreas de carácter regional de importancia en el abastecimiento de agua en sistemas de acueductos son los Distritos de Manejo Integrado: Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca, Cuchilla Jardín – Támesis, Nubes - Capota - Trocha y Cuchilla Cerro Plateado - San José, además de la Reserva Forestal Protectora Farallones del Citará y alrededor de 14 áreas protegidas de carácter local.

- Población que visita las áreas de reserva como espacios públicos

Busca determinar la afluencia de público a los espacios naturales y su utilización como sitios de esparcimiento, investigación y educación y mejorar los mecanismos de registros de visita durante el año, determinar la calidad del servicio y del sitio como espacio de recreación y determinar los promedios de visitación al año y su estacionalidad durante el mismo; aportando con ello datos que permitan mejorar la intervención en dichas áreas.

Para este indicador, los datos se obtienen de los reportes de visitantes que llevan los guías turísticos de las áreas protegidas, el registro de usuarios del parque de Comfenalco en Piedras Blancas, el registro de visitantes del territorio Arví de la Corporación Parque Regional Eco turístico Arví (CPREA), el listado de usuarios de los teleféricos de Jericó y Jardín para la reserva Nubes – Capota y Cuchilla Jardín - Támesis respectivamente, así como de los registros de los grupos de guías en Alicante, Arví, SPBANMA (Páramo Santa Inés), Cuchilla Jardín Támesis, los reportes de prensa, las revistas especializadas y las oficinas de la UMATA en algunos municipios.

La actividad registrada durante el segundo trimestre del 2012, se tiene aproximadamente un censo de **195.810** personas que visitan las áreas de reserva, los sitios con mayor afluencia de visitantes fueron Territorio Arví, Alto San Miguel, Divisoria Valle de Aburrá Río Cauca (específicamente en los corregimientos de Altavista y San Cristóbal, el Cerro las Tres Cruces y Pico Manzanillo), Nubes – Capota – Trocha y Cañón del Río Alicante. Es de anotar que a pesar de que la Zona Ribereña del Río Cauca es una de las zonas de reserva más visitada, en esta no se tiene aún implementados mecanismos de registro.

2.4.3.2. Indicadores de Producto

- Áreas protegidas declaradas por la Corporación y con Planes de Manejo en ejecución.

Este indicador busca tener un conocimiento integral de la consolidación del sistema de áreas estratégicas en la Jurisdicción, a través de un trabajo interinstitucional, que permita orientar las acciones en forma articulada.

La Corporación ha venido declarando mediante acuerdos del Consejo Directivo, las áreas de reserva regionales identificadas en su jurisdicción, se han declarado

bajo dos categorías de área protegida, Distritos de Manejo Integrado y Reservas Forestales Protectoras Regionales. La primera figura cuenta con siete (7) áreas declaradas: Cañón del Río Alicante, Cuchilla Cerro Plateado - Alto San José, Ríos Barroso y San Juan, Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca, Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño, Cuchilla Jardín - Támeis y Nubes – Trocha - Capota. Bajo la figura de Áreas de Reserva Forestal Protectora se han declarado dos (2) denominadas Cerro Bravo y Farallones del Citará. Adicionalmente se delimitó el Ecosistema de Páramo Santa Inés, de acuerdo con la Ley 1450 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014), protocolizado a través del Acuerdo 408 de 2012.

Se continúa con la intervención en áreas locales y en el área de carácter nacional Reserva Forestal Protectora del Río Nare (Resolución 1510 del Ministerio del Medio Ambiente).

2.4.3.3. Indicadores de Actividad

El Proyecto 8 está constituido por tres actividades, para cada una de las cuales se presenta el avance en la gestión realizada.

- **Actividad 8.1. Consolidación de áreas protegidas locales y regionales e integración de procesos limítrofes**

- Número de áreas protegidas

Este indicador cuantifica las áreas protegidas de carácter nacional, regional y local presentes en la jurisdicción, en las cuales se realizan acciones para su protección y consolidación como sistema.

Para el año 2012, la meta de esta actividad contempla la intervención y consolidación de 12 en áreas protegidas declaradas y por declarar, ya sean de carácter nacional, regional o local, con un total 587.408 has.

Durante el segundo trimestre del 2012 se continúa con el funcionamiento de las oficinas administrativas de los Distritos de Manejo Integrado: Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño (suscrito con el municipio de Belmira – convenio No. 753 de 2012), Cuchilla Jardín – Támeis y Cañón del Río Alicante, las cuales operan en los Municipios de Jardín y Maceo, gestión que se realiza mediante los convenios interadministrativos N° 558 y 701 de 2011 suscritos con los municipios, respectivamente.

Se culminó con los procesos de reconversión agroecológica en las zonas de influencia de las áreas de reserva Cuchilla Jardín - Támeis (Convenio 549 de 2011), Farallones del Citará (Convenio 564 de 2011), Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño (Convenio No. 569 de

2010) y Reservas Bajo Cauca Nechí, La Forzosa y El Boga (Convenio No. 692 de 2011)

En los dos primeros trimestres del año 2012, se han suscrito los contratos de prestación de servicios que se describen a continuación:

- N° 9202, cuyo objeto apunta al apoyo permanente al Sistema Corporativo de los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción de CORANTIOQUIA.
- N° 9286, cuyo objeto apunta al apoyo permanente al Sistema Corporativo de los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, con énfasis en la declaratoria, socialización y posicionamiento de las áreas de reserva de carácter regional y local.

Adicionalmente se suscribieron los procesos de mínima cuantía que se describen a continuación:

- MC 77, cuyo objeto es la coordinación de la oficina del Distrito de Manejo Integrado Cañón del río Alicante, con sede en el municipio de Maceo.

Se avanza satisfactoriamente en los procesos de reconversión agroecológica en las áreas de reserva Alto de San Miguel (Convenio interadministrativo No. 657 de 2011) y Cerro Bravo (Convenio interadministrativo No. 718 de 2011), mediante convenios interadministrativos suscritos con los Municipios Caldas y Fredonia.

Se formula de manera conjunta con los municipios los estudios previos para la suscripción de convenios interadministrativos con La Corporación. Se firmaron ocho (8) convenios por valor de \$230 millones de pesos en seis (6) municipios de la región del DMI Santa Inés, en los municipios de Belmira, San José de la Montaña, Liborina, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia y Entreríos. Se firmaron diez (10) convenios por valor de \$410 millones de pesos en ocho (8) municipios de la región del suroeste en cuatro DMI's y una Reserva Forestal; en los municipios de Jardín, Támesis, Pueblorrico, Salgar, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar y Caramanta. Se avanza en la suscripción de un convenio de asociación en la región del Magdalena Medio en el área de influencia del DMI Alicante, por valor de \$190 millones de pesos con el municipio de Maceo y las ONG's CIPAV y SAO. En la región Metropolitana del Valle de Aburrá se firmó un convenio interadministrativo por valor de \$72 millones de pesos con el municipio de Itagüí (convenio 790) y se avanza en la formulación de un convenio de asociación para la implementación de acciones para el fortalecimiento del Parque Central de Antioquia con el municipio de Medellín, La Gobernación de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Parques Nacionales Naturales y el Fondo Patrimonio Natural, para intervenir la Reserva Forestal del Río Nare, los DMI's Santa Inés y Divisoria Valle de Aburrá – Río Cauca y en el Refugio de Vida Silvestre Alto de San Miguel.

- **Actividad 8.2. Consolidación de los sistemas de humedales**

- Número de complejos de humedales.

Este indicador mide la consolidación de los sistemas de humedales aluviales y andinos de la jurisdicción, a través de la cuantificación de las actividades de intervención de los humedales recuperados.

Durante la vigencia 2011 se suscribieron ocho (8) convenios interadministrativos, de los cuales quedan siete (7) vigentes y en ejecución en la presente vigencia, a los cuales solo resta la actividad denominada “Red Social de Monitoreo del Recurso Hídrico – Red Piragua”, la cual ha permitido consolidar 14 grupos de gestores ambientales locales (dos grupos por municipio), motivados hacia el seguimiento de sus micro cuencas en tanto a la cantidad y calidad de las fuentes de agua que abastecen sus acueductos. Estas personas han recibido capacitaciones en temas como: Instalación de los pluviómetros, interpretación de los registros que se toman en cada micro cuenca (lluviómetros), aforo de la cantidad de agua en cauces de quebradas, toma de muestras de agua para análisis de calidad físico químico e hidrobiológicos (macro invertebrados) y el análisis de los resultados obtenidos con el censo de usuarios respectivo y el tipo de aprovechamiento o usos del agua que hace la comunidad cercana a la fuente.

A través de las reuniones de socialización e intercambio de información realizadas, se promueve el sentido de empoderamiento y consolidación de una red social que convoque a la población para reconocer el estado de sus cauces naturales y cuidar todos los recursos naturales asociados, proyectando posibles cambios en los hábitos inadecuados en el manejo de algunas micro cuencas de estos siete municipios (Yondó, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Zaragoza, Caucasia y Tarazá).

Durante la vigencia del año 2012, se continúa con las intervenciones de recuperación de humedales en la zona limítrofe de CORANTIOQUIA y CORNARE, en la jurisdicción de Zenufaná, en la cuenca baja del río Claro - Cocorná Sur, en convenio con los municipios de Puerto Nare y Puerto Triunfo (convenio 764/2012 por \$278.000.000). Además, se tienen aprobados convenios interadministrativos con los municipios de Puerto Berrío, Puerto Nare y Yondó, por un valor de \$230.000.000.

Para los humedales de la región del Panzenú, asociados a los ríos Cauca y Nechí, se continúa con la recuperación de caños y ciénagas en los municipios de Nechí, Cáceres, El Bagre, Caucasia y Zaragoza, a través del desarrollo de procesos de Etno educación con comunidades afro descendientes y pescadores (Convenio de Asociación 758/2012 por \$240.000.000).

Para darle continuidad a los procesos de repoblamiento ícticos con especies nativas de la cuenca Cauca-Magdalena en la jurisdicción, se suscribió Convenio Interadministrativo con la Piscícola San Silvestre, Convenio No. 756/2012, por \$45.000.000, para el suministro de 360.000 alevinos.

Toda la gestión realizada en los sistemas de humedales del Bajo Cauca y el Magdalena Medio, se enfoca como respuesta y apoyo a lo estipulado en el Plan de Acción para la Atención de emergencias por inundaciones de flujo lento y la mitigación de sus efectos.

- **Actividad 8.3. Consolidación del sistema de espacialidades públicas con énfasis en naturales**

- Número de espacios públicos naturales.

Mide los espacios públicos naturales intervenidos. Para ello, se realiza visita de verificación al sitio de pertinencia y factibilidad técnica para la inversión, apoyo al municipio en la formulación y presentación del proyecto, se hace seguimiento a la obra y se recibe a satisfacción.

Para la vigencia 2012, la inversión en espacialidades públicas con énfasis en lo natural es una subactividad de la Actividad 7.6, con recursos aprobados por \$256.656.000 para inversión neta y de \$ 43.344.000 para gastos operativos. El siguiente es el resumen de la gestión del equipo:

De la vigencia 2010 se avanzó en los procesos de liquidación de los siguientes convenios, a saber: Convenio N° 487 con el municipio de Zaragoza para la Cualificación del Entorno Ambiental y Paisajístico del Parque San Rafael, Barrio Tatabrón del Municipio de Zaragoza; Convenio N° 477 con el municipio de Donmatías para la construcción del Parque Lineal quebrada Donmatías; Convenio N° 557 con el municipio de Maceo para la Adecuación del Sendero Ecológico Hacienda Santa Bárbara; cuyos objetos se enmarcan dentro de las actividades relacionadas con las obras de recuperación, mantenimiento y limpieza de la infraestructura física y de las zonas verdes que tiene que ver con el manejo y control de senderos ecológicos, parques lineales, parques temáticos y parques eco turísticos en cuencas y microcuencas de la jurisdicción de la Corporación.

De la vigencia 2011 se tiene en proceso de liquidación el convenio 682 con el Municipio de Hispania para el mantenimiento de los arboles de la especie Samán que se encuentran ubicados en el parque principal de Hispania.

En cumplimiento de las metas propuestas para el año 2012 actualmente se está evaluando el proyecto para la " Construcción del Parque Lineal del Río La Cruz en el municipio de Vegachí y se está preparando la realización de las capacitaciones sobre los temas relacionados con los Espacios Públicos Naturales, que se dictarán en las direcciones territoriales, igualmente se planificó la contratación de tres diseños con miras a adecuar igual número de espacios públicos naturales en las áreas de reserva asociadas a predios corporativos; estas actividades serán consolidadas en el tercer trimestre del año 2012.

Adicional a esto se ha actualizado el proyecto para la “Adecuación definitiva del Parque lineal de la quebrada la Sopera en el Municipio de Anzá, a realizarse mediante un futuro convenio con la Gerencia de Concesiones del Departamento de Antioquia.

2.4.4. PROYECTO 9. “CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE, LA FLORA Y LA FAUNA”.

Mediante este proyecto se busca conservar la biodiversidad a través de acciones de conocimiento, conservación y manejo. Los avances en la ejecución del proyecto se presentan a continuación, a partir de los indicadores de Resultado, Producto y Actividad.

Indicadores de Resultado:

- Municipios libres de fauna silvestre en cautiverio

Mide el número de municipios que se declaren libres de fauna silvestre en cautiverio en su cabecera municipal.

Como parte de la estrategia denominada Municipio Libre de fauna Silvestre en Cautiverio para el año 2012 se tiene programados 10 municipios, se ha avanzado con el apoyo de los funcionarios de las oficinas territoriales y de los técnicos de fauna en la declaratoria de cinco municipios como libres de fauna silvestre en cautiverio: Betania, Carolina del Príncipe, Ituango, Donmatías y Pueblo Rico.

Además se han adelantado actividades tendientes a la declaratoria de los siguientes municipios: Amalfi, Angelópolis, Betulia, Cáceres, Campamento, Ebéjico, Heliconia, Montebello, Tarso, Sabanalarga, Yolombó y el corregimiento de Palmitas, Municipio de Medellín, de los cuales se espera que se completen como mínimo 10 declarados antes de finalizar el año.

Indicadores de Producto:

- Especies amenazadas con programas de conservación formulados y en ejecución.

Este indicador mide el número de especies de flora y fauna, con diferentes categorías de riesgo, que cuentan como mínimo con un programa de conservación formulado y en ejecución por parte de la Corporación.

Durante el segundo trimestre de 2012 se continuó con las labores de selección de árboles semilleros, monitoreo de sus eventos reproductivos y la recolección de semillas para un total de 492 árboles pertenecientes a 41 especies forestales de importancia económica y ecológica en las territoriales Aburrá Norte y Aburrá Sur. Cuatro de ellas están catalogadas bajo algún riesgo de amenaza de extinción, dos

en peligro crítico (*Licania salicifolia*, *Magnolia espinalii*, *Matudaea colombiana* y *Eschweilera antioquiensis*). Igualmente, se continuó con el programa de conservación de la tortuga de río (*Podocnemis lewyana*) en el río Cocorná Sur en el municipio de Puerto Nare, a través del convenio con CORNARE, con el cual se pretende contribuir al aumento de sus poblaciones, en la zona limítrofe de las dos corporaciones, específicamente en el Corregimiento Estación Cocorná.

Indicadores de Actividad

El proyecto 9 está constituido por cinco actividades, para cada una de las cuales se presenta el avance en la gestión realizada:

- **Actividad 9.1. Formulación y ejecución de Plan General de Ordenación Forestal**

- Hectáreas en Ordenación.

Con este indicador se mide la superficie de los bosques naturales en la jurisdicción en proceso de ordenación, con avance en cualquiera de las 4 fases del Plan General de Ordenación Forestal: Elaboración de diagnóstico; formulación del Plan como tal; consulta y concertación del Plan y aprobación del Plan de Ordenación.

Se continúa con la ejecución del proyecto para la formulación del plan de ordenación forestal de la zona de Reserva Forestal del Río Magdalena creada por la Ley 2ª de 1959, en un área de 338.269 hectáreas en las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste de Antioquia, el cual se adelanta mediante convenio con la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT). Dentro del cual en el 2012 se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se presentó el proyecto a varias dependencias de la nueva administración departamental y a las administraciones de los cinco municipios en el área de influencia (Nechí, El Bagre, Zaragoza, Segovia y Remedios), buscando el apoyo y la articulación interinstitucional para la puesta en marcha del Plan de Ordenación Forestal.
- Se efectuó la prórroga del Convenio con la OIMT por un período de 120 días, por tanto este quedó vigente hasta principios del mes de noviembre de 2012.
- Se elaboraron los documentos Plan de Ordenación Forestal, propuesta de Microplanes para 25 fincas modelo, una propuesta para monitorear y evaluar la ejecución del Plan de Ordenamiento y un documento que recopila los contenidos de las Capacitación de los Operarios del Aprovechamiento Forestal.
- Se efectuaron los ajustes al documento “Estudio Social, Económico y Ambiental y Plan de Manejo Ambiental de la Sustracción”, según las observaciones

hechas por el INCODER⁷. Lo anterior como parte de los trámites legales según la normatividad colombiana para la titulación de predios en el Corregimiento de Puerto López del municipio de El Bagre.

- Se continuó con el desarrollo de talleres con grupos focalizados mediante observación directa como instrumento planificador, incorporando las nuevas perspectivas respecto a la ordenación forestal.
- Se apoyó y brindó asesoría hasta mediados del mes de abril de a las familias que hacen parte del programa de gestión de fincas modelo. Al igual que a las capacitaciones a los operadores del aprovechamiento forestal.
- Se continuó apoyando el proyecto de sistemas agroforestales establecido en asocio con la Organización Internacional de las Migraciones. La asistencia se desarrolla en 161 familias campesinas de la Zona de Reserva Forestal en el municipio de El Bagre.

Para buscar apoyo para la ejecución proyecto de ordenación forestal se han formulado las siguientes propuestas, las cuales se han presentado a diversas instituciones para su evaluación y posible cofinanciación:

Aprovechamientos forestales sostenibles en los bosques naturales del Municipio de Remedios (Antioquia): alternativas, procesos de formalización y economía campesina y étnica: Esta propuesta se formuló en el marco del programa Manejo Forestal Sostenible MFS para la región Andina del Gobierno de Finlandia y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). La estrategia del Programa se basa en innovaciones y en la eliminación de cuellos de botella claramente identificados para el manejo forestal. Actualmente se está trabajando con la empresa finesa TAPIO para justar la propuesta, la cual se presentará a la segunda convocatoria del Programa MFS que se abrirá a partir de la segunda semana de julio de 2012.

Comunidad, producción y gobernanza forestal en Antioquia, Colombia – un ejercicio en el corregimiento de Puerto López, municipio El Bagre, como modelo para la Reserva Forestal del Río Magdalena: La propuesta fue sometida a análisis ante la Fundación Suramericana, como parte de la responsabilidad social empresarial del Grupo Suramericana.

Establecimiento de sistemas forestales a 96 familias campesinas y étnicas para mejorar sus condiciones de vida, su seguridad alimentaria, compatibilizar la vocación del suelo con las actividades humanas y proteger los bosques naturales remanentes: Propuesta de proyecto presentada ante el

⁷ Instituto Colombiano de Desarrollo Rural.

Departamento Nacional de Planeación, formulándose bajo la Metodología General Ajustada.

Establecimiento de sistemas forestales y recuperación de áreas degradadas, como estrategia para la prevención de desastres y regulación de crecientes:

Esta propuesta se formuló ante el Fondo de Adaptación de la república de Colombia, enfocándose en el establecimiento de sistemas forestales, saneamiento básico e implementación de soluciones energéticas. La propuesta fue enviada y está en estudio por parte del panel de expertos de la organización.

Enriquecimiento de 700 hectáreas en rastrojeras en la unidad biogeográfica de San Lucas, Departamento de Antioquia: Esta propuesta se formuló y presentó a la Secretaría de Agricultura de Antioquia, con ésta se busca recuperar la cobertura boscosa, promover la seguridad alimentaria y educación ambiental. Se encuentra en revisión por los técnicos de esta secretaría. Como complemento a esta propuesta se tienen avances para complementar la intervención con componentes apícolas, escuelas de campo y conformación de protocolos de manejo silvicultural de las especies empleadas para enriquecimiento.

Formulación interinstitucional del Proyecto por el Derecho a la Tierra y Consolidación Territorial del Bajo Cauca – El Bagre, Departamento de Antioquia. Esta propuesta se formuló en consenso con las Secretarías de Agricultura, de Gobierno y Catastro del Departamento, el Ministerio de Agricultura para ser presentada a Colombia Responde, el objeto es impulsar la generación de arraigo a las familias campesinas y étnicas a través de proceso para la formalización de la propiedad y proyectos agroforestales.

Construcción de un convenio con la Organización de las Migraciones – OIM para la reparación colectiva de Puerto López – El Bagre. Con esta propuesta se pretende implementar la metodología nacional de reparación colectiva en el Corregimiento de Puerto López, teniendo como elemento estructurante el daño ambiental y los pasivos ambientales generados por el conflicto armado y por el accionar de los grupos armados ilegales. Para esto también se ha avanzado en relaciones con la Unidad de Víctimas del Departamento para la Prosperidad Social – DPS y la Gobernación de Antioquia.

Como parte de la actividad 9.1 también se adelanta el proyecto “Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia PGFC”, el cual es auspiciado por la Unión Europea y se ejecuta en asocio con once (11) Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible del País. En primer semestre de 2012 se adelantaron las siguientes actividades:

- Se contrató un Ingeniero Forestal y un técnico de campo, para el desarrollo e implementación del Proyecto en la zona piloto (municipios de Remedios y Segovia).

- Se ha divulgado la Estrategia Nacional de Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia Forestal en las Direcciones Territoriales Panzenú, Zenufaná y Tahamíes.
- Se entregó material de visibilidad y comunicaciones del Proyecto a las diferentes Direcciones Territoriales y al municipio de Remedios (zona piloto)
- Se viene promoviendo el Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia y la campaña “Compre Madera Legal Elija Responsable”.
- Se participó en el IV Comité Técnico del Proyecto “Formulación del Plan Operativo Anual POA - 2012”, desarrollado en la ciudad el Popayán los días 2 y 3 de febrero del presente año.
- Se promovió el conceso para la formulación y ejecución de una acción del proyecto denominada “Aprovechamientos Forestales Sostenibles en los Bosques Naturales del Municipio de Remedios (Antioquia): Alternativas, Procesos de Formalización y Economía Campesina y Étnica”, con la cual se busca el control y participación social e interinstitucional en el marco de la reducción de la ilegalidad forestal y la promoción del mercado forestal legal. Dicho consenso se hizo con la Dirección Territorial Zenufaná, la Subdirección de Cultura Ambiental, la Subdirección de Regionalización, el Proyecto Ordenación Forestal de los Bosques del Norte y Nordeste de Antioquia y los municipios de Remedios y Segovia.
- Se viene participando en el comité académico del Pacto por los Bosques de Antioquia, el cual fue suscrito el 09 de noviembre de 2011 por más de 50 instituciones públicas, privadas y la sociedad civil en general, en este periodo se han realizado campañas para la inclusión de dicho Pacto en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental, Promoción de nuevos suscriptores en diferentes ferias ambientales y simultáneamente se ha estructurado el Plan de Acción en el corto plazo, herramienta dinamizadora de las intenciones y voluntades firmadas el 09 de noviembre del año pasado.
- Se capacitó un Ingeniero Forestal de la Dirección territorial Aburrá Sur en protocolos para el control y seguimiento de la movilización de productos forestales y el control y seguimiento a depósitos y centros de transformación de madera.
- Se coordinó y participó en el taller “La Gobernanza Forestal desde la Educación Ambiental”, el cual se hizo el 15 de junio del presente año en las instalaciones de la Corporación. Este conto con la participación de 9 nueve Corporaciones Autónomas Regionales y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; en este espacio se plantearon algunos ajustes a la estrategia de control social presentada por la Corporación Aldea Global y se dieron algunos lineamientos para la construcción de una hoja de ruta para su implementación.

Actividad 9.2. Establecimiento y manejo de plantaciones y de producción de material vegetal

- Producción de material vegetal (Plántulas).

Mide el número de plántulas de especies forestales propagadas en los viveros corporativos, para satisfacer la demanda interna de material vegetal por parte de la Corporación, los municipios o de usuarios externos.

Como parte de esta actividad se continúa con la producción de material vegetal de especies nativas del bosque alto andino en la estación Biodiversidad de Piedras Blancas adscrito a la subdirección de Ecosistemas. Para el primer trimestre de 2012 la producción en este vivero fue de 106.012 plántulas y para el segundo semestre de 29.853, para un total de 135.865 plántulas propagadas en lo que va del año. Se anota que durante el 2012 la demanda de material vegetal ha sido muy baja, ya que no han arrancado los proyectos de reforestación por el cambio de las administraciones municipales, por tanto fue necesario disminuir la producción dado la gran cantidad de existencias y concentra los esfuerzos en el cuidado del material existente.

Para el semestre se registraron existencias por 514.407 plántulas en este vivero, correspondientes a 140 especies diferentes entre árboles y arbustos de importancia económica y ecológica. Por concepto de venta han salido 38.985 plántulas y por fomento han salido 8.465 plántulas entregadas a las diferentes instituciones que han hecho la solicitud a la Corporación.

Igualmente se contrato un viverista para el vivero Corralitos ubicado en el municipio de San Jerónimo, donde se producen plántulas de especies propias del bosque seco tropical, para los programas de reforestación en los municipios de la Dirección Territorial Hevéxicos.

Actividad 9.3: Fortalecimiento del conocimiento sobre la biodiversidad como base para su conservación y manejo.

- Nº de estudios.

Este indicador mide el número de estudios realizados por la Corporación sobre el conocimiento, caracterización o uso de la biodiversidad y/o sus componentes en la jurisdicción,

Durante el primer semestre de 2012 se contrató e inició la ejecución de cuatro estudios relacionados con fauna silvestre, con los cuales se busca obtener mayor conocimiento sobre temas puntuales. Dichos son: 1) Evaluación del estado y operatividad de las plataformas de liberación de fauna silvestre y su impacto en los ecosistemas y comunidades aledañas en el occidente y sur oeste antioqueño; 2) Diagnostico de la problemática que generan las especies de felinos con

comunidades humanas con el fin de proponer estrategias de manejo; 3) Monitoreo a las poblaciones de aves migratorias neo tropicales y 4) Implementación de acciones tendientes a la reubicación de garzas buayeras asentadas en áreas urbanas de algunos municipios de la dirección territorial Citara.

Se adelantó el proceso precontractual para la contratación del estudio sobre identificación de las poblaciones y establecimiento de bancos de germoplasma de dos especies vegetales promisorias por sus usos tradicionales y potenciales, el cual será ejecutado mediante convenio por el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

Actividad 9.4: Conservación y manejo in situ y ex situ de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica:

- Nº de especies amenazadas

Este indicador da cuenta del número de especies de flora y fauna nativas de la jurisdicción, reportadas bajo alguna de las tres categorías de amenaza: En Peligro Crítico (CR), en peligro (EN) y vulnerables (VU), que cuentan como mínimo con un programa de conservación formulado y en ejecución por parte de la Corporación.

A través del subproyecto conservación y manejo in situ y ex situ de especies forestales de importancia económica y ecológica en la jurisdicción, se realizó la selección de árboles semilleros de cuatro especies forestales amenazadas de extinción (*Licania salicifolia*, *Magnolia espinalii*, *Matudaea colombiana* y *Eschweilera antioquensis*) en los municipios de Angelópolis y Medellín (corregimientos de San Cristóbal, Palmitas, Boquerón y Santa Elena). Con estas especies se lleva a cabo el seguimiento fenológico, la recolección de semillas y el desarrollo de ensayos de propagación sexual y asexual, como una estrategia para la conservación de las mismas mediante la propagación y fomento a su uso en programas de siembra o reforestación.

Como parte del Convenio No 764 suscrito con CORNARE y los municipios de Puerto Nare y Puerto Triunfo, se incluyeron actividades para darle continuidad al programa de seguimiento y conservación en el río Cocorná Sur (municipio de Puerto Nare) de una especie de fauna amenazada de extinción, como es la tortuga de río (*Podocnemis lewyana*).

Igualmente, se adelantan los procesos precontractuales para dar apoyo a los programas de conservación de Xenarthras y del Mono Aullador que ejecutan AIUNAU y ECOSANTAFE, respectivamente. Para lo anterior AIUNAU ya cuenta con permiso de funcionamiento como Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre –CAVR- y se avanza con el trámite para que la Corporación otorgue este permiso a la Fundación ECOSANTAFE.

- Nº de especies de importancia económica y/o ecológica.

El indicador mide el número de especies de flora y fauna de importancia económica y/o ecológica en programas de conservación o manejo,

A través del subproyecto conservación y manejo *in situ* y *ex situ* de especies forestales de importancia económica y ecológica en la jurisdicción, se adelanta la selección de árboles semilleros, seguimiento a su fenología y recolección de semillas de 18 de importancia económica y/o ecológica (*Allomaieta ebejicosana*, *Billia rosea*, *Calliandra pittieri*, *Cavendishia pubescens*, *Clethra fagifolia*, *Croton smithianus*, *Clusia multiflora*, *Freziera arbutifolia*, *Freziera chrysophylla*, *Heliocarpus popayanensis*, *Hyeronima antioquiensis*, *Inga edulis*, *Myrsine coriaceae*, *Myrcianthes rophaloides*, *Oreopanax incisus*, *Panopsis Yolombó*, *Vochisia macrocarpa* y *Weinmania pubescens*) en los municipios de Barbosa, Angelópolis y Medellín (corregimientos de San Cristóbal, Palmitas, Alto de Boquerón y Santa Elena).

Adicionalmente se continúa con los ensayos de propagación sexual y asexual de estas especies, así como con el monitoreo en campo de los individuos que hacen parte de las parcelas de conservación (arboretos), de los cuales se viene generando información relevante sobre el crecimiento, adaptación y supervivencia en campo. También se inició con actividades tendientes a la implementación de una red voluntaria de la sociedad civil para la conservación de especies forestales nativas en zonas altoandinas de la jurisdicción que tiene como fin de avanzar y fortalecer las estrategias de conservación *in situ*, *circa situ* y *ex situ*, asegurar la supervivencia y conservar la diversidad genética de especies forestales nativas de importancia económica, ecológica, cultural, endémicas o con algún riesgo, incorporando de una manera activa a la sociedad civil.

Actividad 9.5: Seguimiento Control y Manejo de Especímenes y/o productos de la Biodiversidad procedentes del tráfico ilegal.

- Estrategias implementadas.

El indicador mide el número de estrategias de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre que contribuyan a su disminución y que se implementen por parte de la Corporación.

Durante el semestre se continúa con el fortalecimiento de la Red de tratamiento de fauna silvestre recuperada y la recepción de animales entregados, recuperados o incautados a través de ella. Se destinaron recursos para la adecuación y fortalecimiento de las estaciones de tratamiento en las territoriales Zenufaná, Hevéxicos y Panzenú, así como para apoyar las actividades del Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia- CIFFA-.

Se realizaron las contrataciones respectivas del personal de apoyo a la actividad de recepción y tratamiento de fauna silvestre, como son un médico veterinario y

dos técnicos, uno para la Dirección Territorial Hevéxicos y otro para Dirección Territorial Panzenú.

Con respecto al convenio 600, firmado con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se recibió la Unidad de Rescate animal, se adjudicó el contrato No 9339 para la adquisición de tres remolques, se realizó la contratación del médico veterinario y del conductor de la Unidad de Rescate, quedando así cubiertas las obligaciones de este convenio por parte de la Corporación.

A la fecha se han recuperado 333 individuos de la fauna silvestre, mediante las siguientes acciones: 242 entregas voluntarias (98 aves, 120 reptiles y 24 mamíferos), 82 animales recuperados mediante mecanismos policivos (29 aves, 22 reptiles y 31 mamíferos) y 9 rescates (6 aves, 2 mamíferos y 1 reptil).

En este periodo se han liberado 1.008 individuos entre los cuales se cuentan reptiles, aves y mamíferos, cabe resaltar el gran compromiso de la sociedad civil en estos procesos y la responsabilidad ecológica con que se están realizando, pues cada vez somos más estrictos en la aplicación de los protocolos de evaluación, así como en las acciones de liberación en sí misma. En este sentido se cuenta con 37 plataformas de liberación activas, que son los lugares en donde se liberan los animales una vez valorados y tratados.

Se han realizado actividades para el control del caracol gigante africano (*Achatina fúlica*) en el municipio de Santa Fe de Antioquia, además para mejorar los mecanismos de control a esta especie invasora, se firmó el convenio No 792 con Universidad de Antioquia, donde las subdirecciones de Ecosistemas y Cultura ambiental aportan en dinero veinte millones de pesos (\$20.0000.000) y cuyo objeto lo constituye aunar esfuerzos técnicos, económicos y científicos para el fortalecimiento al conocimiento, control y vigilancia de la dinámica de reproducción del caracol gigante africano (*Achatina fúlica*).

Adicionalmente se han realizado actividades propias del control al tráfico ilegal de especies de fauna silvestre según la estrategia nacional para tal fin, de este modo tenemos que en lo corrido del año se han realizado 42 jornadas de capacitación a miembros operativos para un total de 244 efectivos de la policía y ejército capacitados en el tema, 39 jornadas de sensibilización a la comunidad con un total de 650 asistentes; por otro lado se han realizado actividades de control ambiental conjuntamente con la Policía Nacional principalmente en los días previos y durante la Semana Santa, en total se han efectuado 54 puestos de control con 1.399 vehículos abordados y un total de 7.355 pasajeros sensibilizados y 11 operativos de revista con la respectiva intervención en 11 locales comerciales, básicamente en las terminales de transporte.

2.4.5. PROYECTO 10. “RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES FRENTE A FENÓMENOS NATURALES”.

Mediante este proyecto se busca disminuir la población en riesgo asociada a fenómenos naturales. Los avances en la ejecución del proyecto se presentan a continuación, a partir de los indicadores de Resultado, Producto y Actividad:

2.4.5.1. Indicadores de Resultado:

-Disminución de la población en riesgo asociada a fenómenos naturales

El indicador se medirá mediante la consulta de las fichas BPIN de cada subproyecto o mediante la consulta de los estudios previos que se realicen para desarrollar la actividad, Para medir este indicador se tendrá en cuenta el total de la población en riesgo, la cual se relaciona con la población beneficiada en determinada acción realizada.

Representa la disminución del porcentaje de la población que habita en zonas de alto riesgo por las acciones que realiza la Corporación dentro de las funciones de Ley con el fin de disminuir su exposición ante fenómenos naturales. Las acciones emprendidas para disminuir la población en riesgo para la vigencia del 2012 se concentran en la población asentada en las zonas que fueron afectadas por la ola invernal 2010-2011 y comprenden el desarrollo de obras de infraestructura, estudios de análisis de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo, además de actividades de capacitación, dotación y asesoría a los municipios que conforman la jurisdicción de la Corporación.

En el marco de la emergencia social, económica y ecológica, decretada por el Gobierno Nacional en el 2010 y 2011, se delegó a las Corporaciones Autónomas Regionales la responsabilidad de formular un “Plan de Acción para la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos –PAAEME-”, documento que CORANTIOQUIA formuló en concordancia con las directrices que para el efecto expidió el Gobierno Nacional y que fue el documento guía para la Corporación, a pesar de haberse declarado inexecutable el decreto 141 de 2011 que lo reglamentó, dado que previamente la Corporación mediante Acuerdo 379 del 16 de marzo del 2011, había modificado el Plan de Acción 2007-2011.

En concordancia con el PAAME, para el año 2012, la Corporación continuó con el seguimiento a los contratos ejecutados y en ejecución que se habían iniciado en el 2011; además, continúa avanzando en la evaluación de los nuevos eventos que se han presentado en la jurisdicción con el fin de definir nuevos puntos críticos de intervención para disminuir la población en riesgo asociada a estos fenómenos naturales.

Es así como en el primer Semestre se adelantó la evaluación, valoración y contratación de nuevas obras y estudios para atender y mitigar los efectos de la ola invernal y se han realizado visitas permanentes a diferentes sitios de la jurisdicción en un claro ejercicio de prevención para mantener la coordinación con cada una de las administraciones municipales y la asesoría permanente a sus

Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres CLOPAD, hoy Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.

En total para este primer semestre se logró adelantar la contratación de obras y estudios por valor de mil novecientos un millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta pesos (\$1.901.549.980) con recursos de CORANTIOQUIA y una contrapartida de los municipios por valor de cincuenta y siete millones ochocientos sesenta y nueve mil trescientos sesenta y cinco pesos (\$57.869.365).

Con aportes del Fondo Nacional de Calamidades, se avanza en la ejecución del contrato CON-13 para la “Realización de la interventoría técnica administrativa, financiera, legal, ambiental de la construcción de obras de protección y estabilización de las riberas y cauce de las quebrada La Ayurá, desde el sector la Truchera en la vereda el Vallano hasta su desembocadura en el Río Medellín, en el municipio de Envigado; incluye las obras en la Quebrada la Sebastiana y Urbanización Canto de Luna”, por valor de doscientos cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y ocho pesos (\$249.986.648) y del contrato CON-14 para la “Construcción de obras de protección y estabilización de las riberas y cauce de la quebrada La Ayurá, desde el sector la Truchera en la vereda el Vallano hasta su desembocadura en el Río Medellín, en el municipio de Envigado; incluye las obras en la Quebrada la Sebastiana y la Urbanización Canto de Luna” por valor de cinco mil doscientos setenta y siete millones cuatrocientos noventa mil setecientos cuarenta y dos pesos (\$5.277.490.742), bajo la gestión de CORANTIOQUIA.

contrato No.	Actividad 10.3	Fecha contrato	Plazo	Contratista	Aportes Municipio	Aportes Corantioquia	
						Proyecto 10	Proyecto 15
750	314.582.286	14/03/2012	180	SANTA BARBARA		314.582.286	
751	277.334.660	15/03/2012	180	CALDAS		277.334.660	
752	78.276.000	20/03/2012	300	AMALFI	10.000.000	78.276.000	
754	400.000.000	20/03/2012	300	FREDONIA		400.000.000	8.000.000
755	392.000.000	28/03/2012	300	VALDIVIA	47.869.365	392.000.000	8.000.000
759	355.357.034	09/05/2012	300	LA PINTADA		355.357.034	8.000.000
8951 Adición	60.000.000	28/06/2011	360	BELMIRA - Adición		60.000.000	
	1.877.549.980				57.869.365	1.877.549.980	24.000.000

Igualmente se contrató un profesional ingeniero civil con experiencia en diseño estructural de proyectos, interventoría, licitaciones y residente de obras para el desarrollo de actividades relacionadas con la ejecución de obras para la prevención, atención y mitigación de efectos adversos ocasionados por fenómenos naturales como "La Niña", diseños de obras, apoyo operativo, gestión del riesgo, supervisión de contratos, formulación, evaluación y seguimiento de proyectos.

Durante el primer semestre del año se avanzó en el diagnóstico de la situación generada en la Jurisdicción de -CORANTIOQUIA por efectos de la ola invernal y se definió un total de 30 puntos críticos los cuales se han clasificado de acuerdo con su nivel de prioridad así: (Ver documento PAAME 2012, circular 040-1204-11).
Ruta: Mis documentos- Proyecto 10 -PAAME2012- Documento PAAME definitivo

Puntos de atención temporada de lluvias 2012

Dirección Territorial	Municipio	Sector	Descripción del punto/ evento	Acciones realizadas	
				Visita Técnica	Proyecto
Aburrá Norte	Copacabana	La Aldea	Movimiento en masa	Este sitio es atendido por DEVIMED pues se trata de una vía. Se revisará el expediente 130AN4-2011-150 y se seguirán realizando las visitas de seguimiento	Proyecto DEVIMED está realizando estudio para la estabilización del punto.
Aburrá Norte	Barbosa	Buenos Aires, sector El Peñasco	Desgarre superficial	Informe técnico No 120-1204-11978 Se sugiere medidas para el control de procesos erosivos, además de una intervención con recubrimiento y revegetalización en la cara del deslizamiento	El municipio presentó proyecto al Fondo Nacional de Adaptación
Aburrá Sur	Caldas	Maní del Cardal	Desgarre superficial erosión y deslizamientos	Se realizo visita técnica No120-1205-12041 se le sugirió al municipio presentar proyecto a la corporación para la realización de un modelo de recuperación en la zona afectada.	
Aburrá Sur	Caldas	Vereda Raizal	Inestabilidad geotécnica	La subdirección de Ecosistemas realizo visita técnica No 120-1201-11033	Estudio geotécnico convenio No 751. En ejecución.
Aburrá Sur	La Estrella	Himalaya, Pueblo Nuevo, Calle Vieja entre otros	Deslizamientos e inestabilidad geotécnica	se han realizado visitas técnicas con radicados No 130AS-1110-9724 y 120-11032, se asistió a reunión con la comunidad donde se expuso que el municipio pidió la realización de estudio geológico, geotécnico y diseño de obras de estabilización por un valor de 700 millones de pesos al FNA el cual esta pre aprobado el municipio solicita aunar	Nivel de prioridad 4

Dirección Territorial	Municipio	Sector	Descripción del punto/ evento	Acciones realizadas	
				Visita Técnica	Proyecto
				esfuerzos para la realización de dicho estudio	
Aburrá Sur	Heliconia	Veredas Los Botes y Jolly	Erosión e inestabilidad	Visitas Técnicas No 120-1207-12520 y No 120-1111-10432 Se propone al municipio efectuar reubicación de algunas viviendas. Informe técnico remitido al municipio.	
Aburrá Sur	Itagüí	Los Gómez	Inundaciones y socavación de quebrada	Informe realizado por la Subdirección de Ecosistemas No 120-1204-11955	se está realizando proceso precontractual para el concurso de meritos N° 78 de 2012 ofertas para la realización de estudio hidrológico y diseño de obras para estabilización del cauce de la quebrada la peladero, vereda los Gómez, municipio de Itagüí por un valor de \$ 64.946.237
Cartama	Támesis	Zona urbana	Varios sitios con inestabilidad	El informe 130CA-1202-15734 detalla los eventos presentados en la cual se le da algunas recomendaciones sobre el manejo de aguas de escorrentía y se plantea la reubicación de algunas viviendas se realizará el debido control y seguimiento	
Cartama	Fredonia	Cerro Combia	Deslizamientos	Informe técnico No 120-1201-11074	Contrato 754 en ejecución
Cartama	Fredonia	Zona urbana	Inestabilidad geotécnica	Informe técnico No 120-1201-11074	Estudio de actualización de Riesgos en la zona urbana Presentado por el municipio al Fondo Nacional de Adaptación a través de Corantioquia por valor de 400.000.000
Cartama	Fredonia	Cgto Palomos	Deterioro red de alcantarillado Corregimiento de Palomos	Informe técnico No 120-1201-11074 se concluye que el municipio debe efectuar el Plan maestro de Acueducto y Alcantarillado.	El municipio presento proyecto al Fondo Nacional de de Adaptación por valor aproximado de \$5.000.000.000

Dirección Territorial	Municipio	Sector	Descripción del punto/ evento	Acciones realizadas	
				Visita Técnica	Proyecto
Citará	Hispania	Cerro La Cruz	Erosión en el cerro la Cruz	Visita técnica 120-1207-12520 se propone un proyecto de reforestación en zonas degradadas por sobrepastoreo.	
Cartama	Jericó	La Sirena	Movimiento en masa		Visita de control y seguimiento periódicas
Hevéxicos	Sopetrán	Quebrada La Sopetrana	Presas de sedimentación	Informe técnico No 130HX-1102-9295	Se presentó proyecto ante el fondo Nacional de Adaptación cuyo objeto es: Realización de obras de prevención de riesgo el municipio de Sopetrán Quebrada la Sopetrana por un valor de \$802.415.424
Hevéxicos	Santafé de Antioquia	Erosión río Cauca sector El Tonusco	Obras de protección de márgenes	Se realizo visita técnica radicado No 130HX-1103-9433 130HX-1103-9431. Se recomienda la reubicación de viviendas.	
Hevéxicos	Liborina	Carmen de La Venta, la Palma, San Diego	zonas con deslizamientos en Carmen de La Venta, la Palma, San Diego	Informe No 120-1201-11125 donde considera más viable reubicar ya que técnicamente no hay obra factible.	
Panzenú	Caucasia, Tarazá, Nechí,	Inundaciones	Inundaciones Emergencia zona urbana por desbordamiento de caños y viviendas que no respetan retiros.	Informe sobre vuelo No 120-1201-11438 Informe visita zona Urbana 130PZ-1202-7350 No 130PZ-1202-7327 No 130PZ-1202-7328 No 130PZ-1202-7329 No 130PZ-1202-7330 No 130PZ-1202-7331 No 130PZ-1202-7332 No 130PZ-1202-7333 No 130PZ-1202-7334 No 130PZ-1202-7336 No 130PZ-1202-7337 No 130PZ-1202-7338 No 130PZ-1202-7353 No 130PZ-1202-7354 No 130PZ-1202-7356 No 130PZ-1202-7358 No 130PZ-1202-7359 No 130PZ-1202-7360 No 130PZ-1202-7361 No 120-1206-12446 en las visitas se plantea al municipio la necesidad de	Proyectos de limpieza de caños y recuperación de humedales contratos Cauca No 715 Taraza No 704. Recursos Corantioquia proyecto 8.

Dirección Territorial	Municipio	Sector	Descripción del punto/ evento	Acciones realizadas	
				Visita Técnica	Proyecto
				la reubicación de algunas viviendas.	
Tahamíes	Yarumal	Vereda la Argentina	Erosión en la Vereda la Argentina	Visita Técnica de reconocimiento de la problemática No 130TH-1104-13705 donde se evidencia un grave deslizamiento	
Tahamíes	Toledo	Miraflores	Erosión	Visita técnica realizada por la dirección territorial con radicado No 130TH- 1110-14682, se recomienda hacer sellamiento de las manual de las grietas que están próximas a la coronado del taraceo y también se plantea la instalación de filtros vivos con caña brava y/o guadua para secar los empozamientos.	No se ha formulado proyecto
Zenufaná	Amalfi	Encuentros	Inundaciones		Contrato No. 757. En ejecución.
Zenufaná	Amalfi	Encuentros	Inundaciones		Contrato No. 752. En ejecución.
Zenufaná	Maceo	San José del Nus, quebrada La Betulia	Deslizamiento y erosión en San José del Nus, quebrada La Betulia	Se realizó visita técnica por parte de la subdirección de ecosistemas el día 17 de enero de 2012 con radicado No 120-1201-129. el informe se reenvió al municipio y a la Dirección territorial.	No se ha formulado proyecto
Zenufaná	Puerto Nare	La Sierra, barrio Angostura	Reposición de muro afectado en bolsacreto	Visita realizada por la Subdirección de Ecosistemas informe No 120-1201-132	
Zenufaná	Puerto Nare	La Pesca	Erosión de márgenes río Nare Afectación de viviendas por taludes erosionados y posibles deslizamientos , dos sitios específicos		Proyecto de recuperación de humedales Puerto Nare Contrato No. 642 Recursos Corantioquia Proyecto 8.
Zenufaná	Puerto Berrío	El Oasis	Erosión de margen del río Magdalena	Informe técnico 130ZF_1102- 9067	Proyecto de recuperación de humedales Puerto Berrío Contrato No 646. Recursos Corantioquia

Dirección Territorial	Municipio	Sector	Descripción del punto/ evento	Acciones realizadas	
				Visita Técnica	Proyecto
					Proyecto 8.
Zenufaná	Puerto Berrío	Villas del Coral	Obras de protección de inundaciones	Informe técnico 130ZF_1102- 9067 de febrero 9 de 2011; se solicito acta de Clopad; se solicito gestión de los Clopad; se envió cartografía del EOT a la subdirección de planeación.	PROYECTO: obras de contención sobre la margen izquierda del rio Magdalena, mejoramiento del sistema de alcantarillado, reubicación de viviendas en mas alto riesgo, programas de educación ambiental y canalización del caño.
Zenufaná	Yondó	Dique marginal	Realce y recuperación del dique Rompimiento del dique en Yondó. Inundaciones en el área urbana del Municipio	Desde la subdirección de ecosistemas se realizo visita técnica el día 25 de enero de 2012 con radicado No 130ZF-1201-10292	Actual mente ECOPETROL está realizando el proyecto Realce del dique de Casabe por un valor de \$16.707.103.247 Proyecto de recuperación de Humedales Yondó Contrato No 683. Recursos Corantioquia Proyecto 8

Puntos definidos PAAEME 2011 que se realiza intervención este año

Territorial	Municipio	Sector	Descripción del punto/ evento	Acciones realizadas	
				Visita Técnica	Proyecto
Aburrá Sur	Envigado	Quebrada La Ayurá, desde la Vereda El Vallano hasta la avenida Las Vegas.	Mega deslizamiento	Informes asociados al proyecto CON12-3 y CON12-4	Se está realizando la intervención con recursos del FONDO NACIONAL DE CALAMIDADES. CON 12-3 y CON-12-4
Aburrá Sur	Amagá	La Esmeralda	Inestabilidad geotécnica	Asociadas al convenio CON 13 y CON 14	El municipio ejecuto proyecto con el fondo de Calamidades por un valor de \$250 000000 con la Interventoría de CORANTIOAQUIA
Cartama	La Pintada	San Jorge	Inundaciones rio Cauca	Visitas técnicas asociada al convenio No 759	Convenio No 759 en ejecución.
Cartama	Santa Bárbara	La Palestina	Inestabilidad geotécnica	Visita técnica 130CA1101-14257 y 120-8992	Convenio 750. En ejecución.

Territorial	Municipio	Sector	Descripción del punto/ evento	Acciones realizadas	
				Visita Técnica	Proyecto
Cartama	Santa Bárbara	Damasco, río Buey	Deslizamiento	Visita Técnica No 120-1204- 11910 en la cual se definió que el punto se encuentra en jurisdicción del Municipio de Abejorral que corresponde a Cornare	
Panzenú	Zaragoza	Ríos Tigüí, quebradas Oca y Juan Vara	Obras de canal para cuerpo de aguas	Visita técnica No 120-1202-11465	Se envía proyecto al Fondo Nacional de Adaptación cuyo objeto es Recuperación ambiental del sector del Caño la Esmeralda en el municipio de Zaragoza Antioquia por valor de \$ 2.753.738.685,33 no fue aprobado. Proyecto de recuperación de caños y humedales Zaragoza. Contrato No 641. Recursos Corantioquia Proyecto 8.
Panzenú	Valdivia	Barrio El Templete	Obras de recuperación recomendadas en el contrato 8894 de 2011	Visitas técnicas asociada al convenio No 755	Contrato No. 755. En ejecución
Zenufaná	Cisneros	Río Nus	Obras de protección de inundaciones	Visitas técnicas asociadas a la ejecución del convenio 634 y Con 12-1 CON 12-2	Continuación de las obras del Convenio No 634

Para la priorización de los puntos críticos se propuso un análisis cruzado, que permitiera definir los niveles de priorización de acuerdo a dos componentes de análisis, por un lado la consideración de las amenazas y por el otro lado los elementos en riesgo.

Como variable de priorización relacionada con las amenazas se consideraron: La Muy Alta, Alta, Media y Baja; todas ellas relacionadas con Inundación, Movimiento en masa y Avenida torrencial.

Como variable de priorización relacionada con los elementos en riesgo se consideraron: Población afectada (real y potencial), Infraestructura de servicios públicos afectados y Ecosistemas Estratégicos afectados.

Todas aquellas combinaciones posibles de los dos componentes de análisis utilizados, Amenazas y elementos en riesgo, se agruparon en tres niveles de prioridad:

Un primer nivel, el cual se considera como más prioritario, que incluye todos aquellos puntos críticos que se encuentran en zonas caracterizadas como de amenaza muy alta y que afectan a la población, o la infraestructura o un ecosistema estratégico y los puntos críticos que se encuentran sobre zonas caracterizadas como de amenaza media y que afectan a la población. En estos sitios se adelantará intervención directa con recursos de la Corporación dentro del programa PAAME 2012.

Criterios de priorización de puntos críticos.

Elementos en Riesgo \ Amenazas	Muy alta y Alta	Media	Baja
	Población	1	1
Infraestructura	1	2	3
Ecosistema Estratégico	1	2	3

Síntesis de las intervenciones directas en el año 2012 mediante obras o estudios. Nivel de prioridad 1.

Conv. No.	CONTRATISTA	CORANTIOQUIA	CONTRA PARTIDA	VALOR FINAL	OBJETO
750	Municipio de Santa Bárbara	314.582.286	0	314.582.286	Estudio geológico, geotécnico y alternativas de solución para la estabilización del sector la palestina Municipio de Sta. Bárbara
751	Municipio de Caldas	277.334.660	0	277.334.660	Aunar esfuerzos para realizar un estudio geológico, geotécnico y alternativa de solución para la vereda el Raizal, zona rural del municipio de Caldas
752	Municipio de Amalfi	78.276.000	10.000.000	88.276.000	Estudios y diseños de las obras de prevención y mitigación de los efectos de las inundaciones en el área urbana del municipio de Amalfi, quebradas la Pasionaria, Tequendamita, La Víbora, Guayabito y San Agustín.

Conv. No.	CONTRATISTA	CORANTIOQUIA	CONTRA PARTIDA	VALOR FINAL	OBJETO
754	Municipio de Fredonia	408.000.000	0	408.000.000	Aunar esfuerzos para realizar el mantenimiento y mitigación para la prevención del riesgo por deslizamiento y protección de suelos en el Cerro Combia, mediante la recuperación y limpieza del sistema de drenaje completo: Galerías, Subdrenes, Perforaciones subhorizontales, drenes, descoles en el Cerro Combia, Municipio de Fredonia departamento de Antioquia.
755	Valdivia	400.000.000	47.869.365	447.869.364	Aunar esfuerzos para la construcción de obras de estabilización en el casco urbano del municipio de Valdivia, sectores el Templete y el Matadero.
CON 12-3	Envigado		249.986.648	249.986.648	APORTES DEL FONDO DE CALAMIDADES. Realización de la interventoría técnica administrativa, financiera, legal, ambiental de la construcción de obras de protección y estabilización de las riberas y cauce de las quebrada la Ayurá, desde el sector la Truchera en la vereda el Vallano hasta su desembocadura en el Rio Medellín, en el municipio de Envigado; incluye las obras en la Quebrada la Sebastiana y Urbanización Canto de Luna”
CON 12-4	Envigado		5.027.429.094	5.027.429.094	APORTES DEL FONDO DE CALAMIDADES. “Construcción de obras de protección y estabilización de las riberas y cauce de la quebrada la Ayurá, desde el sector la Truchera en la vereda el Vallano hasta su desembocadura en el Rio Medellín, en el municipio de Envigado; incluye las obras en la Quebrada la Sebastiana y la Urbanización Canto de Luna”
759	La Pintada	363.357.034		363.357.034	Aunar esfuerzos para la construcción de obras de protección en gaviones en el barrio San Jorge de la zona urbana, sobre la margen derecha del rio Cauca, incluye sensibilización ambiental de la población en el municipio de La Pintada Antioquia. etapa II
8951	Belmira	60.000.000			Adición contrato 8951 de 2011
TOTAL ACTIVIDAD 10.3		1.901.549.980	5.369.840.306	7.361.091.926	

Un Segundo nivel en el que se incluye todos aquellos puntos críticos que se encuentran en zonas caracterizadas como de amenaza media y que afectan la infraestructura o un ecosistema estratégico y los puntos críticos que se encuentran sobre zonas caracterizadas como de amenaza baja y que afectan a la población.

Para estos puntos se consideran intervenciones en caso de resultar recursos excedentes del PAAME 2012.

Un tercer nivel en el que se incluye todos aquellos puntos críticos que se encuentran en zonas caracterizadas como de amenaza baja y que afectan a la infraestructura o a un ecosistema.

Por último, se definió un cuarto nivel de importancia en él se incluyeron todos aquellos puntos críticos para los que las acciones de mitigación o corrección propuestas no posibilitan la intervención de la Corporación en razón a sus funciones pero que pueden, en los casos de mayor criticidad, ser objeto de solicitud a entidades como el Fondo Nacional de Adaptación.

Intervenciones solicitadas al Fondo Nacional de Adaptación.

MUNICIPIO	PROBLEMÁTICA	PROYECTO PRESENTADO	COSTO
Fredonia	Inestabilidad Cerro Combia	Repotenciación de galerías drenantes	400.000.000
Tarazá	Inundaciones	Obras de control	9.234.734.944
Zaragoza	Inundaciones	Obras de control	2.753.738.685
Reserva ribereña Rio Cauca	Proyecto delimitación zona ribereña		6.328.066.800
Bajo Cauca	Proyecto reforestación con especies protectoras		80.000.000.000
Sopetrán	Inundaciones	Intervención en quebrada La Sopetrana	757.589.956
TOTAL			99.474.130.385

De estos proyectos fueron devueltos por haberse radicado por fuera de la fecha límite ante el FNA los siguientes: Tarazá, Zaragoza y Bajo Cauca. De los otros proyectos aún no se tiene aún información.

De igual manera la Corporación a través de la Gestión con los entes territoriales presentó ante el Fondo de Adaptación proyectos elaborados por los siguientes municipios:

Proyectos gestionados ante el Fondo Nacional de Adaptación para el año 2012.

MUNICIPIO	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
Amaga	Inestabilidad geotécnica	Reubicación barrio La Esmeralda
Caramanta	Inestabilidad geotécnica	Estudio de Riesgo
Támesis	Deslizamiento	Reforestación
Fredonia	Deslizamientos	Estudios geotécnicos
Montebello	Inestabilidad geotécnica	Varias obras de defensa

MUNICIPIO	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
San José de la Montaña	Inundaciones	Obras de recuperación en quebradas
Envigado	Inestabilidad por deslizamientos e inundaciones en zona urbana y rural	Programa de alertas tempranas y uso de tecnologías TIC
Carolina del Príncipe	Afectaciones en infraestructura vial	Recuperación con obras de defensa
Venecia	Afectación geotécnica	Reubicaciones
Valparaíso	Deslizamientos	Programa de reforestación
Segovia	Inestabilidad en el río Pocuné	Obra de contención
Remedios	Zona afectada por deslizamiento	Proyecto de vivienda de interés social
Salgar	Zona inundable en Peñalisa	Reubicación y recuperación ambiental
Titiribí	Inestabilidad geotécnica	Reforestaciones

A la fecha no se ha tenido respuesta positiva del Fondo Nacional de Adaptación para la aprobación de estos proyectos.

Indicadores de Producto:

- Personas beneficiadas por la intervención de Áreas en riesgo.

El indicador representa el número de habitantes beneficiados por la realización de actividades (capacitación asesorías, obras físicas) de prevención y mitigación de desastres, para reducir su vulnerabilidad y mitigar el riesgo. Para su medición se tendrá en cuenta las personas beneficiadas a través de contratos y las demás actividades que desarrolle la Corporación.

Para este indicador se proyectó una meta de 400 personas beneficiadas directas en el año 2012. Las acciones que se han emprendido este año han permitido que en total se tenga una población directamente beneficiada de 500 personas que por encontrarse ubicadas en zona de alto riesgo se han visto beneficiadas con la construcción de las obras físicas. Se ha calculado la población que será beneficiada directamente con las obras que se están ejecutando a la fecha y se tiene un total de 850 sin contar la población que se beneficiará en el municipio de Fredonia donde el dato para el sector de la población más vulnerable no ha sido posible calcularlo, tomándose como base el dato 9000 habitantes, como la población total del municipio que de una u otra forma se verá beneficiada por las obras que se ejecutan en el Cerro Combia.

Es de anotar que la meta de la población beneficiada que se proyectó para el año 2012 va a ser superada ampliamente, dado que a raíz de las afectaciones por la ola invernal donde las inundaciones han sido el factor de mayor afectación, el número de la población afectada es muy alto, dado que su efecto se da precisamente en las cabeceras municipales principalmente.

Indicadores de Actividad

El proyecto 10 está constituido por tres actividades, para cada una de las cuales se presenta el avance en la gestión realizada:

- **Actividad 10.1. Intervención en Áreas Degradadas.**

- Hectáreas.

El indicador mide el número de hectáreas degradadas, que se intervienen para su recuperación,

Para el año 2012 se proyectó una intervención en 50 hectáreas degradadas. En el primer semestre se concretó la intervención en 40 hectáreas mediante el mantenimiento a un ensayo de recuperación de áreas degradadas en la zona de vida Bosque Seco Tropical correspondiente a la región del occidente, en la Dirección Territorial Hevéxicos, mediante el contrato MC78 por valor de \$13.921.255. Este es un ensayo de gran importancia para la Corporación por cuanto se trata de rescatar las especies nativas propias de esta zona de vida con el fin de conocer sobre sus posibilidades de adaptación a las duras condiciones climáticas de la región, agravadas por la alta degradación de este ecosistema en nuestra jurisdicción, con el fin de proponer hacia el futuro posibles estrategias de recuperación y conservación de áreas de importancia ecológica y ambiental para el departamento. Igualmente se suscribió con el municipio de Amalfi el contrato No. 757 por valor de 116.253.640 más un aporte en especie, aportados por ambas entidades, para el establecimiento de un modelo de recuperación de áreas degradadas con el fin de mitigar las inundaciones periódicas que afectan al municipio en las épocas invernales. Este modelo pretende establecer un área piloto en 20 hectáreas.

- **Actividad 10.2. Intervención en Atención y Prevención de Desastres (Incendios Forestales).**

- Nº de municipios.

Este Indicador mide el número de municipios en los que se realiza el fortalecimiento integral de capacitación, dotación y plan de contingencias.

Para el año 2012 contempló la intervención en dos municipios fortalecidos integralmente con capacitación, dotación y plan de contingencias. Sin embargo, dada la necesidad de fortalecer todos los municipios de la jurisdicción, con herramientas y equipos que permitan una atención efectiva en el momento que se presente cualquier evento que ponga en riesgo la vida y bienes de la población, o que afecte negativamente las coberturas vegetales, se suscribió el contrato No. 9330 con la empresa PRODESEG por \$ 148.526.868, para la compra de herramientas y equipos para el control de incendios forestales, con los cuales se pretende fortalecer a 21 municipios de la jurisdicción para que puedan cumplir con

su misión en forma efectiva y oportuna, para lo cual se suscribirán convenios interadministrativos con cada uno de ellos.

El contrato 9069 de octubre de 2011 cuyo objeto fue la compra de herramientas y equipos con el mismo fin, se liquidó satisfactoriamente en el plazo estipulado, y a partir de la entrega de dicho objeto, el 6 de junio de 2012 se realizó la entrega bajo convenios interadministrativos a 19 municipios. Cada equipo entregado constó de 2 rastrillos forestales, 3 pulaskis, 3 rastrillos Mc leod, 7 batefuegos, 4 palas forestales, 3 bombas de espalda, 1 botiquín dotado y 1 equipo de posicionamiento global-GPS. A continuación se relacionan los municipios beneficiados y sus respectivos convenios:

MUNICIPIO	CONVENIO	MUNICIPIO	CONVENIO
Angostura	Convenio 782 del 6 de junio de 2012. Acta 836	San Jerónimo	Convenio 784 del 6 de junio. Acta 838
Sabanalarga	Convenio 762 del 17 de mayo Acta 833	Santa Fe de Antioquia	Convenio 789 de 6 de junio. Acta 843
Puerto Berrío	Convenio 788 del 6 de junio Acta	Segovia	Convenio 783 del 6 de junio. Acta 837
Remedios	Convenio 769 del 30 de mayo Acta 784	Yondó	Convenio 771 del 30 de mayo. Acta 829
El Bagre	Convenio 770 del 30 de mayo Acta 830	Montebello	Convenio 785 del 6 de junio. Acta 839
Zaragoza	Convenio 781 del 5 de junio Acta 828	Fredonia	Convenio 774 del 31 de mayo. Acta 841
Pueblorrico	Convenio 763 del 18 de mayo Acta 835	Heliconia	Convenio 786 del 6 de junio. Acta 840
Amagá	Convenio 779 del 5 de junio Acta 827	La Pintada	Convenio 766 del 29 de mayo. Acta 842
Anorí	Convenio 773 del 30 de mayo Acta 832	Concordia	Convenio 780 del 5 de junio. Acta 831
Betulia	Convenio 772 del 30 de mayo Acta 834		

Con el fin de fortalecer la prevención en las áreas de reserva y en las áreas de importancia ecológica para la Corporación, se ha proyectado la organización de una jornada de capacitación a los cuerpos de bomberos y funcionarios del ámbito ambiental de estas regiones mediante la realización de un curso CBF.

Adicionalmente cada semana se envía un informe a los miembros de la Comisión Departamental de Incendios Forestales, de la cual participa la Corporación como integrante de la Secretaría Técnica, con las condiciones climáticas emitidas por el IDEAM y filtradas para el Departamento de Antioquia.

- **Actividad 10.3. Intervención en Atención y Prevención de Desastres (Movimientos en Masa e Inundaciones).**

- Ejecutar acciones prioritarias para la restauración de las condiciones ambientales en las áreas afectadas por fenómenos naturales

Busca ejecutar acciones para la mitigación de los efectos de la ola invernal 2010-2012, a partir del Plan de Acción para la Atención y Mitigación de los Efectos de la ola invernal PAAME.

Este indicador plantea para el año 2012 la ejecución de 30 acciones prioritarias para la restauración de las condiciones ambientales en las áreas afectadas por movimientos en masa o inundaciones.

Con ocasión de la fuerte ola invernal que se ha presentado en el país, se han desarrollado una serie de acciones, priorizando los sitios afectados en los municipios de la jurisdicción, tendiente a definir la inversión enfocada a restablecer el equilibrio ecológico, mitigar riesgos y reducir los impactos; de acuerdo con las disposiciones emanadas por el Gobierno Nacional. Para esta acción se ha realizado:

- Identificación de puntos críticos en los municipios de la jurisdicción y sus afectaciones ambientales.
- Información a la comunidad de las acciones realizadas por la Corporación para la prevención de desastres.
- Directrices para las Direcciones Territoriales para la atención de la emergencia, teniendo en cuenta priorización de la inversión para la mitigación de riesgos en la jurisdicción.

Hasta la fecha se han firmado los convenios 750, 751, 752, 754,755, 757 y 759 y se adicionó el contrato 8951 de 2011, cuyos objetos están directamente relacionados con la mitigación de efectos de la ola invernal y fueron clasificados como nivel de atención prioritario. Adicionalmente se ha gestionado con el Fondo Nacional de Adaptación los proyectos que se han considerado prioritarios y para los cuales la Corporación no cuenta con recursos para su financiación. De estos proyectos ya se aprobó y se contrató la ejecución de obras en el municipio de Envigado, contrato CON 14 por valor de cinco mil doscientos setenta y siete millones cuatrocientos noventa mil setecientos cuarenta y dos pesos (\$5.277.490.742), y el contrato CON-13 para la "Realización de la interventoría, por valor de doscientos cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y ocho pesos (\$249.986.648). Otros proyectos que se enviaron al FNA fueron para los municipios de Fredonia, Tarazá, Zaragoza, Sopetrán, reserva ribereña del río Cauca y región del Bajo Cauca, donde las afectaciones por el invierno han sido más significativas, por un valor total de \$99.474.130.385.

Estas acciones están todas dirigidas a la ejecución de acciones prioritarias para la restauración de las condiciones ambientales en las áreas afectadas por fenómenos naturales, cumpliendo hasta la fecha con un total de siete (7) intervenciones directas a través de contratos financiados por la Corporación, otras seis intervenciones directas de gestión de recursos con el FNA, para un total global en este primer semestre de 13 intervenciones que le suman al indicador propuesto; las intervenciones en los otros puntos definidos como de niveles 2, 3 y 4 se han venido atendiendo a través de intervenciones como visitas técnicas, informes técnicos, recomendación de actuación, oficios y gestión con los entes municipales etc., y en los cuales se continuará haciendo seguimiento con el fin de evaluar su evolución a lo largo del año.

Otra de las acciones importantes en el tema de prevención ha sido la información que cada semana se envía a los alcaldes municipales, Comités Locales de Emergencias y Directores Territoriales de la Corporación, con las condiciones climáticas emitidas por el IDEAM y filtradas a la jurisdicción de CORANTIOQUIA, con el fin de que se mantengan alertas para evitar cualquier evento sorpresivo que comprometa vidas humanas.

En las acciones de atención de la emergencia se tiene un protocolo para la atención adoptado mediante la Circular 040-51 del 28 de octubre de 2011 en su última versión.

2.5. PROGRAMA V. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y ASENTAMIENTOS.

El objetivo de este programa es “Optimizar el consumo de recursos naturales renovables”, se concreta en dos proyectos, tal como aparecen en la siguiente tabla.

PROYECTO	VALORACIÓN PA 2012	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2012	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2012	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA	EMPLEOS GENERADOS JORNALES	PERSONAS OCUPADAS
Proyecto 11. Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos.	645.128.072	643.128.072	24.849.741	3.86%	30%	0	0
Proyecto 12. Saneamiento ambiental de los asentamientos	5.986.774.431	5.556.774.431	2.108.765.381	37.95%	3%	4.794	25
TOTALES	6.631.902.503	6.199.902.503	2.133.615.122	34.41%	7.05%	4.794	25

El Programa presenta indicadores con los cuales aporta a las metas del PGAR Plan de Gestión Ambiental Regional y adicionalmente cada proyecto cuenta con indicadores de Producto, Resultado y Actividad, a partir de los cuales se consolida el informe de gestión del Programa.

2.5.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR

El Programa cuenta con 1 indicador a partir del cual aporta a la ejecución de las metas del PGAR, tal como se presenta a continuación.

- Disminución de las cargas contaminantes en los ríos Cauca, Magdalena, Aburrá – Grande – Porce – Nechí.

Este indicador mide el porcentaje de remoción de carga contaminante expresada como Demanda Bioquímica de Oxígeno y Sólidos Suspendidos Totales, que es removida mediante sistemas de tratamiento de aguas residuales y que deja de ser vertida a los ríos Cauca, Magdalena, Aburrá–Grande, Porce y Nechí.

Para el año 2012 se tiene una meta del 2% en disminución de las cargas contaminantes, para este segundo trimestre se reporta un avance del 1%.

2.5.2. PROYECTO 11 “SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS”.

Con este proyecto se pretende propiciar herramientas sociales, tecnológicas y ambientales que puedan ser internalizadas por los diferentes actores de la producción de bienes y servicios que ocupan y hacen el uso del territorio de diferentes formas, unos como demandantes de los recursos naturales renovables y no renovables y otros como sitios de disposición temporal o final.

Estas herramientas pueden ser desarrolladas a través de procesos de innovación de nuevos conocimientos en el marco del desarrollo humano y sectorial, asimismo pueden ser puestas en prácticas por el sistema productivo asentado en el territorio, que permitan al actor externo generador de bienes y servicios alcanzar metas de reducción en la generación de residuos y el consumo de recursos naturales e insumos y materias primas, a través de la promoción de herramientas, tecnologías e instrumentos de producción y consumo sostenible, la ecoeficiencia, el consumo responsable y la consolidación de los negocios verdes y el Biocomercio.

Consecuentes con la política de producción y consumo sostenible, se realizara énfasis en el consumo sostenible dándole prioridad al temas de energía alternativas y renovables, tendientes a contribuir a la disminución de emisiones que aportan al cambio climático.

2.5.2.1. Indicador de Resultado

- Reducción del índice de consumo de materias primas y generación de residuos.

Mide la disminución en el consumo de materias primas o generación de residuos producto de la implementación de estrategias y prácticas de producción más limpia en la jurisdicción.

Con este tipo de eco indicador se busca observar el impacto de los programas de gestión ambiental que son internalizados por los diferentes sectores productivos asentados en la jurisdicción de la Corporación. Vale resaltar que el comportamiento entre los sectores dinamizadores de la economía en la jurisdicción puede marcar grandes diferencias en el análisis de los ecoindicadores y no es común hacer el análisis para una misma materia o recurso específico considerando la naturaleza de cada sector productivo.

Para avanzar en el indicador se viene desarrollando el convenio de Producción y consumo sostenible con la industria del Norte del Valle de Aburra, donde en el primer trimestre han definido algunas metas tendientes a la disminución en el consumo de algunos bienes y servicios, haciendo énfasis en el tema energético, agua y compras verdes o sostenibles, entre otros.

Como estrategia para lograr el cumplimiento de las metas se ha conformado en el marco del convenio el comité de Gestión de Proveedores y el comité de Gestión de Sustancias Químicas. Por otro lado, como herramienta de competitividad se avanza en la construcción de la línea base del inventario de carbono de las industrias que se encuentran dentro de la operación del Convenio de Concertación para una Producción y Consumo Sostenible en la zona norte del Valle de Aburra.

Hay que destacar en el Convenio de Concertación para una Producción y Consumo Sostenible en la zona norte del Valle de Aburra, que no solo la entidad privada a asumido retos en la gestión ambiental, también lo han asumidos las autoridades ambientales que están comprometidas AMVA Y CORANTIOQUIA.

En cuanto al sector de la minería aurífera de la jurisdicción se viene consolidando información referente a la liberación del Hg en los distintos compartimientos naturales que pueden comprometer a ciertos segmentos de las comunidades (humanas, flora y fauna) que habitan el territorio, dado que la actividad aurífera registra altos consumos de Mercurio Hg por tonelada procesada en el beneficio del mineral (1.2 Kg/ton) y el consumo significativo de otras sustancias químicas como el Cianuro.

Como estrategia visual para promover este indicador además de visualizarlo en el territorio se consolida un logo símbolo **“MINERIA SIN mercurio mucho Mejor”** y que podrá evolucionar a otras temáticas, como Pescado, sin mercurio mucho mejor o arroz sin mercurio mucho mejor.

Con el acompañamiento que se viene dando al minero artesanal y pequeño minero en transferencia y adopción de nuevas alternativas tecnológicas para el beneficio de la actividad, donde para recuperar el oro grueso, el material se pasa por un canalón cubierto con tapetes de fibras, luego el concentrado es sometido a amalgamación en barriles, después la amalgama es quemada en circuitos abiertos. Dentro de las muchas variables tecnológicas aplicables a la minería aurífera donde la corporación ha tenido el acompañamiento al pequeño minero y minero artesanal se difunde el proceso de mejora ambiental donde los mineros realizan trituración, molienda, concentración gravimétrica con equipos especializados de acuerdo a las características del mineral, remolienda, desapareciendo en unos casos el uso de mercurio.

2.5.2.2. Indicador de Producto

- Sectores productivos con prácticas sostenibles⁸ .

Este indicador se mide para establecer la obsolescencia tecnológica, nivel cultural y apropiación de conocimientos ante las nuevas dinámicas productivas, que conducen a percibir el nivel de compromiso de algún sector con inocuidad, seguridad e intervención ambiental.

Con el conocimiento de la problemática ambiental generada a partir de la explotación y beneficio de la minería del oro en la zona del Panzenú, Zenufaná y Tahamíes principalmente, se hace apremiante promover en este sector minero el mayor número de prácticas sostenibles acompañadas de procesos de normalización y seguimientos de las diferentes autoridades locales. (Salud, Minera, Municipal y ambiental). Solo la inclusión de variadas alternativas tecnológicas de fácil acceso por parte de los pequeños y medianos mineros permitirá mejorar los estándares de mercurio Hg en ambiente. Dentro de las muchas variadas tecnológicas aplicables a la minería aurífera donde la corporación ha tenido el acompañamiento al pequeño minero y minero artesanal se difunde el proceso de trituración, molienda, concentración gravimétrica con equipos especializados de acuerdo a las características del mineral, remolienda, desapareciendo en unos casos el uso de mercurio

Se observa un interés particular del sector minero de arcillas rojas, especialmente en Aburra sur para emprender acciones de mejora e implementación de prácticas que contribuyan a mejorar su desempeño ambiental y en consecuencia a modificar su imagen en los distintos espacios comunitarios son énfasis en el tema de la emisión de partículas al ambiente.

⁸ Incluye el sector minero (oro), agro (panela), pecuario (ganadero y porcícola), los demás se definirán de acuerdo con las prioridades y la evaluación de resultados de los convenios actuales.

Con el sector manufacturero del Norte del Valle de Aburra, se han introducido algunas variable de Gestión Ambiental que auguran grandes resultados en la adopción de nuevas prácticas diferenciables y sostenible, dado que la Gestión de Proveedores realizada por el grupo industrial, puede establecer requisitos de mejora a proveedores.

2.5.2.3. Indicadores de Actividad

El proyecto está constituido por tres actividades, para cada una de las cuales se presenta el avance en la gestión realizada:

Vale la pena resaltar que la actividad 11.1 no contempla un indicador para el periodo de 2012, en relación al fortalecimiento del RUA, pero es en este periodo donde se inicia la alimentación básica de los RUA adoptados y aplicados en la jurisdicción de CORANTIOQUIA, como son el registro de residuos peligrosos RESPEL y el RUA sector manufacturero, que además está contribuyendo a la necesidad de implementar programas de seguimiento y control de la industria manufacturera y generadora de residuos peligros en la jurisdicción.

- **Actividad 11.2 Formación, sensibilización y capacitación sectorial en producción más limpia**

- Talleres especializados y/o seminarios.

Este indicador se concreta mediante talleres especializados y/o Seminarios que pretende dar capacitación y formación al público productivo de bienes o servicios.

Considerando que la minería de oro en la jurisdicción de Corantioquia se encuentra en continuo crecimiento a la fecha, y que en algunos modelos de extracción y beneficio del mineral aun se continúa con la utilización del mercurio se realizo en el marco de la Feria Minera de Bajo Cauca, realizada durante los días 26 al 28 de abril de 2012, el taller de Introducción de Tecnologías más limpia en la minería y beneficio de oro, dado que el territorio de Panzenú viene presentando una dinámica de crecimiento en la minería aurífera.

Con el ánimo de fortalecer los procesos agropecuarios en el territorio corporativo se ha ido buscando alianzas con la universidad para brindar agendas pedagógicas a la comunidad campesina agropecuaria en el valor de la diversificación de la dieta y la oportunidad de nuevos nichos de consumo, situación que permitió realizar en la instalación de la granja Paysandu de la UNAL, el taller de Solanum Phureja (papas nativas) y su diversidad como estrategia de seguridad agroalimentaria.

- **Actividad 11.3 Estudios de alternativas tecnológicas.**

- Investigaciones y/o transferencias tecnológicas.

Mide el número de investigaciones y/o transferencias tecnológicas realizadas por la Corporación, en temáticas de producción más limpia o ecoeficiencia en diferentes sectores productivos, con el fin de hacer más eficiente el uso de los recursos naturales en los procesos productivos de las empresas de cada sector.

Los estudios de alternativas tecnológicas o transferencia de modelos tecnológicos se sustentan en los componentes de transferencia en los siguientes paquetes innovadores que propenden por el mejoramiento continuo y ecoeficiencia de las actividades productivas que se impacta:

Conocedores de las diferentes oportunidades que brinda la energía solar a través de sistemas fotovoltaicos se quiere implementar una propuesta que contribuya no solamente al ahorro de dinero sino que aporte a las metas establecidas por el ministerio de Minas con relación al consumo de energía eléctrica de fuente hidro.

Pero por otro lado también contribuye a disminuir la huella de carbono de la corporación y en consecuencia aporta a emisiones evitadas que se pueden documentar día a día como estrategia de compromiso internacional a disminuir la generación de gases de efecto invernadero como el CO₂.

Igualmente se avanza en la consolidación de los criterios mínimos ambientales a concebir en el modelo de la compra pública sostenible, actividad que armoniza con la política nación de Producción y Consumo Sostenible.

Dentro de las muchas variadas tecnológicas aplicables a la minería aurífera donde la corporación ha tenido el acompañamiento al pequeño minero y minero artesanal se difunde el proceso de trituración, molienda, concentración gravimétrica con equipos especializados de acuerdo a las características del mineral, remolienda, desapareciendo en unos casos el uso de mercurio

- **Actividad 11.4 Promoción de especies promisorias de la agrobiodiversidad (Biocomercio Sostenible).**

- Número de parcela, especie y/o servicio o producto ambiental apoyado.

Con este indicador se busca promover algunas especies promisorias de la agrobiodiversidad del territorio de la Corporación. Se pretende incrementar el número de parcelas o especies apoyadas técnica y económicamente tendientes a crear las condiciones para impulsar un modelo de desarrollo económico basado en la utilización sostenible de los recursos de la agrobiodiversidad, constituyéndose en el fortalecimiento e impulso del Biocomercio sostenible. Acogiéndose al los criterios y principios del Biocomercio sostenible se plantea la necesidad de impulsar iniciativa productiva para aprovechamiento.

Otro mecanismo que se quiere para darle un buen impulso al biocomercio sostenible se constituye la oportunidad de poder avanzar en la realización de una

nueva feria nacional Bioexpo 2012, dado que existe interés por parte de la unidad de Negocios Verdes de fortalecer esta estrategia comercial sostenible.

2.5.3. PROYECTO 12 “SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LOS ASENTAMIENTOS”

A través de este proyecto se busca mejorar el índice de Calidad Ambiental para la vida saludable, a través del monitoreo de la calidad del aire, la gestión integral de los residuos sólidos y el saneamiento hídrico de los asentamientos. Los avances en la ejecución del proyecto se presentan a continuación.

2.5.3.1. Indicadores de Resultado

- Índice de calidad ambiental.

El Índice de Calidad Ambiental busca conocer el porcentaje de municipios de la jurisdicción que cuentan con infraestructura y programas que aportan calidad ambiental para la vida saludable, a través de la gestión integral de tres componentes ambientales: calidad atmosférica, residuos sólidos y vertimientos de aguas residuales-. La gestión de residuos sólidos y líquidos, se compone de programas y de sistemas de infraestructura de saneamiento básico, tipo rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de aguas residuales.

El componente atmosférico se mide como el número de municipios monitoreados. Son los municipios a los cuales se les realice medición de la calidad del aire, de las fuentes fijas, de las fuentes móviles y del ruido.

El componente de Residuos Sólidos se mide como el Número de Municipios con Gestión Integral de Residuos Sólidos. Son los municipios a los que se les brinda asesoría en la formulación de proyectos GIRS, asistencia técnica para el mejoramiento del programa GIRS, apoyo en la implementación de proyectos GIRS por parte de la corporación en la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

El componente hídrico se mide como el Número de Municipios con Sistema de Saneamiento Ambiental Hídrico. Son los municipios que cuentan con un sistema de saneamiento hídrico ambiental cuando posee infraestructura y programas que le permitan manejar adecuadamente sus residuos líquidos.

Como se desprende de los párrafos anteriores, este es un Indicador de alta complejidad y exigencia. Se requiere para su cálculo un conjunto de información básica para cada municipio en relación a los tres componentes básicos del Saneamiento Ambiental: Residuos sólidos, Saneamiento hídrico y monitoreo atmosférico. Como sub-variables se tienen la existencia o no de un Relleno Sanitario, la formulación y aprobación de programas tipo PGIRS o GIRS, La existencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales en operación, el estado de avance de los Planes de saneamiento y manejo de vertimientos –PSMV-, si se

cuenta con un Plan Maestro de Acueducto y alcantarillado,- PMAA- si se ha realizado a nivel municipal un Inventario de fuentes de contaminación atmosférica y si se han adelantado operativos de control.

La meta planteada para este año es del 100% que consiste en contar con un municipio que posea calidad ambiental integral mediante la gestión integral de residuos sólidos, el monitoreo y control atmosférico y el saneamiento hídrico, la cual para este segundo trimestre de 2012 no presenta avance.

- Población beneficiada

A través de este indicador se busca orientar las decisiones de uso y ocupación del territorio a través de la articulación de los instrumentos de planificación ambiental y la incorporación de los determinantes ambientales. Este indicador se levanta a partir de la información sobre población beneficiada en las cabeceras municipales donde se cuenta con un Sistema de Tratamiento de Aguas residuales en operación y Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV.

Para el 2012 se tiene la meta propuesta de 3.000 habitantes beneficiados, conforme a los logros de terminación y puesta en funcionamiento de los sistemas de tratamiento de Aguas Residuales y la construcción de sistemas sépticos rurales.

Este indicador se levanta a partir de la información sobre población beneficiada tanto en la cabecera municipal como en los centros poblados donde se realizó optimización a los Sistemas de Tratamiento de Aguas residuales y están en operación. Es así como la lista se constituye por los municipios de: Betania y Belmira (Corregimiento Labores). Adicionalmente, se construyeron las plantas de tratamiento de aguas residuales de los Corregimientos Horizontes del municipio de Sopetrán, Bellavista del municipio de Donmatías y sector Chontalito del municipio de Santa Bárbara, así mismo, se construyeron sistemas individuales rurales en algunas veredas de los municipios de Jardín, Salgar, Betania, Belmira, Anzá, Buriticá, Armenia, Bello, Girardota, Barbosa vereda El Tigre, Heliconia y Betulia.

Para este segundo trimestre de 2012 este indicador presenta un avance de 2.000 habitantes beneficiados, lo cual representa un 66.67% de la meta propuesta.

2.5.3.2. Indicador de Producto

- Municipios con calidad ambiental integral (saneamiento hídrico + gestión integral de residuos + calidad atmosférica).

Este indicador se compone de una variable fundamental que se denomina "Municipio con Calidad Ambiental Integral" –MCAI-, el cual se obtiene como la suma ponderada de tres sub-variables a saber: Municipio con Saneamiento Hídrico (MSH), Municipio con Saneamiento en Residuos Sólidos (MSRS) y Municipio con Saneamiento Atmosférico (MSA). Cada una de estas sub-variables

posee un peso relativo frente a la variable MCAI del siguiente modo, 0.4, 0.4 y 0.2 para saneamiento hídrico, residuos sólidos y aire respectivamente.

De acuerdo a los criterios definidos para el análisis del indicador, durante el 2012 se tiene una meta PA de 1 municipio con calidad ambiental integral, de los cuales para este segundo trimestre no se reporta avance.

2.5.3.3. Indicadores de Actividad

El proyecto está constituido por tres actividades, para cada una de las cuales se presenta el avance en la gestión realizada:

Actividad 12.1. Administración de la calidad del aire

- Número de municipios monitoreados.

Este indicador se mide cuando marca valor toda vez que se ha monitoreado la calidad del aire (MP, Nox, Ozono) del municipio a monitorear.

12.1.1. Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire.

Red de Meteorología:

Se cuenta constantemente con la información meteorológica proveniente de ocho estaciones del IDEAM ubicadas en los municipios de Vegachí, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Puerto Valdivia, Belmira, Santa Bárbara, Maceo y Jericó. Esta información se recibe vía Internet, y es procesada para la publicación de los valores medios mensuales mediante un portal de mapas (Figura 1), disponible vía Web en: <http://www.corantioquia.gov.co/docs/rams/HYDRAS/>

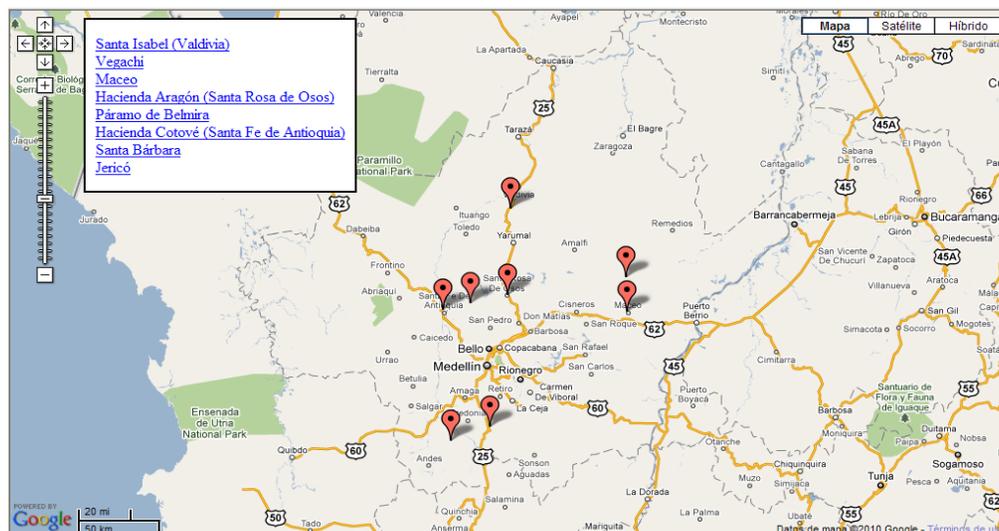


Figura 1 RED METEOROLOGICA CONVENIO IDEAM - CORANTIOQUIA

Calidad de Aire:

Se continua monitoreando material particulado PM-10, en la Casa de Gobierno del corregimiento de Altavista, Municipio de Medellín, transmitiendo los datos vía Modem al sistema central de información del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Figura 2), de donde se ha obtenido el siguiente resultado para el primer semestre de 2012:

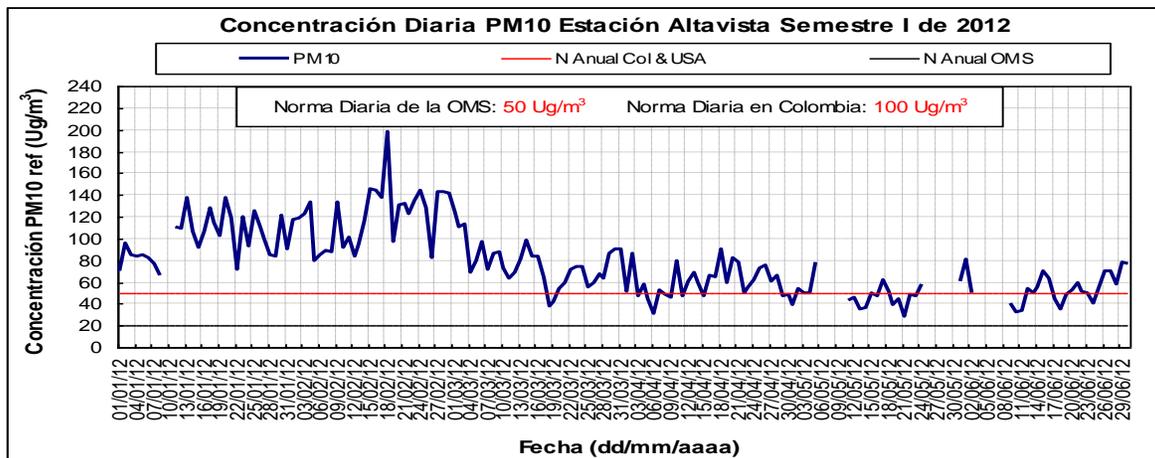


Figura 2 EVOLUCION TEMPORAL DIARIA DE LA CONCENTRACIÓN DE PM-10 EN EL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA DURANTE EL SEMESTRE I DE 2012

Los resultados obtenidos en la evaluación de la calidad del aire en el Corregimiento de Altavista de la ciudad de Medellín, muestran que durante el periodo de monitoreo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2012, las concentraciones diarias variaron entre $28 \mu\text{g}/\text{m}^3$ y $198 \mu\text{g}/\text{m}^3$, es decir, de 163 concentraciones diarias de PM-10 registradas en el semestre, 37 superaron la norma diaria establecida en la Resolución 610 de 2010 del MAVDT ($100 \mu\text{g}/\text{m}^3$), las cuales equivalen al 23% de todos los datos.

Con respecto al promedio del semestre, la concentración promedio de PM-10 en el semestre I de 2012, fue $79 \mu\text{g}/\text{m}^3$. De continuar con esta tendencia en el resto del año, no cumplirá con la norma anual de calidad del aire para el año 2012 ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3$, Resolución 610 de 2010 del MAVDT).

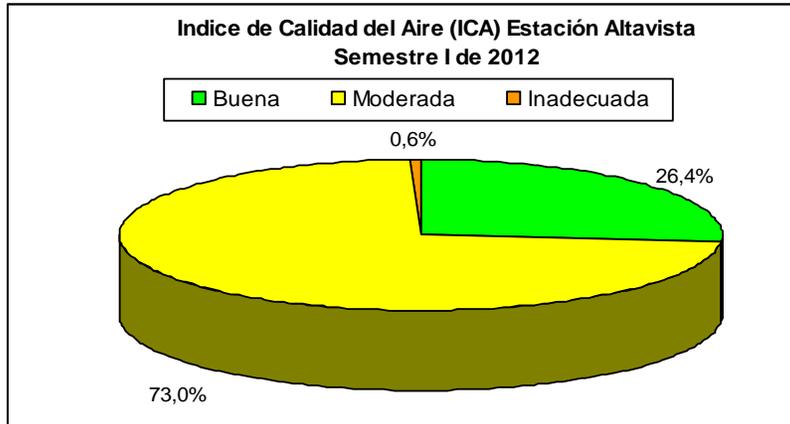


Figura 3 INDICE DE CALIDAD DEL AIRE DEL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA SEMESTRE I DE 2012

Los resultados del índice de calidad del aire ICA (Figura 3), se encuentran en un 26.4% en categoría “Buena”, un 73.0% de los días monitoreados en categoría atmosférica “Moderada” y un 0.6% en categoría “Inadecuada”. De acuerdo a la explicación suministrada por este índice en lo que respecta a los efectos en la salud, la categoría “Moderada” dice: *“Transmite un mensaje de que la calidad del aire diaria es aceptable desde el punto de vista de salud pública, pero cada día en éste rango puede ocasionar efectos crónicos en la salud”*.

La estación Fundadores en el municipio de Envigado, presenta para el contaminante PM10 un promedio diario de 52 µg/m³ en el semestre I de 2012 (01 de enero al 30 de junio).

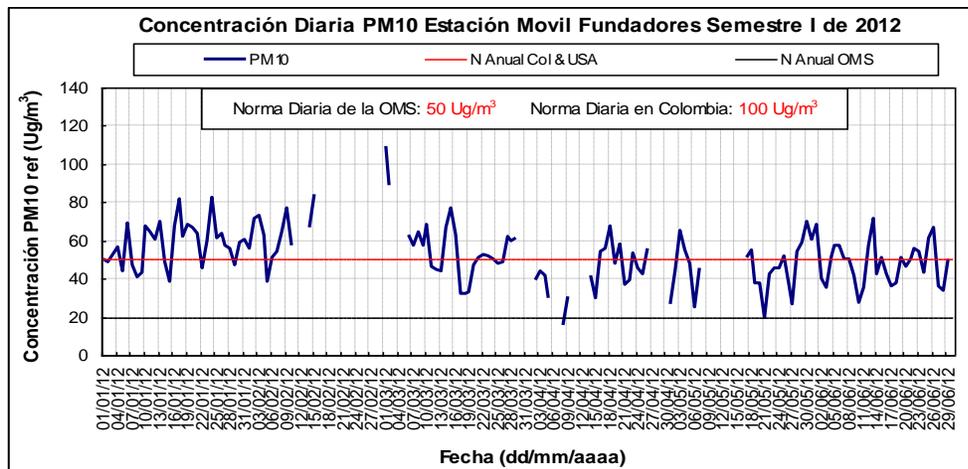


Figura 4 EVOLUCION TEMPORAL DIARIA DE LA CONCENTRACIÓN DE PM-10 EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO SEMESTRE I DE 2012

En la Figura 4 se observa que durante el período de registro, solamente una concentración sobrepasa el valor permisible por la norma diaria (100 µg/m³, Res. 610/2010), ya que estas concentraciones variaron entre 15 µg/m³ y 109 µg/m³.

Con respecto al promedio del semestre, la concentración promedio de PM-10 en el semestre I de 2012 fue de $52 \mu\text{g}/\text{m}^3$. De continuar con este mismo comportamiento en el resto del año 2012, no cumplirá con la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3$, Res. 610/2010).

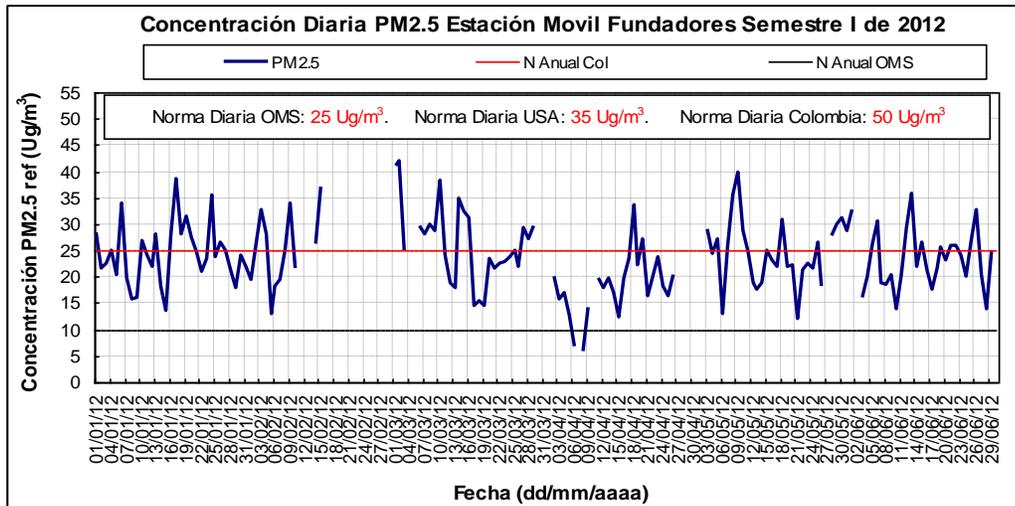


Figura 5 EVOLUCION TEMPORAL DIARIA DE LA CONCENTRACIÓN DE PM-2.5 EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO SEMESTRE I DE 2012

En la Figura 5 se observa que durante el período de registro, los valores promedio diarios no sobrepasaron en ningún momento el valor permisible por la norma diaria ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3$, Res. 610/2010), ya que estas concentraciones variaron entre $6 \mu\text{g}/\text{m}^3$ y $42 \mu\text{g}/\text{m}^3$.

Con respecto al promedio del semestre, la concentración promedio de PM-2.5 en el semestre I de 2012 fue de $24 \mu\text{g}/\text{m}^3$. De continuar con este mismo comportamiento en el resto del año 2012, si se cumplirá con la norma anual ($25 \mu\text{g}/\text{m}^3$, Res. 610/2010).

Al calcular el Índice de Calidad de Aire, ICA (Figura 6); en esta estación, se encuentra que la calidad del aire estuvo en la categoría “Buena” en el 14.0% de los días monitoreados, en categoría “Moderada” en el 84.7% y un 1.3 en categoría “Inadecuada”, e los días analizados en el semestre. (Tabla 1).

En el primer semestre del 2012, de todos los registros horarios obtenidos para ozono durante el tiempo de monitoreo, el numero de episodios que este contaminante sobrepasa la norma horaria ($0,061 \text{ ppm}$) es de 61 (1,9%), de 3233 mediciones. Con respecto a los registros octohorarios de ozono, el numero de episodios que este contaminante sobrepasa la norma octohoraria ($0,041 \text{ ppm}$) es de 135 (5,7%), de 2387 mediciones.

De los registros horarios obtenidos de dióxido de nitrógeno durante el semestre de 2012, no se registraron concentraciones de este contaminante que sobrepasen la norma horaria (0.106 ppm Resolución 610 de 2010).

Tabla 1 INDICE DE CALIDAD DEL AIRE, ICA, ESTACION FUNDADORES SEMESTRE 1 2012

Categoría ICA	No. de Registros (Días)	No. de Registros (%)
Buena	2	14.0
Moderada	133	84.7
Inadecuada	2	1.3
Poco saludable	0	0.0
Muy poco saludable	0	0.0
Peligrosa	0	0.0
Total	63	100.0

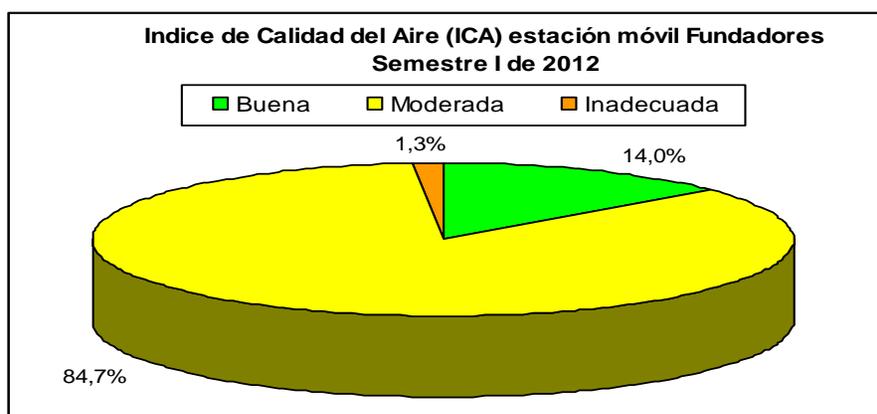


Figura 6 ICA ESTACIÓN FUNDADORES MUNICIPIO DE ENVIGADO SEMESTRE I 2012

A continuación se presentan el resumen de los promedios horarios de los parámetros meteorológicos: temperatura, humedad, presión y velocidad del viento en el primer semestre de 2012 en el municipio de Envigado.

Tabla 2 RESUMEN DE LOS PROMEDIOS, MAXIMO Y MINIMOS DE LAS VARIABLES METEOROLOGICAS EVALUADAS EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO SEMESTRE I DE 2012.

	Promedio	Máximo	Mínimo
Temperatura (°C)	21.9	32.1	15.7
Humedad Relativa (%)	64.1	88.3	15.6
Presión atmosférica (mm Hg)	633.9	638.3	629.5
Velocidad del viento (m/s)	1.18	5.12	0.01

En lo respecta a las campañas de Monitoreo de la Calidad del Aire, para el primer semestre de 2012, se tiene el monitoreo de la Calidad del Aire - material particulado PM-10 con equipo manual en los municipios de Bello (vereda Granizal), municipio de Sopenarán y el municipio de Titiribí.

En la vereda Granizal, del municipio de Bello, y en los municipio de Sopenarán y Titiribí, en sus cabeceras municipales, se obtuvieron concentraciones de PM-10 muy inferiores a las normas nacionales e internacionales de calidad del aire. Si bien estas mediciones fueron realizadas en un período de tiempo muy corto, permiten decir que el estado de la calidad del aire en estas localidades es "Buena"

para la vereda Granizal y el municipio de Titiribí, y “Buena” y “Moderada” en el municipio de Sopetrán. Ver Figura 7, Figura 8, Figura 9.

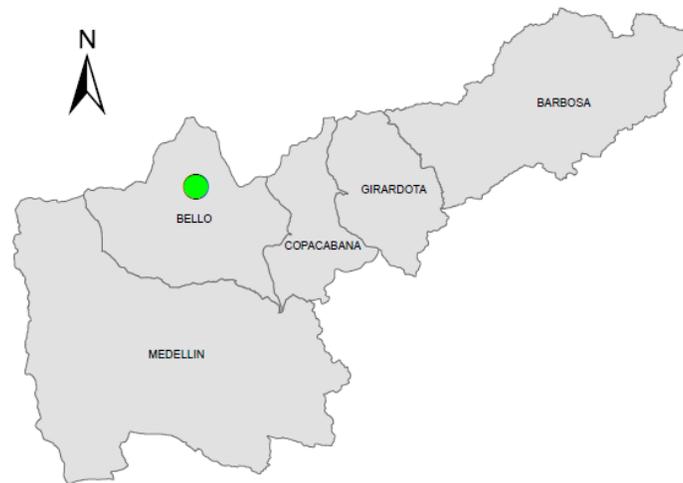


Figura 7 INDICE DE CALIDAD DEL AIRE PARA MATERIAL PARTICULADO PM-10 DE LA VEREDA GRANIZAL (BELLO), PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2012.

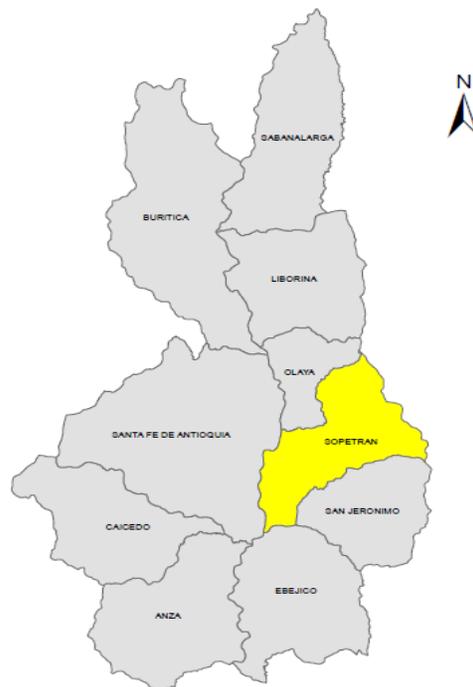


Figura 8 INDICE DE CALIDAD DEL AIRE PARA MATERIAL PARTICULADO PM-10 PARA EL MUNICIPIO SOPETRAN SEGUNDO SEMESTRE DE 2012.



Figura 9 INDICE DE CALIDAD DEL AIRE PARA MATERIAL PARTICULADO PM-10 PARA EL MUNICIPIO TITIRIBÍ SEGUNDO SEMESTRE DE 2012.

TABLA 3 CONCENTRACIONES PROMEDIOS, MAXIMO Y MINIMOS DE MATERIAL PARTICULADO PM-10 DE LOS MUNICIPIOS MONITOREADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2012

	Concentración promedio ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)			Concentración máxima ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)			Concentración mínima ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)		
	Conc.	ICA	Categoría	Conc.	ICA	Categoría	Conc.	ICA	Categoría
Vereda Granizal, Municipio Bello	17	15.7	Buena	27	25.0	Buena	7	6.5	Buena
Municipio de Sopetrán	56	51.5	Moderada	90	68.3	Moderada	39	36.1	Buena
Municipio de Titiribí	17	15.7	Buena	23	21.3	Buena	12	11.1	Buena

TABLA 4 RESUMEN DE LOS PROMEDIOS, MAXIMO Y MINIMOS DE LAS VARIABLES METEOROLOGICAS EVAULADAS EN LOS MUNICIPIOS MONITOREADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2012.

Ubicación	Medición	Promedio	Máximo	Mínimo
Vereda Granizal, Municipio de Bello	Temperatura ($^{\circ}\text{C}$)	18,5	27,3	14,1
	Humedad Relativa (%)	83,6	98,0	33,0
	Velocidad del viento (m/s)	0,6	3,6	1,0
Municipio de Sopetrán	Temperatura ($^{\circ}\text{C}$)	26,7	38,2	19,3
	Humedad Relativa (%)	60,3	92,0	20,0
	Velocidad del viento (m/s)	0,3	3,6	0,0
Municipios de Titiribí	Temperatura ($^{\circ}\text{C}$)	21,7	74,6	0,5
	Humedad Relativa (%)	37,0	96,0	3,6
	Velocidad del viento (m/s)	15,0	27,0	0,0

Los informes técnicos se encuentra disponible en página Web, en: <http://www.corantioquia.gov.co/docs/rams/calidad/campanas/>

12.1.2. Control, Monitoreo y Seguimiento de Fuentes de Emisión.

- Fuentes Móviles:

Durante el primer semestre de 2012, se le dio continuidad a el convenio 598 de 2010 entre CORANTIOQUIA y el AMVA cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para la realización de actividades de control y vigilancia de las fuentes móviles, en las zonas limítrofes de las autoridades ambientales Valle de Aburrá”.

Se verificaron emisiones vehiculares a tres mil seiscientos treinta (3630) fuentes móviles distribuidas así: dos mil quinientos setenta y uno (2571) vehículos livianos accionados a gasolina, quinientos cuarenta y siete (547) vehículos accionados a Diesel (ACPM) y quinientos doce (512) motocicletas cuatro (4) tiempos. Figura 10.

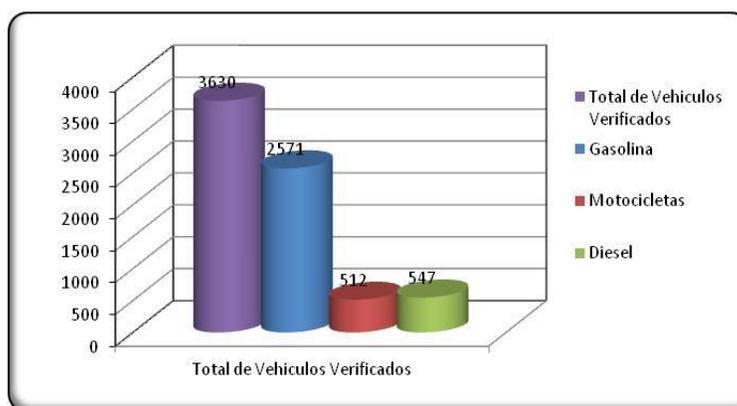


Figura 10. Resultado total de los operativos realizados

OPERATIVOS A VEHÍCULOS A GASOLINA

Se verificaron dos mil quinientos setenta y uno (2571) vehículos livianos a gasolina de los cuales mil cuatrocientos catorce (1414) (55%) fueron aprobados y mil ciento cincuenta y siete (1157) (45%) fueron rechazados. Figura 11.

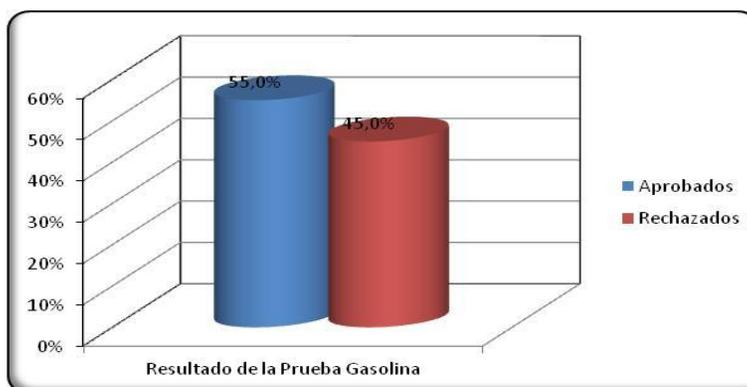


Figura 11 Vehículos a gasolina revisados.

Los resultados por municipio para los vehículos a gasolina en este periodo se representan en la Tabla 5 y la Figura 12. El municipio con el mayor porcentaje de vehículos verificados fue el de Medellín con un total de mil trescientos treinta y nueve (1339) de los cuales el 37% fueron rechazados. El municipio que presentó un mayor porcentaje de vehículos rechazados fue el de La Estrella con un total de 58%.

Tabla 5 Vehículos accionados a gasolina por municipio.

VEHICULOS A GASOLINA					
MUNICIPIO	TOTAL	APROBADOS	RECHAZADOS	% APROBADOS	% RECHAZADOS
Bello	293	125	168	42,7%	57,3%
Caldas	240	108	132	45,0%	55,0%
Girardota	98	54	44	55,1%	44,9%
Itagüí	223	102	121	45,7%	54,3%
La Estrella	74	31	43	41,9%	58,1%
Medellín	1.339	846	493	63,2%	36,8%
Sabaneta	304	148	156	48,7%	51,3%
TOTAL	2.571	1.414	1.157	55,0%	45,0%

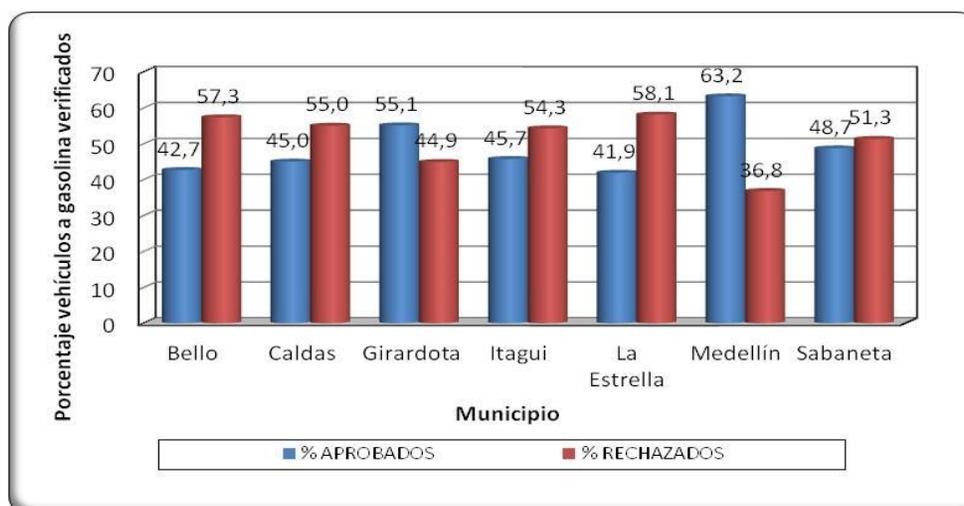


Figura 12 Vehículos accionados a gasolina por municipio.

Los resultados de los vehículos accionados a gasolina rechazados por tipo de prueba (Ralentí o Crucero) se observan en la Figura 13. La prueba para HC Ralentí (marcha mínima) fue rechazada en un mayor número de veces, registrando un total de setecientos setenta y siete (777) por Hidrocarburos HC, seguido de monóxido CO en crucero con un total de quinientos cincuenta y cuatro (554).

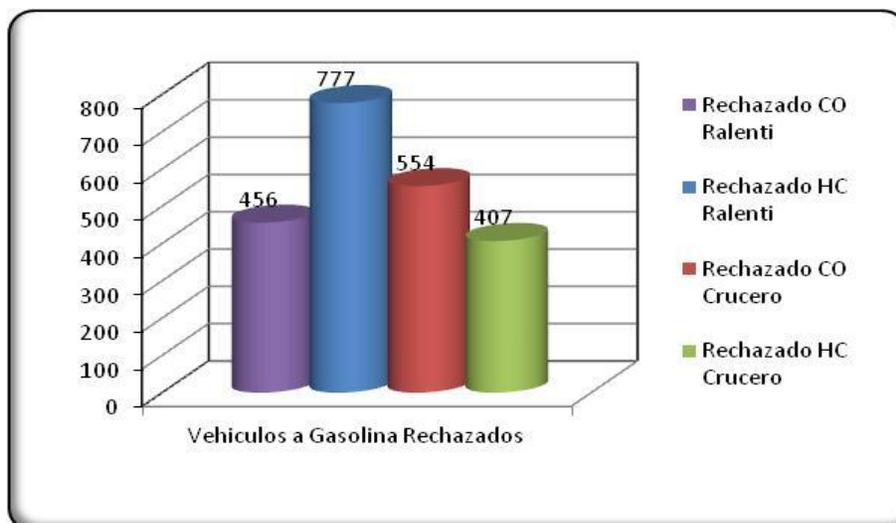


Figura 13 Resultados de Vehículos Accionados a Gasolina Rechazados por Tipo de Prueba.

La resolución 910 de 2008 reglamenta los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, discriminando estas por edad o modelo del vehículo; la Tabla 6 relaciona el número de vehículos accionados gasolina verificados, con los rangos de los modelos establecidos en la norma y con el resultado de la prueba.

Tabla 6 Número total de vehículos accionados a gasolina verificados clasificados por rangos de edades vs. Resultado de la prueba.

Año - Modelo	Total Vehículos Verificados	Total Vehículos Aprobados	% Vehículos Aprobados	Total Vehículos Rechazados	% Vehículos Rechazados
Anteriores a 1970	17	9	52,9%	8,0	47,1%
1971 - 1984	181	52	28,7%	129,0	71,3%
1985 - 1997	802	275	34,3%	527,0	65,7%
1998 - Posteriores	1.571	1.078	68,6%	493,0	31,4%
TOTAL	2.571	1.414	55,0%	1.157	45,4%

Operativos A Vehículos Diesel

Se verificaron en total quinientos cuarenta y siete (547) vehículos accionados a Diesel (ACPM) de los cuales 421 (77%) resultaron aprobados y ciento veintiséis (126) (23%) fueron rechazados. En la Figura 14 se observan los resultados.

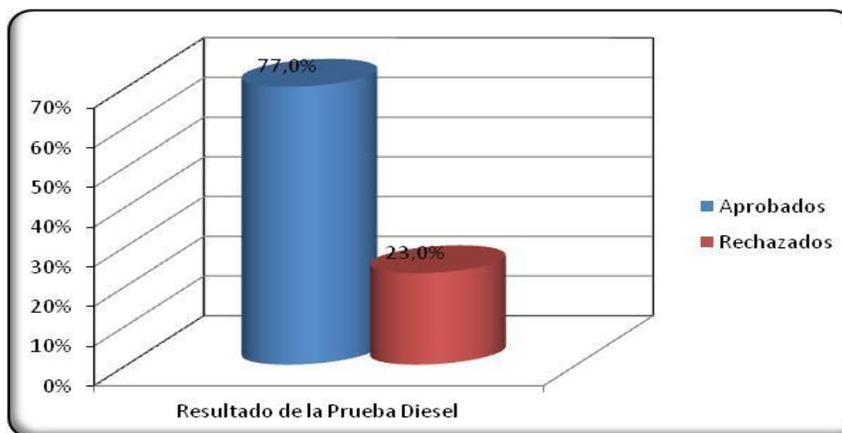


Figura 14. Vehículos diesel revisados.

Se realizaron operativos en seis (6) municipios para vehículos diesel como se observa en la Tabla 7 y en la Figura 15, hay que resaltar que el municipio con el mayor porcentaje de vehículos rechazados fue el de Bello con un 34% seguido de Medellín con un 21% de rechazos.

Tabla 7 Resultados por municipio para vehículos diesel.

VEHICULOS A DIESEL					
MUNICIPIO	TOTAL	APROBADOS	RECHAZADOS	% APROBADOS	% RECHAZADOS
Bello	118	78	40	66,10%	33,90%
Caldas	5	5	0	100,00%	0,00%
Girardota	17	15	2	88,20%	11,80%
Itagüí	8	5	3	62,50%	37,50%
Medellín	386	306	80	79,30%	20,70%
Sabaneta	13	12	1	92,30%	7,70%
TOTAL	547	421	126	77,0%	23,0%

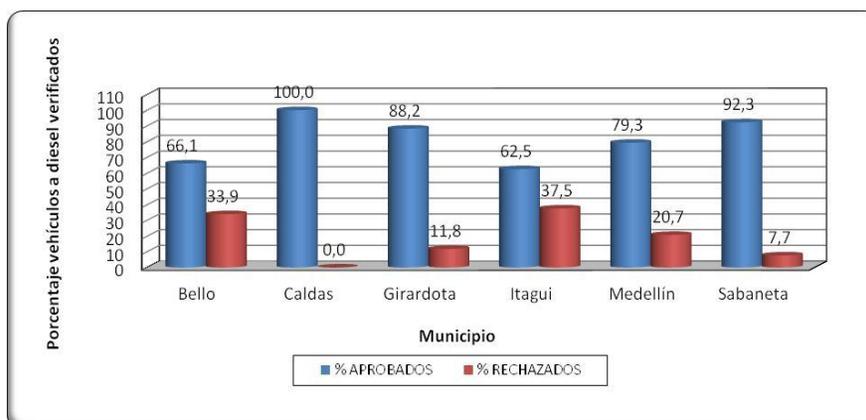


Figura 15 Resultado de la prueba de Diesel (ACPM) en porcentaje por municipio.

La resolución 910 de 2008 del MAVDT, reglamenta los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, discriminando estas por edad o modelo del vehículo; la Tabla 8 relaciona el número de vehículos a Diesel (ACPM) verificados durante el mes de enero, con los rangos de los modelos establecidos en la norma y con el resultado de la prueba.

Tabla 8 Número total de vehículos a diesel (ACPM) verificados clasificados por rangos de edades vs. Resultado de la prueba.

Año - Modelo	Total Vehículos Verificados	Total Vehículos Aprobados	% Vehículos Aprobados	Total Vehículos Rechazados	% Vehículos Rechazados
Anteriores a 1970	95	65	68,4%	30,0	31,6%
1971 - 1984	87	63	72,4%	24,0	27,6%
1985 - 1997	85	46	54,1%	39,0	45,9%
1998 - Posteriores	280	247	88,2%	33,0	11,8%
TOTAL	547	421	77,0%	126	23,0%

Operativos a Motocicletas

Se verificaron un total de quinientos doce (512) de las cuales trescientos (300) (58.6%) fueran aprobadas y doscientos doce (212) (41.4%) fueron rechazadas como se observa en la Figura 16.

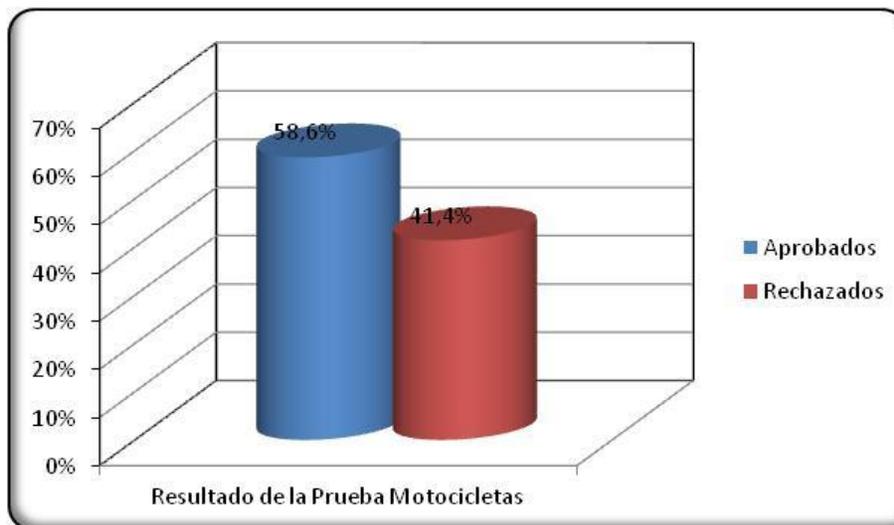


Figura 16 Resultado general de las motocicletas revisadas.

En La Tabla 9 y Figura 17 se observan los resultados obtenidos por municipio para el total de motocicletas verificadas durante el primer semestre de 2012

Tabla 9 Resultados por municipio para las motocicletas verificadas

MOTOCICLETAS (4) TIEMPOS					
MUNICIPIO	TOTAL	APROBADOS	RECHAZADOS	% APROBADOS	% RECHAZADOS
Bello	24	12	12	50,00%	50,00%
Caldas	29	15	14	51,70%	48,30%
Itagüí	96	44	52	45,80%	54,20%
Medellín	214	145	69	67,80%	32,20%
Sabaneta	149	84	65	56,40%	43,60%
TOTAL	512	300	212	59,0%	41,0%

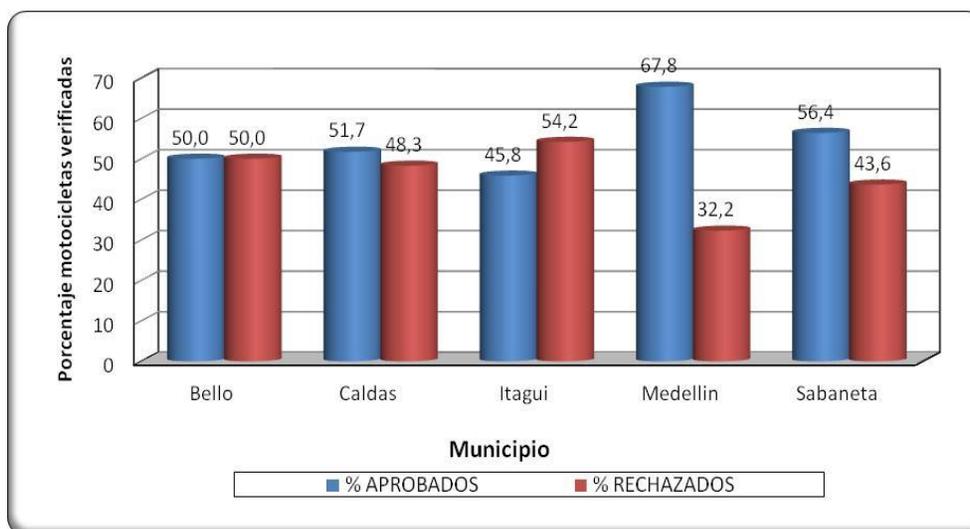


Figura 17 Resultados en porcentaje por municipio para motocicletas.

Los informes técnicos se encuentra disponible en página Web, en la ruta: <http://www.corantioquia.gov.co/docs/rams/fuentesmoviles/2011>

12.1.3. Estrategias y acciones de control de la contaminación atmosférica conjunta con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Se continúa trabajando en las estrategias de reducción establecidas en el “Pacto de Mejoramiento por la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá”, liderado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, tales como “Convenio 598 de 2010”.

12.1.4. Otras Actividades realizadas.

En la actualidad se está en el proceso ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM de la autorización del proceso de medición de emisiones contaminantes generadas por Fuentes Móviles avanzando en: la

certificación del personal técnico, del personal profesional operativos en vía, auditorias CDA, visitas y seguimientos a concesionarios y la solicitud de cotización proceso de autorización. Además se realizo la ficha técnica, manual de operación, procedimiento de mantenimiento, instructivo de calibración y procedimiento de medición de los equipos de verificación de gases vehiculares instalados en la unidad móvil OKL134.

- **Actividad 12.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.**

- Número de municipios con gestión integral de residuos sólidos

Este indicador se registra a través de la cuantificación y combinación de acciones de asesoría, asistencia técnica y apoyo en la implementación de proyectos de GIRS. (Apoyo= inversión) en: seguimiento, preinversión e inversión para Residuos sólidos ordinarios, hospitalarios, escombros, peligrosos.

Durante el segundo trimestre del año 2012 y en general a lo largo de este primer semestre, en el marco del cumplimiento del indicador Número de municipios con gestión integral de residuos sólidos, de la actividad 12.2 se avanzó en acciones como la actualización de la información referida al componente disposición final, actividad considerada básica para adelantar una adecuada planeación de las acciones que se llevaran a cabo para continuar con el fomento de una gestión integral de los residuos sólidos en los municipios adscritos a la jurisdicción de Corantioquia. Vale entonces significar que de manera directa se ha brindado asesoría y acompañamiento a las gestiones que en esta materia adelantan los municipios de Tarazá, Cáceres, Valdivia, El Bagre, Zaragoza, Buriticá, y Betulia

Dicha labor ha llevado entre otros aspectos, a brindar especial atención a aquellos municipios que en la actualidad adelantan gestiones para el trámite de licencia ambiental de nuevos proyectos de disposición final de residuos sólidos bajo la técnica del relleno sanitario, situación que se ha suscitado en el alto porcentaje de las regiones en las cuales tiene su jurisdicción esta Corporación Ambiental (esta labor ha permitido el acompañamiento técnico de proyectos en las regiones del Bajo Cauca, Norte, Occidente y el Suroeste).

Así mismo, dentro de las acciones que se derivan de la labor de actualización de la información se incluye la formulación de dos proyectos enfocados a promover el diseño y dotación de estructuras amigables ambientalmente en rellenos sanitarios y composteras para armonizar y dignificar su condición locativa y un segundo proyecto orientado al suministro de materiales con criterios ambientales para promover una disposición final bajo criterios técnicos, priorizando criterios preventivos, de monitoreo ambiental, pedagógicos y de salud ocupacional; ambos proyecto en cumplimiento de las metas del PA y la función de apoyo en la implementación de los PGIRS municipales .

- Municipios con sostenimiento.

Este indicador identifica el número de municipios de la jurisdicción de Corantioquia con acciones para el sostenimiento en la Gestión integral de residuos sólidos (GIRS), En este sentido, las actividades realizadas para el cumplimiento del indicador en la gestión integral de residuos sólidos son:

a) *Supervisión a convenios que promueven la GIRS con énfasis en componentes de educación ambiental, aprovechamiento de los residuos e inclusión social de los recuperadores y disposición final.*

Dentro del cumplimiento al indicador Municipios con sostenimiento en la gestión integral de los residuos sólidos, se destaca la actividad de supervisión a contratos y convenios que si bien se ejecutan desde vigencias anteriores, demanda la presencia de la Corporación en acciones de verificación, acompañamiento y supervisión en los municipios de Envigado, San Jerónimo, Sopetrán y Jericó. En la tabla siguiente se ilustra el estado de los procesos vigentes.

CONTRATO/ CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA	ESTADO
675 de 2011	Apoyo a la ampliación de coberturas para la promoción de la gestión integral de residuos sólidos GIRS en el municipio de Envigado a través de un proceso educativo basado en el PROCEDA, el aprovechamiento y valorización de los residuos reciclables y orgánicos desde el origen y la inclusión social de los recuperadores, articulados a la línea estratégica GIRS del PGIRS local.	municipio de Envigado	En ejecución (avance reportado por el municipio superior al 40%)
637	Fortalecimiento de la GIRS a partir de la ejecución de los componentes de educación ambiental el compostaje en el municipio de San Jerónimo en el marco del PGIRS local.	Municipio de San Jerónimo	Se ejecutó con cumplimiento de objeto (se liquidado)
605	Fortalecimiento de la GIRS a partir de la ejecución de los componentes de educación ambiental, reciclaje e inclusión social en el municipio de Sopetrán en el marco del PGIRS local.	Municipio de Sopetrán	Se ejecutó con cumplimiento de objeto (pendiente acta de liquidación)
553	Ejecutar los componentes de aprovechamiento, comercialización de reciclaje y de educación ambiental a partir del modelo PROCEDA de Corantioquia, en el corregimiento de Palocabildo y la zona urbana del municipio de Jericó	Municipio de Jericó	Se ejecutó con cumplimiento de objeto (pendiente acta de liquidación)

b) *Verificación y fomento a nuevos proyectos.*

De idéntica manera se reseña dentro del cumplimiento al indicador Municipios con sostenimiento en la gestión integral de los residuos sólidos se destacan los acompañamientos a los municipios de Caracolí, Cisneros, Valparaíso y Ciudad Bolívar (centro de incineración regional), en los cuales se pudo realizar un

seguimiento ex-post a procesos que se han ejecutado en vigencias anteriores para efectos de verificar la sostenibilidad que dichos municipios han dado a estos procesos.

En términos generales las acciones que se han visualizado llevar a cabo durante el presente año 2012 están encaminadas a promover criterios pedagógicos e intervenciones que contribuyan en el fortalecimiento de las funciones de control y seguimiento y el monitoreo ambiental de las infraestructuras para el aprovechamiento de los residuos orgánicos y la disposición final de los residuos sólidos a través de la ejecución de proyectos como la instalación de obras y dispositivos complementarios a la infraestructura principal en los sistemas de disposición final y aprovechamiento de residuos en procura de generar mayor armonía; la adquisición y suministro de elementos para la prevención y/o el control de impactos ambientalmente negativos en los sistemas de disposición final, así mismo de elementos para el monitoreo de variables ambientales y acciones de asistencia técnica y formación de operarios de las mismas infraestructuras para procurar un incremento en los niveles de calidad en la operación de los procesos.

En esta materia a lo largo del presente semestre se ha brindado asistencia técnica a los siguientes proyectos:

- Proyecto disposición final e incineración regional para la región del Bajo Cauca Antioqueño. En desarrollo de este proyecto han participado los siguientes municipios: Tarazá, Cáceres, El Bagre, Zaragoza y Valdivia.
- Proyecto disposición final de residuos sólidos para el municipio de Toledo.
- Proyecto relleno sanitario municipio de Betulia.
- Proyecto disposición final de residuos sólidos para el municipio de Buriticá.

c) Control y seguimiento a la disposición final.

Respecto al componente de la disposición final de los residuos sólidos, a lo largo del primer semestre de 2012 se ha llevado la labor de control y seguimiento a 36 sistemas de disposición final y/o aprovechamiento de la jurisdicción de la Corporación, labor atendida de manera directa desde las distintas Direcciones Territoriales.

d) implementación del Plan Corporativo para el fomento de la Gestión integral de los residuos peligrosos, hospitalarios y similares.

En materia de la gestión de los residuos, peligrosos, hospitalarios y similares y especiales, se recuentan las siguientes acciones:

- Se consolidó documento de indicadores de residuos peligrosos RESPEL generados en la jurisdicción de Corantioquia periodo de balance 2010 (el documento se encuentra publicado en la página web de Corantioquia).

- Dentro de la línea de trabajo del Plan Corporativo para el fomento de la gestión integral de los residuos peligrosos (RESPEL), dentro de la línea orientada a la capacitación de los generadores de RESPEL, se llevó a cabo una labor de asistencia técnica que vinculo la participación de un total de 105 generadores, en 5 espacios de capacitación efectuados en la sede central y en las Direcciones Territoriales Panzenú, Zenufaná y Tahamíes.

e) Control y seguimiento a la implementación de PGIRS.

Se concluyo con corte al 30 de diciembre de 2011 un total de 68 municipios con control y seguimiento a PGIRS realizado con base en el ejercicio de control y seguimiento a los sistemas de disposición final y/o el control a los indicadores de aprovechamiento.

De idéntica manera se ha avanzado en la revisión y ajustes a integración de aspectos complementarios a la directriz No 15 de 2010, diseñada para el control y seguimiento en la implementación de los PGIRS en pro de posibilitar que desde la creación de una herramienta virtual se facilite la captura, integración y análisis de la información asociada con la implementación de los Planes y su articulación directa con otras plataformas internas como el Sistema de Información de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de Corantioquia (SIGIRS) y externas como el Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos (SUI).

- **Actividad 12.3. Saneamiento Ambiental Hídrico.**

- Número de municipios con sistemas de saneamiento ambiental.

Este indicador se mide cuando se tiene el sistema de tratamiento de aguas residuales construido y operando. Las variables del indicador están dadas por: PMAA (20%), PTARS (60%) y PSMV adoptados (20%).

Durante el segundo trimestre de 2012 se llevaron a cabo las siguientes actividades que le aportan al cumplimiento del PA 2007-2012:

1. Proyectos de Inversión.

- **Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales (tanques sépticos) en zonas rurales.**

Durante el primer trimestre se continúa realizando la supervisión a los siguientes convenios:

No.	CONVENIO No.	MUNICIPIO	VEREDA/ RESGUARDO INDÍGENA	CANT. TANQUES PROGRAMADA Y/O EJECUTADA	ESTADO
1	687	Jardín	veredas Caramanta, Contrafuerte, el Tapado, Gibraltar, la Arboleda, la Casiana, la Floresta, la Linda, la Salada, Morro Amarillo, Rio Claro, San Bartolo, Santa Gertrudis, Serranías, Verdún y el Saldo	200	La obra se encuentra en ejecución
2	649	Belmira	Veredas Rio Arriba, Santo Domingo y Zafra	35	La obra se encuentra recibida. El convenio está en etapa de liquidación.
3	666	Anzá	Veredas La Cejita, El Encanto y La Quiebra	51	La obra se encuentra finalizada.
4	716	Buriticá	Veredas Alto del Obispo, Bubará, Buena Vista, Chunchunco, Guadual, Higabra, la Fragua, la Vega (Sector Llano Montaña, las Cuatro, Lalano Chiquito, Palenque, Santa Teresa, Sopetransito y Untí (Sector Guaimaro).	16	La obra se encuentra recibida.
5	8958	Briceño	Veredas El Roble, el Respaldo y Guriman	19	El municipio contrató la obra y la interventoría. Se están legalizando los contratos.
6	707	Armenia	Corregimiento la Herradura y en las veredas La Pescadora, El Ensenillal, La Loma, El Tejar, El Silencio y El Sur.	30	Contrato de obra finalizado.
7	8959	Bello	Corregimiento de San Félix, Veredas la Unión, Sabanalarga, Charco Verde, la China	40	La obra se encuentra finalizada.
8	686	Girardota	Veredas Manga Arriba, La Matica (sector parte alta) y San Andrés.	38	La obra se encuentra finalizada. Pendiente la exclusión del IVA.
9	700	Barbosa	Vereda El Tigre.	11	La obra se encuentra finalizada
10	711	Hispania	Veredas La Florida y La Cuelga	21	El municipio contrató la obra física y se encuentra adelantando la contratación de la interventoría. Se cuenta con los permisos de vertimiento.
11	737	San Pedro	Vereda Alto de Medina	56	Contrato de obra n ejecución.
12		Heliconia	Corregimiento Llanos de San José y vereda La Pradera	33	La obra se encuentra en ejecución.
TOTALES				550	

Las supervisiones a estas obras son llevadas a cabo por el área de Saneamiento Hídrico, para lo cual se realizan visitas de campo, informes y reuniones técnicas.

BENEFICIOS GENERADOS POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Municipio de Jardín: La Corporación suministró los sistemas sépticos, el Comité de Cafeteros suministró la tubería, accesorios y profesionales y la Cooperativa de caficultores de Andes el transporte de lo anterior.

Beneficio social:

Población beneficiada: 938 personas

Empleos generados: 52

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 21.77 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 20.8 Ton/año.

Municipio de Belmira: El municipio contrató la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 248 personas

Empleos generados: 13

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 4.07 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 3.9 Ton/año.

Municipio de Anzá: El municipio contrató la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 266 personas

Empleos generados: 20

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 4.4 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 4.2 Ton/año.

Municipio de Buriticá: El municipio contrató la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 479 personas

Empleos generados: 10

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 7.87 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 7.55 Ton/año.

Municipio de Armenia: El municipio contrató la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 202 personas

Empleos generados: 12

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 3.31 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 3.18 Ton/año.

Municipio de Bello: Corantioquia contrató la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 340 personas

Empleos generados: 20

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 5.58 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 5.56 Ton/año.

Municipio de Briceño: El municipio contrató la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 107

Empleos generados: 11

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 1.75 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 1.68 Ton/año

Municipio de Girardota: El municipio contrató la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 319

Empleos generados: 20

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 5.23 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 5.02 Ton/año

Municipio de Barbosa: Corantioquia contrató la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 58

Empleos generados: 8

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 0.952 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 0.914 Ton/año

Municipio de Hispania: El municipio contrató la obra y está en el proceso de contratar la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 192

Empleos generados: 11

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 3.15 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 3.02 Ton/año

Municipio de San Pedro: El municipio está contratando la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 214 habitantes

Empleos generados: 20

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 3.31 Ton/día

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 3.46 Ton/día

Municipio de Heliconia: Corantioquia contrató la obra y la interventoría.

Beneficio social:

Población beneficiada: 292

Empleos generados: 14

Impacto ambiental:

Disminución de carga contaminante expresada como DBO: 4.79 Ton/año

Disminución de carga contaminante expresada como SST: 4.60 Ton/año

- **Construcción de Plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas y colectores.**

No.	CONVENIO No.	MUNICIPIO	OBJETO	CANTIDAD	ESTADO
1	662	Sopetrán	Construcción del Colector y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas del Corregimiento Horizontes	1519ml/1 PTAR	Obra finalizada
2	643	Belmira.	Optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del Corregimiento Labores	1 PTAR	Obra finalizada

Proceso de Contratación.

Se llevó a cabo el siguiente proceso de selección abreviada- Subasta inversa- para lo cual se elaboró el pliego de condiciones, cronograma, estudios previos, requerimientos técnicos, resoluciones de apertura y contrato:

MUNICIPIO	OBJETO	TIPO PROCESO No.	ESTADO
Campamento, Zaragoza, Ituango, Buriticá, Nechí, Yondó, Caicedo, El Bagre, Cauca, Vegachí, Amalfí, Cáceres, Sabanalarga, Santa Fe de Antioquia, Segovia, Yalí, Gómez Plata, Angostura, Valdivia, Briceño, Toledo, Guadalupe, Anorí, Anzá, Remedios, Betulia, Ciudad Bolívar y Betania	Suministro de tanques sépticos, tubería y accesorios para la construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas en los municipios de la jurisdicción de Corantioquia	Subasta Inversa No. 93	Proceso adjudicado a la firma SANEAR S.A, para lo cual se firmó el contrato No.9382 de junio 29 de 2012

Presentación de subproyecto al Fondo de Descontaminación Hídrica Corporativa.

Se presentó el siguiente subproyecto al Fondo de Descontaminación Hídrica el cual fue aprobado por los Consejeros. Para su elaboración se realizó visita técnica al sitio, se revisó el presupuesto y las cantidades de obra.

Nombre del subproyecto	Valor total (\$)	Distribución de aportes	
		Corantioquia (\$)	Municipio (\$)
Aunar recursos para la construcción de colectores, PTAR y sistemas sépticos individuales en el centro poblado El Caney del municipio de Santa Rosa de Osos	1.164.053.783	931.243.026	232.810.757

Exclusión del IVA ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Se ha venido trabajando esta actividad con los proyectos de obra que la Subdirección de Calidad Ambiental adelanta, los cuales se presentan a continuación:

ÍTEM	OBJETO	CONTRATO No.	VALOR EXCLUSIÓN IVA (\$)	RADICADO	OBSERVACIÓN
1	Construcción de obras de saneamiento básico en las veredas La Cejita, El Encanto y La Quiebra del municipio de Anzá.	666	15.176.959	4120-E1-16083 del 14 de febrero de 2012	En espera de la respuesta del Ministerio
2	Optimización de la PTAR del área urbana del municipio de Betania.	8806	6.257.356	4120-E1-16090 del 14 de febrero de 2012	En espera de la respuesta del Ministerio
3	Veredas Alto del Obispo, Bubará, Buena Vista, Chunchunco, Guadual, Higabra, la Fragua, la Vega (Sector Llano Montaña, las Cuatro, Lalano Chiquito, Palenque, Santa Teresa, Sopetransito y Untí (Sector Guaimaro) del municipio de Buriticá.	716	8.798.714	4120-E1-25426 de marzo 08 de 2012	En espera de la respuesta del Ministerio
TOTALES			30.233.029		

Indicador de actividad: No. de municipios con sistema de saneamiento ambiental.

Para este segundo trimestre no se reportan municipios.

2.6. PROGRAMA VI. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante la vigencia del PA 2007-2009, se repensó el modelo de operación de la Corporación, bajo el enfoque por procesos y fundamentados en los requisitos y elementos establecidos para las entidades del Estado, en cuanto al control estratégico, al control de gestión y al control de evaluación, con el fin de asegurar la articulación de la estrategia, los procesos y el talento humano, para la consolidación de la cultura y el fortalecimiento institucional.

El objetivo de este programa para 2007-2011 es “Garantizar la sostenibilidad administrativa y financiera de la corporación”, el cual se logrará a través de productos tales como la implementación y el mantenimiento del Sistema Cultural, de Gestión de Calidad y de control interno articulado al talento humano, la potencialización de fuentes de financiación para el plan y el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones institucionales.

Este programa se compone de los siguientes proyectos:

PROYECTO	VALORACIÓN PA 2012	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2012	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2012	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA	EMPLEOS GENERADOS JORNALES	PERSONAS OCUPADAS
Proyecto 13. Modernización corporativa	2.647.750.000	2.198.273.516	620.025.635	28.21%	61.29%	548	36
Proyecto 14. Gestión para la sostenibilidad financiera	114.054.818	114.054.818	53.841.992	47.21%	74.29%	0	0
TOTALES	2.761.804.818	2.312.328.334	673.867.627	29.14%	66.49%	548	36

El proyecto 13 tiene como objetivo: Mejorar la eficiencia y la prestación del servicio en el territorio. El proyecto 14 tiene como objetivo: Garantizar la sostenibilidad financiera de la corporación

2.6.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR

El programa cuenta con dos indicadores a partir de los cuales aporta a la ejecución de las metas del PGAR, tal como se presentan a continuación:

- Procesos del sistema de calidad operando al 100%, sostenidos y articulados al talento humano, respondiendo a las necesidades del PGAR

Describe el fortalecimiento institucional interno en cuanto a la modernización corporativa por el desarrollo de los modelos de gestión, basados en la consolidación del Desarrollo del Talento Humano como mecanismo que garantice

un trabajo coordinado, interdisciplinario y de alta calidad, por lo tanto se deberá contar con una revisión permanente del cumplimiento de los procesos, las funciones y el trabajo en equipo y a su vez se crearán los mecanismos para fortalecer el control interno corporativo.

Con base en lo expuesto, el indicador mide el grado de avance parcial del proceso **FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO**, que cumpla con estar formulado y operando al 100%, con su actualización permanente y que esté articulado al talento humano, respondiendo a las necesidades del PGAR.

El indicador será medido de acuerdo al proceso incluido en el sistema y cómo se encuentra articulado al talento humano.

El avance para el primer semestre es del 70.8%.

- Fuentes de financiación gestionadas para la ejecución del PGAR:

Las fuentes de financiación gestionadas para la ejecución del PGAR, son 7 a junio 30 de 2012, cumpliendo la meta establecida en un 100%. Las rentas fortalecidas en su orden son: Las rentas que incrementan su facturación real en el periodo enero a junio de 2012 frente al mismo periodo del 2011 son: Costas y gastos procesales, Dictámenes periciales, ingreso por Bosque Plantado, transferencias del sector eléctrico, Servicios de Control y Seguimiento, Venta de activos y Servicio de Evaluación; por primera vez aparecen rentas como: Costas y gastos procesales, Dictámenes periciales y Venta de activos, estas dos últimas no son controlables por la Corporación, al igual que la venta de bosque plantado.

Es importante tener en cuenta que a nivel de recaudo efectivo, son 8 las rentas que tienen un incremento importante frente al mismo periodo de 2011, éstas son las mismas que se muestran como fortalecidas en facturación mas la renta Transferencia ambiental (Sobretasa y porcentaje al impuesto predial).

2.6.2. PROYECTO 13 MODERNIZACIÓN CORPORATIVA

Este proyecto tiene como objetivo “Mejorar la eficiencia y la prestación del servicio en el territorio”, para ello se presentan a continuación los indicadores de resultado, producto y actividad que permiten aportar el cumplimiento del mismo.

2.6.2.1. Indicadores de resultado

- Calificación del índice de percepción (según proyección de calificación interna)

Este indicador permite obtener la calificación interna, la cual está orientada a minimizar el riesgo de corrupción, lo que fortalece la transparencia de la gestión

institucional. Mide el avance interno de los Factores de Visibilidad, Sanción e Institucionalidad, anualmente.

A través de la matriz “Calificación del índice de percepción”, diseñada por la Oficina de Control Interno, es posible medir las variables que nos determinan el índice de percepción, así:

Los resultados de los factores evaluados según las variables antes descritas, arrojan los siguientes porcentajes:

INCREMENTO EN LA CALIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN	
RESUMEN FACTORES AVANCE TRIMESTRAL	
FACTORES DE MEDICIÓN	
VISIBILIDAD	45,01%
SANCIÓN	8,75%
INSTITUCIONALIDAD	40,67%
TOTAL	94.43%

La medición de este indicador se hizo a través de la autoevaluación, teniendo en cuenta los Factores de Visibilidad, Sanción e Institucionalidad, evaluados por Transparencia. En el Informe de Gestión, Seguimiento al PA Segundo Trimestre del año 2012, este indicador muestra un avance del 94.43%, lo que significa que se cumplió la meta en un 100%, toda vez que el compromiso para esta vigencia es del 94%.

- Avance de la articulación MECI 1000:2005 – NTC GP 1000:2004 (según matriz interna).

Este indicador mide el Incremento porcentual en el avance de la articulación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 – la Norma Técnica de la Calidad en la Gestión Pública NTC GP 1000:2004 (según matriz interna), para el cumplimiento de objetivos y misión Corporativa.

Este indicador mide la articulación del MECI 1000:2005 – NTC GP 1000:2004, anualmente, a través del seguimiento y monitoreo a la articulación del MECI 1000:2005 – NTC GP 1000:2004, mediante la Matriz “ARTICULACIÓN MECI 1000:2005 - NTC GP 1000:2004”, elaborada por la Oficina de Control Interno, utilizando las directrices y elementos dados por el DAFP, a fin de construir mecanismos y herramientas para el mejoramiento y mantenimiento del Sistema de Control Interno en general.

Para el Segundo Trimestre de 2012, este indicador muestra un avance del **95.66%**, lo que significa que se cumplió la meta en un 100%, toda vez que el compromiso para esta vigencia es del 93%.

Subsistema/Componentes Matriz "Articulación MECI 1000:2005 - NTC GP 1000:2004 y el Avance del Sistema de Control Interno".	SUBSISTEMA
Ambiente de Control 1. (Acuerdos, compromisos y protocolos éticos)	95,24%
Ambiente de Control 2. (Desarrollo del Talento humano)	
Ambiente de Control 3. (Estilo de Dirección)	
Direccionamiento Estratégico 4. (planes y programas)	98,21%
Direccionamiento Estratégico 5. (Modelo de operación por procesos)	
Direccionamiento Estratégico 6. (Estructura organizacional)	
Administración del riesgo 7. (Contexto estratégico)	100%
Administración del riesgo 8. (Identificación de los riesgos)	
Administración del riesgo 9. (análisis de los riesgos)	
Administración del riesgo 10. (Valoración de los riesgos)	
Administración del riesgo 11. (políticas de administración de riesgo)	
Actividades de Control 12. (Políticas de operación)	87,14%
Actividades de Control 13. (Procedimientos)	
Actividades de Control 14. (Controles)	
Actividades de Control 15. (Indicadores)	
Actividades de Control 16. (Manual de procedimientos)	
Información 17. (Información primaria)	94,64%
Información 18. (Información secundaria)	
Información 19. (Sistemas de Información)	
Comunicación pública 20. (Comunicación organizacional)	92,21%
Comunicación pública 21. (Comunicación informativa)	
Comunicación pública 22. (Medios de Comunicación)	
Autoevaluación 23. (Autoevaluación del control)	98,21%
Autoevaluación 24 (Autoevaluación de gestión)	
Evaluación independiente 25 (Evaluación independiente al sistema de control interno)	95,24%
Evaluación independiente 26 (Auditoría Interna)	
Planes de mejoramiento 27 (Plan de mejoramiento Institucional)	100%
Planes de mejoramiento 28 (Plan de mejoramiento por procesos)	
Planes de mejoramiento 29 (Plan de mejoramiento individual)	
TOTAL AVANCE	95,66%

- Nivel de satisfacción del usuario

Este indicador mide el grado de satisfacción del usuario con respecto al cumplimiento de requisitos por parte de la entidad, a través de la aplicación de encuesta de opinión, para establecer acciones de mejoramiento que sean pertinentes.

La meta para el 2012 es 90% y se realiza mediante encuesta de medición del nivel de satisfacción de usuario con periodicidad anual y aún no se ha aplicado para la vigencia. El porcentaje de ejecución es cero.

- Aumento en los niveles de clima y cultura organizacional

El indicador mide el grado o nivel de resultado de la evaluación de las dimensiones (factores que identifican la personalidad de la entidad) de clima y cultura en CORANTIOQUIA con relación al año inmediatamente anterior, a través de los resultados obtenidos en desarrollo de las actividades de intervención, para mejorar los niveles de clima y cultura.

La meta para el año es del 70% y la encuesta de medición tiene periodicidad anual y aún no se ha aplicado para la vigencia 2012. El porcentaje de ejecución es cero.

2.6.2.2. Indicadores de producto

- Sistema de cultura, gestión de calidad y de control interno implementado y mantenido articulado al talento humano (NTC GP 1000 – 2004)

Mide para un período de tiempo, una serie de actividades conducentes al avance sobre la consolidación del sistema cultural (Dimensiones de cultura y clima organizacional intervenidas), de revisiones y mejoramiento al sistema de gestión de la calidad con base en la norma NTC GP 1000-2004 y las evaluaciones realizadas al sistema de control interno (La Gestión del Control Interno, determina y aplica mecanismos de medición, evaluación y verificación, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia de los resultados de los planes, programas, proyectos, objetivos y metas establecidos por la entidad, en procura de hacer las recomendaciones para el mejoramiento y cumplimiento de la misión. Para ello, debe cumplirse con las actividades de Autoevaluación, evaluación independiente y planes de mejoramiento que sean necesarios, de acuerdo con los requerimientos de los organismos de vigilancia y control) y la articulación con el talento humano.

El indicador será la sumatoria de los porcentajes obtenidos en el seguimiento y evaluación de los indicadores de actividades en los siguientes aspectos:

- Dimensiones de Clima y Cultura intervenidas (Actividad 13.3)
- Revisión y mejoramiento al SGC basado en la norma NTC GP 1000-2004 (Actividad 13.2)
- Evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno (Actividad 13.5).

$$= (77.78\% + 40\% + 30\%) / 3 = 49.26\%$$

Con este indicador se obtendrá información para conocer en un determinado período, el avance de los sistemas de manera individual y la sumatoria de los resultados sobre el total, nos arrojará el promedio porcentual del avance. 49.26%.

2.6.2.3. Indicadores de actividad

El proyecto se compone de seis actividades, tal como se presentan a continuación:

- **Actividad 13.1 Desarrollo del talento humano y cualificación de consejeros corporativos.**

Para esta actividad se tienen dos Indicadores:

- % de cobertura de capacitación, bienestar y salud ocupacional.

Mide el porcentaje total de funcionarios que participan en el Plan de Bienestar Social (incluye Salud Ocupacional) y en el Plan de Capacitación.

Capacitación. El presente indicador comprende en capacitación el desarrollo de las siguientes acciones:

- a. Inducción.** Como un proceso que debe garantizar la adaptación del nuevo servidor al cargo y el logro de resultados en un corto plazo. Esta se constituye necesaria para la organización para maximizar las potencialidades que el nuevo servidor puede desarrollar. En la inducción se brinda información general, amplia y suficiente, de tal forma que permita la ubicación del funcionario y de su rol dentro de la Corporación para fortalecer su sentido de pertenencia y la seguridad para realizar su trabajo de manera autónoma, la cual es llevada en dos (2) fases: una general que permite al funcionario conocer la misión, visión, plan de gestión, plan de acción, estructura, normativa y beneficios que ofrece la Corporación a sus empleados –inducción institucional- y la otra específica; que hace referencia al proceso de acomodación y adaptación, donde se incluyen aspectos relacionados con estructura funcional de la dependencia o área de trabajo, rutinas, ubicación física, manejo de elementos, así como el manejo adecuado de las relaciones interpersonales al interior de cada grupo de trabajo –inducción institucional-.

En el primer trimestre se realizó Inducción individualizada a tres (3) funcionarios de libre nombramiento y remoción. En el segundo trimestre se realizó inducción individualizada a cuarenta (40) funcionarios que ingresaron en periodo de prueba según convocatoria 001 del 2005 de la CNSC.

CI: Cobertura programa inducción

NFNI: Numero de funcionarios nuevos con inducción

NTF: Número total de nuevos funcionarios

CI: 43/43

CI: 100%

- b. Reinducción.** Este programa está dirigido a reorientar la integración del servidor público a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos dentro de la entidad.

En el primer trimestre no se llevo a cabo ningún evento

En el segundo trimestre se realizó un conversatorio entre la Comisión de Personal y el Grupo de Talento sobre las funciones que ésta comisión debe desarrollar al interior de la Corporación como la presentación del Plan de Bienestar y Capacitación Corporativo, conversatorio de importancia relevante, dado que estamos en la etapa final del concurso público 001 de 2005, donde gran del personal actualmente se encuentra en carrera administrativa o periodo de prueba.

CR: Cobertura programa de Reinducción

NFR: Numero de funcionarios con Reinducción

TF: Total funcionarios de planta

CR: 50/224

CR: 22%

- c. Capacitación.** En la ejecución del Plan de Capacitación Institucional se realizaron los siguientes eventos académicos, a través de las siguientes modalidades de capacitación, así:

i) Entrenamiento en el puesto de trabajo: En el Primer trimestre del año 2012 se apoyó a varios funcionarios en adiestramiento de puesto de trabajo en las siguientes temáticas: Seminario Taller “La Información tributaria en medios electrónicos para la DIAN – año gravable 2011; Diplomado en ética ambiental, Jornada de actualización tributaria, Congreso colombiano de cooperación internacional, Seminario taller Agua potable y saneamiento en pequeños municipios, Seminario Taller Nacional “Actualización Contable y Presupuesto Público, Sistema General de Regalías, Encuentro Latinoamericano Ciudad y Urbanismo “Ciudades Habitables, Seminario-Taller Agua Potable y Saneamiento en pequeños municipios y programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (Ley 373/97- Régimen sancionatorio

En el Segundo trimestre del año 2012 se apoyó a varios funcionarios en adiestramiento de puesto de trabajo en las siguientes temáticas: Seminario Internacional “Proyectos de Carbono Forestal, Curso bases de datos en Excel, Evaluación en competencias laborales, diplomado en competencias.

De estos eventos se han beneficiado cuarenta y cinco (**45**) funcionarios.

ii) Actividades de Educación informal, de acuerdo con lo señalado en la Ley 115 de 1994, la educación informal es todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.

En el segundo trimestre se culminó la primera fase del curso en formulación de proyectos corporativos como base para el Plan de Acción 2012-2015 fundamentado en la metodología de Marco Lógico. De esta actividad se beneficiaron veintiséis (26) funcionarios.

iii) Capacitación interna

En este trimestre y como producto de una de las obligaciones adquiridas por los funcionarios beneficiados con la capacitación otorgada por eventos externos, en este caso específico en el Seminario Taller “La Información tributaria en medios electrónicos para la DIAN – año gravable 2011, se socializó al Grupo de Apoyo Financiero la información suministrada en éste, beneficiándose ocho (8) funcionarios.

En este trimestre se realizó dos capacitaciones en evaluación de desempeño con los ocho (8) Directores Territoriales, la cual se desarrolló en dos (2) sesiones, donde se trataron los temas de gestión de desempeño laboral y tutorías, y orientaciones para la formulación de los compromisos laborales periodo 2012.

En el segundo trimestre el grupo gerencia de la información y el conocimiento realizó capacitación a todos los funcionarios de las Direcciones Territoriales en la ley 633 del 2000 (resolución 16191 de 2011) y sobre el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento ambiental. De esta capacitación se beneficiaron 136 funcionarios.

La subdirección de Regionalización realizó una capacitación sobre facturación de tasas retributivas y una evaluación al avance en la aplicación de la herramienta de control y seguimiento de los PSMV. De esta capacitación se beneficiaron 14 funcionarios

iv) Educación Formal, de conformidad con lo señalado el artículo 10 de la Ley 115/94, es aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conduce a grados y títulos.

Aunque ésta depende del Plan de Bienestar Social, dos (2) funcionarios recibieron auxilio económico del 50% como apoyo para adelantar estudios de posgrado.

En el segundo trimestre un (1) funcionarios de carrera administrativa, recibió auxilio económico del 50% como apoyo para adelantar estudios de posgrado.

CPCI: Cobertura plan de capacitación institucional

NFC: Números Funcionarios capacitados

TF: Total funcionarios planta

CPCI: 182/224

CPCI: 81%

Bienestar Social. De acuerdo con el Plan de Bienestar Social se atiende la población de Corantioquia teniendo en cuenta lo siguiente:

Se consolidaron las actividades que hacen parte del plan de bienestar social para los funcionarios de la sede central y de las direcciones territoriales en las diferentes áreas que lo conforman.

Con base en lo anterior se estableció el convenio de asociación No. 791 realizado con Comfenalco, el cual permite ejecutar actividades de beneficio para los funcionarios de la sede central y de las direcciones territoriales.

j) Área De Protección y Servicios Sociales (Incluye lo deportivo, recreativo, cultural y artístico).

Para este trimestre se llevo a cabo la actividad del día del niño para el personal de la corporación inscrito y sus hijos, este evento se realizo en el parque comercial el tesoro en donde asistieron en promedio un total de 101 personas.

Igualmente se consolido en la sede central los grupos de manualidades y gastronomía para un total de 42 personas en promedio.

Para las direcciones territoriales se estructuraron las actividades por grupos de interés de la siguiente manera;

Dirección Territorial Panzenú; se llevan a cabo las actividades de masajes, gastronomía, natación, gimnasio, además de la celebración del día del niño, el promedio de asistencia es de 9 a 11 personas.

Dirección Territorial Tahamíes; las actividades de Tenis de mesa, gimnasio, rumbaeróbicos, el promedio de asistencia es de 12 personas.

Dirección Territorial Cartama; Baile de salón, natación, gastronomía y masajes, el promedio de asistencia de 15 personas.

Dirección Territorial Hevéxicos; se desarrolla la actividad de natación, el promedio de asistencia es de 11 personas.

Dirección Territorial Zenufaná; Para la sede Vegachí se encuentran conformados los grupos en manualidades, gastronomía, natación, gimnasio y masaje. La asistencia es de 12 personas.

Para la sede Puerto Berrío se realizan las actividades de stretching y masajes, la asistencia en promedio es de 6 personas.

Dirección Territorial Citará; Stretching y masajes, la asistencia en promedio es de 14 personas.

Con el desarrollo de las actividades deportivas, culturales y artísticas se refuerza y fortalecen las dimensiones de *Retribución* en su componente Bienestar social y *Relaciones Interpersonales* en su componente cohesión de grupo. De esta manera se propicia el mejoramiento de los componentes en mención en el clima organizacional, desde la *cultura* se refuerza la *orientación de la cultura hacia las relaciones*.

ii) Área de Calidad de Vida Laboral: Para este trimestre se apoyo la realización de actividades orientadas al fortalecimiento de las competencias organizacionales en los servidores públicos, mediante la aplicación de la *prueba BIP (baremos de competencias – Bochum)*, la cual le permite visualizar las servidor público el perfil general individual de los aspectos que lo destacan o que lo diferencian a nivel personal en cada una de las áreas evaluadas; así como el nivel de desarrollo de sus propias competencias.

En el desarrollo de esta actividad el servidor público obtiene una información precisa de los aspectos evaluados, además de una retroalimentación y un plan de mejoramiento individual que propicia el mejoramiento del desempeño.

Con basen en lo anterior se favorece el cumplimiento del decreto 2539 del 2005, mediante el cual se establecen las competencias que deben tener todos los servidores públicos.

A nivel corporativo se ha aplicado la prueba al personal vinculado en carrera administrativa, en este trimestre fueron evaluadas 26 personas adicionales.

Como estrategia de intervención y seguimiento personal se implemento el documento de mejoramiento de competencias organizacionales, el cual le indica a cada servidor las pautas o tips de comportamiento que favorecen el desarrollo individual en los temas de métodos de trabajo y comunicación asertiva.

En el tema de **Incentivos** la Corporación ha adquirido a través de la caja de compensación el servicio de pases dobles que se entregan como estímulo a los funcionarios vinculados en carrera administrativa y cuyo desempeño está en nivel sobresaliente, este beneficio consiste en el disfrute de las actividades que ofrecen los centros recreativos de Balandú y Farallones de la Pintada, además de la alimentación y alojamiento para dos personas por una noche dos días.

Desde el clima y la cultura organizacional se intervienen las variables; *Pertenencia, Relaciones Interpersonales, Motivación, Estructura y Conflicto, desde la Cultura Orientada Hacia la Función y Hacia la Tarea.*

CPB: Cobertura Plan de Bienestar

NFBS: Número de funcionarios beneficiados en el programa de bienestar social

TF: Total funcionarios de Planta

CPB: 224/224

CPB: 100%

En Salud Ocupacional:

1) Higiene Industrial: En este trimestre se desarrollaron acciones tendientes a intervenir el riesgo ergonómico en toda la corporación a través de la implementación del programa Ergoinfo (sistema de intervención de pausas activas) para toda la corporación, además de las acciones puntuales de capacitación y adecuación de puestos de trabajo, las cuales contribuyen a minimizar el riesgo de lesiones y la aparición de enfermedades de origen ocupacional.

Adicionalmente se capacito al personal de la Dirección Territorial Panzenú en el tema de pausas activas y orden y aseo, asimismo se entregaron sillas para los puestos de trabajo que presentaron riesgo de acuerdo con las inspecciones realizadas. En las actividades descritas participaron un total de 25 personas.

2) Seguridad Industrial: En relación a este tema la Corporación ha realizado procesos de formación al Comité Paritario de Salud Ocupacional -Copaso con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades personales en el área normativa y técnica en temas de higiene y seguridad, y prevención. En esta actividad se han capacitado 5 personas.

3) Medicina del Trabajo: Se ha llevado a cabo la promoción, prevención, evaluación y control del estado de salud del trabajador, en relación con los factores de riesgo a los que está expuesto, como estrategia de intervención se han realizado los Exámenes médicos de ingreso y periódicos a los funcionarios de la corporación. Para el desarrollo de esta actividad se han evaluado alrededor de 160 personas.

CSO: Cobertura programa de Salud Ocupacional

NFSO: Número de funcionarios beneficiados en el programa de Salud ocupacional

TF: Total funcionarios de Planta

CSO: 190/224

CSO= 84%

Lo anterior permite presentar un porcentaje total de cobertura de capacitación, bienestar social y salud ocupacional, de acuerdo con la fórmula del indicador, así:

FA: $\sum (CI+CR+CPCI+CPB+CSO)/5$
FA: $\sum (100\%+22\%+81\%+100\%+84\%)/5$
FA: 77.4%

Nota; La planta corresponde a un total de doscientos cincuenta y cuatro (254) funcionarios, sin embargo, de acuerdo con el número de cargos vacantes se considera como número total de funcionarios es de doscientos veinte y cinco (224) personas que corresponde a la planta vigente.

- Cumplimiento Plan de Capacitación institucional

A través de este indicador se mide el porcentaje de actividades de capacitación ejecutadas frente a las actividades de capacitación propuestas en el programa anual de capacitación. El plan de capacitación institucional para el 2012, plantea once (11) actividades de capacitación por trimestre, para un total de cuarenta y cuatro (44) actividades de capacitación al año.

En el primer período se ejecutaron once (11) actividades de capacitación y en el segundo período se ejecutaron doce (12) actividades de capacitación

% de cumplimiento PIC:

NACE: Número de actividades de capacitación ejecutadas

NACP: Número de actividades de capacitación propuestas

%C: 23/44

%C: 52%

• **Actividad 13.2 Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad**

- Procesos implementados, revisados y mejorados.

Mide el nivel de avance en la mejora continua de los procesos que conforman el modelo de operación de la Corporación, por medio de las actividades recurrentes de revisión y establecimiento de acciones de mejoramiento.

Se realizó la primera reunión de los integrantes del equipo de la estructura de operación del proceso “Administración integral de los recursos naturales renovables”, para la revisión y mejoramiento de su documentación. De la evaluación realizada se identificó un conjunto de propuestas de acciones de mejoramiento, las cuales se deben integrar a las modificaciones que se deriven por análisis de informes de auditoría interna, con el fin de actualizar la documentación referente del proceso.

El avance representa un nivel de ejecución del 40% de la meta establecida para la vigencia 2012.

- **Actividad 13.3 Intervención de las dimensiones del Clima y Cultura Organizacional.**

- Nº de dimensiones intervenidas.

El indicador permite conocer el número de dimensiones intervenidas para el fortalecimiento del clima y la cultura organizacional. Se mide a través de la intervención de las variables mencionadas y su finalidad permite verificar las dimensiones que fueron intervenidas.

A partir del proceso de medición interna en las dimensiones del clima y la cultura organizacional definida para la Corporación se encuentra que es fundamental seguir con la intervención de las variables asociadas y que hacen parte del sistema cultural de Corantioquia.

La intervención se realizó de la siguiente manera;

- **Dimensión Conflicto;** A través de los componentes conflicto interpersonal e inter-grupal, tolerancia ante los conflictos, y oposición de fuerzas entre intereses, necesidades y metas. Este proceso se llevó a cabo a través de la evaluación de competencias individual de los funcionarios vinculados en carrera administrativa en el cual se realizaron análisis personales y se establecen planes de mejoramiento.

Con el desarrollo de este proceso de intervención, se trabajó ***la cultura orientada hacia las personas y la cultura orientada hacia la tarea.***

- **Dimensión Estructura;** A través del componente Instrumentos administrativos en el proceso de intervención adelantado se le entrega al funcionario la guía de mejoramiento personal (disponible en Sia (J); competencias) el cual puede requerirse para fortalecer el desempeño y las habilidades individuales.

Con el desarrollo de estas actividades de intervención, se interviene ***la cultura orientada hacia la función y la cultura orientada hacia las personas.***

- **Dimensión Retribución;** A través del componente - Actividades de Bienestar se intervino esta dimensión, al realizarse acciones asociadas a calidad de vida laboral, protección y servicios sociales además de los programas de higiene y seguridad industrial. Lo anterior se evidencia a través del convenio de asociación establecido con la Caja de compensación familiar.

- **Dimensión Motivación;** A través de componente – Orientación al logro por medio de la entrega de estímulos a las personas con resultados en su evaluación del desempeño en nivel sobresaliente.

Asimismo se interviene el componente – necesidad de afiliación con el desarrollo de actividades deportivas, culturales y artísticas en las diferentes sedes de trabajo.

Con el desarrollo de este proceso de intervención, se trabaja **la cultura orientada hacia las personas.**

De nueve (9) dimensiones a intervenir como meta para 2012, se trabajó en siete (7) de ellas.

- **Actividad 13.4 Asesoría y acompañamiento jurídico corporativo**

- Gestión en demandas.

Mide la atención de las diferentes acciones jurídicas sobre el total de procesos y las respuestas jurídicas dadas a las solicitudes de conceptos y derechos de petición.

Con el fin de dar cumplimiento al informe de avance del plan de acción y acorde con los indicadores dados en el mismo, se indica:

Actualmente en la Corporación se están realizando actuaciones en 199 demandas:

- 6 Acciones Contractuales
- 8 Acciones Ejecutivas
- 78 Acciones populares
- 39 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
- 27 Acciones de Reparación Directa
- 1 Acciones de Grupo
- 1 Acciones de repetición
- 6 Acciones de Tutela
- 0 Acción de Cumplimiento
- 0 Acción de Inconstitucionalidad
- 33 Acciones Populares en comité de Verificación

En el semestre se presentaron: 2 de Nulidad y Restablecimiento del Derecho; 1 Acción de Tutela; 1 Acción Popular

Desde el 1 de Abril hasta el 30 de Junio del 2012 se han recibido 118 Derechos de Petición, que han sido contestados en su debido plazo.

Se Aclara que se recibieron 98 Solicitudes de constancia Laboral, que se toma como peticiones al interior de la oficina y se debe responder por tanto en tiempo dados por la ley.

- **Actividad 13.5 Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional**

- Evaluaciones al sistema de Control Interno (CAMBIO DE LA NORMA-Evaluación cada 4 meses)

Este indicador permite evaluar el Sistema de Control Interno, a través de la realización de tres evaluaciones al año, a fin de verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno Institucional, en el cumplimiento de los objetivos y metas, lo que se constituye en el fortalecimiento del sistema

NOTA: Por tratarse del fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, constituye una responsabilidad Corporativa, por lo tanto solo es posible con el concurso y la responsabilidad de todos los Miembros de la Organización.

A la fecha la Oficina de Control Interno, para el avance en el cumplimiento de este indicador, ha realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento a las actas del Comité de Contratación.
- SIGEP: memorando 070-1206-2908 del 22 de junio de 2012.
- Informe de evaluación por dependencias
- Informe Pormenorizado del estado del Control Interno.
- Informe Acta al culminar la Gestión: Se envió por el SIRECI de la CGR, con corte a 22/05/2012 el 13/06/2012.

Lo anterior constituye el 30% del insumo requerido para la evaluación del segundo trimestre del año 2012.

- **Actividad 13.6 Dotación y apoyo logístico**

- Plan Logístico diseñado y ejecutado.

Mide el avance en la formulación y evalúa el grado de ejecución, del Plan Logístico. La formulación del plan tiene una ponderación del 60% y la ejecución del plan tiene una ponderación del 40%.

Mediante resolución de enero de 2012, se adopta el PLAN DE COMPRAS, vigencia 2012 y se continua con la evaluación al Plan de Compras con todas las dependencias, como consecuencia de lo dispuesto en el módulo plan de compras del aplicativo SAFIX, reportando los días 10 de cada mes a cada Gerente de Programa, Administrador de Proyecto y a los Líderes de las Actividades, la ejecución porcentual con base en lo planificado y los compromisos contractuales al día 30 de cada mes.

Se adelantaron procesos contractuales en cuanto a la compra de combustible, adquisición de motos, servicio mantenimiento correctivo y preventivo de Scanner, Plantas Eléctricas.

Se sigue dando acompañamiento en los asuntos propios del Grupo de Apoyo Logístico a la Sede Central y las Direcciones Territoriales.

Es de anotar que con los recursos asignados al Funcionamiento, también se apoyan las diferentes actividades referentes a compras de equipos, cancelación de servicios públicos y telefonía celular, impuestos entre otros.

2.6.3. PROYECTO 14. GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Dado que el objetivo del proyecto para este trienio es “Garantizar la sostenibilidad financiera de la Corporación”, los indicadores muestran el avance del mismo de la siguiente manera:

2.6.3.1. Indicadores de resultado

El proyecto 14 presenta 3 indicadores de resultado saber:

- Índice de viabilidad (gastos de funcionamiento < o = al 10% del ingreso).

El indicador se mide mediante el porcentaje de participación del volumen de gastos de funcionamiento sin incluir las transferencias corrientes frente al total de los ingresos a la fecha de corte; si se mantiene un buen manejo y control de los gastos de funcionamiento se garantizan mayores recursos para la inversión ambiental, es decir, que con el resultado del indicador que se cumple en el 100%, con un 8.2% de participación frente al total del ingreso, ello quiere decir que por cada \$100 recaudados, se dedican \$8.20 al funcionamiento y el resto a la inversión. Es importante recalcar que este resultado no incluye los compromisos por funcionamiento producto de las transferencias corrientes, si se incluyeran éstas el resultado sería de 13.5%. La meta propuesta está en un menor o igual al 10% para cada año de la vigencia del Plan.

- Incremento de los ingresos totales mayores al IPC.

Este indicador se calcula mediante la comparación de periodos iguales, año actual vs año anterior, por el recaudo efectivo total sin considerar los recursos de capital.

El resultado del indicador es muy bueno, la Corporación supera la inflación corrida año a junio 30 de 2012, que fue del 2.01%, en un 10.9%, frente a la meta que es del superar en 2 puntos a la inflación anual, es decir que la meta se cumple en un 100% de lo propuesto.

- Eficiencia en el recaudo.

Este indicador se calcula dividiendo el valor de las rentas facturadas por el promedio de las cuentas por cobrar sin incluir el saldo de los anticipos entregados.

El resultado del indicador de 204 días, muestra un cumplimiento del 44.1% frente a la meta, se recaudaron en el periodo enero a junio de 2012, la suma de \$22.164.793; el promedio de cuentas por cobrar con base en los registros contables de \$34.989.635, Representados básicamente por las transferencias del predial que por ley se deben recaudar después del 16 de julio de 2012, las tasas retributivas cuyo recuperación es demasiado lenta. (Incluye lo facturado por tasa retributiva a la empresa Zandor Colombia por un monto de \$18.507.000.000 aproximadamente.

- Proyectos CAR intervenidos.

El indicador busca cuantificar cuales de proyectos corporativos del Plan de Acción, han sido intervenidos mediante la ejecución de convenios de cofinanciación o de cooperación interinstitucional. Para el semestre no presenta avance.

2.6.3.2. Indicadores de producto

El proyecto presenta 2 indicadores de producto:

- Fuentes de financiación potencializadas.

Se mide comparando el volumen de rentas facturadas de periodos iguales, año actual vs año anterior.

Se mantiene tal cual se presentó como indicador de resultados, es decir de las fuentes de financiación gestionadas para la ejecución del PGAR las cuales son 7 a junio 30 de 2012, cumpliendo la meta establecida en un 100%. Las rentas fortalecidas en su orden son: Las rentas que incrementan su facturación real en el periodo enero a junio de 2012 frente al mismo periodo del 2011 son: Costas y gastos procesales, Dictámenes periciales, ingreso por Bosque Plantado, transferencias del sector eléctrico, Servicios de Control y Seguimiento, Venta de activos y Servicio de Evaluación; por primera vez aparecen rentas como: Costas y gastos procesales, Dictámenes periciales y Venta de activos, estas dos últimas no son controlables por la Corporación, al igual que la venta de bosque plantado.

Es importante tener en cuenta que a nivel de recaudo efectivo, son 8 las rentas que tienen un incremento importante frente al mismo periodo de 2011, éstas son las mismas que se muestran como fortalecidas en facturación mas la renta Transferencia ambiental (Sobretasa y porcentaje al impuesto predial).

- Número de estrategias diseñadas y ejecutadas.

Este indicador determina si se han realizado al menos un 30 % de las acciones de cooperación contempladas.

Para el semestre no se presentó avance.

2.6.3.3. Indicadores de actividad

El proyecto presenta 4 actividades, cuyo avance se presenta a continuación:

- **Actividad 14.2. Rentas o Fuentes de financiación gestionadas para la ejecución del Plan de Acción.**

- Número de rentas.

Este indicador mide la gestión financiera realizada en función al fortalecimiento de las rentas Corporativas sobre las cuales se puede incidir a través del incremento del valor de facturación. Compara el volumen de rentas facturadas de periodos iguales, año actual vs año anterior.

Se mantiene tal cual se presentó como indicador de resultados, es decir de las fuentes de financiación gestionadas para la ejecución del PGAR las cuales son 7 a junio 30 de 2012, cumpliendo la meta establecida en un 100%. Las rentas fortalecidas en su orden son: Las rentas que incrementan su facturación real en el periodo enero a junio de 2012 frente al mismo periodo del 2011 son: Costas y gastos procesales, Dictámenes periciales, ingreso por Bosque Plantado, transferencias del sector eléctrico, Servicios de Control y Seguimiento, Venta de activos y Servicio de Evaluación; por primera vez aparecen rentas como: Costas y gastos procesales, Dictámenes periciales y Venta de activos, estas dos últimas no son controlables por la Corporación, al igual que la venta de bosque plantado.

Es importante tener en cuenta que a nivel de recaudo efectivo, son 8 las rentas que tienen un incremento importante frente al mismo periodo de 2011, éstas son las mismas que se muestran como fortalecidas en facturación mas la renta Transferencia ambiental (Sobretasa y porcentaje al impuesto predial).

- **Actividad 14.5 Diseño de la estrategia de cooperación**

- Número de estrategias diseñada y actualizada.

Este indicador mide a través de un documento la estrategia institucional local, regional, nacional e internacional, a partir del cual se direccionarán los procesos de cooperación.

La Corporación cuenta con una estrategia de Cooperación, la cual se consolida así:

- ✓ Año 2010: Acercamiento a fuentes de cooperación bilateral y multilateral
- ✓ Año 2011: Acercamiento a otras fuentes (ONGD y descentralizadas).

La estrategia es utilizada para dar lineamientos en cuanto al establecimiento de relaciones bilaterales de cooperación nacional e internacional.

En el semestre del año 2012 se avanzó en la revisión a la estrategia de relaciones bilaterales de cooperación nacional e internacional y se identificaron aspectos que requieren ser ajustados y/o actualizados. Dichos ajustes se refieren a la elaboración de lineamientos que generen un acercamiento a fuentes a cooperación regional-nacional y a la modificación del sistema de cooperación corporativo, específicamente a las funciones de los actores responsables de la ejecución de la estrategia. Se ha avanzado en la identificación de proyectos prioritarios identificados a partir de los diferentes programas, proyectos y actividades propias del Plan de Acción Corporativo, al igual que en una capacitación en formulación de proyectos, para funcionarios corporativos en la cual fue incluido el grupo de cooperación institucional. El producto es revisión de documento. Total ejecutado: 100%

- **Actividad 14,6 Jornadas de capacitación hacia la Formación de cultura para la cooperación nacional e internacional.**

- Jornada de capacitación en cooperación.

Este indicador mide el número de jornadas realizadas por la entidad para capacitar a los funcionarios en el tema de cooperación nacional e internacional, buscando formar cultura en el tema. Para el semestre no presenta avance.

- **Actividad 14,7 Gestión para la identificación de contactos para la cooperación nacional e internacional como aporte a la ejecución del PA.**

- Número de actas de contactos de cooperación.

Este indicador mide las actas de acuerdo con las posibles entidades cooperantes con los cuales CORANTIOQUIA ha establecido contactos para compartir recursos técnicos, tecnológicos y/o financieros para la ejecución de proyectos, acciones y eventos que permitan apoyar el cumplimiento de los instrumentos de planificación Plan de Acción y Plan de Gestión Ambiental

En desarrollo de dicha actividad se realizaron reuniones con el Departamento para la Prosperidad Social DPS en convenio con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, el cual ejecuta el Programa de Desarrollo Alternativo-Familias Guardabosques, que apoya aproximadamente a 5000 familias organizadas en 25 asociaciones, de 13 municipios en 145 veredas de los Departamentos de Antioquia y Córdoba. Se trabaja en una alianza de cooperación

con la Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC y generar sinergias de trabajo conjunto con énfasis en los componentes de producción más limpia en la producción agrícola y en el componente de reforestación (parcelas agrícolas y protección de fuentes de aguas).

Adicionalmente se han realizado reuniones de acercamiento con la IRD. International Relief y Development, con la Directora país Dra. Carmenza Becerra, en la promoción del proyecto de ordenación forestal del área de reserva Bajo Cauca –Nechí, en lo relacionado con la implementación del plan de manejo.

En compañía de la Cancillería de Colombia, se realizó una importante reunión de cooperación que como tema central presentó el problema de la contaminación por mercurio en las explotaciones de minería de oro, en pequeños y medianos productores, en compañía de la señora Jane Dennison, quien es la oficial a cargo del Programa de Mercurio del Departamento de Estado, de los Estados Unidos de América. El diálogo tiene como objetivo compartir conocimientos y experiencias sobre el tema de mercurio. Además, la Sra. Dennison viene para proponer la preparación de un posible Foro Andino de extracción aurífera artesanal y en pequeña escala y el uso del Mercurio por lo que CORANTIOQUIA, presento se importante avance de trabajo en tal sentido, y se ofreció para ser anfitrión del Foro Andino.

CORANTIOQUIA, en cabeza de su Director General, participa en la reunión de gestión internacional, con la Embajada de Holanda, en compañía del ingeniero Fortunato Carvajal, Director de la “Alianza Colombia Holanda, por el Agua”, para revisar las posibilidades de apoyo y articulación de la Alianza con CORANTIOQUIA. En compañía de el Dr., Maucire Van Beers, oficial de la Embajada, Edgar Olaya y Diana Pavón, vinculados al proyecto de Holanda. Hacia la posible suscripción de un memorando de entendimiento con el objetivo de establecer una alianza de cooperación hacia la Gestión Integral del Agua y las opciones de respuesta en términos de adaptación y mitigación en lo relacionado con los recursos hídricos.

De igual manera se realizo una importante reunión de gestión en cooperación internacional, con Naciones Unidas, con el programa ONUDI, organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, con el Sr. Víctor Hinojosa Barragán, Director del Programa Regional de América Latina y el Caribe de la sede de la ONUDI. El objetivo de esta reunión es hacer seguimiento a las discusiones sostenidas durante la visita del Director Luis Alfonso Escobar a la sede en Viena durante la última Conferencia General.

Con la Organización Forestal Francesa ONF, a través de su director para América latina Dr. Jean –Guenole Corney. Se realizo una importante agenda de trabajo en la identificación de líneas de trabajo conjunto con énfasis en temas como:

1. Conocimiento y experticia metodológica para el diseño e implantación de un proyecto REDD en una zona que cumpla los criterios. Por ejemplo el Suroeste

antioqueño en el que -CORANTIOQUIA tiene acciones de protección de ecosistemas y del oso andino, y las tendencias de los sistemas de producción son una amenaza real para la protección de los mismos. Otras zonas de acuerdo a interés de -CORANTIOQUIA.

2. Apoyo en el manejo de áreas protegidas y consolidación del Sistema de Áreas Protegidas del Departamento y de la jurisdicción de -CORANTIOQUIA. Fortalecimiento en la formulación de estrategias conjuntas que incluyen la demanda de recursos naturales por parte de los sistema de producción actuales, el ecoturismo como mecanismo de valoración del bosque en pie y otros mecanismos que integradamente aporten a la protección de las áreas reservadas.
3. Apoyo en el diseño e implantación de núcleos forestales que combinen la reforestación comercial en bloques, modelos agroforestales, silvopastoriles y reforestación protectora.
4. Enlace entre medición de huellas de carbono empresariales y de la infraestructura de las entidades de administración pública en la jurisdicción, y las medidas de compensación respectivas en acciones de recuperación y protección ambiental.
5. Recuperación de áreas degradadas y la recomposición de bosques en sistemas de bosque seco tropical.
6. la estructuración de proyectos que en estos temas puedan formularse para el sistema nacional de regalías, u otras fuentes de financiación nacional o internacional. Como conclusión de esta reunión, se trabajará en la estructuración de un borrador de convenio que posibilite el desarrollo de los puntos tratados entre ambas instituciones.

En las líneas de cooperación nacional-regional, se han realizado reuniones de acercamiento en la gestión interinstitucional con empresas como Ecopetrol, identificándose líneas de trabajo en temas como gestión del riesgo y cultura ambiental fundamentalmente.

Con la Universidad Nacional-Escuela del Habitat, y Comfenalco. se realizó una reunión de cooperación interinstitucional, en la identificación de líneas de apoyo al municipio de Jericó, hacia la reubicación de comunidades afectadas por la denominada Ola Invernal, en el propósito de identificar las estrategias que en el ordenamiento territorial municipal, posibiliten el establecimiento de centros poblados sosteniblemente., en dicha reunión se determino, realizar visitas de campo de evaluación.

Con las Empresas Públicas de Medellín, se viene construyendo un portafolio de trabajo conjunto que convoque la orientación de los recursos de inversión del 1%

de los proyectos de desarrollo hidroeléctrico que dicha institución viene adelantando en jurisdicción de -CORANTIOQUIA.

Con la universidad de Antioquia- Corporación Académica Ambiental, se adelantan reuniones de trabajo en la unificación de una propuesta de trabajo en atención a los gases contaminantes provenientes de las minas de beta, explotación del carbón, en la cuenca del Sinifaná.

Total ejecución. 5 actas de contacto de Cooperación que representa un avance en el indicador del 71,43%

- **Actividad 14.8. Acuerdos de cooperación técnica y/o financiera local, regional, nacional e internacional- que aporten al cumplimiento de las metas del PA (incluye convenios – contratos con municipios).**

- Número de proyectos, subproyectos o iniciativas con apoyo de la cooperación.

En el indicador de la actividad 3.3 se establecen los contactos y se llegan a acuerdo preliminares de trabajo mediante actas. Bajo este indicador, se busca contabilizar el número de intervenciones bajo la figura de proyectos, subproyectos o iniciativas que se estén ejecutando de acuerdo a las actas elaboradas con las entidades.

En cumplimiento de la actividad propuesta se han realizado acuerdos, convenios y contratos con entidades oficiales, en especial con: U de A., IGAC, municipios de Santa Bárbara, Caldas, Amalfi, Belmira, Fredonia y Valdivia.

Total ejecución: 5 convenios que representa un cumplimiento del 71,43% del indicador total.

2.7. PROGRAMA VII. CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE Y ÉTICA

El objetivo de este programa es construir una cultura ambiental para que individuos y colectividades identifiquen, conozcan, entiendan y ejerzan sus derechos y responsabilidades ambientales, este objetivo se logra a través la Red interna de multiplicadores operando, la Red PGATE articulada a la gestión ambiental y los actores estratégicos externos comunicados y formados a través de las cinco líneas estratégicas del PGAR.

El propósito del programa se lleva a cabo mediante la definición de dos proyectos: Educación ambiental y Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones. El avance en su ejecución física y financiera se presenta en el siguiente cuadro:

PROYECTO	VALORACIÓN PA 2012	ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2012	EJECUCIÓN COMPROMISOS 2012	% AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA	EMPLEOS GENERADOS JORNALES	PERSONAS OCUPADAS
Proyecto 15. Educación Ambiental.	3.134.264.284	2.783.608.284	1.625.477.928	58.39%	38.3%	16.131	69
Proyecto 16. Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones	960.454.818	960.454.818	822.580.032	85.64%	90.0%	781	4
TOTALES	4.094.719.102	3.744.063.102	2.448.057.960	65.39%	58.98%	16.912	73

2.7.1. AVANCE INDICADORES DEL PROGRAMA QUE APORTAN AL PGAR

El programa cuenta con tres indicadores a partir de los cuales aporta a la ejecución de las metas del PGAR, tal como se presentan a continuación:

- Red interna de multiplicadores de cultura operando

El indicador mide el avance en la operación de la red interna de multiplicadores de cultura. La red es una estrategia de articulación del accionar Corporativo, en el cual cobra importancia el componente de cultura. Está compuesta por mesas de trabajo que funcionan de manera integrada a través de acciones de capacitación, cooperación, discusión, direccionamiento, concertación, etc.

En cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, como una estrategia que le apunta al fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental en el tema de Cultura y a la formación de dinamizadores ambientales, la Corporación viene instalando una Red de trabajo Interna que busca establecer un escenario de conversación, interacción y relacionamiento que permita gestionar el conocimiento integral Corporativo, potenciando las oportunidades de articulación de los procesos internos, y mejorando la capacidad de los funcionarios de realizar acciones sistémicas e integrales en el territorio, con criterio de sustentabilidad de los bienes naturales e incorporando el mundo de relaciones sociales y culturales que tejen las comunidades en cada uno.

La meta PGAR proyectada para esta actividad del proyecto 15 en esta vigencia es del 5% y se ha avanzado en un 1.9% como puede verse más adelante en el indicador 15.1, lo cual corresponde a los avances de la mesa de biodiversidad, las sesiones realizadas por la mesa de minería y 3 sesiones de la mesa de biodiversidad.

- Red PGATE fortalecida y en operación, articulada a la gestión ambiental

Este indicador mide el porcentaje de mesas ambientales que se encuentran en estado de funcionamiento y articuladas a la Red PGATE, entendido como el

conjunto de mesas ambientales corregimentales, municipales, territoriales y central que establecen, entre ellas mismas o con otros actores, relaciones de comunicación e intercambios de experiencias, saberes, pensamientos, intereses, propósitos y demás formas de interacción, para la gestión ambiental

Cuando se habla de una red fortalecida y articulada se hace referencia a los aspectos cuantitativos y cualitativos de la red. Para el caso de la medición de RED PGATE, el total de mesas instaladas hasta el momento es de 90, incluyendo EL Corregimiento de Bolombolo y el municipio Montebello, que fueron iniciadas en el primer trimestre del año. Se ha partido de que una mesa se encuentra activa y articulada cuando está participando en más de dos actividades en el período trimestral, lo cual se evidencia en las acciones realizadas en cualquiera de los distintos niveles de la participación: información, consulta, iniciativa, fiscalización, concertación, decisión y gestión, así como en la incidencia que tienen en la toma de decisiones y en la promoción de los procesos de educación ambiental.

Como resultado de los esfuerzos de apoyo y acompañamiento de CORANTIOQUIA a la Red, durante el primer semestre de 2012, 59 mesas ambientales de 91 que se encuentran instaladas, se mantuvieron activas manteniendo un porcentaje de articulación del 64.8%

- Actores estratégicos externos comunicados y formados a través de las 5 líneas estratégicas del PGAR

Este indicador reporta el número de actores que han participado en procesos de formación y comunicación a través de los diferentes proyectos y espacios Corporativos. Para esto, acumula los actores formados por procesos de educación y los comunicados en el ejercicio del proyecto de fortalecimiento de las comunicaciones.

Durante la vigencia 2012 se han incorporado a los procesos de formación, un total de 9.150 actores mediante las distintas estrategias educativas. Los actores comunicados ascienden a 220.000 para este trimestre, contando con un total de de 229.150 actores externos comunicados y formados en las líneas estratégicas del PGAR.

2.7.2. PROYECTO 15. EDUCACIÓN AMBIENTAL

El objetivo específico de este proyecto es mejorar la participación de los actores en la gestión ambiental y contribuir a la transformación de las prácticas culturales para la conservación del patrimonio natural, mediante el desarrollo de procesos de formación y acompañamiento. Los siguientes indicadores nos muestran los avances en este proyecto.

2.7.2.1. Indicadores de Resultado:

El proyecto presenta los siguientes indicadores de resultado:

- Mesas corporativas funcionando e integradas a la red.

Mide para un periodo de tiempo, el funcionamiento e integración de las mesas de trabajo de la red con base en lo reportado por el indicador de actividad.

En los primeros tres años de ejecución del Plan de Acción de esta administración, se programó consolidar la estrategia de mesas corporativas de trabajo en red, de tal manera que se formuló una estrategia de articulación de las mismas en el primer año, una propuesta básica de formación para las mesas en el segundo año y se planteó en el tercer año una estrategia de comunicación para generar interacciones entre las mesas instaladas en la red interna. Estas acciones representan el 50% de la red.

Para el periodo de gestión 2010- 2012, se propuso medir el trabajo realizado con todas las instancias de la red (mesas territoriales, mesas temáticas y mesa articuladora), no solo en ejercicios de articulación sino en todo el proceso requerido para llegar a consolidarse como tal.

En esta vigencia 2012 el proceso se ha concentrado en mayor medida en la mesa articuladora, realizando hasta la fecha un total de 3 sesiones, que han tenido como principal propósito que la Corporación profundice el conocimiento del proceso: “Administración integral de los recursos naturales renovables” desde todas las instancias para avanzar luego en el análisis de cómo se articulan al mismo, los demás procesos del Sistema de Gestión de la Calidad, en cumplimiento también de la norma NTCGP1000 – 2009.

Lo anterior ha apoyado la mejora de los procesos desde su formulación y ha permitido recoger propuestas de articulación hasta ahora, del proceso: Gestión de la Información y el conocimiento al de Administración integral de los recursos naturales, permitiendo que este tema misional se cualifique para que sea ejecutado de manera más sistémica y se mejore la gestión ambiental en el territorio.

Los avances logrados para las metas de esta vigencia son del orden del 37% de lo proyectado, por lo que el avance estimado para la meta en la red interna es del 1.9% de 5 programado. Este porcentaje corresponde a la realización de las sesiones de mesa de biodiversidad, minería y mesa articuladora.

- Actores participando en la Red PGATE

Mide la proporción (porcentaje) de actores sociales que participan activamente en las mesas ambientales.

Por actor, se entiende cualquiera forma de liderazgo, organización social, local o regional, con presencia en la municipalidad, que corresponda a una de las

siguientes categorías o tipos organizacionales: Grupos de mujeres organizadas, grupos ecológicos, grupos juveniles, organismos no gubernamentales, agremiaciones del sector productivo, organizaciones de economía solidaria, organizaciones comunitarias, instituciones educativas, instituciones del sector público y privado, empresas de servicios públicos domiciliarios, cabildos indígenas, grupos afro-colombianos, policía ambiental, líderes comunitarios, hombres y mujeres que actúen a título personal, etc. Tales actores tienen entonces amplias posibilidades de proyectarse en el interior de sus respectivas organizaciones

Durante el primer semestre de 2012 las mesas ambientales de la Red PGATE realizaron un total de 378 jornadas de trabajo, en las cuales **participaron** 278 actores, considerando que por participación activa de un actor social en las mesas, se entiende el actor que haya participado en la ejecución o el desarrollo de, por lo menos, el 66% de las actividades o gestiones realizadas por las mesas durante el período medido, cifra ésta equivalente en este periodo, al 13% del universo de actores potenciales de la Red, contabilizado en cerca de 2.150.

- Actores estratégicos externos formados:

El indicador reporta el número de actores que han participado en procesos de formación a través de los diferentes proyectos y espacios Corporativos.

Mediante las distintas estrategias y procesos educativos y de participación, se ha logrado involucrar un total 9.150 actores

En la red interna se han formado 47 funcionarios – dinamizadores ambientales, en el primer semestre, en los espacios de mesa articuladora, mesa de minería y mesa de Biodiversidad.

Para la vigencia 2012 en la Red PGATE se han formado 2581 personas en las diferentes jornadas, ya sea en encuentros regulares de las mesas ambientales y/o en jornadas de encuentros subregionales de los diferentes actores.

En PRAE: por asesorías directas mediante jornadas formativas prestadas por funcionarios de la Subdirección para la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, se han formado en esta vigencia, 36 actores de 77 que se encuentran proyectados. Aun no han iniciado los procesos de cualificación de actores educativos que se ejecutarán en esta vigencia por medio de contratos.

En PROCEDA: Con la contratación realizada en Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental, se vinculan 75 procesos formativos y de participación con aproximadamente 4252 actores.

Mediante conferencias e intervención en diferentes eventos donde se ha solicitado el apoyo de la Subdirección de Cultura se han formado 693 actores estratégicos

externos, entre temas de agro ecología, consejo de plaguicidas, y formación comunitaria para el control de la especie invasora de Caracol Africano.

Los procesos de etnoeducación han logrado vincular a procesos de formación a 1500 personas

2.7.2.2. Indicador de Producto

- No de Procesos Educativos y de Participación Desarrollados

El indicador mide, para un período de tiempo, el número de intervenciones educativas y de participación realizadas por la Corporación con pobladores y públicos estratégicos del territorio de la jurisdicción.

En este semestre se han iniciado 169 procesos de participación y educación ambiental, así:

Se inició un (1) proceso educativo en la red interna de dinamizadores ambientales.

En la Red PGATE, se ha logrado mantener activos 85 procesos de participación desde 91 mesas ambientales existentes.

La actividad 3: se dividió en la actividad 4 y 5 a partir de la vigencia 2010, por lo que ya no existe como tal en el plan de Acción.

La actividad 4: Desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Escolares PRAE: un (1) proceso educativo realizado en la Pintada por asesoría directa.

La actividad 5: PROCEDA: Los procesos educativos-ambientales del nivel “no formal”, (educación para el trabajo y el desarrollo humano), para la formación en ciudadanía ambiental, son catalogados como PROCEDAS en el Plan de acción corporativo. Dentro de ésta se han contratado 75 Procesos educativos

La actividad 6: Etnoeducación: en la actual vigencia ha iniciado un total de 7 procesos con comunidades indígenas y afro-descendientes.

2.7.2.3. Indicadores de Actividad

El proyecto se compone de tres actividades, que se presentan a continuación con sus avances respectivos:

- **Actividad 15.1. Diseño e implementación de una Red interna de dinamizadores ambientales**

- % De avance en la red interna

Mide para un período de tiempo el avance en la conformación, instalación y fortalecimiento, de las mesas Corporativas proyectadas para la red interna de multiplicadores de cultura. Para el 2012 se tiene como meta un 5% de avance.

Para cumplir el objetivo de la red, ésta se conforma por mesas de trabajo, que parten de los procesos formulados en el Modelo Estándar de Control Interno MECI, y busca la articulación de programas y proyectos como posibilidad de transversalizar el componente de Cultura en la gestión ambiental de la Corporación. Por ello se planteó dentro del Plan de Gestión Ambiental Regional 2007-2019, todo un proceso que va desde el diagnóstico corporativo, el diseño de la red, la formulación de una propuesta de comunicaciones, la instalación sistemática de las mesas internas, hasta el fortalecimiento y consolidación de la misma.

La meta del 5% de la vigencia 2011, se programó de la siguiente manera:

- Acción 1: fortalecimiento de las 8 mesas territoriales mediante sesiones periódicas (3 por año), lideradas por la subdirección de Cultura en coordinación con los enlaces de las territoriales (20% de ponderación)
- Acción 2: Fortalecimiento de las 4 mesas temáticas existentes, mediante 1 reunión trimestral en promedio (40% de ponderación)
- Acción 3: Fortalecimiento de la Mesa Articuladora mediante la realización de 7 sesiones en el 2011 (40% de ponderación por ser una actividad que consume recursos humanos, logísticos de manera importante)

En el 2012, se ha logrado continuar fortaleciendo la mesa de Biodiversidad, la mesa de minería y la mesa articuladora.

Los avances totales corresponden así al 1.9 de la meta establecida para el año.

- **Actividad 15.2. Fortalecimiento de las mesas municipales de la Red PGATE**

- % mesas articuladas.

Mide la gestión hecha por los Enlaces Territoriales (personal de Planta), para un período de tiempo, el porcentaje de mesas de la Red PGATE que se encuentran realizando gestiones de articulación.

Como ya se anotó, para el año 2012 las mesas ambientales conformadas son 91, de las cuales 78 son municipales y 13 entre corregimentales y temáticas. Del total de mesas, 89 de ellas están activas.

La base de este proceso de articulación de las mesas ambientales en el territorio jurisdicción se encuentra en la siguiente tabla:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	NÚMERO DE MESAS MUNICIPALES	NÚMERO DE MESAS CORREGIMENTALES	NÚMERO DE MESAS TERRITORIALES	NÚMERO DE MESAS TEMÁTICAS	TOTALES
Aburrá Norte	4	5			9
Aburrá Sur	10				10
Cartama	11	1			12
Citará	8				8
Hevéxicos	10				10
Panzenú	7		1	5	13
Tahamíes	17	1			18
Zenufaná	11				11
Totales(*)	78	7	1	5	91

En este semestre se desarrolló una inducción para los enlaces de cultura ambiental que intervienen en cada una de las Direcciones Territoriales, consistente en las líneas bases conceptuales, metodológicas y estratégicas de la RED PGATE, teniendo en cuenta la necesidad de una mayor incidencia en la toma de decisiones locales y el fortalecimiento de una reflexión más sistémica de los procesos ambientales, implica un trabajo en fortalecer la participación, la planeación participativa y la educación ambiental.

Se acompañó el proceso de asesoría a la formulación de los planes de desarrollo, en cada una de las territoriales donde los actores de las mesas ambientales fueron protagonistas. Participaron funcionarios, alcaldes, secretarios de planeación, asesores de planeación, concejales y actores de mesa ambiental. El eje central en este proceso fue la planeación participativa, el proceso para que las mesas ambientales participen en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y los esquemas de ordenamiento territorial; así mismo, para que se tenga en cuenta a los actores de las mesas para integrar los consejos territoriales de planeación y el acercamiento de las administraciones municipales de las mesas ambientales como espacios donde se concertan las acciones públicas en materia ambiental.

Las reuniones iniciales de las mesas ambientales arrojan los siguientes resultados.

DIRECCIÓN TERRITORIAL	NO. DE ACTORES ASISTENTES	NUMERO DE MESAS INSTALADAS	PROMEDIO DE ACTORES ASISTENTES POR MESA	MESAS FUNCIONANDO	ACTORES PARTICIPANTES*	PROMEDIO ACTORES PARTICIPANTES POR MESA
ABURRA NORTE	263	9	29.2	8	48	6
HEVÉXICOS	269	11	24.4	4	6	1.5
TAHAMÍES	578	18	32.1	15	69	4.6
PANZENÚ	293	11	26.6	2	3	1.5
ABURRÁ SUR	382	10	38.2	9	55	6.1
CARTAMA	415	13	31.9	10	46	4.6
CITARÁ	142	8	17.7	4	9	2.2
ZENUFANA	239	11	0	7	42	6
SUBTOTAL	2.581	91	25.0	59	278	4.0

El indicador mide, para un período de tiempo, el avance en los procesos de **fortalecimiento y articulación** de las 91 mesas ambientales que, a junio 30 de 2012, estaban debidamente instaladas.

El porcentaje de mesas articuladas en el semestre es del 64.8%. Debido a que sólo en el mes de marzo se logró la contratación de los enlaces de cultura para coordinar y jalonar el proceso con mesas ambientales en cada una de las direcciones territoriales, las mesas vienen ahora recuperando su dinámica y aumentando sus niveles de articulación, aún así, en la territorial Zenufaná se presenta el cambio del enlace de cultura, quien se desempeñará como técnico en autoridad ambiental, por lo tanto, se requiere contratar un nuevo enlace para que desempeñe las mismas labores.

EN LA TABLA SE MUESTRA LA DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE MESAS ARTICULADAS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECCIÓN TERRITORIAL	NÚMERO DE MESAS CON ARTICULACION ACTIVA	NÚMERO TOTAL DE MESAS	PORCENTAJE (%)
ABURRA NORTE	8	9	88.0%
HEVÉXICOS	4	11	36.3%
TAHAMÍES	15	18	83.3%
PANZENÚ	2	12	16.6%
ABURRÁ SUR	9	10	90.0%
CARTAMA	10	11	90.9%
CITARÁ	4	8	50.0%
ZENUFANA	7	12	58.3%
SUBTOTAL	59	91	64.8%

En esta vigencia se firmó con la Universidad de Antioquia el convenio 9267, que tiene como objetivo la formación de 35 actores de las mesas ambientales para

desarrollar un proceso cualificación que les permita realizar una lectura de la realidad ambiental de cada municipio desde el eje de conocimiento de la Geografía. Este proceso se configura como un diplomado desde el enfoque de “Inteligencia Territorial”. Este proceso ha iniciado con su primera jornada, en ella se desarrolló la inducción a los diferentes actores convocados, así mismo, se presentó el proceso metodológico, académico y técnico.

Adicional a las reuniones de las mesas ambientales se han realizado encuentros subregionales, con representación de las mesas ambientales municipales; elemento que ha servido para potenciar una visión subregional de lo ambiental, fortaleciendo la Red en materia de participación, conocimiento del territorio y en la gestión conjunta; las territoriales que han desarrollado estos encuentros son: Cartama (11 asistentes), Aburra Sur (10 asistentes) y Aburra Norte (5 asistentes), Citará (6 asistentes), Tahamíes (44 asistentes) y Panzenú (7 asistentes). El total de asistentes por encuentros subregionales es de 83 representantes de mesa ambiental.

Se realizó un encuentro de mesas ambientales de toda la jurisdicción de Corantioquia, en el que asistieron 86 representantes; en ella se presentó el enfoque de la participación en la gestión de lo ambiental, la importancia de la planeación participativa en la toma de las decisiones ambientales, se realizó una lectura del territorio regional con aportes de cada uno de los representantes de mesa y se elaboró un esbozo de plan subregional de las mesas que incluyó objetivos y estrategias a seguir.



Mesa ambiental Girardota



Usos del suelo en Girardota

Taller cartografía social
Mapeando problemáticas ambientales
26 de abril de 2012

Los datos que permiten analizar las acciones en materia de la Red PGATE es la siguiente, el número de personas que han asistido a las mesas ambientales es de 2581, de ellas el número de actores que cumplen como proceso de participación son 278, pues han asistido más del 66.7% de los encuentros en el trimestre final. El número de actores que ha tenido por lo menos un solo taller es de 836, así mismo, los que han asistido al menos dos veces en el semestre es de 426, quienes tienen tres reuniones mínimas son 277. Para el año se han realizado 378

encuentros en toda la jurisdicción, así mismo la cantidad de reuniones en último trimestres es de 244; lo cual deja 59 mesas activas participando en la Red.

- **Actividad 15.4. Desarrollo de Procesos Educativos Ambientales Escolares PRAE**

- N° de PRAE (Procesos Educativos Ambientales Escolares) Desarrollados

Mide para un periodo de tiempo, el número de intervenciones educativas realizadas en el territorio dirigidas a articular la dimensión ambiental en las instituciones Educativas mediante procesos Educativos Ambientales Escolares PRAE que contemplen varias sesiones, con aplicación de la propuesta pedagógica de la Corporación, incluyendo por lo menos, dos de los tres momentos que esta plantea: contextualización, conceptualización y proyección. Se mide por institución educativa intervenida.

Generalidades proceso PRAE

Durante el primer trimestre del año 2012 se contrataron los servicios profesionales de una Educadora Ambiental para coordinar la actividad de Proyectos Ambientales Escolares-PRAE en la jurisdicción de Corantioquia. Quien ha realizado el trabajo de asesorías, diseño y gestión de estudios previos.

Desarrollo procesos de asesoría. Para definir con más claridad el proceso de asesorías, se revisó y ajustó el procedimiento, el enfoque y la estructura del documento línea PRAE, como complemento, se diseñó un instrumento "lineamientos asesoría". A la fecha se ha contado con la participación de 36 personas.

Se han adelantado durante este semestre las asesoría 6 y 7 en el municipio de La Pintada con las instituciones educativas La Pintada y Rafael Uribe Uribe con participación de 9 integrantes entre docentes y estudiantes, en el encuentro se trabajó a partir del reconocimiento del problema educativo ambiental en sus relaciones con la dimensión social, cultura, política y económica, para que en la sesión siguiente, la reflexión del problema y el PRAE se enfoque en la Gestión de Calidad Educativa desde las áreas directiva, administrativa, académica y comunitaria.



A través de los enlaces de mesas ambientales se han atendido solicitudes de Sabaneta a la que asisten 12 personas, y de Itagüí con 15 personas, desarrolladas durante reuniones del CIDEAM, con presencia de las secretarías de educación municipal. Se recibieron solicitudes por escrito de Betania, Ciudad Bolívar y Salgar con quienes se está acordando una próxima reunión, una vez retornen de vacaciones de mitad de año para presentar el enfoque y definir cronograma de trabajo.



Seguimiento de Convenios 2012. El contrato a desarrollar con la ENS María Auxiliadora de Copacabana paso a comité de contratación con aprobación de estudios previos, los cuales se asignaron a la ENS de Copacabana \$36.000.000 para el proceso formador de formadores y \$24.000.000 a Yolombó que cubriría el trabajo en este municipio y en Cisneros. De esta forma se estarían dinamizando aproximadamente 17 Instituciones educativas representadas por los docentes, con sus respectivos PRAE. Este convenio está listo para firma de la rectora Sor Sara Sierra para continuar con la planeación de un encuentro en el mes de agosto, que permita socializar resultados de la fase I y la apertura de la segunda fase “proyección”.



Para ejecutar el proceso de contratación de Briceño se realizaron los estudios previos y se consulto con La escuela Normal Superior La Merced, con el CEA, La ENS Bajo Cauca y La Corporación GEDI quienes han notificado por escrito y vía mail la imposibilidad para desarrollar el proceso, argumentando bajo presupuesto para el alcance del proyecto teniendo en cuenta las características de la zona. Frente a esto se ha establecido comunicación con el municipio a través del correo y telefónicamente con el secretario de gobierno, para presentar la propuesta y el interés de contratar con ellos, aun se está a la espera de la reunión con el señor Omar Fernando Arenas alcalde del municipio, que una vez adelantada permita remitir los estudios previos, ya realizados, al comité de contratación.

Finalmente se reactivó la subcomisión PRAE del CIDEA donde se ha trabajado en un instrumento de indagación de cada una de las instituciones que hacen parte de la subcomisión frente al trabajo y enfoque educativo ambiental que permita orientar el trabajo a desarrollar en las jornadas subregionales del comité.

Seguimiento de Convenios 2011. Frente al convenio 746 celebrado con el municipio de Nechí ejecutado por la Escuela Normal Superior –ENS- Bajo Cauca, cuyo propósito es conformar y fortalecer equipos dinamizadores ambientales, se realizó un proceso formativo de fase preparatoria y diagnóstica durante el primer trimestre con el presupuesto asignado por el municipio, con 97 docentes de las diferentes instituciones educativas de la zona. Se legalizó la póliza de cumplimiento, que estaba pendiente, se está iniciando el trámite de solicitud de otro sí para reanudar las actividades planeadas.

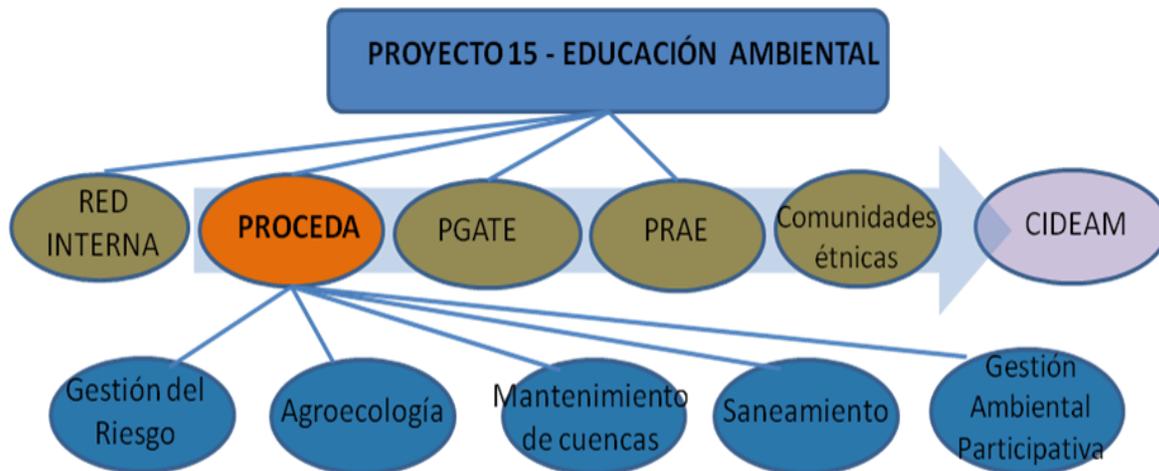
- **Actividad 15.5 Desarrollo de procesos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA.**

- Número de PROCEDA Desarrollados

Mide para un periodo de tiempo, el número de Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental -PROCEDA- desarrollados en el territorio con las diferentes comunidades de aprendizaje o públicos estratégicos, los cuales se vinculan mediante un **Proceso** de aprendizaje y reflexión desde el contexto local, hacia la construcción de **Ciudadanía** desde la **Educación Ambiental**.

Los PROCEDA contemplan en su esencia la Construcción de ciudadanía ambiental, para contribuir a reflexión crítica frente a sí mismo, a los demás y frente a las condiciones ambientales del territorio que le permitan a los individuos y comunidades desarrollar capacidad de argumentación, de actuar para transformar realidades y contextos, desarrollar el sentido de lo público y lo político, tomar decisiones desde fundamentos éticos buscando consenso y propuestas de gestión colectiva.

En el esquema siguiente, se puede observar el proyecto 15, “Educación Ambiental”, en el cual se articulan diversas actividades entre ellas el PROCEDA, el cual alberga los siguientes énfasis: a) Gestión del riesgo b) Agroecología y soberanía alimentaria, c) Mantenimiento de Cuencas d) Saneamiento básico y e) Gestión Ambiental Participativa



a) **Gestión del Riesgo.** Para esta vigencia, la gestión del riesgo se vincula como eje articulador de la reflexión y el trabajo colectivo en la interacción con la comunidad del área de jurisdicción desde una visión integral, que fortalezca la capacidad de respuesta de las comunidades ante la variabilidad climática de la jurisdicción.

Contratos asociados en la gestión del riesgo. Contrato 9380 y 9381 *Servicios profesionales para el fortalecimiento institucional en gestión del riesgo y la implementación de acciones educativo ambientales en temas relacionados con los residuos sólidos en los 14 municipios del área de influencia del Poliducto Sebastopol, Medellín - Cartago, como apoyo al desarrollo de la cuarta fase del convenio 5211407.* Estos contratos, firmados recientemente, no reportan aún avances físicos ni financieros.

El **contrato 9228** tendiente a “acompañar y promover el Plan de Acción para la Atención y Mitigación de la Emergencia Invernal en la Jurisdicción de Corantioquia, como elemento articulador corporativo en la Gestión del Riesgo desde la Subdirección de Cultura”, tiene un avance físico y financiero del 30%, pero los proyectos acompañados tienen un porcentaje de avance del 0%, en cuanto a ejecución de actividades y se relacionan a continuación.

- **Convenio N° 757** “La casa del Agua Amalfi” cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para el establecimiento de un ensayo de recuperación de áreas degradadas que comprende actividades de socialización y reforestación en las cuencas de las quebradas la Pasionaria, San Agustín, Tequendamita”, Guayabito y la

Víbora en el municipio de Amalfi. Este proceso requiere de la conformación de mesas de trabajo, realización de talleres temáticos, jornadas de concertación y definición de pactos y concertación con titulares de los predios a intervenir.

- **Convenio 754** municipio de Fredonia. En el cual se tiene como objeto el *“Mantenimiento y mitigación para la prevención del riesgo por deslizamientos y protección de suelos en Cerro Combia, mediante la recuperación y limpieza del sistema de drenaje completo: galerías, subdrenajes, perforaciones subhorizontales, drenes, descoles en el sistema de galerías, en el cerro Combia del municipio de Fredonia”*, desarrollará un PROCEDA con 30 personas del área de influencia.
 - **Convenio 759** municipio de La Pintada. Para *“aunar esfuerzos para la construcción de obras de protección en gaviones en el barrio San Jorge de la zona urbana, sobre margen derecha del río Cauca”*, proyecto que contempla un PROCEDA como estrategia de Educación Ambiental con énfasis en la gestión integral del riesgo para lograr el desarrollo del proyecto de manera articulada con la comunidad del área de influencia.
 - **Convenio 755** municipio de Valdivia. *“Construcción de obras de estabilización en el casco urbano del municipio de Valdivia, sectores el temple y matadero”*, proyecto que emerge como necesidad de atender las afectaciones geotécnicas de los sectores mencionados, con una topografía escarpada y donde han sido construidas algunas viviendas con cuyos habitantes se pretende desarrollar un PROCEDA para 30 personas.
- b) **Procesos de Agroecología.** Apoyo para la reconversión de prácticas agrícolas tradicionales hacia sistemas agrarios sostenibles, como estrategia de protección de los ecosistemas, potenciando los conocimientos tradicionales de producción de cultivos, los recursos de las fincas y reconociendo la necesidad de emprender otras rutas amigables con el ambiente para mejorar la calidad de vida de los pobladores. Desde el proceso educativo con énfasis en Agroecología, se han desarrollado actividades como:
- **Contratos 9373 y 9374 del 2012**, celebrados para desarrollar actividades de acompañamiento a las comunidades del DMI Nubes - Trocha – Capota; DMI Cuchilla - Jardín - Támesis, y de la reserva Forestal Protectora Farallones de Citará; y del DMI del sistema de Paramo y Bosques Alto Andinos del Noroccidente Medio Antioqueño, de la Jurisdicción de CORANTIOQUIA, para promover bancos de vida útiles en la recuperación de especies nativas que permitan la soberanía y seguridad alimentaria y promover el comercio justo, asociatividad, autonomía campesina y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. Este proyecto está articulado con los convenios: 767, 768, 775, 776, 778,787, a desarrollar en los municipios de Belmira, San José de la

Montaña, Sabanalarga, Entreríos y Liborina que desarrolla la Subdirección de Ecosistemas.

Se incorpora también en este ejercicio, el **CONV. 760**: Producción agroecológica y sensibilización en la importancia de la conservación de las áreas protegidas bajo Cauca Nechí, la Forzosa y el Boga del municipio de Anorí, segunda fase. Estos contratos no presentan avances físicos ni financieros porque están recientemente firmados.

- **Acciones educativas orientadas de manera directa por la Subdirección de Cultura.** En esta vigencia se han desarrollado las siguientes conferencias relacionadas con la agroecología: “*Manejo de roedores*” en Santafé de Antioquia, “*Ecología de un planeta dinámico la tierra*” Municipio de Copacabana, “*Agroecología para la vida*” Municipio Carmen de Viboral, Cursos de agroecología en el Municipio de la Estrella, programa sobre “*Contexto nacional en materia de semillas*”, emisora de la Universidad de Antioquia. En este proceso se reportan 261 asistentes.
- **Bancos de Vida.** Se compartió la experiencia de construcción de los Bancos de Vida en el marco del “Encuentro Nacional sobre Normas y Leyes de Semillas: Perspectivas y Acciones para la Defensa de las Semillas, hacia la Soberanía Alimentaria”. Como cierre del proceso de la red de custodios de semillas –Bancos de Vida–, se organizó el encuentro “Somos Semillas, Somos Vida”, con participantes de las comunidades de: Armenia Mantequilla, Barbosa, Bello (San Félix), Copacabana, Girardota, Medellín (San Cristóbal), Sopetrán (La Puerta y San Nicolás); en este espacio también se presentó el libro publicado por la Corporación “Agroecología para la Vida”. Hubo una asistencia de más de 200 personas.

Se gestionó un proyecto con los custodios de semillas para acceder a una de las “*Becas de Investigación en conocimientos tradicionales aplicados a la conservación, manejo y uso sostenible de la naturaleza y la biodiversidad*”, que está otorgando el Ministerio de Cultura.

- **Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia –CSPA.** Para esta vigencia se celebraron cinco sesiones del Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia, sobre: “Impacto de los Roenticidas en la Salud Humana”, “Transdisciplinarietà y Complejidad”; “*La importancia de la Etnobotánica*”, “*Biodiversidad en la Mesa y Soberanía Alimentaria vs Agrotóxicos*” y “*Tendencias analíticas para el monitoreo de metabolitos en la biorremediación de suelo contaminado con compuestos orgánicos emergentes*”, en las cuales asistieron 52 personas
- **Acompañamiento en el manejo del caracol exótico Achatina fúlica.** De manera articulada con la subdirección de Ecosistemas se han promovido reuniones con 30 actores estratégicos de Santafé de Antioquia, para acordar

acciones conjuntas en el proceso de manejo de esta plaga, entre ellos están: El comité de educadores que está al frente del proceso, la Pastoral Social, la Secretaría de Educación del municipio, la Dirección Territorial Hevéxicos, representantes del hospital municipal, la administración municipal, y el Instituto Colombiano Agropecuario.

Dentro de este proceso se conformó el comité permanente para la vigilancia del caracol, se trazó un plan de acción, se definió el acompañamiento de una especialista en parasitología, se firmó el **convenio 792** entre CORANTIOQUIA y la Sede de Investigación Universitaria, con el fin de “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y científicos para el fortalecimiento del conocimiento control y vigilancia de la dinámica reproductiva del caracol gigante africano *Achatina Fúlica*”. Además se realizaron visitas de acompañamiento a la comunidad para la recolección de caracoles.

Se apoyó la presentación de tres proyectos: “*¿Cómo controlar la invasión de la plaga de Achatina Fúlica para evitar los perjuicios que causa al hombre y especialmente a las plantas?*” de los educadores de la I.E. San Luis Gonzaga; “*Aspectos biológicos y distribución geográfica de Achatina Fúlica en Santafé de Antioquia, e inclusión de la temática en las Mesas Ambientales e Instituciones Educativas como estrategia para la conservación de la biodiversidad, la salud, y la producción agrícola*” presentado al Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión – BUPPE- convocatoria 2012, proyecto de extensión y COLCIENCIAS,

En este sentido se han desarrollado jornadas de capacitación para educadores del municipio con 150 participantes.

- c) **Mantenimiento de cuencas.** A fin de potenciar un mayor acompañamiento de los PROCEDA que se ejecutan de manera articulada con la Subdirección de Ecosistemas, se celebró el **contrato 9227** para “*Prestar los servicios profesionales como Bióloga para acompañar el desarrollo de la propuesta pedagógica en los proyectos contratados por la Subdirección de Ecosistemas que incluyan el PROCEDA como acción educativa para la sostenibilidad de las microcuencas de la Jurisdicción*”. Este contrato tiene un avance físico y financiero del 30%.

Dentro de este proceso se reporta el acompañamiento de los contratos que continúan desde el 2011 y el asesoramiento sobre la propuesta pedagógica en el **convenio 764** sobre “*Ejecución de acciones tendientes a la conservación y recuperación de humedales, microcuencas, especies ícticas y de fauna silvestre en peligro de extinción en la cuenca del Río Claro - Cocorná, sector limítrofe entre las corporaciones Cornare y Corantioquia*” y el **convenio 790** para “*Aunar esfuerzos para realizar el estudio predial, socialización y articulación de las propuestas de conservación y protección del suelo rural del municipio de Itagüí, en el marco del Plan Integral de Manejo del DMI, divisora Valle de Aburrá - Río*”

Cauca. Estos contratos aún no reportan avances físicos ni financieros porque están firmados recientemente.

- d) **Saneamiento Básico** Para el desarrollo de este énfasis se suscribió el **contrato 9224** para *“Prestar los servicios profesionales como Ingeniera Ambiental para acompañar el desarrollo de la propuesta pedagógica en los proyectos relacionados con saneamiento básico contratados por la Subdirección de Calidad Ambiental articulados con la Subdirección de Cultura Ambienta”*. Proceso que permite articular los procesos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, relacionados con la calidad del aire con la participación de los practicantes del SENA en el marco de los convenios 598 y 676 de 2011 (con recursos de la Subdirección de Calidad). Este contrato tiene un avance físico y financiero del 30%

En este mismo sentido se acompañan los PROCEDA de Saneamiento Ambiental Hídrico en los contratos 9138, 8958 y 9126 (recursos de la Subdirección de Calidad) en los municipios de Barbosa, Heliconia y Bello, proyectos relacionados con la instalación de sistemas sépticos. También se asesora el convenio N° 675 de 2011, (recursos de la Subdirección de Calidad), sobre residuos sólidos, celebrado con el municipio de Envigado.

Proyectos del 2011 que continúan con ejecución en esta vigencia.

Contrato 9063 del 2011, con la Universidad de Antioquia para el *“Diseño, montaje y puesta en marcha de una red social de monitoreo ambiental para alertas tempranas a fenómenos como inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa, en sitios estratégicos de los municipios de la jurisdicción de Corantioquia, como parte de la política institucional para la Gestión del Riesgo”*. Este contrato se inició el 21 de octubre. Dentro de este contrato se tiene como producto una primera fase de interacción con las comunidades, un diagnóstico de la dinámica actual de riesgo por municipio y el diseño de los pluviómetros y pluviómetros manuales y automáticos.

Este contrato reporta un avance financiero del 24.5% del anticipo para un acumulado del 48.2% del anticipo, ello quiere decir que este avance soporta el pago del primer periodo del 30% del POI, pero este acumulado no soporta el pago del segundo periodo para lo cual se requiere un avance acumulado del 55% del anticipo, situación que amerita un tercer informe del ejecutor.

Otra de las acciones en este tema, busca *“Promover la implementación de la gestión del riesgo, dentro de las acciones educativo ambientales y fortalecimiento institucional, en los 14 municipios del área de influencia del Poliducto Sebastopol Medellín – Cartago, de la jurisdicción de Corantioquia, en el marco del Convenio 635 de 2010”*, a realizar mediante los contratos **Contrato 9048 de 2011**, en los 14 municipios de influencia del Poliducto Sebastopol Medellín Cartago: Caldas, Estrella, Girardota, Puerto Berrío, Pintada, Barbosa, Puerto Nare, Copacabana, Corregimiento de San Cristóbal – Medellín, Maceo, Cisneros, Fredonia, Valparaíso

(Comunidad indígena La María), Caramanta. Allí se formaron 350 actores estratégicos. Este contrato tiene un avance físico y financiero del 100%

Convenio 733 del 2011. Para “*Desarrollar un proceso formativo con promotores agroecológicos, gestores de articulaciones y acuerdos locales para el desarrollo rural sustentable, con enfoques étnico, de género y gestión del riesgo*”. Con esta iniciativa se pretende desde la agroecología continuar acompañando el proceso participativo de 110 promotores agroecológicos, en las veredas de los municipios de: Angostura, Belmira, Carolina del Príncipe, Gómez Plata, Guadalupe, Yarumal, Amalfi y Yolombó. Además de la participación de los Consejos Comunitarios de Zafra - Playas municipio de Belmira, y las veredas de San José, Zancudito, La Salazar, Santo Domingo - San José, La Miel y La Amoladora. Este proyecto genera 6 empleos directos. Presenta un avance físico del 71.34% y un avance financiero del 61%

El Convenio 648 de 2011 celebrado entre ECOPETROL Y CORANTIOQUIA para Desarrollar un proceso de planificación ambiental participativa y agroecológica de las fincas de 40 familias campesinas a partir de un proceso de educación ambiental y ciudadana, que contribuya a mejorar las practicas ambientales en las parcelas seleccionadas de los municipios de influencia del poliducto Sebastopol - Medellín - Cartago: Girardota, Medellín (Corregimientos San Antonio de Prado y San Cristóbal) y Caldas. A este convenio se articulan los siguientes contratos: **9102 de 2011, 9103 de 2011, 9109 de 2011, 9150 de 2011** que tienen por objeto la *coordinación técnica y administrativa, actividades de acompañamiento técnico para la planificación predial, ambiental y agroecológica, acompañamiento agroecológica y actividades logísticas necesarias a las 40 familias participantes del proyecto de Hogares ecológicos de los municipios de Girardota, Caldas y los corregimientos de San Antonio de Prado y San Cristóbal, Área de influencia del Poliducto Sebastopol, Medellín, Cartago en el marco del Convenio 648 de 2011 suscrito entre Corantioquia y Ecopetrol*”. Estos contratos tienen un avance físicos y financieros del 100%.

Construcción de ciudadanía en otras líneas estratégicas del PGAR. Para este trimestre se reporta el acompañamiento y asesoría pedagógica en los Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental –PROCEDAS- de 37 convenios corporativos desarrollados con las Subdirección de Ecosistemas, como son 641, 642, 647, 651, 652,653, 655, 659, 660, 663, 665, 667, 668, 672, 673, 677, 678, 679, 680, 681, 683, 684, 689, 690, 691, 693, 694, 695, 696, 699, 703, 706, 715, 717, 720

- **Actividad 15.6. Realización de proyectos de Etnoeducación.**

- Porcentaje de Comunidades indígenas apoyadas:

Mide para un periodo de tiempo, el porcentaje de comunidades indígenas, cuyos miembros han sido beneficiados con procesos educativos. Por comunidad indígena se entiende un grupo de ésta índole que se asientan en un mismo

territorio y pertenecen a una misma etnia. Como proceso, se entiende una intervención por fases, que contempla la aplicación de la propuesta pedagógica de la Corporación, incluyendo los tres momentos que esta plantea: contextualización, conceptualización y proyección.

Para efectos de este informe se incluye la reflexión sobre el contexto sociocultural de las comunidades indígenas en las cuales se contempla: un bajo nivel organizativo, con territorios sin legalizar, bajos niveles de calidad de vida por déficit en servicios básicos, como saneamiento, educación y salud; además de sufrir los impactos de otras dinámicas socioeconómicas de los territorios que habitan. Problemáticas que generan, una pérdida gradual de su identidad y por lo tanto aumento en el desplazamiento de la población hacia las grandes urbes.

Se pretende también que estos procesos se desarrollen a la luz de la Ley 21 de 1991, el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes y la Ordenanza 032 de 2004 por la cual se adopta la política pública para reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas de Antioquia.

A la fecha se tienen identificadas 56 comunidades indígenas las cuales han recibido acompañamiento por parte de la Corporación, y se encuentran distribuidas en Cabildos y Resguardos Indígenas, estos últimos relacionados en el siguiente cuadro:

Comunidades o Cabildos y Resguardos Indígenas de la Jurisdicción				
MUNICIPIOS	VEREDA	RESGUARDO INDÍGENA	COMUNIDADES	ETNIA
Ciudad Bolívar	Chakiamá	Hermenegildo Chakiamá	Hermenegildo Chakiamá	Embera Chami
Jardín	Cristianía	Karmatarrua	Karmatarrua	Embera Chami
Pueblo Rico		Bernardino Panchí	Bernardino Panchí	Embera Chami
Támesis	La Castalia	Miguel Cértiga	Miguel Cértiga	Embera Chami
Valparaíso	La Mirla	Marcelino Tazcón	Marcelino Tazcón	Embera Chami
Segovia	La-Po	Tagua La- Po	Urudrua (San Miguel), Korea (china)	Embera Chami
Vegachí		Cabildo	Juncara	Embera Chami
Remedios		Cabildo	Corodo – Ité	Embera Chami
Puerto Berrío		Cabildo	Karamandú	Embera Chami
Ituango		Resguardo	Jai-Dukama	Embera Katio
Anorí		Cabildo	Tenche	Embera Katio
Zaragoza	Pablo Muera	Pablo Muera	La Esperanza, Los Castillos, San Antonio -2 Buenos Aires, San Antonio – Carretera, San Antonio -de Boroco, Vegas de Segovia La Unión -El Pato, Jala- Jala, Playa Guinea-Toná, Boca de la Raya, La Dieciocho, L a Raya, La Clarita, El	Embera Chami y Senú

Comunidades o Cabildos y Resguardos Indígenas de la Jurisdicción				
MUNICIPIOS	VEREDA	RESGUARDO INDÍGENA	COMUNIDADES	ETNIA
			Tigre	
Cáceres		Cabildos	Omaga, Ponciano, Jardín Tamaná, Campanario, Alto del Tigre, Pto. Bélgica Pto. Santo, Isla la Dulzura, Guarumo	Embera Chami y Senú
El Bagre		Los Almendros	Pto Claver, La Bamba, La Danta, Luis Cano La Lucha, La Sardina, La Corona, El Tigre, Coroncoro Los Aguacates, El Progreso, El Noventa	Embera Katio y Senú
Nechí		Cabildo	Choaibado- Eterredo	Embera Katio
Caucasia		Cabildo	Tigre 1, Tigre 2, La Arenosa, Pando, El Delirio (Quebradona), Cabildo Local	
Tarazá		Jai- Dezabi		Embera Katio

Para esta vigencia se lograron celebrar los **Contratos 9182 de 2012, 9253 de 2012**, para asesorar el proceso de titulación de tierras con comunidades indígenas y afrodescendientes, el reconocimiento y protección constitucional a los resguardos indígenas ya constituidos y por constituirse ubicados en el territorio del Centro de Antioquia, Con un avance de ejecución de 20%. El segundo contrato para acompañar los procesos de fortalecimiento y organización de la población indígena de manera indirecta, con un avance de ejecución de 20%. Estos contratos no forman actores por lo que aun el indicador se considera que está en el 0%

Proyectos que se vienen desarrollando dentro de la vigencia del 2011:

Convenio interadministrativo 685 de 2011, firmado entre La Gerencia Indígena de Antioquia, El propósito del convenio es la *“Definición de planes de ordenamiento territorial, tenencia y distribución de la tierra en comunidades indígenas del Departamento de Antioquia”*, con el cual se fortaleció ocho comunidades indígenas con actividades de recopilación de información socio cultural, cartografía social y levantamientos topográficos de sus predios que se encuentran en proceso de titulación, se encuentra en un 100% de ejecución, el cual terminó en el mes de abril. Se logro mediante la suscripción de tres contratos:

Contrato 9065 del 2011. Para realizar un proceso de caracterización para la tenencia y distribución de tierras en los resguardos indígenas de los municipios de Caucaasia, Zaragoza y Nechí en el marco del convenio 685 celebrado con la

Gerencia Indígena de Antioquia. Este contrato tiene un avance físico y financiero del 100%

Contrato MC 57 del 2011. Con el objeto de realizar el levantamiento topográfico de los cabildos indígenas Vegas de Segovia, Los Castillo, San Antonio el Boroco y Sohivado ubicados en los municipios de Zaragoza y Nechí para el proceso de tenencia y distribución de tierras, como apoyo para la gestión ante el INCODER. Este contrato tiene un avance físico y financiero del 100% y se gestionó hasta el mes de abril.

El **contrato 9108 del 2011**, facilitó la práctica universitaria para apoyar la propuesta de ordenamiento territorial, mediante el acompañamiento en el proceso de caracterización socio cultural, en las comunidades indígenas: Tigre Uno, Tigre Dos, El Pando y El Delirio en el municipio de Cauca, Vegas de Segovia, Los Castillo y San Antonio El Boroco en el municipio de Zaragoza y Sohivado en el municipio de Nechí. Este contrato tiene un avance físico y financiero del 100% y se gestionó hasta el mes de abril.

Convenio 736 de 2011, firmado con la Organización Indígena de Antioquia OIA, para *“Realizar un proceso formativo de Educación Ambiental con énfasis en etnoeducación que contenga montaje de bancos de semillas, huertos medicinales y/o parcelas productivas, en algunas comunidades indígenas asentadas en los Municipios de: Pueblo Rico, Támesis, Valparaíso, Cáceres, Cauca, El Bagre de la Jurisdicción de Corantioquia”*, con el cual se atenderá 29 cabildos indígenas ubicados en el Suroeste y Bajo Cauca Antioqueño,” Este contrato tiene un avance físico y financiero del 46.5% y se proyecta terminar en el mes de septiembre.

El Contrato **9131 de 2011** busca *“Realizar la Coordinación técnica y administrativa del convenio citado.* Este contrato tiene un avance físico y financiero del 100%. Se gestionó hasta el mes de marzo.

- Porcentaje de Comunidades Afro descendientes apoyadas

Mide para un periodo de tiempo, el porcentaje de comunidades afrodescendientes del territorio de Corantioquia. Como proceso, se entiende una intervención por fases, que contemplen varias sesiones, con aplicación de la propuesta pedagógica de la Corporación, incluyendo por lo menos, dos de los tres momentos que esta plantea: contextualización, conceptualización y proyección.

Corantioquia apoyan las comunidades afrodescendientes en cumplimiento de los acuerdos de la Mesa de Concertación de asuntos Afrodescendientes de la jurisdicción, la ley 70 de 1993, el auto 005 del 2010 y los Documentos CONPES para el tema de Afrodescendientes y la Política Nacional de Educación Ambiental.

Desde el **2010 hasta la fecha se tienen identificadas 96 comunidades** como resultado de las actividades de etno - educación realizadas en esta vigencia, se han firmado contratos para intervenir 66 de ellas para una cobertura del 68.8%.

Convenio 758 de 2012 celebrado entre CORANTIOQUIA y la Corporación Antioqueña del Medio Ambiente – CORAMA para el “Desarrollo de procesos de Etnoeducación con los Consejos Comunitarios y comunidades afrodescendientes en los municipios de El Bagre, Cáceres, Caucasia, Nechí, Tarazá, Valdivia y Zaragoza a través de la recuperación ambiental de los Caños y Ciénagas asociadas a los ríos Cauca y Nechí para la prevención del riesgo en puntos críticos y apoyar las actividades de gestión de conformidad con el PAEME”. Este proyecto genera 6 empleos directos y 7 indirectos y se encuentra con un avance 16.82% en lo físico y un 20% en lo financiero.

Convenio 793 de 2012 celebrado entre CORANTIOQUIA y la Red Colombiana de Agricultura Biológica-RECAB para “Desarrollar un Proceso Ciudadano de Educación Ambiental - PROCEDA, mediante de la estrategia de escuela de agroecología campesino a campesino y acompañar procesos de Etnoeducación con las comunidades y Consejos Comunitarios afrodescendientes de la Dirección Territorial Tahamíes de la Jurisdicción de CORANTIOQUIA” el cual se encuentra con un avance 0% en lo físico y un 0% en lo financiero.

Mesa de concertación

Se realizan gestiones en el primer semestre para hacer esta mesa, Como componente importante para la intervención en el territorio y el acompañamiento a las comunidades afrodescendientes, la cual además de actualizar la información y facilitar la interlocución con las comunidades afrodescendientes, entrega insumos para la realización del Plan de Acción Corporativo 2012-2015,

Distribución de las comunidades afro - descendientes identificadas y los consejos comunitarios en la jurisdicción de Corantioquia:

COMUNIDADES AFRO – DESCENDIENTES EN LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA				
Territorial	Municipio	Consejos Comunitarios	Comunidades Afro	TOTAL
ABURRÁ NORTE	Girardota	San Andrés	La Palma, Mercedes Abrego, Potrerito, El Socorro	
	Total	1	4	5
	Bello		Santa Rita	
	Total		1	1
TOTAL TERRITORIAL		1	5	6
ABURRÁ SUR	Sabaneta	-	María Auxiliadora	
	Total	0	1	1
TOTAL TERRITORIAL		0	1	1
HEVEXICOS	Sopetrán	San Nicolás, Guaymaral	Córdoba, El Rodeo, La Puerta, Juntas, Los Almendros y Tafetanes Arriba	

COMUNIDADES AFRO – DESCENDIENTES EN LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA				
Territorial	Municipio	Consejos Comunitarios	Comunidades Afro	TOTAL
	Total	2	6	8
	San Jerónimo	-	Tafetanes Abajo	
	Total	-	1	1
TOTAL TERRITORIAL		2	7	9
PANZENÚ	El Bagre	Tarachica, Chaparrosa, Nueva Esperanza, Villa Grande, Villa Larga, Puerto López, Puerto Claver, Dos Bocas, La Capilla	La Arenosa, Santa Bárbara, Santa Barbarita,	
	Total	9	3	12
	Caucasia	-	Tigre 1, Tigre 2, Tigre 3, El Pando, El Delirio. Quebradona del Medio, Quebradona Abajo, Río Viejo, Margento, La Ilusión, Cacerí, La Reversa.	
	Total	-	12	12
	Cáceres	Puerto Bélgica	Guarumo, Las Pampas, Jardín, Manizales, Piamonte, El Tigre, El Calvario y El Campanario	
	Total	1	8	9
	Nechí	Colorado	Las Conchas, Cargueros, Bijagual y Las Flores	
	Total	1	4	5
	Taraza	-	La Caucana	
	Total	-	1	1
	Valdivia	-	Playa Rica y Puerto Valdivia	
	Total	-	2	2
Zaragoza	Aguacate, Bocas de Caná, Pueblo Nuevo, Porce Medio, Chilona- El Salto, El Retiro, La Porquera	Caño La Tres, Naranjal - El Puerto, Naranjal - La Tolva, Puerto Jobo,		
Total	7	4	11	
TOTAL TERRITORIAL		18	34	52
TAHAMIES	Belmira	Zancudito-Playas, Zafra, Amoladora, La Montañita, La Miel	La Salazar, Santo Domingo-San José,	
	Total	5	3	8
	Entreríos	-	El Tesorero	
	Total	-	1	1
	Santa Rosa	-	El Caney, Hoyo Rico, San Isidro	
	Total	-	3	3
San Pedro de los Milagros	-	San Juan		
Total	-	1	1	
TOTAL TERRITORIAL		5	8	13
ZENUFANÁ	Remedios	-	Rionegrillo, Campo Bijao	
	Total	-	2	2
	Segovia	El Cristo, El Cenizo y Fraguas		
	Total	3		3
Puerto Berrío	Puerto Murillo			

COMUNIDADES AFRO – DESCENDIENTES EN LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA				
Territorial	Municipio	Consejos Comunitarios	Comunidades Afro	TOTAL
	Total	1	0	1
	Yondó	Caño Bodegas, El Disparo, San Francisco, Rompederos, Vietnam, La Congoja	La Soledad, La Unión, Caño Don Juan, Campo Bijao	
	Total	6	4	10
TOTAL TERRITORIAL		10	6	16
TOTAL JURISDICCION		36	60	96

Para el acompañamiento de esta actividad del PA desde la propuesta de *Biodiversidad en la Mesa*, se firmó el contrato de prestación de servicios N° 9254 de 2012. Tiene una duración de 300 días, una persona ocupada. Da cuenta con una ejecución física y financiera del 30%.

2.7.3. PROYECTO 16. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES

Este proyecto se orienta a lograr que la comunicación sea una herramienta para contribuir a la construcción de una cultura ambiental en el territorio, al igual que el proyecto 15 cuenta con tres actividades, a continuación se relacionan:

2.7.3.1. Indicador de Resultado:

- Nº Actores informados por la Corporación.

Mide el número de actores que han participado en procesos de formación y comunicación a través de los diferentes proyectos y productos Corporativos.

Durante esta vigencia, se desarrollaron acciones comunicativas de diversa índole con la que llegamos a personas a través de productos y acciones comunicativas en donde damos a conocer asuntos ambientales estratégicos entre los habitantes de la jurisdicción. Estas personas han tenido un acercamiento a las actividades de la Corporación desde las diferentes actividades que se hacen en el Plan de Comunicación institucional.

A partir de las acciones comunicativas realizadas en el territorio se ha logrado llegar a 300.000 actores, este avance ha sido a partir de las estrategias masivas de comunicación y los procesos de movilización y educomunicación que se realizan directamente con las comunidades.

2.7.3.2. Indicador de Producto:

- % avance del Plan de comunicación.

Mide el porcentaje de implementación del Plan de Comunicación diseñado y ejecutado por la corporación para contribuir a la construcción de una cultura ambiental en el territorio.

Corantioquia cuenta con un Plan de Comunicación diseñado y en ejecución, que tiene a su vez estrategias y tácticas comunicativas de acuerdo con las necesidades del territorio y de la Corporación.

Durante el 2012 se adelantaron estrategias comunicativas que aportan al objetivo general y a los específicos del plan de comunicaciones y del plan de acción 2007 - 2012. Entre las estrategias se resaltan las acciones pedagógicas de formación en comunicaciones realizadas para concientizar y movilizar a la población hacia una protección del patrimonio natural. Teniendo en cuenta las realidades ambientales del territorio, hemos definido el componente pedagógico como un eje central para cada uno de los productos comunicativos.

Para el semestre se reporta un avance del 25% del indicador, teniendo en cuenta que las estrategias y acciones del plan se encuentran diseñadas y muchas de ellas en ejecución, como se reportará en las actividades.

2.7.3.3. Indicadores de Actividad:

- **Actividad 16.2. Realización de investigaciones de opinión pública**

- Documento.

Este indicador mide el avance en el desarrollo de un documento de opinión pública para una Dirección Territorial, que permita establecer las bases para la formulación y elaboración de un diagnóstico del estado de conocimiento y percepción que tienen los usuarios externos frente a la temática ambiental.

Las investigaciones de opinión pública se están realizando con estudiantes de comunicación, este año la investigación está orientada a la soberanía alimentaria y más precisamente a la inquietud sobre cómo hacer la transmisión de saberes en un territorio que tiende a la urbanización y en el cual lo rural está en un segundo plano.

En este momento esta investigación se encuentra en la fase de campo, se espera tener el documento final en el mes de agosto.

- **Actividad 16.3. Elaboración de documentos temáticos para difundir en los públicos estratégicos**

- Documento

Mide el avance en el desarrollo de documentos temáticos institucionales, para dar a conocer los avances del conocimiento de la Corporación en diferentes ámbitos.

Corantioquia en su estrategia de democratización de la información viene desarrollando en el presente Plan de Acción Trienal la construcción de documentos temáticos que aporten a la transformación de la cultura ambiental en el territorio, estas actividades se han realizado con las diferentes subdirecciones y se han convertido en la posibilidad de volver un asunto público las discusiones que se dan al interior de la Corporación.

- Informe de gestión 2011
- Publicación Gestión Transparente
- Logros corporativos 2011
- Ecodiversos Somos Pura energía
- Avance en el libro árboles de montaña en Antioquia
- Avance en el documento de informe del quinquenio
- Avance en el Ecodiversos No 40
- Avance publicación cuentos sobre árboles
- Avance publicación mitos en la minería
- Avance publicación humedales
- Avance proceso libro Culebras en las jurisdicción

En el semestre se reportarán los avances.

- **Actividad 16.4. Estrategias de comunicación diseñadas**

- No de estrategias implementadas.

Mide el porcentaje de avance en el desarrollo de Estrategias de Comunicación corporativo.

De acuerdo con el plan de comunicación diseñado, y con las acciones comunicativas que se implementan en el territorio, se avanza en el proceso de sensibilización y comunicación a los actores estratégicos sobre nuestro patrimonio natural.

Corantioquia se encuentra ejecutando las estrategias de comunicación que se han diseñado de acuerdo con las realidades ambientales del territorio, este es el resultado del trabajo en equipo por definir formas de comunicarnos adecuadamente para lograr los objetivos que nos hemos propuesto en el Plan de Acción.

Las siguientes fueron las estrategias diseñadas:

1. Comunicaciones en el territorio. En esta estrategia comunicativa se continúa el proceso de desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones en el territorio,

a través de la ejecución de acciones y procesos comunicativos que aporten a la regionalización de Corantioquia. Este proceso se está llevando a cabo por 8 comunicadores que tienen sede en cada Dirección Territorial y con los cuales se han construido propuestas comunicativas y pedagógicas para aportar en la transformación de la cultura ambiental en el territorio.

- 2. Red de dinamizadores interna.** Este semestre el trabajo estuvo centrado en proceso de certificación en la Norma Técnica de Calidad NTCGP1000:2009 ya que la Corporación se encuentra en este camino. Para esto se construyó la propuesta La NTCGP1000:2009 Me Habla. Los documentos de desarrollo de esta estrategia se encuentran como parte de los documentos que soportan este proceso. Así mismo se informa que esta estrategia fue concertada con diversas dependencias.
- 3. Edu-comunicación.** La Red para la Participación en la Gestión Ambiental del Territorio Red PGATE, este año está desarrollando una estrategia comunicativa con una propuesta de trabajo en 16 municipios de la Jurisdicción seleccionados a partir de diversas variables. Con cada una de las mesas se viene haciendo un trabajo para dimensionar la comunicación en los municipios y a partir de ahí trazar rutas para comunicar lo que sucede en este espacio. Este es un proceso comunicativo que se tiene un componente formativo alto, pretendiendo que se dejen capacidades instaladas en el territorio, a través de comunidades formadas.
- 4. Gestión de la información y el conocimiento.** Esta estrategia se desarrolla a través de varias tácticas: 1. Información con sentido para la comunidad, desde esta táctica se ha creado una serie de acciones comunicativas para informar a los medios de comunicación locales, nacionales y regionales en lo que está trabajando Corantioquia, esta información es muy valiosa ya que aporta a mantener a la comunidad informada con temas pertinentes a su realidad ambiental. 2. Gobierno en Línea, cumpliendo con los compromisos de Gobierno en Línea esta estrategia articula las Tecnologías de la información y la Comunicación con la comunidad y nos abre espacios para la comunicación ambiental en los ámbitos digitales. 3. Boletines virtuales, teniendo en cuenta la cantidad de información que produce Corantioquia y la diversidad de públicos con los que se relaciona, se vienen haciendo boletines electrónicos para el público interno y externo con el propósito de informarles sobre aspectos específicos de los proyectos en los que participan.
- 5. Agente Verde.** Una de las principales acciones en el territorio después de 5 años de ejecución del plan de comunicaciones tiene que ver con la promoción de la cultura de la legalidad como un asunto fundamental y en el cual se debe trabajar con la ciudadanía desde la movilización por el respeto por el patrimonio natural. Este año se desarrolló una propuesta específica en este tema y se desarrollará a partir del segundo semestre.

6. Admira Tu Territorio. Los Distritos de Manejo Integrado han sido declarados por Corantioquia por su importancia ecosistémica, en años anteriores se habían desarrollado acciones puntuales para informar a la comunidad, a partir de este año se ha desarrollado toda una estrategia comunicativa para los DMI que cuentan con oficinas, en aras de realizar un trabajo articulado con otras dependencias y posicionar su trabajo en el territorio.

ANEXO 1.

ACUERDOS PAT 2007 – 2011

NÚMERO	FECHA	OBJETO
ACUERDO 246	15 FEBRERO 2007	Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción Trienal 2007 – 2009, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
ACUERDO 249	9 MARZO 2007	Por medio del cual se modifica la valoración del Plan de Acción Trienal 2007 – 2009 de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
ACUERDO 255	22 MAYO 2007	Por medio del cual se incorporan criterios y mecanismos para aprobar las modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007 – 2009, por parte del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia.
ACUERDO 271	10 OCTUBRE 2007	Por medio del cual se aprueban modificaciones al Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019 de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia y se acuerdan otras medidas.
ACUERDO 272	10 OCTUBRE 2007	Por medio del cual se aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007 – 2009 de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
ACUERDO 277	14 DICIEMBRE 2007	Por medio del cual se modifica el Plan de Acción Trienal 2007 – 2009 (Cambio de leyenda en una actividad)
ACUERDO 285	1 ABRIL 2008	Por medio del cual se aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007 – 2009, Capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
ACUERDO 305	29 DICIEMBRE 2008	Por medio del cual se aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007 – 2009 de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en la vigencia 2008.
ACUERDO 313	31 MARZO 2009	Por medio del cual se aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007-2009, Capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del centro de Antioquia
ACUERDO 318	08 JUNIO 2009	Por medio del cual se aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007-2009, capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del centro de Antioquia, para la vigencia 2009
ACUERDO 331	11 NOVIEMBRE 2009	Por medio del cual se modifica el Plan de Acción Trienal 2007-2009, capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del centro de Antioquia, para la vigencia 2009
ACUERDO 333	11 NOVIEMBRE	Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Centro de

NÚMERO	FECHA	OBJETO
	2009	Antioquia
ACUERDO 337	16 DICIEMBRE 2009	Por medio del cual se aprueban ajustes para el año 2009, al Plan de Acción 2007-2011, Capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
RESOLUCIÓN N°12664	12 ENERO 2010	Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos de la vigencia 2010, aprobado según acuerdo N°335 del 22 de diciembre de 2009, se adiciona el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia fiscal 2010, aprobado según acuerdo N°334 del 22 de diciembre de 2009; se modifica el Plan de Acción vigencia 2010, aprobado mediante acuerdo 333 del 11 de noviembre de 2009, y se modifica la Resolución 12641 del 4 de enero de 2010, que liquidó el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal del 2010.
ACUERDO 344	20 ABRIL 2010	Por medio del cual se aprueban al Plan de Acción 2007-2011, Capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2010.
ACUERDO 348	20 MAYO 2010	Por medio del cual se aprueban modificaciones a las metas físicas del Plan de Acción 2007-2011
ACUERDO 349	20 MAYO 2010	Por medio del cual se aprueban modificaciones en la valoración del Plan de Acción 2007-2011
ACUERDO 366	24 NOVIEMBRE 2010	Por medio del cual se modifica el Plan de Acción 2007-2011, capítulo Plan Financiero para la vigencia 2010.
ACUERDO 367	24 NOVIEMBRE 2010	Por medio del cual se modifica el Plan de Acción 2007-2011, capítulo Plan Financiero para la vigencia 2011.
ACUERDO 377	02 MARZO 2011	Por medio del cual se modifica el Plan de para la atención de la emergencia y la mitigación de sus efectos PAEEME de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA
ACUERDO 379	16 marzo 2011	Por medio del cual se modifica el Plan de Acción 2007-2011, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia -CORANTIOQUIA
ACUERDO 381	18 MAYO 2011	Por medio del cual se modifica el Plan de Acción 2007-2011, capítulo Plan Financiero para la vigencia 2011.
ACUERDO 397	8 NOVIEMBRE 2011	Por medio del cual se modifica el Plan de Acción 2007-2011, capítulo Plan Financiero y metas físicas, para la vigencia 2011.
ACUERDO 404	20 DICIEMBRE 2011	Por medio del cual se amplía el Plan de Acción 2007 – 2011, a la vigencia 2012.